HISTORIA DE NAVARRA



UNA IDENTIDAD FORJADA A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

Historia de Navarra.
Una identidad forjada a través de los siglos

HISTORIA DE NAVARRA

Una identidad forjada a través de los siglos

Luis Landa El Busto



Motivo de la cubierta y contracubierta: Relicario llamado ajedrez de Carlomagno. Museo de Roncesvalles (siglo XIV).

Título:	Historia de Navarra. Una identidad forjada a través de los siglos.
Autor:	Luis Landa El Busto
Cubierta:	Mikel Melero y Rebeca Arrarás
Fotos:	Archivo del Servicio de Comunicación del Departamento de Presidencia e Interior, Museo de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Archivo fotográfico del Servicio de Turismo y Mikel Melero
Coordinación editorial:	Milagros Ortega y Mikel Melero
Edita:	Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura
Preimpresión:	arte 4c, s.a.l.
Imprime:	Castuera
Depósito Legal:	NA-
I.S.B.N.	84-235-1935-X

Promociona y distribuye:

Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra
Departamento de Presidencia e Interior
c/Navas de Tolosa, 21
31002 PAMPLONA
Teléfono: 948 42 71 21 • fax: 948 42 71 23 • fpubli01@cfnavarra.es

PRESENTACIÓN

Uno de los objetivos de la educación es la integración de los alumnos en el medio natural, social y cultural en el que se desenvuelven y la participación activa en los bienes de diverso tipo que ofrece ese medio. Una parte sustancial de esa integración es la que se refiere al estudio de la propia historia. Sólo el conocimiento de la historia, memoria de la vida, nos permite ahondar en la idiosincrasia de un pueblo; en el estudio del pasado nos encontramos con sus raíces y sus señas de identidad.

El recorrido por el pasado de Navarra (desde los primeros pobladores hasta el Amejoramiento y la Constitución Española) nos permitirá afrontar la entrada en el nuevo milenio y en la Europa del futuro desde la conciencia de la propia singularidad y la fidelidad a nosotros mismos. Tal vez una de las características más reseñables de nuestro ser sea el amor a los fueros, es decir, a nuestra libertad, y al mismo tiempo la decidida voluntad de contribuir al proyecto común de las Españas.

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Educación y Cultura, se sabe activamente comprometido en el deber de conservar, promover y difundir la historia de nuestra tierra, así como la estima y el aprecio de las nuevas generaciones hacia los elementos culturales de los que

somos herederos. Es amplia, afortunadamente, la bibliografía disponible sobre la historia de Navarra; no obstante, hay que saludar y agradecer todo nuevo intento de abrir nuevas vetas de conocimiento, especialmente si tienen el objetivo de divulgarlo entre las nuevas generaciones.

La publicación de Historia de Navarra. Una identidad forjada a través de los siglos se encuadra en la preocupación permanente del Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra de aportar al profesorado los materiales didácticos y de apoyo necesarios para desarrollar los currículos oficiales. Junto con otros materiales semejantes, ya publicados o en vías de publicación, esta obra facilitará, sin duda, el acercamiento a los acontecimientos más sobresalientes que marcaron el devenir de Navarra, al tiempo que contribuirá a despertar actitudes de respeto hacia los distintos elementos culturales que han forjado nuestra personalidad.

Jesús María Laguna Peña
Consejero de Educación y Cultura

Índice

INTRODUCCIÓN 17

1. LA HISTORIA DEL PASADO, UNA APUESTA PARA ENTENDER EL PRESENTE Y PREVER EL FUTURO 21
   1.1. Localización en el tiempo y división de la Historia 22
   1.2. Fuentes de la Historia 23
   1.3. Comprensión y explicación del pasado 23
   1.4. La Historia Regional dentro de la Nacional 24

I. PREHISTORIA Y ANTIGÜEDAD

2. DEPREDADOR Y NÓMADA 29
   2.1. La reconstrucción del pasado 29
   2.2. En busca de la supervivencia: el Paleolítico 30
   2.3. Una forma peculiar de iniciar el arte 34
   2.4. Atapuerca y la esperanza de encontrar nuestros ancestros 35
   2.5. Hacia la normalización climática 36

3. LA ECONOMÍA DE PRODUCCIÓN 37
   3.1. Agricultores y productores: la revolución neolítica 38
   3.2. La Edad de los Metales 39

3.3. Expresión artística 40
3.4. Expresión lingüística 41
3.5. El culto a los muertos 43
3.6. A un paso de la escritura: la Protohistoria 44

4. LOS VASCONES Y LA ROMANIZACIÓN 49
4.1. Los vascones, un pueblo con lengua e identidad propia 49
4.2. Formas de vida de los vascones 50
4.3. Hispania, una provincia romana 51
4.4. Romanización, adaptación de pueblos y ciudades 52
4.5. La Administración de Hispania al servicio de Roma 55
4.6. De las divinidades y costumbres paganas a la cristianización 56
4.7. Crisis del Imperio Romano 57

II. LA ÉPOCA MEDIEVAL

5. VISIGODOS, FRANCOS Y MUSULMANES (SIGLOS V-VIII) 61
5.1. Configuración del territorio de Pamplona 61
5.2. Armonía entre paisaje natural y villas 63
5.3. Un territorio asediado por francos y musulmanes 64

6. GÉNESIS DEL REINO DE PAMPLONA Y DE NAVARRA (SIGLOS IX-XIII) 69
6.1. Gestación de un reino 69
6.2. Sancho el Mayor y sus pretensiones unificadoras 70
6.3. Sancho IV el Sabio, primer monarca del reino de Navarra 72
6.4. Asentamiento de judíos y musulmanes 73
6.5. El despertar de las minorías religiosas 75
6.6. El privilegio de ser cristiano 75
6.7. Las clases sociales 77

7. APORTACIONES DEL CAMINO DE SANTIAGO (SIGLOS X-XIII) 79
7.1. El descubrimiento del supulcro 79
7.2. Nacimiento e impulso económico de pueblos y ciudades 80
7.3. El arte románico y gótico 82
7.4. La leyenda negra 85
7.5. Los marginados 86
7.6. La literatura medieval en Navarra 87

8. DE LAS DINASTÍAS FRANCESAS, ABSENTISTAS Y DISTANTES DEL PUEBLO, A LAS MONARQUIAS CORTESANAS Y NAVARRAS (Siglos xiii-xv) 91
8.1. La Casa de Champaña 92
8.2. El período francés 95
8.3. La dinastía «navarra» de los Evreux 97
8.4. Carlos iii el Noble y la diplomacia 99
8.5. Don Carlos, Príncipe de Viana 102

III. LA ÉPOCA MODERNA

9. UN CAMINO, SIN RETORNO, HACIA CASTILLA (Siglo xvi) 107
9.1. Navarra entre la Época Medieval y Moderna 107
9.2. La Sexta Merindad, Ultrapuertos o Baja Navarra 109
9.3. Con paso firme hacia Castilla 111
9.4. Navarra entre Castilla-Aragón y Francia 113
9.5. ¿Unión, incorporación o anexión? 115
9.6. Navarra y Castilla, «igualdad entre las partes» 116
9.7. Las transformaciones sociales 120
9.8. Judíos y musulmanes 122

10. HACIA LA CONSERVACIÓN DE SU PROPIA IDENTIDAD (Siglo xvii) 125
10.1. Radiografía de un Estado 125
10.2. Luces y sombras en las relaciones entre Castilla y Navarra 126
10.3. Espíritu viajero de los navarros 128
10.4. Contribución generosa a las cargas militares 131
10.5. Las tensas relaciones con Francia 132
10.6. ¿Posibles movimientos «secesionistas»? 134
10.7. Una identidad forjada en su historia 137

11. ORGANISMOS PROPIOS: LAS INSTITUCIONES (Siglos xvii y xviii) .. 139
11.1. Las Cortes 139
11.2. La Diputación 142
11.3. El Virrey 143
11.4. El Consejo Real, Corte Real y Cámara de Comptos 144
11.5. El Señorío 145
11.6. Valles, villas y ciudades 145

12. UNA SOCIEDAD DESIGUAL (SIGLOS XVII Y XVIII) 147
12.1. La Nobleza 150
12.2. El Clero 151
12.3. Los pecheros 153
12.4. El avecindamiento: vecinos y habitantes 153
12.5. Jornaleros y labradores 154
12.6. Las ciudades 155
12.7. El heredero de la casa: mayorazgo 157
12.8. La costumbre hecha ley 157
12.9. Etnias marginadas: los agotes 159

13. EL TRABAJO COMO MEDIO DE VIDA (SIGLOS XVII Y XVIII) 161
13.1. Los productos del campo 162
13.2. La riqueza del monte: el pasto y la ganadería 163
13.3. Artesanía, ferrerías y demás industria 165
13.4. El incremento comercial y el contrabando 166

14. LA EDUCACIÓN, EL FERVOR RELIGIOSO Y LA BRUJERÍA (SIGLOS XVII Y XVIII) 171
14.1. La enseñanza de las letras 171
14.2. La religiosidad popular 173
14.3. Brujerías y supersticiones 174
14.4. Plurilingüismo 176

15. CREACIÓN ARTÍSTICA Y LITERARIA: EL RENACIMIENTO Y EL BARROCO (SIGLOS XVI-XVIII) 179
15.1. La idea renacentista: naturaleza, belleza y vida 180
15.2. La arquitectura renacentista 181
15.3. La escultura: el romanismo de Juan de Anchieta 182
15.4. La pintura de Juan de Landa y la orfebrería renacentista 185
15.5. La cultura barroca 185
15.6. La arquitectura barroca 186
15.7. El retablo y la imaginería procesional 188
15.8. La pintura barroca de Berdusán y el rococó de Paret 190
15.9. La literatura barroca 191
15.10. El neoclasicismo arquitectónico 192

16. LA ILUSTRACIÓN Y LA CRISIS DE LOS ORGANISMOS PROPIOS (Siglo xviii) 195
16.1. La Ilustración y el Despotismo Ilustrado..... 196
16.2. El apoyo de Navarra a Felipe v de Borbón..... 197
16.3. A vueltas con las aduanas..... 198
16.4. Los fueros como base de la identidad de Navarra..... 199
16.5. El «donativo voluntario» y los ataques a las Cortes..... 200
16.6. Crisis monárquica y el sorteo de las quintas..... 203
16.7. Los navarros en la Corte borbónica..... 204
16.8. La Revolución Francesa y su implicación en Navarra..... 205

IV. EL SIGLO XIX

17. ABSOLUTISTAS Y LIBERALES: LAS GUERRAS CARLISTAS..... 211
17.1. La Guerra de la Independencia..... 213
17.2. Un enfrentamiento ideológico: Absolutistas y Liberales..... 215
17.3. Isabelinos y carlistas..... 218
17.4. La trastienda del carlismo..... 220
17.5. Los periódicos carlistas, una buena información sobre la guerra..... 222

18. NAVARRA, UNA PROVINCIA MÁS..... 225
18.1. La Ley de Fueros de Navarra..... 225
18.2. Nueva guerra carlista..... 227
18.3. Última guerra carlista..... 229
18.4. El Convenio de Tejada-Valdosera..... 231
18.5. Pluralidad de partidos políticos..... 232
18.6. La Gamazada..... 234

19. HACIA UNA NAVARRA URBANA E INDUSTRIAL..... 237
19.1. Del autoabastecimiento a la producción agrícola..... 238
19.2. Explotación forestal y ganadera..... 240
19.3. Ferias y mercados..... 241
19.4. La incipiente industria y la escasa creación de cajas de ahorro..... 243
19.5. El transporte por carretera..... 245
19.6. La aparición del ferrocarril..... 248

20. UNA SOCIEDAD TRADICIONAL Y AGRÍCOLA..... 251
20.1. Lento crecimiento demográfico y fuerte emigración..... 253

20.2. La venta de bienes y tierras en manos muertas: la desamortización .. 254
20.3. La moda en el vestir 257
20.4. La alimentación 259
20.5. La familia 260
20.6. Mejora de las condiciones de vida 262
20.7. Una iglesia antiliberal y un gobierno anticlerical 263

21. POR UNA SOCIEDAD EDUCADA Y CULTA 267
21.1. Hacia la consolidación de la Enseñanza Secundaria 269
21.2. La cultura vasca y el retroceso de su lengua 270
21.3. Personajes navarros del s. XIX 272
21.4. Navarros aficionados al arte de la pluma y del arpegio 273

22. EL ARTE Y SU COMBINACION DE ESTILOS 279
22.1. La arquitectura neoclásica, modernista y ecléctica 280
22.2. Los pintores navarros y su emigración 281
22.3. La pintura vanguardista de finales de siglo 284
22.4. Los pintores historicistas y el Palacio de la Diputación 286

V. EL SIGLO XX

23. NAVARRA Y EL PAÍS VASCO 291
23.1. La escasa motivación política 292
23.2. El vasquismo 295
23.3. El movimiento obrero 299
23.4. Un intento de formar el País Vasco-Navarro: La Asamblea de Estella de 1931 300
23.5. El Bienio de Izquierdas (1931-1933) 303
23.6. El Bienio de Derechas (1934-1935) 305

24. LA GUERRA CIVIL Y NAVARRA (1936-1939) 309
24.1. El inicio de la contienda 310
24.2. Voluntarios navarros 312
24.3. La represión y los partidos políticos 313
24.4. Las juventudes carlistas: los requetés 316
24.5. Los efectos de la guerra 317

25. FRANQUISMO, TRANSICIÓN, CONSTITUCIÓN Y AMEJORAMIENTO DEL RÉGIMEN FORAL (1939-1999) 319
25.1. La Dictadura de Franco 319
25.2. Tensas relaciones entre carlistas y falangistas 321
25.3. Félix Huarte, pieza clave en la promoción industrial 322
25.4. Crisis del Carlismo y variedad de organizaciones políticas 324
25.5. La Transición 326
25.6. Navarra y la Constitución de 1978 328
25.7. Amejoramiento del Régimen Foral 330

MAPAS CONCEPTUALES 333

INTRODUCCIÓN

La acumulación de experiencias a lo largo de la historia conlleva la capacidad humana para asimilar y transmitir esas vivencias en formas de saber. En este proceso, el intelecto tiene un papel primordial, porque es capaz de relacionar, sintetizar e insertar en el tiempo el hecho histórico con un antes y un después.

En este tercer milenio, con el objetivo de conseguir la idea de la globalización y la solidaridad humana, se pretende hacer desaparecer las fronteras sociales, económicas y culturales, porque el mundo es uno y todos estamos inmersos en él. Por ello, ningún continente, ningún país, ninguna región, ningún pueblo debe quedar aislado; sin embargo, esta pretendida homogeneización, por desgracia, no ha resuelto, todavía, los enfrentamientos, ni las enormes contradicciones y desigualdades sociales, políticas, culturales y económicas entre los diversos pueblos y naciones.

Estas diferencias y discrepancias entre las distintas regiones geográficas son el origen y la consecuencia de la evolución histórica desigual. En todo caso, las variadas concepciones religiosas, creaciones artísticas, organizaciones sociales y estructuras económicas e industriales conforman para bien o para mal la Historia del planeta tierra.

Por ello, el estudio de la **Historia de Navarra**, con sus luces y sombras, nos ha servido para entroncarla dentro de la Historia de España y del Universo. A todas las etapas se les ha querido dar un enfoque multidisciplinar donde los temas no son compartimentos estancos, sino que cada uno está insertado en el anterior y en el siguiente, de modo que convergen la política, la sociología, la economía, la sociedad, el arte y el pensamiento.

Si el universo se originó hace 15.000 ó 20.000 millones de años, si nuestro planeta se formó hace 4.600 millones de años y si los primeros seres vivos existían ya hace 3.800 millones de años, el pergeñar una síntesis histórica en un pequeño volumen sobre Navarra parece una temeridad y un atrevimiento al mismo tiempo. Esta osadía, por mi parte, se agranda al contemplar los escritos de historiadores de prestigio, que han dado una visión acertada y exhaustiva de nuestro viejo reino.

Este breve recorrido histórico, que he realizado en estos 25 capítulos, no hubiera sido posible sin la colaboración y el apoyo del **Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra,** que ha confiado y apostado por el proyecto. Asimismo, ha sido muy valiosa la aportación del **Colegio Santa María la Real de Pamplona**, en especial de María Rosa Alonso, José María Martínez y Laureano Palencia, que han contribuido a la confección de la obra.

Obligación de conocer nuestro pasado

Como dice Helmut Köhl: «Un pueblo que no conoce su historia no puede comprender el presente ni construir el porvenir». Ello me ha impulsado a realizar una sucinta historia de Navarra, sobre todo para los alumnos de la ESO, aportando mi granito de arena, de acuerdo al Decreto Foral 67/1993, de 22 de Febrero, sobre el Currículo de ESO, en el que expresa la necesidad de que los alumnos conozcan **«El Pasado y el Presente de Navarra».** Asimismo, de acuerdo al Decreto 169/97, de 23 de Junio, donde establece la estructura y el currículo del Bachillerato, referente al estudio de España y Navarra en la época contemporánea, estos

capítulos pueden servir de complemento para los alumnos de Bachillerato. Brindamos, también, la oportunidad a todos los ciudadanos, que tengan la curiosidad y el interés de poseer, en síntesis, una visión conjunta de nuestro pasado.

Es necesario, por ello, que los jóvenes sepan las tradiciones, la cultura, la organización política, social y económica, es decir, su pasado histórico, primero de sus antepasados más próximos para, posteriormente, tener una visión global de los demás seres humanos. La escuela debe formar ciudadanos que, investigando a sus ancestros, adquieran compromisos, para asumir sus deberes y ejercer sus derechos.

Por tanto, todos los navarros estamos obligados a conocer, proteger y difundir el rico legado que nos dejaron nuestros ascendientes. Navarra es una Comunidad Foral que tiene derecho a conservar su identidad, que se fundamenta en la existencia de un pasado histórico y cultural específicos.

A lo largo de estos temas he querido revivir y desempolvar los hechos más sobresalientes acaecidos en Navarra, sin perder la visión global, nacional y mundial, de la historia. Con el subtítulo **«Una identidad forjada a través de los siglos»** he pretendido resaltar el intento de un pueblo, a lo largo de su vida, por buscar y preservar su identidad y manifestarse foral y solidario. Foral, porque, pronto, un conjunto de normas e instituciones propias, evolutivas y dinámicas, rigieron los destinos de sus ciudadanos; solidario, porque Navarra siempre ha estado presente y se ha brindado a colaborar en los avatares o momentos críticos que han vivido los pueblos vecinos, recuérdese a Sancho III el Mayor, Sancho VII el Fuerte, la Ley Paccionada o, en la actualidad, con la contribución generosa al sostenimiento del Gobierno central

La lectura de estas páginas nos deben servir para **actualizar y refrescar nuestra historia**, nuestras costumbres, nuestro folklore, nuestra cultura. Durante la Edad Media, Navarra supo mantener su personalidad, es más, fue marco referencial para los reinos cristianos; en la Edad

Moderna, con motivo del pacto de unión con Castilla, conservó su «status» propio, distinto al de Castilla en territorio, leyes, jurisdicción y gobierno; durante la época absolutista, preservó su identidad e hizo frente a los reyes centralistas, que les obligó a jurar los fueros navarros; en la época liberal (s. XIX), pactará con el Estado (Ley de 1841) para seguir manteniendo una cierta autonomía foral; en el s. XX, defendió su foralidad con la Restauración, Primo de Rivera, la República y el franquismo.

La Constitución de 1978 nos ha llamado a todas las comunidades, y por tanto también a los navarros, a la unidad, en torno a los grandes principios, a las funciones esenciales, a los grandes vínculos. Sin embargo, Navarra ha conseguido ser tratada con dignidad y dentro de un marco foral, como así lo reafirma el Amejoramiento del Fuero. Navarra tiene el derecho de conservar su foralidad en la España de las regiones o nacionalidades y en la Europa de los pueblos.

En suma, la historia es **maestra de la vida** y como tal nos debe servir no para tomar una actitud pasiva ante los acontecimientos pasados, sino como aprendizaje, como acicate y revulsivo para poder interrogarnos a diario y dar respuesta adecuada a las exigencias actuales que la sociedad reclama. La historia es una, pero sus interpretaciones son tantas cuantas personas la investigan. Ese es mi deseo y mi objetivo con este libro.

1

LA HISTORIA DEL PASADO, UNA APUESTA PARA ENTENDER EL PRESENTE Y PREVER EL FUTURO

Las Ciencias Sociales son un conjunto de disciplinas que tienen como objeto la actuación de los grupos humanos y del ser individual en sus relaciones con la colectividad. Abarcan un gran número y están interrelacionadas, como la Historia, la Geografía, la Antropología, la Economía, la Sociología, las Ciencias Políticas, el Derecho, la Psicología, etc. Como elementos comunes se pueden citar: análisis de la información, interpretación de los fénomenos con múltiples causas de relación, motivaciones y creencias de hombres y mujeres y comportamientos humanos en la sociedad.

El ser humano es el único espécimen que es capaz de estar involucrado en un proceso que viene del pasado y que proseguirá en el futuro. A ese proceso evolutivo le llamamos Historia. Ésta nos enseña a indagar y conocer el pasado, es decir, los acontecimientos más sobresalientes de la humanidad acaecidos en el planeta Tierra, buscando una explicación causal, con el fin de adquirir una comprensión y una configuración del presente para actuar con equidad en el futuro.

En un principio, la historia se presentó esencialmente de modo

narrativo, como si de un relato imaginario o de costumbres se tratara, para pasar a convertirse, en la actualidad, en una ciencia que analiza las estructuras, es decir, el espacio geográfico, la sociedad, la economía y la mentalidad colectiva. Por tanto, debajo de los acontecimientos protagonizados por los hombres y mujeres en el transcurso del tiempo –guerras, costumbres, reyes, movimientos artísticos, partidos–, que son fáciles de observar, existen otras realidades más profundas que hay que analizar y que se denomina Filosofía de la Historia.

Pero el protagonista de la historia es la humanidad, no sólo hombres y mujeres importantes, como monarcas, nobles y papas, sino las colectividades humanas que, uniendo voluntades, provocan los grandes contecimientos en el devenir histórico, que se conoce como intrahistoria.

1.1. Localización en el tiempo y división de la Historia

La historia, en función de su finalidad educativa, podemos exponerla, como saber científico o como objeto de ser enseñado con el hilo conductor profesor-alumno-saberes.

A los hechos que acontecen nos preocupamos de medirlos, por ello la **cronología o Tiempo Histórico** es la ciencia auxiliar de la historia que se encarga de fechar o datar los hechos y determinar su orden. La cronología proporciona el referente idóneo para situar los acontecimientos y establecer un orden jerárquico de los sucesos, destacando aquellos que producen cambios irreversibles, es decir, los auténticos actores de la historia, que marcan el progreso de los pueblos. En este caso, las repeticiones de los hechos son rechazadas o pasan a segundo término, y se contabilizan únicamente los fenómenos o sucesos singulares y únicos que permiten avanzar a la humanidad hacia un futuro más prometedor.

Las unidades de tiempo más frecuentemente utilizadas son: las Olimpiadas (usadas por los griegos a partir del 776 a. C.), la fundación de Roma (empleada por los romanos desde el 753 a. C.), la Era cristiana (se toma como referencia el nacimiento de Cristo, año cero) y la Hégira (pro-

pia de los musulmanes, iniciada en el 622 después de Cristo). Se aplica también «la época», que se caracteriza por una manera propia de vivir, como la época romana; y «la generación», como conjunto de personas nacidas alrededor de una misma fecha.

Aunque la historia es una sucesión de hechos sin paréntesis, para una mayor comprensión de ella, se divide en edades o períodos que agrupan los acontecimientos por características similares o coetáneas en el tiempo: **Prehistoria, Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea.** Si atendemos al ámbito geográfico, podemos hablar de Universal, Nacional, Regional y Local.

1.2. Fuentes de la Historia

El historiador, para reconstruir las formas de vida y los principales acontecimientos del pasado, se sirve de un conjunto de materiales diversos, llamados fuentes. Son testimonios, documentos u objetos que nos transmiten un conocimiento total o parcial de los sucesos.

Podemos utilizar **Fuentes Escritas**, como la historiografía (relato escrito por el cronista de la época o culturas inmediatamente anteriores, es decir, tratados, leyes, memorias, diarios, crónicas, prensa, textos literarios) y la bibliografía (conjunto de obras escritas sobre temas históricos). También están las **Fuentes no Escritas**, que son los testimonios del pasado, como los objetos artísticos y restos arqueológicos, el material gráfico y audiovisual, las tradiciones orales, como los refranes, cuentos y leyendas.

Para valorar un material tan diverso y reconstruir el pasado, el historiador debe recurrir a otras ciencias conexionadas con la historia, como la geografía, cronología, etnografía, paleografía, numismática, epigrafía, arqueología, filología, etc.

1.3. Comprensión y explicación del pasado

La historia no es algo intuitivo, sino un objeto de investigación en el que se debe precisar el qué, cómo, dónde y porqué de los hechos. En los

acontecimientos humanos y sociales, que tienen lugar a lo largo del tiempo, confluyen numerosos factores causales, personales e impersonales, que nos deben llevar a la reflexión y a la comprensión del devenir histórico con explicaciones repletas de contenido y de rigor, aunque en momentos oportunos se pueda opinar de los hechos.

Pero el estudio de la historia no finaliza con la investigación y la conclusión lo más veraz posible de la realidad pasada, sino que **debe servir de enseñanza para el futuro**. Llevará a actitudes que nos conduzcan al aprecio, mejora y conservación del patrimonio histórico-artístico próximo y lejano, a la implicación en valores que nos permitan vivir en una sociedad tolerante y solidaria en la que tengan cabida los derechos y libertades humanas, la valoración y el respeto de la variedad lingüística y cultural y, sobre todo, la adquisición de comportamientos morales y éticos que acaten las leyes naturales.

1.4. La Historia Regional dentro de la Nacional

Los hechos históricos no se producen aislados, sino que los fenómenos regionales, autonómicos o forales tienen su encuadre dentro de un bloque compacto. Porque la historia no está troceada, sino que es una concatenación de sucesos en la que no hay pausas ni espacios vacíos; un acontecimiento se cimenta sobre el otro, como un cadena formada por eslabones engarzados.

Por ello, no se deben desligar las grandes aportaciones de la historia del resto de fenómenos locales, sino que éstos se engloban en el marco general, en un enfoque, además, interdisciplinar.

La historia de Navarra no está desgajada del resto de la península, ni de Europa. Navarra está inmersa en la trayectoria de las Españas, entendiendo este término como el conjunto de autonomías diversas que conforman el Estado. Porque Navarra se consolidó como reino independiente, pero vivió fechas históricas en las que obró con solidaridad, como

la actuación de Sancho III el Mayor o la colaboración de las tropas navarras de Sancho VII el Fuerte en las Navas de Tolosa (1212) contra los almohades; fruto de este acto generoso, posteriormente se conformó el escudo con las cadenas procedentes del combate.

Navarra en su larga y rica trayectoria nunca vivió arrinconada, ni de espaldas al resto de sus vecinos, sino que se relacionó con todos, unas veces por intereses de los monarcas, otras por egoísmo de los nobles y, la mayoría de ellas, porque los reinos de Castilla, Aragón y Francia quisieron arrebatar el territorio. Por tanto, la historia de Navarra está integrada en la historia Nacional y del resto de Europa.

Son reveladoras las palabras que el navarro Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, pronunció en 1212 con motivo de la batalla de las Navas: «Castilla, Portugal, Navarra y Aragón son independientes, pero partes de un todo superior, que es algo más que la geografía o que el eco histórico de lejanas latinidades: una continuidad de sentimientos, de intereses y de culturas».

I
PREHISTORIA Y ANTIGÜEDAD

2

DEPREDADOR Y NÓMADA

2.1. La reconstrucción del pasado

El historiador pretende investigar cómo se desarrolló la vida de los primeros homínidos y su proceso evolutivo hasta la aparición del hombre actual. No interesa tanto saber la fecha exacta de su comienzo, sino la vía por la cual un animal ha llegado a convertirse en persona que razona. Es lo que llamamos el proceso de **hominización**, es decir, un ser se considera humano cuando realiza actos inteligentes

La hominización podríamos entenderla como el proceso a través del cual nuestros antepasados adquirieron características propias de los seres humanos. Se cree que para la culminación de esta evolución se necesitaron unos quince millones de años en cuatrocientas mil generaciones. Desde los primeras formas humanas (australopitecus) hasta la aparición del hombre actual (**homo sapiens**) han pasado de dos a tres millones de años.

A este período tan extenso, que comprende desde los orígenes de la humanidad hasta la aparición de la escritura, se le denomina **Prehistoria**. Hace miles de años surgieron las primeras sociedades históricas y, de forma progresiva, se han ido incorporando las diversas regiones de la tierra,

aunque todavía quedan poblaciones dispersas que no han cerrado la prehistoria.

Para una mejor comprensión se ha dividido el período en varias etapas, que están relacionadas con su forma de vida: **Edad de Piedra** con el Paleolítico, Mesolítico y Neolítico; **Edad de los Metales**, con las subetapas de Bronce y Hierro. Sus hechos se conocen por medio de las fuentes no escritas, testimonios del ayer, como restos arqueológicos, objetos artísticos, leyendas y tradiciones.

La arqueología, geología y paleontología son elementos básicos para reconstruir el pasado a través de restos óseos humanos y de animales, instrumentos y residuos de viviendas, siendo la excavación el sistema más utilizado.

Para estudiar la vida de los primeros hombres y mujeres hay que tener en cuenta aspectos biológicos (capacidad craneal, el medio natural y su modificación), aspectos sociales (jerarquización, relaciones humanas) y aspectos ecológicos (hábitat, vivienda, alimentación) con el fin de conocer de forma más objetiva su adaptación al medio, modos de vida y su evolución tecnológica. Para la datación, que se realiza en laboratorio, se utiliza el Carbono 14 (C-14), que sólo sirve para materia orgánica y antigüedades no superiores a cien mil años, y el Potasio 40, que se pueden investigar períodos más largos.

2.2. En busca de la supervivencia: el Paleolítico

El término prehistoria proviene del prefijo latino *pre* que significa «antes de» y de la voz historia, que estudia los hechos y manifestaciones de los pueblos. La prehistoria nos traslada al desarrollo de la vida del ser humano en el pasado, en un recorrido que finaliza con la aparición de la escritura. Se divide en **Edad de Piedra y de los Metales**.

Dentro de la Edad de Piedra, al paleolítico, vocablo que proviene del griego *paleo* –antiguo– y *lítico* –piedra– se le considera el período más

largo, de dos a tres millones de años. En el **Inferior**, el hombre talla instrumentos en piedra (rocas cristalinas) y hueso y, en el aspecto social, evoluciona desde formar un pequeño clan hasta agruparse en cuadrillas de cazadores para subsistir, ya que el hombre no produce, sino que se alimenta de la recolección de frutas silvestres, de la pesca y de la caza. Es, pues, un hombre errante, nómada y depredador que, agotados los recursos, se traslada a otro lugar

En el territorio navarro, esta etapa se desarrolla entre los años 200.000 y 8.000 a.C. El clima era sueve y húmedo; la vegetación se componía de plantas herbáceas y pocos árboles; la fauna era de grandes herbívoros (elefantes, bisontes), carnívoros (leones, tigres) y carroñeros (buitres), en comparación con otras zonas europeas, que se encontraban en un período interglacial.

Los primeros grupos humanos, próximos a la cultura del Neanderthal, que se instalan en la región, es posible que bajaran en pequeños grupos por el Valle del Ebro. Su altura no superaba el metro sesenta centímetros y se extinguieron. Los restos más antiguos encontrados están en las terrazas de los ríos Ega, Arga y Aragón y en la Sierra de Urbasa, sobre todo instrumentos de piedra, pero no de huesos, como puntas de lanza, hachas, raspadores. El hallazgo de guijarros y de un bifaz en el río Ega (Estella, Zúñiga) y en el Irati (Lumbier) y las balsas y fuentes de Urbasa comprueban el asentamiento de seres humanos, sobre todo, en dos emplazamientos al aire libre: en la Montaña (Urbasa) y en los cauces de los afluentes del Ebro.

En el **Paleolítico Medio**, concretamente en el Musteriense (75.000-35.000 a. C.), período glacial con bajas temperaturas y praderas convertidas en tundras, el hombre del Neanderthal era pequeño, pero robusto y practicaba la caza. Grupos de cazadores se desplazaban a unos campamentos base para, una vez atrapado el animal, seleccionar las partes aprovechables, tanto para su alimentación como para sus vestidos e instrumentos. Para ello se dedicaban a rastrear, perseguir, acosar, separar y

abatir las piezas elegidas, con el peligro constante de ser atacados por los animales salvajes. Se perfeccionan los útiles de piedra, siendo más variados y de menor tamaño. Las flechas terminaban en punta incrustada (microlitos), con formas geométricas o segmentos circulares, para un eficaz impacto en el cuerpo de los animales. En la actual Navarra, no aparecen restos humanos, pero sí en el Sur de Francia, que se asientan en las terrazas fluviales.

El descubrimiento del fuego supuso un cambio fundamental en la vida diaria, ya que les defendía de los animales, les daba luz en las oscuras noches, calentaba sus alimentos y hacía más benigna la estancia en las cuevas.

Durante el **Paleolítico Superior** (35.000-11.000 a. C.), conviven dos razas diferentes, el **Neanderthal** que se extingue y el Homo sapiens sapiens –**Cromagnon**–, que se expande por el mundo. Era un ser humano semejante al actual y con gran desarrollo del cerebro. Dedica gran parte de su tiempo a confeccionar sus propios vestidos, a fabricar sus armas y utensilios domésticos y a decorar sus cuevas con fines religiosos, rituales o míticos. Las innovaciones más destacadas del homo sapiens sapiens se plasman en el arte rupestre, donde se aprecia sensibilidad, sentido de lo religioso y gusto estético, en el aprovechamiento de los recursos naturales y en la utilización de instrumentos labrados en piedra y hueso.

Las técnicas de trabajo evolucionan y utilizan lascas para confeccionar otros utensilios en asta y hueso. Con raspadores, puntas y buriles obtienen anzuelos, arpones y propulsores para la caza y pesca o punzones y agujas para coser, incluso diademas y colgantes para su propio adorno. Del período Magdaleniense se han recuperado varios utensilios en Urbasa, Olazagutía (Coscobilo), Abaurrea (Zatoia) y Urdax, sin olvidar la cueva de Abauntz en Arraitz –Ulzama– y Etxauri.

Por tanto, el tipo de hombre que se asienta en el Pirineo y sus estribaciones es el de Cromagnon (homo sapiens sapiens) con mayor capacidad intelectual, que elige las cuevas secas orientadas hacia el sur para que el sol amaine los intensos fríos. En Navarra, apenas se han hallado restos



LASCAS DEL MUSEO. En el territorio de la actual Navarra se aprecian parajes y ambientes climáticos suficientes para albergar grupos humanos a lo largo del Paleolítico. Desarrollaban actividades de explotación depredadora (caza y recogida de productos silvestres) y disponían de una habilidad especial para la fabricación de instrumentos mediante la talla del sílex y la cuarcita.
Con la última glaciación, eligieron en el Pirineo vasco y litoral cantábrico, las cuevas y abrigos como cobijo y las explotaciones más aptas del territorio para su economía de subsistencia.
En Navarra hay muestras de asentamientos humanos del paleolítico en Coscobilo, Urbasa, Lezáun, Estella, Lumbier, Viana (Inferior y Medio) y en Berroberria, Alquerdi, Abauntz, Olite y Lexotoa (Superior).

óseos humanos, pero sí en la cueva guipuzcoana de Urtiaga o Istúriz (Baja Navarra).

El hogar se establecía en el fondo de la cueva, pero recibía luz de la entrada. En un hoyo circular se encendía el fuego y a su alrededor se colocaban las piedras para sentarse. Se vestían con pieles de animales y se colocaban adornos y amuletos, como dientes, cristales de cuarzo o conchas perforadas.

2.3. Una forma peculiar de iniciar el arte

Durante el Paleolítico superior, los intensos fríos obligan a los seres humanos a pasar muchas horas dentro de las cuevas, que posibilita el desarrollo creativo e imaginativo. El nuevo arte que se inicia tiene un fin mágico-religioso, unido a la fecundidad y a la caza, de ahí la realización de pinturas y esculturas de hombres, animales y venus.

Estas expresiones de arte reflejan el sentido religioso, cultural y ornamental del hombre prehistórico, como fiel termómetro del elevado desarrollo intelectual. Por eso, se llama arte paleolítico al **conjunto de manifestaciones artísticas**, ya sea mobiliar o rupestre. Se entiende por mobiliario todo aquel objeto que se ha confeccionado en soporte y que puede moverse de un sitio a otro. En el territorio navarro se han encontrado piezas de arte mobiliar, como una cabra en un cilindro de asta, un ciervo y cuadrúpedos en un cincel, en Urbasa; signos sobre una varilla de asta en Abauntz o colgantes realizados en conchas y dientes en Zatoia.

Hay que resaltar el realismo en la pintura, que se plasma en el arte **rupestre**, desarrollado sobre todo en la zona cantábrica y levantina. En este modo de expresar su sentimientos hay que incluir las esculturas, las pinturas y los grabados realizados sobre huecos naturales o cuevas, ya sea en la base, en la techumbre o en las paredes. Los temas más representados son signos geométricos, algunas figuras mitad hombre, mitad animal, y numerosos dibujos de animales. La pintura se confeccionaba con elemen-

tos extraídos de la naturaleza, como el carbón, ocre y yema de huevos. En Navarra, el único conjunto hallado se encuentra en la cueva de Alkerdi (Urdax); se trata de diez temas de figuras grabadas; sobresale el corredor con un caballo, un bisonte y un ciervo.

2.4. Atapuerca y la esperanza de encontrar nuestros ancestros

El pueblo burgalés de Atapuerca se ha convertido, desde 1970, en el punto de mira de expertos en paleontología, arqueología, geología y antropología de todo el mundo. Allí están puestas las esperanzas de encontrar el eslabón perdido de la inmensa cadena de la humanidad, que una el pasado con el presente, es decir, el puente entre el ser animal y el ser humano inteligente. Se trata de averiguar ese engarce que nos haga vivir la realidad histórica desde los primeros homínidos hasta la actualidad. El sueño se llama Atapuerca.

En la Sima de los huesos y en Trinchera Galería han aparecido **restos humanos con una antigüedad próxima a los 800.000 años**. Se han descubierto esqueletos, cráneos, frentes, huesos de brazos, manos y pies muy similares al ser humano, así como fósiles de osos, ciervos, leones, bisontes y caballos.

Sin embargo, no existe ningún parentesco entre el hombre de Atapuerca, hombre próximo al Neanderthal, que se extinguió aproximadamente hacia el 50.000 a. C. y el de Cromagnon (Altamira-Cantabria), del período magdaleniense (20.000-2.000 a.C), muy próximo al nuestro.

Por otra parte, Atapuerca está muy ligado a la historia de Navarra. En la Alta Edad Media, el pueblo castellano vivió luchas fraticidas entre los hijos de Sancho el Mayor, es decir, entre García Sánchez III de Navarra y su hermano, Fernando I de Castilla. El 1 de septiembre de 1054, se desencadenó la batalla entre navarros y castellano-leoneses, donde García murió en el combate y sufrió una gran derrota. Al lugar se le llamó Campo de Matanza.

2.5. Hacia la normalización climática

El tránsito de una edad a otra no significa un cambio brusco, como si se tratara de compartimentos cerrados. Los hechos prehistóricos se suceden sin rompimientos, como la vida humana misma, que pasa de la infancia a la adolescencia, a la edad adulta y a la tercera edad como un proceso compacto. Por ello el cambio del paleolítico al neolítico no se efectúa bruscamente sino a través de una etapa media, llamada mesolítica o por el epipaleolítico, fin del paleolítico, como una continuidad, que se va acomodando a unas nuevas formas de vida.

De ahí que es más conveniente hablar de culturas paralelas, una que sigue un proceso evolutivo natural en el que la sociedad pasa de ser nómada a sedentaria y productora y otra que, fiel a sus tradiciones, sigue basando su economía en la caza y pesca. En el primero lo que varía es el modo de hacerlo: **trabaja con utensilios más avanzados**, como flechas lanzadas con arco, anzuelos de hueso y redes de cuerda. En Berroberría (Urdax) se han localizado restos de peces, mariscos y conchas de caracolas; al abrigo del Padre Areso (Bigüézal), La Peña (Marañón) y Aizpea (Arive), utillaje de caza e instrumentos domésticos.

Por otra parte, debido a la raíz de ciertos instrumentos *«-aiz»*, piedra, como aitzur (azada), azkon (flecha), aizkora (hacha), podemos deducir que en el Eneolítico ya existían asentamientos vascos en la zona pirenaica de tipo Cromagnon.

Entre los años 8.500 y 6.500 a.C. aproximadamente, la capa terrestre sufre un cambio climático, que conlleva a la modificación de la fauna y de la cubierta vegetal. Al ser más benignos los climas, los asentamientos humanos se desplazan hacia zonas de más altitud y hacia el interior, concretamente hacia la Navarra prepirenaica y media.

Con respecto a la flora y a la fauna, disminuyen las especies herbáceas y aumentan los bosques de avellanos, olmos, robles, hayas y helechos; al mismo tiempo aumentan los animales adaptados al medio (jabalí, ciervo) y se retiran hacia otras latitudes los anteriores, como el bisonte y reno.

3
LA ECONOMÍA DE PRODUCCIÓN

3.1. Agricultores y productores: la revolución neolítica

En la época de transición o mesolítica, el clima experimenta un cambio profundo, con temperaturas benignas, lo que conlleva a que el hombre busque mejores tierras en las cuencas de los ríos, con nuevos recursos y nuevos alimentos. Se inicia una nueva etapa, ya que anteriormente el ser humano no producía sus alimentos y se convertía en depredador, nómada y persona dependiente de la caza y pesca.

El Neolítico o período de la piedra nueva pulimentada (4.500-2.500 a.C.) significa una nuevo concepto y una nueva actitud ante la vida, ya que consigue estabilidad económica y le asegura el futuro como especie. Además, los grupos humanos, debido a la actividad agrícola, se vinculan a la tierra, dejan las cuevas y se asientan en poblados de cabañas al aire libre, cercanos a sus propiedades. Comienzan a **dominar el medio natural (vegetal) y animal y se convierten en agricultores y ganaderos**. Es la revolución neolítica.

Este nuevo estilo de vivir supuso un cambio de mentalidad colectiva, una nueva organización en el poblado con la división del trabajo,

vivienda estable al aire libre con ajuar apropiado, recipientes para almacenar alimentos (cerámica), ciertos conocimientos de las leyes de la naturaleza para sembrar y recoger las cosechas, y creación de nuevas dependencias próximas a la cabaña, como establos. Los excedentes de producción van a crear el sistema del comercio con el trueque o intercambio de productos. Por otra parte, al mejorar la calidad de vida, el índice de mortalidad descendió y aumentó la población, de forma que los grupos se convierten en etnias, con organización social de forma jerárquica; también provocó migraciones para buscar nuevos asentamientos.

Sin embargo, este nuevo concepto de vida de los primeros pobladores con hábitat fijo no se desarrolló de la misma manera en todos los lugares, ya que mientras en el Oriente Próximo aparece hacia el octavo milenio antes de Cristo, en la zona Mediterránea se efectúa a partir del cuarto milenio aproximadamente. Esto significa que en la actual Navarra el período entre el neolítico y la época de los metales es más reducido.

Hacia el 5.000 a. C. aparecen en Abauntz y Zatoia trozos de vasijas todavía sin decorar y utensilios de piedra pulimentada. Hasta finales del neolítico no aparecen en Navarra restos de animales domésticos, ya que según los yacimientos descubiertos en la cueva de Zatoia todavía se seguía practicando la caza de animales salvajes en la proporción siguiente: caza menor, como cabras, corzos y ciervos en un 7% y los jabalíes con un 73%. El único animal doméstico era **el perro**.

Esto indica que durante el neolítico antiguo y pleno se mantienen costumbres del mesolítico, es decir, la vida en las cuevas, depredación y caza y que hasta finales del neolítico (3.200-2.400 a. C.) no se inicia un proceso de asentamiento y de revolución agrícola y ganadera, como sucede en el Pirineo Occidental con rebaños de ovino, vacuno y cerda. Es en este período final cuando se descubren huesos de animales domésticos en Urbasa, La Peña (Marañón) y Padre Areso (Bigüézal), así como hojas de hoz, azuelas, hachas y molinos de mano. (Terrazas de la Cuenca de Pamplona).

3.2. La Edad de los Metales

El territorio navarro, por su situación geográfica, siempre estuvo abierto a nuevos asentamientos y a recibir las influencias culturales y técnicas de los diversos pueblos, unas veces por la proximidad, otras por el intercambio de productos y, la mayoría de los casos, por sus asentamientos o por ser paso obligado hacia otros lugares.

Hacia el primer milenio antes de Cristo, surgen en el sudoeste de Europa formas de vida que dan un nuevo impulso a la humanidad, de las cuales Navarra se vio favorecida. ¿Cómo llegan hasta el norte de la península estas novedades? ¿Fue consecuencia de inmigraciones del centro de Europa? Parece probable que este progreso histórico fue posible gracias, primero, a la influencia de los pueblos celtas, que vivían en Aquitania y, segundo, por contacto de la cultura de Las Cogotas (Los Millares) de la Meseta con los pueblos del Valle del Ebro.

Así se afianza el fenómeno urbano, estableciéndose un número considerable de pueblos en las riberas de los ríos o en lugares fortificados de considerable altura, como Pamplona, Larraga, Arguedas (El Castejón), Mendavia y Lodosa (El Castillar), Los Arcos (La Atalaya) o Artajona (Dorre).

Vivían en poblados distribuidos en manzanas y calles, con sistemas de protección de murallas, torres o fosos. Las casas son de planta circular o rectangular de piedra o adobe, dispuestas con toda clase de utensilios para guardar los alimentos y autoabastecerse. Según los yacimientos de Cortes, las personas preferían para su alimentación las especies domésticas a las de caza y consumían en especial oveja, cerdo, cabra y toro. La mayoría de las personas incineraban a sus difuntos y guardaban sus cenizas en urnas.

Respecto al intercambio de productos, se inicia el comercio, sobre todo del cereal y objetos metalúrgicos, con pago de moneda en plata y bronce, producida por los iberos. Cerca de Pamplona, en Barscunes (100-75 a. C) se acuña moneda.

Por tanto, en el territorio navarro, aunque el hierro da nombre a esta edad (Edad del Hierro), **apenas se ha encontrado ese metal en los poblados**. Es curioso que se desarrolla con plenitud la metalurgia del bronce en la primera época del Hierro (900-350 a.C.), donde se encuentran pendientes, pulseras, broches de cinturón, cuentas de collar, etc. Sin embargo, adquiere gran preponderancia la cerámica hecha a mano de color pardo negruzco y se han hallado un número considerable de vasijas de cocina de grandes dimensiones.

Es en el segundo período del Hierro (350-200 a. C) cuando el metal ya se utiliza más frecuentemente, como se aprecia en Etxauri con armas y utensilios, puesto que los objetos de adorno se seguían confeccionando en bronce. Como novedad aparece la cerámica de torno, muy perfeccionada, de color marrón claro y adornada con líneas geométricas.

3.3. Expresión artística

El arte. Ya hemos visto anteriormente las manifestaciones artísticas de los hombres del paleolítico inferior y medio a través del arte mueble y rupestre y cómo la zona navarra se encontraba entre los grandes núcleos de este movimiento (Aquitania, Pirineo central y Cantabria). Sin embargo, en Navarra, la única representación está en **Urdax**.

De época posterior (3.250-1.000 a. C.), son los grabados de **Etxauri** y de **Ciriza**, todos ellos de estilo esquemático con trazos sencillos, utilizando colores rojo y negro. En **Learza** (Valdega), en la Peña del Cuarto, se aprecian algunos dibujos esquemáticos, que representan animales cuadrúpedos y jinetes, sin olvidar el hallazgo de algunos adornos, como botones, hebillas y colgantes. Como arte mueble, existen infinidad de objetos con fines mágicos o estéticos, que hacen alusión a la vida neolítica, en especial a los difuntos (megalitos) o cuentas de piedra verde y los silbatos de Aizbita.

Con respecto al arte protohistórico (Edad del Bronce y Hierro) o predecesor de la historia, se descubren nuevas técnicas metalúrgicas y de alfarería, con materiales de hueso, piedra, arcilla y metal.

En Navarra hay algunas muestras, sin embargo la mayoría son copia de artistas de otros lugares, como sucede en el Valle del Ebro. En hueso, fácil de trabajar y muy numeroso en épocas anteriores, han quedado pocos residuos, como dos puntas de flechas y mangos para cuchillo; en piedra, paredes de las viviendas, a modo de sillar, y moldes de fundición (Castejón de Bargota); en arcilla, vasijas que, según la decoración y la forma (en Navarra predomina la geométrica), podemos distinguir las etapas de duración del trabajo y al tipo de familia que iba dirigido de acuerdo a su economía y nivel social. Desde modelar a mano hasta utilizar el torno, se pueden apreciar las fases del Bronce o Hierro, así como la moda del momento (Cortes).

El período más próspero y avanzado de la prehistoria fue la edad del **Metal**, en la que se explotan minas, se funde el mineral en lingotes y se distribuye por una serie de redes comerciales. La fundición del mineral se hacía en hornos con carbón vegetal y se vertía en moldes de piedra. La zona navarra no puede considerarse ni como centro de extracción, ni como productor, ni como vía comercial. Por eso, las piezas que han llegado hasta nosotros son muy escasas, como adornos (colgantes, pulseras, diademas, alfileres, hebillas y broches de cinturón) y algunas armas y monedas.

3.4. Expresión linguística

La lengua. En vasco, euskera significa «lengua» y euskaldun, «el que posee la lengua», pero ¿de dónde proviene?, ¿tiene relación con el territorio aquitano o más bien es de origen indoeuropeo o africano? En la Edad del Hierro, los pueblos que se asientan en tierras navarras llaman vascones a sus habitantes. Sin embargo, tenemos que esperar a los textos grecolatinos (más tarde del s. II a. C.) para saber cómo les apodaban las poblaciones vecinas y cómo se denominaban ellos mismos. Por otra parte, las comunidades próximas a Pamplona, imitando a los asentamientos hispanos, acuñan monedas de plata y bronce con rótulos de grafía ibérica.

Sin embargo, no es fácil determinar la fecha de formación de la lengua vasca. Hay palabras que poseen el elemento común «aitz», piedra, como aitzur (azada), aizkora (hacha), aizto (cuchillo), lo que hace probable que en el Eneolítico ya se hablara. Además existen otros vocablos que conllevan expresiones con morfemas similares a la lengua vasca en leyendas, mitos y supersticiones, nada acordes con la época de expansión de la romanización.

No debe identificarse, necesariamente, el momento del asentamiento de los primeros vascones con el uso de la lengua, la cual pudo ser asimilada posteriormente, concretamente con la llegada de pueblos a la península desde el norte de África (iberos) o de personas originarias del Asia Menor y próximas al Cáucaso, hacia el segundo milenio antes de Cristo. Éstos aportaron la técnica de la metalurgia y otros avances culturales.

Por tanto, se aprecia entre los pobladores cierta **homogeneización lingüística, cultural y étnica**, proveniente de asentamientos primitivos y de nuevos habitantes indoeuropeos. No faltaron dificultades, pero la proximidad conllevó a un mestizaje de lengua y a un trabazón de una cultura en otra. Sin embargo, en la Montaña, los nativos, dedicados a la ganadería por las dificultades orográficas, mantuvieron cierto aislamiento. Es posible que incluso los indoeuropeos, que habían atravesado lo pirineos occidentales, no se mezclaran con los del norte, asentándose en la Navarra media y meridional, con terrenos más llanos y más aptos para desarrollar la agricultura.

Según las últimas investigaciones, no parece probable que en suelo navarro de la zona media y meridional, anteriormente a los asentamientos indoeuropeos, se hubieran instalado otras culturas que fueran absorbidas o desplazadas a otros lugares, excepto los autóctonos.

Los pobladores del sur y del norte del suelo navarro estaban sentenciados a entenderse y a que con el tiempo se produjese una simbiosis cultural, con predominio de la cultura superior, que en este caso era la indoeuropea. Sin embargo, este proceso natural no surtió efecto en la época romana que, a pesar de sus relaciones comerciales, la cultura vasca guardó

muchas de sus costumbres y, sobre todo, su lengua. Una lengua que compartieron con los várdulos, autrigones, caristios y aquitanos.

Más tarde, a la forma de expresarse de los pueblos originarios se le llamó lingua vasconica. Ésta se hablaba por toda la zona montañosa, incluso la vertiente norte del Pirineo occidental. En el Valle del Ebro, los dialectos indoeuropeos más comunes fueron el ibérico y céltico, para ser asimilados posteriormente por el romance navarro y el latín, salvo en la Bardena y Carcastillo.

Siglos posteriores, conforme se fue configurando el territorio navarro, el habla de los vascos (lingua basconum) se identificó con la de los navarros (lingua navarrorum), diferente al **idioma de la tierra navarra**, que se relaciona con la lengua romance o navarra, proveniente del latín y hermana del castellano.

En suma, un proceso complicado en el cual todavía no se ha dicho la última palabra, ni todos los historiadores están de acuerdo en el origen y posterior proceso. Aún queda la esperanza de que puedan surgir nuevas aportaciones.

3.5. El culto a los muertos

La nueva concepción de la vida, las nuevas creencias y el culto a los muertos conllevan manifestaciones artísticas que se plasman en el desarrollo de los monumentos megalíticos (grandes piedras). El **menhir**, con una gran piedra colocada verticalmente; el **dolmen**, con dos o más piedras verticales cubiertas por otras y el **crómlech**, con menhires y trilitos dispuestos en círculo son los más representativos.

El ser humano es consciente de la dependencia inmediata que tiene con las fuerzas de la naturaleza: muerte, más allá, tempestades, huracanes, lluvia, sequía, etc. En un principio creían que actuaban de forma caprichosa, de ahí la necesidad de obligar o convencer con halagos a los poderes, a través del culto a la fertilidad, adoración a los dioses o fuerzas naturales y de ritos mágicos para que cambiaran sus destinos.

El **enterramiento** de los muertos, en el inicio del neolítico, se realizaba en posición fetal y, a veces, con alimentos y objetos personales en lugares concretos como las sepulturas individuales, entre las casas o en cementerios. Conforme la mentalidad humana evoluciona con un nuevo concepto de la muerte y de la vida en el más allá, se expanden los monumentos megalíticos, pero en un período concreto y con grupos y culturas determinadas, es decir, del neolítico Medio hasta la edad de Bronce en casi toda la Europa occidental.

Al norte de la península llega este movimiento aproximadamente en el tercer milenio antes de Cristo. No siempre fueron grandes monumentos, ya que también nos encontramos con túmulos y dólmenes. Pero la aparición de estas moles de piedra, de gran dificultad para levantarlas, demuestra la importancia de estos enterramientos, que se hacía en grupos, familiares o vecinales. Dependiendo de los enseres y de la complejidad del monumento, podemos saber el nivel social del difunto.

En la zona navarra, conocemos cuatro grupos distintos: a) **galería cubierta**, b) **galería con corredor y cámara funeraria** unidos –Arrako en el Roncal–, c) **sepulcro de corredor,** con cámara y pasillo diferenciados –Urbasa– y d) **el dolmen simple**, con losas verticales y una o varias lajas horizontales –Etxarri Aranatz–. No podemos olvidar los enormes dólmenes de Artajona, el de Cirauqui o el hipogeo –sepulcro con muros de piedra y revestido de tierra– de Viana. De difícil explicación aparecen doce menhires distintos desde el Baztán, prosiguen por Aralar y finalizan en Urbasa.

3.6. A un paso de la escritura: la Protohistoria

La evolución de la humanidad no fue paralela en todos los lugares. En el cuarto milenio antes de Cristo, comunidades de agricultores se asientan en el Valle del Nilo e inician una serie de dinastías, concretamente XXX, que construyen palacios y tumbas, reflejo del poder que consiguieron los faraones, sobre todo en el Reino Antiguo.



DOLMEN DE FARANGORTEA EN ARTAJONA. Yacimiento arqueológico situado en el término de Artajona, descubierto por Maluquer. Había un poblado con presencia de chozas del Eneolítico-Bronce con industria muy próxima a las hachas pulimentadas y a la cerámica.
Las sociedades prehistóricas son pueblos que desconocen la escritura y transmiten sus conocimientos y tradiciones de forma oral, de ahí la dificultad de interpretar sus yacimientos.
El fenómeno cultural megalítico se desarrolló en el período cronológico que va desde el Neolítico hasta la Edad de Bronce. Son una expresión más de la evolución de la mentalidad humana en la prehistoria. El nuevo concepto de la muerte y de la existencia de otra vida en el más allá les lleva a realizar los enterramientos con ritos funerarios y misterio. El nivel de complejidad de los monumentos y el número de enseres son el termómetro fiel que nos indica el nivel social del fallecido y da a tales sepulturas el carácter de viviendas para la eternidad.

En el tercer milenio, las pirámides de Egipto, Keops, Kefren y Micerino, juntamenta con la esfinge de Gizeh, construcciones funerarias y ciudad de los muertos respectivamente, se van a transformar en fiel exponente de las diferencias culturales entre Oriente y Occidente. Los sumerios (cuarto milenio), en Siria, ya conocían el alfabeto cuneiforme -caracteres en forma de cuña-, escribiendo con un punzón sobre tablillas de arcilla, lo que se convierte en el primer documento escrito. Los egipcios utilizan la escritura pictográfica (dibujaban las figuras), como la piedra

Rosetta, mientras que Occidente todavía permanecía en la cultura megalítica.

El alfabeto, que es un invento de los fenicios, lo usaron también otros pueblos, como los hebreos y arameos. Tenía 22 letras, que representaban a cada consonante y no poseía vocales. Este sistema, fácil de utilizar, pronto se extendió y la escritura comenzó a ser patrimonio de la humanidad.

Cuando en Oriente se desarrollaba la entrada en la historia, con el perfeccionamiento de la escritura y se pasa de la jeroglífica a la hierática (sobre papiros) y demótica o popular, en el sudoeste de Europa se vivía el inicio de la Edad del Hierro. **En tierras navarras**, se construyeron numerosas aldeas en las riberas de los ríos y en pequeñas fortificaciones naturales de rocas: Tutur-mendia (Oteiza), Muru Astráin (Sansol), El Castillo (Castejón).

Los asentamientos humanos, según hemos podido observar en el Alto de la Cruz (Cortes), en el Castillar (Mendavia) y la Custodia (Viana), se estructuraban en calles con casas de 90 a 100 m^2, y tenían planta circular o rectangular. Sobre una base cimentada se elevaban las paredes de adobe, piedra o madera y recubiertas de barro para preservarlas de los cambios bruscos de temperatura, con techo de cañas o ramas y todo ello rodeado de muros. Poseen un variado mobiliario, como bancos, despensas, molinos, asadores, incluso jaulas para guardar los animales.

Respecto a la cultura mortuoria, se generaliza la **incineración**, con la recogida de las cenizas en una vasija de cerámica, y su conservación en recintos protegidos por losas o túmulos de tierra o en un cementerio de urnas, cercano al poblado, costumbre muy practicada en el sur (La Atalaya en Cortes y La Torraza en Valtierra). En la Montaña, las cenizas se colocaban en el suelo con piedras alrededor o en forma de túmulo.

Pero, ¿cómo llegan a estas tierras las novedades culturales de la Edad del Hierro, que precisamente apenas existen manifestaciones de este metal? Porque surgió una invasión de pueblos centroeuropeos (hallstátticos, indoeuropeos y célticos), por influencia del contacto con la cultura de

Las Cogotas, que se desarrolló en la meseta castellana o por proximidad de los pueblos asentados en Aquitania, llamados célticos, etc.

Las cerámicas, hechas a torno y pintadas con estilos provenientes de los celtibéricos (s. IV a. C.), las decoraciones de paredes pintadas en viviendas, las estelas funerarias o los molinos de rueda, nos muestran un nuevo avance tecnológico y el contacto con nuevos pueblos, sobre todo a través del valle del Ebro.

Sin embargo en el alto de Legin (Etxauri) han aparecido escasas muestras de arreos de animales y aperos para la agricultura en hierro, que sirven de precedente para la romanización. No faltan las primeras acuñaciones en bronce y plata de los iberos (Monetario de la catedral de Pamplona), que demuestran la actividad comercial con los pueblos vecinos, sobre todo, con los del valle del Ebro en producciones intensivas de trigo, cebada, forraje y bayas, así como en ganado vacuno y ovino.

El inicio de la nueva era tiene lugar entre los siglos II y I a. C., cuando historiadores y geógrafos escriben en griego y relatan hechos de pobladores anteriores a ellos. Se inicia un nuevo tiempo histórico. Ya no se hablará de supuestos, de deducciones basados en los restos arqueológicos, sino que se valorarán los acontecimientos contados por sus propios protagonistas, es decir por los que vivieron in situ la realidad o situación concreta. En suma, es lo que llamamos **historia escrita**.

4

LOS VASCONES Y LA ROMANIZACIÓN

4.1. Los vascones, un pueblo con lengua e identidad propia

En la cuenca del Ebro se han hallado yacimientos de la Edad del Hierro de influencias indoeuropeas o célticas. El centenar de castros descubiertos dan muestras de la presencia de un pueblo caracterizado por unos signos de distinción propios, étnicos, culturales y lingüísticos.

Los restos óseos hallados en tierras aquitanas, navarras y vascongadas dan fe de la existencia de un tipo de ser humano llamado type basque. En la cuenca de Pamplona se han encontrado monedas con la inscripción varskunes, que pueden relacionarse con los pueblos que vivían en la cuenca pirenaica. Salustio (86-35 a.C.) fue uno de los primeros historiadores que escribió la palabra vascones y a partir del Emperador Augusto (63-14 a.C.) los romanos llaman a estos pueblos vascones.

Según fuentes romanas los vascones ocupaban el territorio de la actual Navarra, y extendían sus límites al noreste de Guipúzcoa, norte de La Rioja y noroeste de Zaragoza y Huesca. Los Pirineos servían de frontera natural al norte. Los romanos, a su vez, distinguían en este territorio el **Vasconum Ager** (el llano) y el **Saltus Vasconum** (la montaña).

No era un pueblo que permanecía aislado, sino que mantenía relaciones con otros pueblos vecinos, que dejaron su influencia en los modos de vida y en las técnicas desarrolladas.

Su lengua era el **vascuence**, que tiene su prioridad en el tiempo sobre el latín, castellano, romance navarro y el occitano. La lengua hablada, el vascuence, recorría la zona montañosa, incluso el pirineo occidental. Sin embargo, en el Valle del Ebro, los dialectos indoeuropeos, céltico e ibérico, dejaron vestigios insignificantes, implantándose el latín, romance navarro y el castellano. En el sur, por tanto, apenas se detectan pueblos vasco-parlantes, excepto la Bardena y Carcastillo; y, al revés, en la zona vascófona no se aprecia la recepción de las lenguas románicas.

Los vascones dejaron de ser un pueblo homogéneo con la llegada, sucesiva e intermitente durante la 1ª Edad del Hierro (ss. 900 - 500 a. C.), de otros pueblos denominados indoeuropeos, que dieron lugar a una dualidad étnica y cultural.

Los indoeuropeos que llegaban por la zona del Pirineo navarro no se asentaban en el norte de Navarra, ya que eran tierras montañosas, inhóspitas, ocupadas por los nativos y dedicadas a actividades ganaderas, sino que lo hacían en la zona media y meridional, donde encontraron terrenos amplios y fértiles para la práctica agrícola. Eran lugares con rutas de comunicación, situados a orillas de los ríos y vegas. Se encontraban a su vez habitados por gente aborigen, dándose una dualidad de población: **indoeuropeos y autóctonos**.

Esta proximidad entre los asentamientos dio lugar a un fenómeno inevitable de contacto entre los pueblos y se origina una transculturización y un mestizaje.

4.2. Formas de vida de los vascones

Los datos arqueológicos nos ponen de manifiesto que, en la zona norte del actual territorio navarro, la población nativa estaba aferrada a

prácticas ganaderas tradicionales con una **economía de subsistencia**. Vivían en pequeños poblados, mantenían sus costumbres y apenas tenían comunicación con otras tierras.

Los Vascones no disponían de una organización político-administrativa que afectase a toda la población, pues fundamentalmente se guiaban en este aspecto por las relaciones familiares y de clanes. Sin embargo, en la zona media y meridional se daban asentamientos principales y secundarios, lo que exigía la existencia de autoridades de tipo municipal.

Algunas poblaciones principales poseían funciones políticas y religiosas con respecto a asentamientos secundarios del entorno. Durante la 2ª Edad del Hierro (500-450 a.C.), se realizaron cambios que para muchos poblados dio lugar a un gran desarrollo económico.

No todos los grupos humanos hallados en Navarra pertenecen a un mismo esquema en su organización del espacio, ya que dependen de la configuración del terreno sobre el que se asientan, aunque todos presentan unas **características generales**: se ubicaban junto a ríos y vías de comunicación; se dotaban de murallas; las casas las construían con materiales del entorno, piedra, adobe o ambos. Estas casas suelen presentar una planta cuadrangular o rectangular. Se encuentran alineadas o próximas unas a otras, formando una especie de calles.

4.3. Hispania, una provincia romana

Los romanos llegaron a la Península Ibérica en el año 218 a. C., y penetraron en ésta por la zona de Levante y por el sur. Tras vencer a los Cartaginenses decidieron ocupar la península, tanto por motivos económicos, ya que el territorio poseía grandes recursos agrarios y mineros, como estratégicos, porque podrían defenderse de posibles ataques exteriores, intentando dominar el Mediterráneo Occidental.

Debieron llegar a la zona sur de la actual Navarra durante el siglo II a. C. Las noticias seguras sobre su llegada son a partir del año 75 a.C., en

que el historiador Salustio narra cómo el general romano **Pompeyo Magno** se retira al territorio de los vascones, con el fin de conseguir provisiones para su ejército. Este suceso nos hace suponer que la población vascona tenía una actitud positiva hacia este general.

Esta estancia de Pompeyo en tierras de los vascones se relaciona con la fundación de la ciudad que lleva su nombre: **Pompaelo** (Pamplona), sobre un poblado vascón. El poner el nombre del fundador a la ciudad que erige era una tradición oriental.

Una vez que los romanos conquistaron Hispania, la organizaron administrativamente y la fragmentaron en tres grandes provincias: **Bética, Lusitania y Tarraconense**. Cada una de las provincias fue a su vez dividida en distritos o *conventos*, y éstos, de nuevo, en comunidades locales.

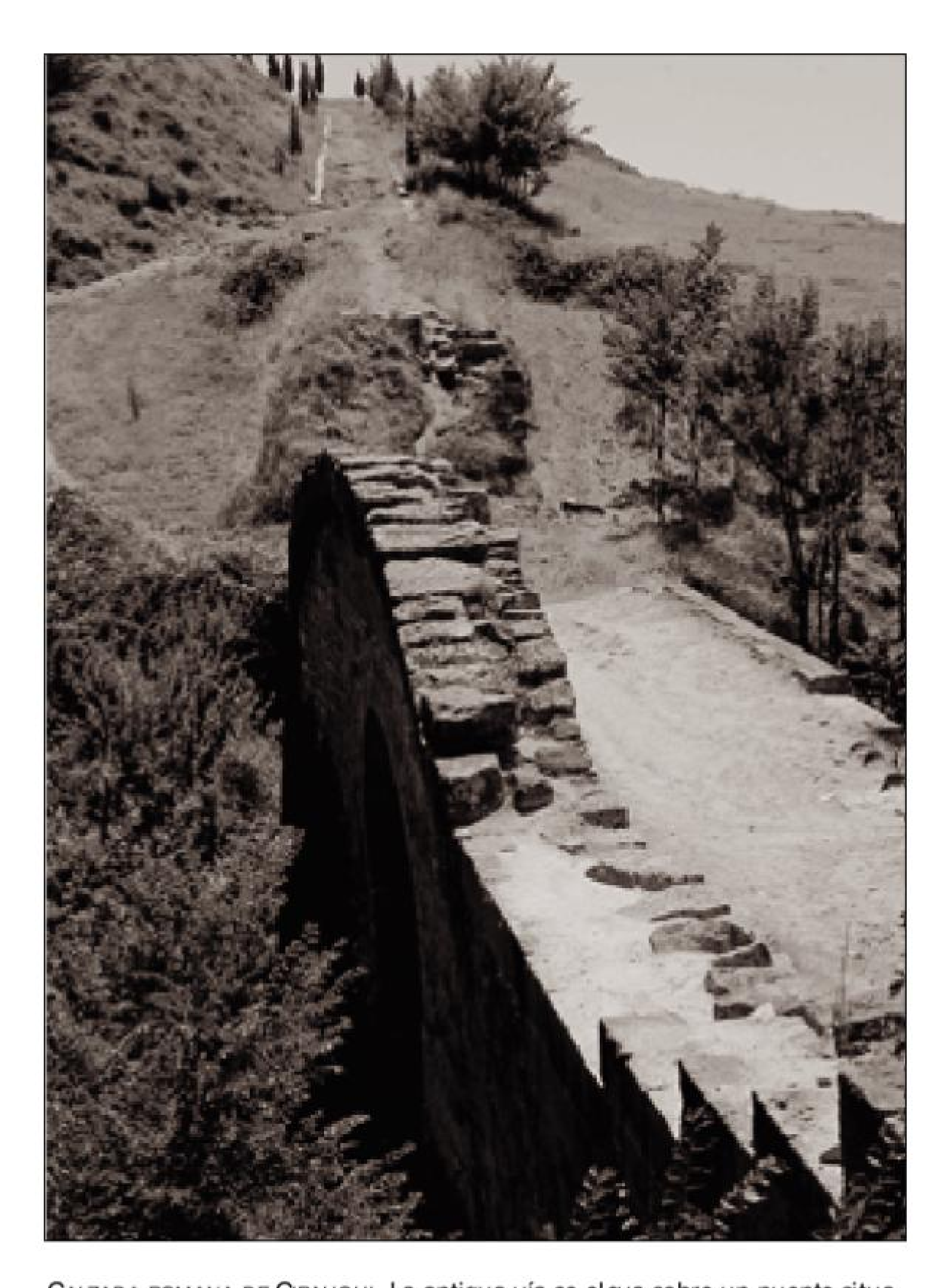
Ante la administración conventual y provincial debían rendir cuentas las comunidades locales.

El actual territorio navarro quedó incorporado dentro del espacio conventual de Caesaraugusta (Zaragoza) y, al mismo tiempo, éste estaba incluido en la provincia Tarraconense.

4.4. Romanización, adaptación de pueblos y ciudades

Los romanos poseían una estructura superior a la que existía en la Península en esos momentos, y llegan a influir cultural y políticamente en ella.

Los romanos se dieron cuenta que la zona norte montañosa de la actual Navarra (Pirineos) era un territorio boscoso, abrupto, donde los pueblos no se encontraban organizados y sus habitantes estaban muy alejados de lo que los romanos denominaban civilización. No llegaron a ocupar esta zona y los nativos pudieron conservar sus modos de vida y creencias. Únicamente intervinieron para construir vías de comunicación, necesarias para poder llegar a la Galia (Francia).



CALZADA ROMANA DE CIRAUQUI. La antigua vía se eleva sobre un puente situado encima de la regata en el camino hacia Estella con una anchura de 2 metros y medio. En el año 27 a.C. la península quedó definitivamente sometida por Augusto e Hispania fue dividida en 3 provincias. Esta distribución se vio favorecida por una infraestructura viaria capaz de contactar con los lugares más importantes.
Por Navarra discurrían 3 grandes rutas. Una pasaba por Pamplona (Tarragona-Oyarzun), la segunda por Ibañeta, Espinal, Atondo y Huarte Arakil (Burdeos-Astorga) y la tercera por Cascante. La calzada de Cirauqui era una vía que unía Logroño-Estella-Andión, Valdorba. No hay que olvidar los caminos naturales a través de las vegas, cuencas o collados.
Estas vías de comunicación eran necesarias para el desarrollo de la actividad artesanal y el comercio.

Sin embargo **se interesaron por la zona media y meridional**, ya que estaban provistas de extensos campos, aptos para el cultivo y la ganadería, donde vivía una población mezclada y abierta a nuevas influencias. En esta área los romanos llevaron a cabo una reorganización y remodelación del territorio.

Los habitantes de este territorio meridional conocieron y asimilaron pronto la cultura romana, proceso por el cual la sociedad indígena adopta los principios impuestos por el invasor, que llamamos **romanización**. Adoptaron la lengua latina, y construían y decoraban sus casas al estilo romano.

La ciudad (civitas) era un elemento característico de la civilización romana y que se adaptaba, principalmente, a las zonas urbanas. Fundaron ciudades y colonias donde se asentaban veteranos licenciados que se mezclaban con los nativos y aplicaban sus modos de vida. Estos veteranos tenían el derecho de fundar dichos núcleos de población, como premio a los servicios prestados en el ejército.

Los poblados, que ya existían antes de la llegada de los romanos, fueron reestructurados y aprovechan y amplían su red viaria, para dar lugar a ciudades, como la ya mencionada **Pompaelo** (Pamplona), **Cara** (Santacara), **Cascantum** (Cascante) o **Andelos** (proximidades de Mendigorría). Éstas eran centros comerciales y de abastecimiento agrario, enlazadas por calzadas y calles, dotadas de servicios como mercados, baños públicos, templos, acueductos, etc.

Existían algunos establecimientos (mansiones) que se situaban en las principales vías de comunicación con la finalidad de proporcionar ayuda y descanso a los viajeros que circulaban por ellas. En Navarra se pueden destacar las mansiones de Aracilus (Arakil), Alantone (Atondo) o Ilumberri (Lumbier).

El poblamiento rural más importante se situaba, en época romana, en la zona que rodeaba Pompaelo, y de aquí hacia el sur, como Carcastillo,

Eslava, Olite, Liédena, etc. Estos asentamientos tenían, en su mayor parte, carácter de Villae, es decir, explotaciones de tipo agrícola y ganadera. Alcanzaron un elevado nivel económico y gran prosperidad, resultado del cultivo de ricas tierras en los valles de los ríos Ega, Arga, Aragón y Arakil, principalmente.

4.5. La Administración de Hispania al servicio de Roma

A través de diferentes hallazgos y textos antiguos se conoce la existencia de una organizada red viaria en época romana, que cruzaba la actual Navarra.

Los romanos necesitaban **vías de comunicación** entre ciudades: así construyeron la calzada que partía desde Tarraco (Tarragona) hasta la frontera con Aquitania, y que atravesaba Pompaelo y Oiaso (Oyarzun); o la vía que se iniciaba en Astorga y llegaba hasta Burdeos pasando por territorio navarro. Estos medios de comunicación permitían un comercio continuo tanto con regiones vecinas como lejanas. A través de estas calzadas se introducían productos de moda o de lujo desde otras partes del Imperio Romano.

Las relaciones económicas se extendían a la Galia, Tarraco, Caesaraugusta, e incluso Roma. Las ciudades importantes se convertían en mercado distribuidor, pues a ellas llegaban los productos y de ahí salían hacia otras ciudades o hacia el campo. Este fue el caso de Pompaelo.

Aparte de las vías principales también existieron unas secundarias, que pudieron ser viejos caminos prerromanos, remodelados por la administración, para adaptarlos a sus necesidades de comunicación. Otras obras públicas que realizaron los romanos fueron puentes, acueductos y complejos sistemas hidráulicos, como el descubierto en Andelos.

Los hallazgos hechos en excavaciones nos dan documentación sobre la existencia de un **intenso comercio** con la Galia y Roma. Era un comercio tanto de importación de estas regiones como de exportación de productos de Hispania e, incluso, del actual territorio navarro. Además de los

intercambios comerciales también se dio un considerable movimiento de personas que llegaban a la Península o salían de ella.

La economía se basaba en la **agricultura**: cultivo de cereales, vid y olivo. Se han encontrado restos de molinos para grano, lagares y prensas. Los productos hortícolas y ganaderos obtenidos eran vendidos en los mercados públicos de las ciudades.

También hubo desarrollo industrial, como la fabricación de **Sigillata hispánica**, cerámica de mesa romana. Esta actividad se desarrolló a partir del siglo I d.C. Destacar la industria minera, como lo demuestran las extracciones de cobre de Lantz y de Arizkun (Valle de Baztán).

4.6. De las divinidades y costumbres paganas a la cristianización

Los romanos no impusieron sus creencias religiosas, aunque sí influyeron en la población.

Son muchos los nombres de divinidades locales prerromanas que se encuentran en altares votivos, pero también aparecen dioses del panteón romano, siendo éste el conjunto de divinidades a las que se da culto.

Desde la segunda mitad del siglo I d.C. se comenzó a extender, desde Judea hacia el Mediterráneo Oriental y Occidental, una nueva religión, el **Cristianismo**, sin embargo tardó en arraigar en la Península, y, cómo no, en el territorio vascón. La expansión del cristianismo comenzó a ser importante desde el siglo III d.C. En esta época surgió la primera diócesis, distrito gobernado por un Obispo, en Pompaelo.

En el siglo IV, los cristianos obtienen la libertad de culto por el Edicto de Milán del año 313, firmado por Constantino I. Y es en el año 380, cuando el cristianismo se convierte en la religión oficial del Imperio, **Edicto de Teodosio.** Esta nueva religión llegó primero a las ciudades y progresivamente fue calando en el campo.

Respecto al **arte**, en Navarra se han hallado restos de arte romano en numerosas manifestaciones: escultura, pintura, mosaico, artes menores (cerámica, metal, hueso, ...). En el orden arquitectónico no se han encontrado restos de edificios importantes, aunque sí vestigios, como columnas, fustes o incluso capiteles de orden jónico y corintio, estos últimos en Santacara, Andelos, Arellano, Pompaelo, etc.

En escultura exenta realizada en piedra, se han localizado restos, como un varón anónimo del s. I d.C. (Santacara), y un busto de la diosa Artemisa-Diana, fechado en el s. II d.C. (Sangüesa).

La pintura al fresco solía cubrir paredes de las viviendas, y existen algunos fragmentos con decoración vegetal, siempre muy escasos.

El mosaico, técnica realizada a través de teselas de diferentes colores que, una vez terminado, daba lugar a una composición de dibujo ornamental, era utilizado para la decoración de los interiores de edificios, en suelos y paredes, y representaba temas mitológicos, decoración vegetal, etc. Se pueden destacar Teseo y el Minotauro (Pompaelo), Triunfo de Baco (Andelos) y Las Musas (Arellano). En cuanto a artes menores, hay numerosas muestras que nos dan información sobre el nivel económico alcanzado, como colgantes, broches de cinturón, vajillas, fíbulas, llaves y diversos adornos.

Por último, la producción alfarera romana fue muy apreciada e invadió el mercado ceramista. Los nativos llegaron a aprender la técnica e imitarla. Aparecen alfares hispanos que elaboraban terra sigillata. Sin embargo no se han hallado restos de estos talleres en Navarra.

4.7. Crisis del Imperio Romano

Durante el siglo V las tierras navarras, como el resto de Hispania, entraron en una nueva fase de transformaciones políticas y sociales.

Ya, desde el siglo III, el Imperio Romano se encontraba en una **profunda crisis**. Por un lado, las luchas por el trono imperial daban lugar a

guerras civiles; por otro, comenzaron los ataques de los pueblos bárbaros, grupos que procedían del centro y este de Europa, quienes terminaron con el Imperio Romano de Occidente. El de Oriente pervivió durante diez siglos más.

Los grandes estragos ocasionados por los ejércitos bárbaros fueron sentidos con gran intensidad en tierras navarras, ya que era una de las **zonas de paso** de la Galia a Hispania, que suponía las incursiones de todos los invasores de la Península.

Las ciudades se fueron convirtiendo en lugares peligrosos, por lo que la población comenzó a **emigrar a zonas rurales,** a las Villae. Esto dio lugar a que se viesen muy afectadas las estructuras comerciales y las vías de comunicación, lo que provocó una importante decadencia económica.

Durante esta época, en el campo, se desarrollaron las grandes villas que se transformaron en unas comunidades autosuficientes. Sin embargo las ciudades como Andelos, Cara o Pompaelo quedaron reducidas a poblaciones de aspecto rural, aunque Pompaelo conservó su prestigio, al ser residencia del obispo de la diócesis.

II
LA ÉPOCA MEDIEVAL

5

VISIGODOS, FRANCOS Y MUSULMANES
SIGLOS V-VIII

5.1. Configuración del territorio de Pamplona

Decía Voltaire que la caída del Imperio romano «se asemeja a un viajero que, saliendo de una ciudad espléndida, se adentra en un paraje desértico e inhóspito». A este período que se inicia con la desintegración de Roma, se le denomina, injustamente con carácter despectivo, Edad Media, época oscurantista y de barbarie, superstición e incultura, para señalar que estaba comprendido entre dos momentos brillantes de la historia, la cultura greco-romana y el humanismo. Es a partir del s. XIX, cuando los pensadores del romanticismo resaltan el carácter propio y la imagen positiva del medievo, surgiendo las primeras naciones de Europa y la civilización cristiana, bizantina y musulmana.

Durante el s. V, en la zona occidental, rotas las fronteras romanas, se inician las invasiones germanas provenientes de Asia y Europa, llamados bárbaros o extranjeros. En el 409, los suevos, vándalos y alanos penetran en Hispania, pero pronto los visigodos los someten, actuando, desde el 476, con total independencia y se apropian de casi toda la península. La cordillera pirenaica hace de división natural entre la monarquía de los

francos, en las Galias, y los godos en territorio hispano, además de los vascones.

Desde finales del s. VI hasta principios del s. VIII, las expediciones visigodas contra los vascones fueron constantes, con el fin de conquistar parte de su territorio. Fundan Vitoria, cuyo nombre proviene de la victoria de los visigodos sobre los vascones en la época de Leovigildo; erigen, con la ayuda de los prisioneros, Olite. Los vascones del norte de los pirineos colaboran con los duques de Aquitania para vencer a los reyes francos y llaman desde entonces a estos territorios Gascuña (Vasconia). Los hispano-godos denominaban vascones a las gentes de la región de Pamplona, que hacían incursiones fuera de sus fronteras para combatir contra ellos (s. VII), como lo relata S. Isidoro de Sevilla en su Historia de los reyes godos.

Es cierto que los primeros siglos del medievo correspondieron con una etapa oscura por la escasez de testimonios, pero no por su brillantez. Se le llama historia «tardoantigua», decisiva para la configuración del nuevo reino de Pamplona.

Los hispano-godos copiaron de los romanos la circunscripción municipal: Pamplona, Calahorra, Tarazona y un cuarto territorio llamado Deyo, entre Urbasa, Monjardín y Montejurra. Estas mismas ubicaciones sirvieron para formar organizaciones cristianas con sede episcopal. Reaparecen nombres de lugares con toponimia romana como Los Arcos (Curnonium), Andión (Andelos), Olite (Oligito).

Por otra parte, se afianza una aristocracia que se nutre de las rentas de los campesinos y que se unen para preservar sus territorios de las invasiones y, posteriormente, para tener influencias en las decisiones de los monarcas.

En el s. VIII, los territorios navarros de la ribera del Ebro quedaron en manos de los musulmanes, mientras que el distrito de Pamplona, a la caída de la monarquía hispano-goda, estuvo dirigida por un grupo reducido de aristócratas.

En el s.IX, las poblaciones cristianas de Pamplona habían desechado las incursiones de los francos, gracias a las fuerzas locales y a la ayuda musulmana, con lo cual las tierras pamplonesas vuelven a ser dirigidas desde Córdoba. Este hecho va a provocar la germinación del nuevo reino y la familia Arista. Pamplona se va a convertir en **núcleo de la monarquía** por ser cabeza de distrito, guarnición militar y sede episcopal.

5.2. Armonía entre paisaje natural y villas

Durante la conquista de Hispania por los romanos, los vascones no se habían quedado al margen de la evolución social, tribus o clanes familiares, sino que se agrupaban en torno a ciudades con sistemas sociales y políticos organizados, que les llevaba, incluso, a tener diferenciación de monedas.

Cuando los romanos intentan desarrollar el valor urbano frente al rural, los vascones ya lo habían potenciado anteriormente. Sin embargo, es a partir del s.IV, y sobre todo en el V, cuando se invierten los papeles y se refuerza la aristocracia rural de los grandes terratenientes. Esta vitalidad aristocrática es palpable entre los romanos, entre los vascones y con los visigodos.

Hoy todavía se conservan pueblos con nombres provenientes de sus propietarios. De origen vasco, Belascoáin de Belasco, Olejua de Olexoa, Urdiáin de Urdia, Laquidáin de Laquide; de origen romano, Arellano de Aurelius, Barañáin de Verinianus, Astráin de Asterius, Barbarin de Barbarus. Estos nombres de origen germánico, aquitano, romano o vascón demuestran **la capacidad de la aristocracia para sobrevivir** a los vaivenes de la política y adaptarse a todo tipo de invasiones con tal de conservar sus prerrogativas. Incluso se unen en matrimonio con otras familias de alcurnia del resto de la península, como la familia de los Casio, conde hispano-godo, ascendiente de los Banu Qasi.

El paisaje natural se ve alterado por **infinidad de villas o aldeas**, formadas por el señor con grandes extensiones y por familias que trabajan

sus tierras de reducida dimensión –media hectárea–, así como por lugares comunes: bosques, montes y pastos para los animales. En la Ribera, los poblados eran más extensos y dispersos con una menor parcelación, dedicando grandes espacios para pastos, y las cuencas de los ríos Ega, Arga y Aragón, para regadío. En la Montaña, las villas están perfectamente definidas y la mayoría de los terrenos se dedican a la ganadería.

La densidad de población de los vascos era alta, de ahí las incursiones continuas hacia los territorios francos y visigodos con el fin de ocupar nuevos espacios y de apropiarse de enseres y alimentos. Tampoco faltaron vascones que se alistaron en las filas de los ejércitos romanos o actuaron como mercenarios a las órdenes de los duques galos.

El progresivo aumento demográfico supuso la búsqueda de nuevas tierras, incluso periféricas o marginales, de poca productividad, para nuevos asentamientos. Así, hay poblaciones como Orradre (Romanzado), Apardués (Urraúl Bajo) o Adoáin (Urraúl Alto) que el terrazgo cultivable no llegaba al 30%.

Este excedente de población supone un factor esencial para aunar fuerzas ante las invasiones continuas de francos y musulmanes.

5.3. Un territorio asediado por francos y musulmanes

Los francos. Son los germanos que se instalan en tierras galas, provincia romana. Ellos van a ser los impulsores de lo que hoy llamamos Francia. Con los merovingios (ss.V-VII) y carolingios (VIII-IX) se abren sus fronteras a nuevos territorios; por ello son frecuentes sus correrías por el Pirineo.

Su máximo representante, Carlomagno, difunde el cristianismo y pretende formar un imperio, al estilo de Roma. Se le considera uno de los propulsores de una Europa unida, de ahí que en la actualidad se conceda «el premio Carlomagno» en Aquisgrán a las personas que contribuyen, a lo largo de un año, a la unificación europea.



ARQUETA DE LEIRE (1005). MUSEO DE NAVARRA. Relieve en la tapa de un cazador musulmán alanceando a una fiera.
Es de marfil y pertenece al arte hispano musulmán. Sirvió de relicario de las santas Nunilo y Alodia y se realizó en el taller cordobés de Medina Al-Zahara en el 395 de la Égira. Es obra del maestro Faray y sus cuatro discípulos y su destinario era el hijo de Almanzor, Abdelmalik. La arqueta está decorada profusamente con medallones polilobulados que representan una fiesta con juegos y torneos.
La España medieval se diferencia del resto de Europa por su gran diversidad racial, religiosa y cultural. Durante siglos convivieron cristianos, judíos y musulmanes. La estancia de los árabes en la península supuso una gran aportación cultural.

La Canción de Roldán y el Cantar de Roncesvalles, donde se mezclan la leyenda con la historia, con predominio de la primera, nos relatan la batalla de Roncesvalles (778) en la que Roldán y los ejércitos carolingios recibieron una grave humillación de manos de los vascones. Las expresiones atribuidas a Carlomagno reflejan su dolor y el impacto que causó en la moral de los galos: «¡Muerto es mi sobrino, el bueno de D. Roldán! Pues vos sois muerto, la Galia poco vale».

Vivieron una etapa de esplendor cultural, como el fomento de la enseñanza en escuelas con el trivium y quadrivium, el uso de la letra minúscula y el arte bizantino. Este florecimiento de las artes y letras se transmite y extiende a través de los inmigrantes que atravesaban los pirineos y se asentaban en la península o peregrinaban hacia el Sepulcro de Santiago. El territorio de la actual Navarra fue uno de los beneficiados de su cultura porque Roncesvalles, Velate y Sangüesa eran algunas de las vías elegidas.

El término franco no sólo lo recibieron los inmigrantes del país vecino, sino que se generalizó para denominar a **los provenientes de los territorios europeos**. Cuando estos movimientos migratorios se asientan en barrios o burgos, reciben el nombre de burgueses (San Cernin, San Nicolás) y forman una nueva clase social, que se diferencia de la nobleza de sangre y del tercer estado o campesinos. A los miembros o componentes de las villas francas se les llamó ruanos y hombres de rúa.

A mediados del s.XIII, esta nueva clase social ejerció una gran presión, para formar parte de los procuradores que integran la Corte General y se constituyen en el brazo popular de las Cortes del Reino.

Los musulmanes. El profeta del Islam, Mahoma, jefe religioso y político de los musulmanes, predicó y fundó una nueva religión, que pronto fue acogida por millones de seguidores, que formaron un gran imperio. La guerra santa contra los infieles, con la promesa de obtener el paraíso a los que muriesen en batalla, así como su doctrina, permitieron una extensa difusión.

Ante la debilidad interna de los visigodos, los musulmanes se apoderan de la península ibérica y vencen al rey Rodrigo en Guadalete (711). Hispania se convierte en una nueva provincia del imperio islámico, llamada Al-Andalus. Sin embargo, en la cordillera Cantábrica y Pirineos surgen los primeros brotes cristianos de resistencia, como el triunfo de D. Pelayo en Covadonga.

Este **dominio musulmán** de la península supuso también la dependencia de la cuenca del Ebro y la fortificación visigoda de Pamplona. A mitad del s.VIII, el dominio sobre la zona sur era una realidad, con gran número de personas que se convierten al Islam y Tudela se consolida como núcleo urbano. La familia más sobresaliente, en los siglos posteriores, será los Banu Qasi, poderosos muladíes.

Sin embargo, una vez reincorporados los territorios de la Ribera al reino navarro por Alfonso el Batallador (1119), los habitantes islámicos, unos quedaron bajo el dominio de los monarcas cristianos, y pasan a ocupar las morerías o aljamas extramuros; otros, al aumentar la población cristiana, tuvieron que emigrar hacia Aragón y a las vegas de los ríos Queiles (Monteagudo, Ablitas, Cascante) y Ebro (Ribaforada, Cortes, Fontellas).

Cortes albergaba a musulmanes, judíos y cristianos y su gobierno municipal estaba compuesto por dos musulmanes y tres cristianos. El 56% de la población mahometana vivía en Corella, Cascante y Tudela.

El apelativo de *moro*, que se aplicó a los musulmanes, proviene de la época romana, ya que a los habitantes de la provincia de Mauritania se les denominó *moros*, término que luego se hizo extensivo a todos los que seguían la religión de Mahoma.

6

GÉNESIS DEL REINO DE PAMPLONA Y DE NAVARRA

SIGLOS IX-XIII

6.1. Gestación de un reino

Las tierras vasconas comprendían unos 5.000 kms^2. Dentro del Pirineo occidental, sobre una antigua ciudad romana, se asentaba una sede episcopal que, a principios del s. VIII, había caído en manos de la monarquía hispano-goda, pero que conservaba sus costumbres jurídicas y cristianas.

Durante el resto del siglo, el territorio se veía amenazado por las infiltraciones francas y por el malestar de la subordinación a Córdoba, ya que había caído en manos musulmanas. Es en este momento, y a través de un milenio, cuando se va gestando el viejo reino, un poder no limitado por ninguna estancia superior. Así son mencionados como primeros reyes de Pamplona: **Eneco Arista**, su hijo **García Iñiguez** y su nieto **Fortún Garcés**, aunque en realidad fueron meros caudillos (señores, condes o príncipes) al estar supeditados a Al-Andalus.

El reino de Pamplona pervivirá 350 años abriendo sus fronteras hacia Calahorra, Nájera y el condado formado entre los valles de los ríos Aragón y Gállego. Es con Sancho Garcés (905-925), ilusionado con la

expansión territorial y religiosa, cuando se fragua el rompimiento del cordón umbilical con los musulmanes de Al-Andalus. Los reyes leoneses, astures y condes castellanos dan el espaldarazo a la incipiente monarquía pamplonesa, unidos no sólo por lazos de sangre sino impulsados por ideales cristianos, con el fin de liberarse de las ataduras del Islam. Los restos de Sancho Garcés descansaron junto a la fortaleza de S. Esteban de Deyo (Monjardín), lugar emblemático que él mismo había arrebatado a los sarracenos, así como pueblos colindantes (Urbiola, Olejua, Legaria) cercanos al río Ega, (tierra Estella) y parte de Logroño.

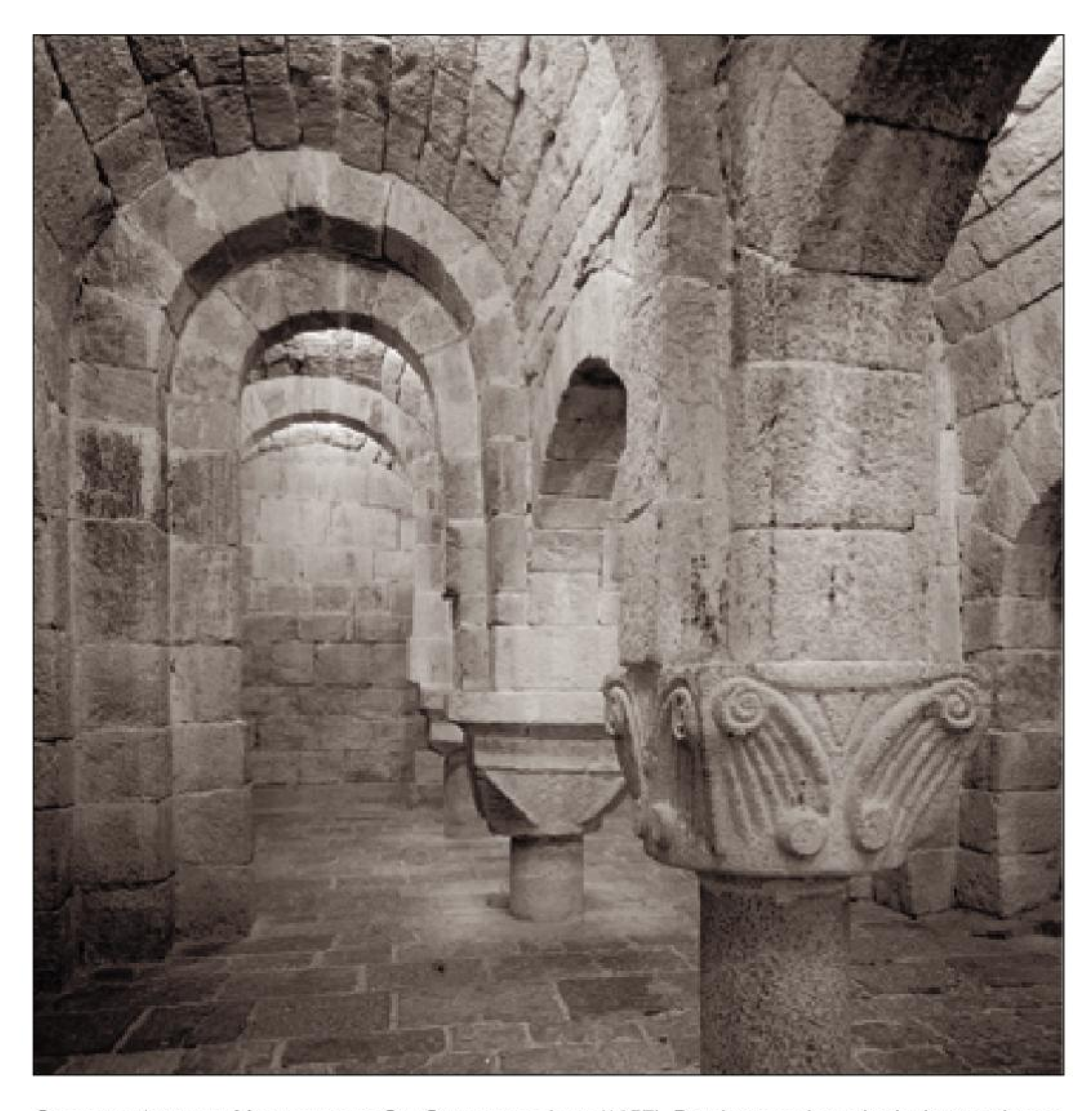
Los sucesores del monarca, Jimeno García, García Sánchez y García II Abarca, consolidaron la expansión, gracias a nexos o conciertos familiares, y a las buenas relaciones con los reinos más próximos.

6.2. Sancho el Mayor y sus pretensiones unificadoras

Sancho Garcés III, el Mayor (1004-1035), contrajo matrimonio con Munia o Mayor, hija del conde de Castilla. Una vez muerto Almanzor (1002) y su hijo Abd al Malik, conservó una buena relación, durante los reinos de taifas, con los reyes cristianos, para preservar la paz, mantener y aumentar sus territorios en perjuicio de los musulmanes (Sobrarbe y Ribagorza). Más tarde ocupó Alava y Vizcaya, propiedades del Condado de Castilla.

El camino jacobeo va adquiriendo tintes europeos, que aprovecha el rey de Pamplona, y posteriormente sus hijos, para repoblar tierras, proteger el camino, iniciar la construcción de templos, monasterios y hospitales, así como para realizar una reforma interna de las instituciones religiosas. Se prodigó en hacer amistad con nombres de prestigio en la iglesia, como el abad Oliba de Ripoll, quien le orientó y adoctrinó en los nuevos procesos culturales y religiosos de la época.

Sancho logró apaciguar ciertas revueltas y defender derechos familiares en León y Castilla. Sin embargo, el esfuerzo y el tiempo que le supu-



CRIPTA ROMÁNICA DEL MONASTERIO DE SAN SALVADOR DE LEIRE (1057). De planta casi cuadrada, levantada con grandes piedras que sirven de fundamento a la iglesia superior. La nueva estructura de la sociedad medieval navarra y el bienestar económico tiene su reflejo en el gran número de edificaciones religiosas que se levantaron, sin olvidarnos de la piedad de los fieles que a veces las sufragaron.

Leyre está ligado con los orígenes del Reino de Pamplona y Navarra y en sus muros descansan los restos de sus reyes. Está considerado panteón real.

En Leyre vivió el abad San Virila (s. x), cuya leyenda afirma que permaneció 3 siglos extasiado ante el bello canto de un ruiseñor. También se custodian las reliquias de las santas Nunilo y Alodia. Los peregrinos del Camino de Santiago –ruta de Aragón– realizan una parada obligada ante este inigualable paraje, junto al pantano de Yesa y el Castillo de Javier.

so el conseguir y mantener tan extensos territorios se desmoronaron al pasar a sus hijos: **García, Fernando, Gonzalo y Ramiro**. Se inician las querellas entre hermanos; en la lucha contra Fernando de Castilla muere Garcia, el primogénito, en la batalla de Atapuerca (1054); su sucesor, Sancho IV, es asesinado en Peñalén (1076). El rey aragonés Sancho Ramírez recibe, entonces, el título de rey de Pamplona y se apropia del resto de los territorios, mientras que Alfonso VI, rey de Castilla y León, se queda con Alava, Vizcaya y La Rioja.

El reino de Pamplona había pasado de ser cabeza de un gran reino, y referente del resto de monarcas, a un pequeño reducto, en favor de aragoneses y castellanos.

6.3. Sancho VI el Sabio, primer monarca del reino de Navarra

Sancho Ramírez, Pedro I y Alfonso el Batallador todavía se intitularon reyes de Pamplona. Al fallecer este último, fue alzado al trono García Ramírez (1076-1094), llamado el Restaurador, gracias al apoyo de nobles, el conde Ladrón, el obispo de Pamplona y el abad de Leyre. Aragón y Castilla pretenden apropiarse del territorio pamplonés, pero tanto éste como su hijo Sancho el Sabio lograron evadirse de la anexión, con lo cual, más que monarcas, **pueden considerarse príncipes vasallos**.

En 1162, Sancho VI el Sabio aprovecha la muerte de Alfonso VII de Castilla para abandonar el vasallaje y la dependencia de elección por parte de sus barones y comienza a usar en la intitulación de sus cartas **rey de Navarra** (rex Navarre). Con dicho gentilicio, por disposición propia, se considera señor del espacio natural y de sus habitantes, sin distinción de clase social (nobleza, clero, burguesía y villanos). Pamplona se constituía cabeza del reino.

Con respecto a la etimología de Navarra, hay disparidad de criterios: Navarra en su inicio era una tierra quebrada y montañosa, en la merindad de Estella, hacia el valle de Yerri; nabar, reja de arado o surco cubierto por

la reja, luego navarrus sería sinónimo de arator, el que ara o rústico y villano; Nabarra viene de nava o naba, término castellano que significa llanura rodeada de montañas y erri, pueblo o tierra en vascuence; nava - erria, tierra o lugar de navas o llanuras; navarri que eran los campesinos (del vascuence nabaherri, pueblo del arado); o del topónimo navar -dunum, establecimiento de una posición fortificada céltica en tierra de vascones.

Uno de los textos más antiguos en los que aparece el vocablo **navarros** data del año 806, en los Annales regii, con motivo de la derrota en Roncesvalles de los carolingios: «Destruida Pamplona, sometidos los vascos, españoles y también los navarros, volvió a sus tierras Carlomagno».

El sucesor, Sancho VII el Fuerte (1194-1234), recibió del papa Calixto III el título de **rex Navarrorum.** Sin embargo, no fue un hecho efectivo, ya que Castilla y Aragón convinieron en arrebatar varias de sus posesiones alavesas y guipuzcoanas, para llegar hasta el Bidasoa, de modo que Navarra quedó sin salida al mar por Ondarribia.

Estas desavenencias no impidieron que, por motivos religiosos, Sancho el Fuerte acudiera a la cruzada contra al-Nasir, para colaborar activamente en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) en tierras jienenses. El triunfo obtenido, su boyante economía y sus pretensiones anexionistas, le animaron a realizar nuevas incursiones y a ocupar Petilla de Aragón, Javier, Peña y la Baja Navarra.

Sin descendencia legítima, le sucedió su sobrino Teobaldo I (1234-1253), que margina a la nobleza local y se rodea de consejeros extranjeros. En 1238, fue redactado el Fuero antiguo, primera constitución escrita en Navarra.

6.4. Asentamiento de judíos y musulmanes

Si la variedad paisajista y climática distingue a la geografía navarra, no es menos cierto que el asentamiento de personas con sentimientos religiosos encontrados, dieron carácter pluralista a estas tierras.

Durante más de cinco siglos, pueblos musulmanes, judíos y cristianos convivieron, exteriorizando su fe y tradición de acuerdo a sus convicciones. Los monarcas pamploneses y navarros crearon un marco legal para que musulmanes y judíos pudieran expresar sus creencias religiosas en mezquitas y sinagogas y para que se asentaran en barrios propios y cumplieran sus deberes como vasallos, sobre todo con el pago de impuestos.

A finales de la Edad Media, en Valtierra, Arguedas y Cadreita, la comunidad de moros o aljama representaba el 40% de la población, con sede central en Tudela. Cabe destacar también Cintruénigo, Cascante, Monteagudo y Cortes; este último contaba con un núcleo urbano de 240 fuegos o familias, de las cuales 46 eran musulmanes. **Suponía el 27% de la población navarra**, es decir, 510 hogares y en la merindad de Tudela el 21%.

Respecto al asentamiento de judíos, dos son las zonas más representativas: la ruta del camino jacobeo (Pamplona-Puente la Reina, Sangüesa y Viana) y el Valle del Ebro, con sede en Tudela.

El impulso del Camino de Santiago provocó una repoblación de judíos y francos, instalados en juderías y burgos, tales como Estella, Sangüesa, Puente la Reina, Los Arcos y Viana. La ciudad del Ega acogió a la primera comunidad judía en el barrio de Elgacena y, en Pamplona, se instaló entre la Navarrería y el palacio episcopal.

El mayor número de judíos se hallaba en el Valle del Ebro, en torno a Tudela, con un 27,50% de la población, es decir con dos mil personas (s.XIV). La judería tudelana pronto se convirtió en centro de consultas y referente obligado para todo occidente. Destacan, por ejemplo, Benjamín de Tudela, por sus conocimientos lingüísticos e históricos, el mercader de Olite, Samuel Alfaqui o el banquero Don Ezmel de Ablitas.

En el territorio navarro, **ocho de cada cien familias eran judías**, con presencia en más de 37 villas. Adquirieron un gran poder económico por su habilidad para las actividades financieras e intelectuales. Ejercían de recaudadores y administradores de impuestos y actuaban como usureros y prestamistas, que suscitan, a veces, ciertas envidias en las demás comunidades.

6.5. El despertar de las minorías religiosas

La convivencia entre musulmanes, judíos y cristianos no siempre fue fácil, pero unos y otros impulsaron y desarrollaron económicamente las distintas poblaciones. La mezquita, la sinagoga, la iglesia, el zoco y los mercados eran los puntos básicos de referencia. Asimismo, **las tres religiones tenían en común la fe en un solo Dios**: Yahve para los judíos, Alá para los musulmanes y Jesucristo para los cristianos.

Los judíos y musulmanes crearon una red de mercados monetarios, y de préstamos; uno, a través de la ruta jacobea, y otro, en torno a Pamplona-Tudela; además tenían acceso a bienes raíces; eran mercaderes de paños, pieles y joyas, incluso arrendadores, plateros y artesanos. Tenían un gran prestigio en el campo de la medicina, como Orabuena y Ezquerra, que prestaron sus servicios a Carlos II y su hijo. En una escala inferior, los musulmanes y judíos ejercieron de carpinteros, sastres, bordadores, zapateros, etc.

El arte alcanzó un extraordinario progreso en el sur de las tierras navarras. Con mezcla de influencias clásicas, bizantinas y visigodas crearon el arte musulmán, conjugan el arco de herradura, los arcos superpuestos, la bóveda con adorno en mocárabes y los relieves arabescos o geométricos.

En alimentación, sus prohibiciones religiosas les impedía equipararse con los cristianos. La carne y el vino eran elementos básicos en su dieta. Se excluía el cerdo y el caballo, y de los restantes animales había que cortarlos de un modo especial, desaprovechando parte de ellos. El vino se utilizaba con fines alimenticios, litúrgicos y terapéuticos.

6.6. El privilegio de ser cristiano

Los cristianos eran los descendientes de los visigodos que fueron repoblando las ciudades reconquistadas a los musulmanes. El **cristiano viejo** era el auténtico, es decir el que se consideraba limpio en su sangre

de toda contaminación judaica e islámica. Los mozárabes eran los cristianos que vivían en tierras de Al-Andalus.

La religión cristiana va a ser el móvil en torno al cual gira la vida cotidiana de las gentes sencillas de pueblos y ciudades. Los tres grupos sociales (el hombre que trabaja, el hombre que pelea y el hombre que reza) crean unas formas concretas de vida, basadas en la unidad familiar, en la autoridad del jefe del grupo y en la transmisión oral de las tradiciones de sus antepasados.

Los cristianos vivían aferrados a profundas convicciones religiosas, que rayaban la superstición. La mentalidad del campesino se basaba en la aceptación del sufrimiento, como mensaje evangélico, en la sumisión y, a veces, en ciertos ritos paganos. El hambre, las epidemias y las guerras acechaban sus vidas.

Durante el medievo, la iglesia implantó las fiestas religiosas en coincidencia con el fin de la siembra, la recolección y la vendimia. **Reemplazó el culto a los dioses paganos por el de los santos**. Fue tal el entusiasmo que despertó en el pueblo que, hasta el s.VIII, cualquier obispo podía canonizar a una persona de su entorno, a petición de sus fieles. Este modo sencillo de hacer santos provocó desviaciones religiosas, con lo cual, en el año 993, la Iglesia prohibió rendir culto público a un difunto sin autorización de la Sta. Sede. Esta medida no fue óbice para que en casi todos los hogares navarros se guardaran reliquias de santos (huesos, prendas de vestir y objetos utilizados) con gran devoción.

El hombre tomaba la muerte como un rito de paso, como algo natural, de forma que se alargaba la vida desde la tumba hasta el otro mundo. Muchas de las cruces de piedra o estelas no se colocaban en el sepulcro, sino en las orillas de los caminos concurridos para que sirvieran de recuerdo permanente de la brevedad de la vida y para que se rezara (sufragios) por los difuntos.

En este ambiente de religiosidad y de feciega en las tradiciones tiene buena acogida el relato del hallazgo del cuerpo del apóstol Santiago (s.IX).

Este hecho va a provocar un movimiento religioso de gran calado, que culmina en peregrinaciones, cruzadas y en la construcción de monasterios e iglesias, salpicados por todo el paisaje navarro.

Los nobles y señores vivían por y para la fama, dinero y honores, en contraposición a la dura vida del labrador: el miedo al hambre, la angustia por las malas cosechas y el riesgo a las epidemias eran sus compañeros de viaje. La mujer noble disponía de menos oportunidades y derechos; el matrimonio era concertado por sus padres con el fin de afianzar el linaje. Sin embargo, a partir del s.XII, los poetas pusieron de moda el culto a la dama y la Iglesia resaltó la devoción a la Virgen, lo cual provocó una mayor consideración. Por contra las campesinas estaban condenadas a vivir para siempre en sus casas rurales, en pésimas condiciones higiénicas, mal vestidas, dedicadas al cuidado de sus hijos e hijas, a las tareas del campo y a los animales domésticos.

En los años centrales de la Edad Media, según estudios realizados por Carmen Jusué en el Valle de Urraúl Bajo, la casa de un navarro estaba compuesta «de muros de piedra con puerta y techumbre de madera, de planta rectangular o cuadrangular de unos 50 metros cuadrados, dividida por un pequeño muro interior en dos espacios, uno para el hogar con acceso directo a la calle y otro más retirado para el dormitorio. En ocasiones estaba rodeada por alguna dependencia usada como granero, establo y un huerto cercano».

6.7. Las clases sociales

El esquema tradicional sufre algunas modificaciones, debido a la aparición de judíos, árabes, francos y nuevas órdenes religiosas.

NOBLEZA DE SANGRE, llamados señores de la tierra y de la guerra, caballeros, infanzones, que no pagaban impuestos. Sólo podían ser juzgados por la curia regia, poseían grandes territorios agrícolas y se beneficiaban de sus cargos y honores prestados al rey. Además de su actividad militar, se dedicaban a la caza, a las diversiones y a una vida de lujo.

Existía, además, un grupo reducido de estrechos colaboradores del monarca. Son los Barones (baró, hombre rico), miembros del consejo real, vicarios suyos en los distritos o tenencias. A partir del s.xiii se les denomina ricos-hombres.

Entre la nobleza y el campesinado, provenientes de tierras pirenaicas y gracias a las peregrinaciones a Compostela, se asientan en villas o burgos cerrados los Francos o Burgueses. Disponen de fueros especiales otorgados por Sancho Ramírez y sus sucesores, y tienen libertad para adquirir y enajenar casas, tierras, etc. Ejercen los oficios de mercaderes, prestamistas, arrendatarios y artesanos. Nace así una nueva clase social, sin alcurnia: la nobleza del dinero.

Los Labradores o pecheros se dedican al campo y a la ganadería. La mayoría de la población navarra estaba adscrita a esta clase social. Disfrutaban de la casa, tierras adyacentes, pastos, bosques y montes, pero no eran dueños. A cambio, daban parte de la producción (pechas) y trabajaban determinados días (labores) en los campos del propietario o señor.

La corona, la iglesia y la nobleza se enriquecían gracias a los impuestos de los labradores, llámese labores, pechas, diezmos, rentas, tributos, primicias o cuartos.

Como grupo inferior en el escalafón social, se encontraban los Collazos, que trabajaban las tierras de un señor, unidos a él por lazos serviles. Finalmente, los marginados, etnias minoritarias que vivían alejados de la sociedad: agotes, maragatos, leprosos, etc.

La Nobleza del clero ejercía un gran poder económico y social por sus propiedades en bienes raíces. Varios obispos tenían jurisdicción por tierras navarras: la diócesis de Bayona, de Calahorra, de Zaragoza, de Pamplona y Tarazona. Asimismo los Establecimientos Eclesiásticos de Roncesvalles, Leyre, Irache, Fitero, La Oliva, Iranzu, Tulebras y Marcilla cobraban sus rentas, sin olvidar las Órdenes Militares del Temple y S. Juan de Jerusalén con un número considerable de encomiendas. También se dedican a la actividad espiritual y son los garantes de la vida intelectual.

7

APORTACIONES DEL CAMINO DE SANTIAGO

SIGLOS X-XIII

7.1. El descubrimiento del sepulcro

Según la tradición, el apóstol Santiago el Mayor, hijo de Zebedeo y Salomé, ejercía su cometido en Jerusalén, donde fue martirizado por Herodes Agripa (hacia el 44 d.C.). Desde allí, el sarcófago fue conducido por mar hasta el lejano reino de los astures, a través del río Ulla, para detenerse en Iria Flavia, capital de la Galicia romana, próxima a un antiguo cementerio.

Durante siglos, los restos de Santiago fueron ignorados, hasta que en el s.IX, el ermitaño Pelayo, guiado por una estrella y con el visto bueno de su obispo, Teodomiro, se testifica el hallazgo de sus huesos, en un arca de mármol. Al lugar se le denomina Compostela y se erige un templo sobre el sepulcro.

En el Martirologio de Floro de Lyon (s.IX) se puede leer: «Los sagrados huesos del bienaventurado apóstol Santiago, transportados a España, se veneran en la parte más occidental del país, frente al mar de Bretaña, siendo objeto de una extraordinaria devoción por parte de sus habitantes».

Pronto sus milagros y portentos se extendieron por doquier y se inician las primeras peregrinaciones, con unas repercusiones políticas, económicas y socioculturales tan importantes que han cambiado la fisonomía de pueblos y ciudades. Sin duda, ha sido uno de los hitos más trascendentales de la historia de Europa, para llegar a convertirse, juntamente con Roma y Jerusalén, en centro de peregrinación de la cristiandad.

El sepulcro de Santiago se transformó en santo y seña para los monarcas de los reinos cristianos, y aunaron esfuerzos para que no fuera profanado por los musulmanes. Así, pamploneses, castellanos y leoneses compenetraron sus ejércitos para luchar contra Almanzor, en la batalla de Calatañazor (1002).

Santiago matamoros se convierte en el jinete número uno en la lucha contra los infieles. Así lo difunde la tradición oral y lo esculpen miles de canteros en los capiteles y en los tímpanos de templos y catedrales de toda la ruta jacobea. La religiosidad, la tradición y la fantasía atribuyeron a Santiago miles de episodios, difíciles de averiguar.

Durante los ss. IX y X, las visitas al sepulcro son frecuentadas por personas de la zona, pero es a partir del s. XI cuando la ruta se internacionaliza y se acercan peregrinos de todos los lugares de Europa. Carlomagno según la tradición, es considerado como el defensor del camino y primer peregrino.

Las tierras navarras adquieren un gran predominio, porque toda su geografía se convierte en ruta de peregrinos. Unos por Roncesvalles (**camino francés**), otros por Sangüesa (**aragonés**) o **Velate**, para unirse todos en Puente la Reina, se apresuran por llegar al campo de la estrella. Existen otras vías alternativas, como **la del Ebro**, de forma que siembran el territorio navarro de sabor compostelano.

7.2. Nacimiento e impulso económico de pueblos y ciudades

Las peregrinaciones significaron un nuevo concepto de Occidente y el desarrollo de una fuerte personalidad de los reinos cristianos, frente a los infieles y bárbaros. Es un acontecimiento básico en la política del

medievo y supone el punto de encuentro de los diversos pueblos de Europa con el finis terrae (Finisterre).

Compostela no sólo se convierte en un objetivo para conseguir promesas religiosas, indulgencias o redimir penas, sino en un medio para conseguir un fin: el nacimiento y desarollo económico, social, artístico y religioso de pueblos y ciudades que nacen a su vera. Los reyes de Pamplona y Navarra aprovecharon el movimiento masivo de personas que pasaban por sus territorios para incentivar asentamientos, preservar el camino, construir puentes, promover monasterios, templos, hospitales, lazaretos y salvaguardar a los romeros de maleantes y ladrones. Sancho el Mayor, sus hijos y nietos, sobre todo Alfonso VI de Castilla, van a ser los promotores de tal proyecto.

La actividad fundamental en tierras navarras, durante los primeros siglos del medievo, era la agricultura y ganadería, con base en una economía de subsistencia y zarandeada por las guerras, pestes y sequías. A partir del s. XI, gracias a la ruta jacobea, adquiere una gran impulso **el comercio y el artesanado**, se realizan transacciones, se importan pieles, tejidos, metales y especias. Surge la nobleza del dinero, una nueva clase social, que, sin estar entroncada con la nobleza de alcurnia o sangre, va a tener un papel preponderante en la sociedad.

Sancho Ramírez (1063-1094) y **Alfonso el Batallador** (1104-1134), reyes de Pamplona y Aragón, impulsaron el asentamiento de francos y la promoción urbana y rural, con la concesión de exenciones y beneficios a todos los moradores.

La primera experiencia se realiza en Jaca, con la concesión del fuero, que pronto los monarcas lo extendieron por el Camino de Santiago a Estella (1090), Sangüesa, Puente la Reina (1122) y los burgos de San Cernin y San Nicolás (Pamplona). También se difundieron los fueros de San Sebastián y Pamplona. Los francos se agrupan en burgos o barrios, separados de otros asentamientos de navarros (navarrerías) u otros pueblos (juderías y morerías). A los navarros que vivían en los burgos se les denomina poble

menutz, es decir personas que se dedicaban a las tareas rústicas o que se ocupaban de las actividades serviles para los burgueses. Por contra, los francos disponen de privilegios especiales y tienen libertad para roturar nuevas tierras y venderlas; ejercen los oficios de mercaderes, prestamistas, arrendadores y artesanos.

Pueblos y ciudades se agrupan a la orilla del Camino, en los que conviven navarros, francos, judíos y musulmanes.

7.3. El arte románico y gótico

La afluencia masiva de francos y la rivalidad entre los diversos burgos o barrios, que quieren demostrar su preponderancia económica y social, van a impulsar la construcción de murallas, iglesias, monasterios, ermitas, hospitales, etc.; en suma: joyas del románico y gótico, por el camino hacia Compostela.

El arte románico (ss. IX-XII) se difunde por Europa gracias a los monjes del Cluny (Francia) y recibe esa denominación por aparecer al mismo tiempo que las lenguas romances o por emplear elementos de la arquitectura romana. Este estilo, uno de los más representativos, se extiende profusamente por toda la geografía navarra.

Las tierras navarras no adquieren su mayoría edad en expresiones artísticas hasta los ss. IX y X. La distribución del románico no coincide con el camino jacobeo, aunque hay zonas muy copiosas, como la cuenca de Pamplona y Tierra Estella, sin embargo hay exigua representación entre Sangüesa y Tiebas, Valcarlos y Pamplona. Otros focos románicos no relacionados con la ruta son Tudela, Valdizarbe, Lumbier y Aoiz. Su arbitraria colocación por la geografía navarra hay que justificarla por las nuevas estructuras arquitectónicas provenientes de tierras galas y a núcleos concretos de familias con recursos que posibilitan su levantamiento, tanto en pueblos como en ciudades.

El s.XI fue escaso en construcciones: Leyre (1057), Ujué (1089) y Artajona. La centuria posterior fue más abundante: la antigua catedral de



PUENTE ROMÁNICO DE LOS PEREGRINOS SOBRE EL RÍO ARGA (SIGLO XII). Mandado construir por la reina doña Mayor, esposa de Sancho el Mayor o –según algunos historiadores– por Estefanía, esposa de García de Nájera, en Ponte Regina.
Compostela en la Edad Media era el objetivo de millones de peregrinos que por una serie de rutas sembradas de monasterios, iglesias y hospederías recorrían el camino para venerar a Santiago, símbolo de la cristiandad. La ruta jacobea supuso también el nacimiento y desarrollo económico, social y artístico de pueblos y ciudades que nacen a su vera: Estella, Sangüesa, Puente la Reina.
Los reyes navarros aprovecharon este movimiento para preservar el camino de maleantes e impulsar nuevos asentamientos, así como para el desarrollo del comercio y artesanado. La máxima expresión del movimiento artístico es el arte románico con iglesias en forma de cruz latina, bóveda de medio cañón y arcos de medio punto.

Pamplona (1127), Irache, Aralar, Sta. María de Sangüesa; sin olvidar Eunate y Torres del Río, de planta octogonal. En Puente la Reina, la iglesia del Crucifijo, la parroquia de Santiago con dos portadas románicas y el puente sobre el río Arga con seis arcos de medio punto y pilares abiertos. Tudela acogió varias iglesias, pero apenas queda representación, como la Catedral y la Magdalena. Recordatorio obligado para el románico rural, de planta simple, pero repleto de belleza y de piedras sillares: Olejua, Learza, Olleta, Echano.

Sancho el Mayor, García Sánchez III (1035-1054), su hijo, **Fernando**, (erigió San Isidoro de León) y **Alfonso el Batallador**, fueron los promotores de muchos de estos santuarios.

En unos y otros destacan las portadas adornadas con arcos decrecientes o abocinados, capiteles florales e historiados y tímpanos con escenas bíblicas; en su interior, planta de cruz latina, bóveda de cañón y de crucero, pocas ventanas y contrafuertes para sujetar todo el entramado.

El arte gótico u ojival (ss.xiii-xv), proveniente de la Orden del Cister (Francia), tiene su máxima expresión en la catedral, que, con luz y color reflejados en las variadas vidrieras, elevan su altura, capacidad y dimensión, con el deseo de unir el cielo con la tierra. La catedral simboliza la fe cristiana, el poder y la riqueza de la burguesía urbana.

Al iniciarse la monarquia francesa en Navarra, se abre a su cultura y a su arte. Por ello, una serie de arquitectos, pintores e imagineros cruzan el Pirineo y convierten al territorio navarro en vanguardista del gótico; sobre todo la catedral de Toulouse va a ser el espejo donde se miren y se vean reflejadas las restantes iglesias. Sobresalen: La Oliva, Fitero, Tulebras, Iranzu (1176), Tudela y Roncesvalles y las naves y el claustro de la catedral de Pamplona. En todos los recintos sagrados se aprecian las bellas portadas repletas de figuras con movimiento, ternura y suavidad, la bóveda de crucería, el arbotante, la girola y el arco apuntado.

Estella, la pequeña Toledo, rezuma ambos estilos en muchos de sus monumentos: El Santo Sepulcro, románico en sus ábsides y gótico en su portada; San Pedro de la Rúa, arcos apuntados con influencias moriscas en su portada y profusión de estilos en sus tres naves interiores, así como un claustro románico tardío; la bella portada románica de San Miguel y el palacio románico de los Reyes (s. xii).

En ambos estilos, la escultura y pintura se incorporan al edificio y, además de embellecer, cumple una **función didáctica**, es decir, de instruir a los fieles. Se le ha llamado la biblia en piedra. El juicio final, el infierno y el diablo eran las escenas preferidas y estimulaban la imagina-

ción de los artistas del medievo, sin olvidar pasajes de los escritos sagrados. Los temas eran interpretados a través de símbolos o figuras reales esculpidos en tímpanos, portadas y en pinturas y mosaicos.

Navarra entera es un reguero de monumentos civiles y religiosos cargados de historia, religiosidad y tradiciones, gracias al ingenio y fantasía de maestros, canteros y pintores. Como decía Raúl Gláber (s. XI): «El paisaje navarro quedó cubierto con un blanco manto de iglesias».

7.4. La leyenda negra

Los pocos escritos de la Edad Media que han llegado hasta nosotros sobre la vía hacia Compostela son poco objetivos y cargados de sentimientos contradictorios. Destacan las Crónicas de Geofroi de Buletot (1381), el Itinerario (s. XIV), el Viaje del Señor Caumont (s. XV), etc.

Sin embargo, la primera guía turística debemos atribuírsela al compilador Aymeric Picaud con su Liber Sancti Jacobi, quinto volumen del Códice Calixtino (s. XII). En él nos va relatando sus experiencias como peregrino, así como los diversos itinerarios, a partir de Francia. En el libro hay algunas alabanzas hacia los navarros y hacia sus fértiles tierras: «Pasado este valle, viene la tierra de los navarros, rica en pan, vino y leche». Sigue afirmando: «Son valientes en el campo de batalla, esforzados en el asalto, cumplidores en el pago de los diezmos y perseverantes con sus ofrendas en el altar».

Sin embargo, son más las descalificaciones y exabruptos de Picaud: «Como se ve, los navarros visten mal, lo mismo que comen y beben también mal. Los navarros son de color negro, de aspecto innoble, malvados, perversos..., feroces y salvajes». Continúa diciendo: «Los vascos acostumbran a desvalijar a los peregrinos de Santiago y cabalgan sobre ellos, como si fueran asnos». «Cuando íbamos a Santiago, encontramos a orillas del río a dos navarros afilando sus navajas, según costumbre, para degollar las bestias que llevaban los peregrinos que, preguntando por aquella agua, respondían que era buena. Pero, al beber, los caballos morían y allí mismo los degollaban».

Estas opiniones de Aymeric provocaron un malestar y sentimiento de miedo y terror, al entrar los peregrinos en territorio navarro, así como los escritos de cronistas posteriores, surgiendo una leyenda negra. Con el pasar del tiempo, los viajeros desmitificaron el hecho con pruebas palpables, es decir, viviendo en sus carnes la generosidad y el espíritu abierto de los navarros. ¿Estas frases hirientes fueron fruto del malestar por el fracaso humillante que recibieron los galos en la batalla de Roncesvalles (778) de manos de los vascones, en la que murió Roldán, y Carlomagno fue humillado? (Canción de Roldán y Cantar de Roncesvalles) . Por otra parte, Aymeric quedó impresionado por los productos agrícolas de estas tierras, en especial del vino navarro y riojano, tan exquisito y de tanta calidad como el francés.

7.5. Los marginados

La ruta jacobea fue también punto de encuentro y, al mismo tiempo, de rechazo de los pueblos malditos, grupos de personas desechadas, que sufren el aislamiento, la hostilidad y el desprecio de la sociedad. Los inmigrantes, los colonos, las etnias minoritarias, etc., suponían una especie de reserva, que no podían comunicarse fácilmente con los demás, sufriendo una discriminación social y religiosa que les marcó durante toda su vida. En esta disgregación, se formaron compartimentos estancos que nadie podía salir, ni entrar; se mezclaba el ocultismo, la brujería, los secretos de la magia y del oficio.

Los gentilak o gentils de la mitología vasca y catalana, los vaqueiros de Asturias, los maragatos de León, los guanches de Canarias, los afiladores, los caldereros, etc., eran grupos excluidos.

En el románico navarro se esculpieron varias escenas que representan a los grupos marginados, sobre todo a través de la pobreza (S. Martín de Unx), la lepra, desheredados (catedral de Pamplona), los cojos (S. Pedro de Echano) –la cojera era un símbolo de maldición por haber infringido un juramento– y el rostro de color negro (Irache), que se identifica con el infiel islamita.

También eran frecuentes **los agotes** (cagots o perros godos en francés) que eran los de la «mala suerte»: Baztán, Salazar, Roncal, Sangüesa; los cretia, crestia o **cristianos nuevos**, llamados a los hijos y descendientes de conversos; los mesillo meseguero, es decir, hijos de **leprosos**, que, debido al riesgo de contagiar, tenían que vestir de forma diferente y llevar consigo una esquila para anunciar su paso por calles y caminos; **las brujas**, que se les acusaba de celebrar misas negras (akelarres), de provocar tempestades y maleficios contra los campos, animales y personas (Urdax y Zugarramurdi)

7.6. La literatura medieval en Navarra

Si Navarra es rica en su diversidad geográfica, no fue menos durante el medievo, en sus manifestaciones, en su forma de expresarse oralmente y por escrito. Conviven, en el reino de Pamplona y Navarra, un gran número de personas con gran variedad de modalidades linguísticas: el vascuence, el romance navarro, el castellano, el francés, el occitano, el mozárabe, el árabe y el hebreo, que enriquecen el acervo cultural del reino.

El vascuence tuvo una gran trascendencia en el territorio por ser la lengua primigenia de los vascones y por convertirse en lingua navarrorum, al ser hablada tanto en zonas rurales como urbanas. Sin embargo no tuvo textos escritos y pluralidad literaria hasta 1545, en que Bernart Etxepare de la Baja Navarra publica en vasco Lingua Vasconum primitiae, que contiene poemas amorosos, religiosos y laudos a la lengua vasca. En 1571, Joanes de Leizarraga escribe el Nuevo Testamento protestante en vasco.

El romance navarro o dialecto es una modalidad lingüística del latín, muy parecido al castellano. Goza de gran preponderancia en la Edad Media, de modo que en la Coronación de Carlos III el Noble (1390) se le considera la lengua oficial del reino de Navarra (Ydiomate Navarreterre). Los escritos de la época están en este romance y toda persona que quisiera acceder a los círculos nobiliarios debía expresarse y dominarlo. Así, el Príncipe de Viana (s.XV) escribió: Crónicas de los Reyes de Navarra en este dialecto.

Respecto al **castellano**, en los ss. x y xi, el reino de Pamplona extiende sus territorios hacia las actuales tierras riojanas, de modo que San Millán de la Cogolla queda incluido, lugar donde se escriben las primeras palabras en castellano (Glosas Emilianenses). El occitano y el francés eran lenguas propias de los inmigrantes que proceden de las galias y que se asientan a lo largo del camino hacia Santiago. Todavía hoy conservamos en occitano documentos escritos en Puente la Reina o San Saturnino de Pamplona.

Si las **lenguas de los mozárabes**, árabes y judíos, no fueron muy extendidas y se limitaron a expresarse en áreas concretas, no fue así en la literatura, que alcanzó un gran auge en el s. xii y que coincide con la conquista de Tudela por el rey Alfonso el Batallador a los árabes. En lírica sobresale el poeta árabe El ciego de Tudela, autor de cientos de poemillas (moaxajas), de carácter popular y burlesco y los judíos Jehuda-na-levi con el poema religioso Himno a la creación y Benjamín de Tudela con su libro de viajes, llamado Itinerario.

Durante el s. xiii, los trovadores se pasean por palacios y castillos de los nobles y señores, así como por la corte del Reino de Navarra de la casa francesa de Champagne para recitar canciones amorosas y melodías musicales líricas, sobre todo Guillermo de Tudela. Destaca, como historiador, el puentesino Rodrigo Ximénez de Rada (1170-1247) –arzobispo, consejero de reyes y papas y legislador– con su Historia Arabum e Historia Gothic.

Con la expulsión de los judíos, la literatura hebrea, en el s.xiv, sufre un grave retroceso y este hecho incide negativamente en todas las juderías navarras con escasa creación. Como excepción, sobresale el judío de Estella, Menahem Aben Zerah (1328), que resalta los hechos luctuosos de la aljama.

No podemos olvidar las canciones y poemas que surgieron a raíz del Camino de Santiago, así como sus juglares. Por tanto, podemos deducir que las principales características de la literatura navarra del medievo fue-

ron: el predominio de los escritos en árabe y en hebreo, el talante religioso, abundancia de narraciones históricas y mínimas manifestaciones teatrales, el carácter juglaresco y la influencia de las corrientes y estilos literarios franceses.

8

DE LAS DINASTIAS FRANCESAS, ABSENTISTAS Y DISTANTES DEL PUEBLO, A LAS MONARQUIAS CORTESANAS Y NAVARRAS

Siglos XIII-XV

En plena reconquista, ya desde finales del s. XII, la península vive un florecimiento económico. Navarra no es ajena a este hecho y gracias a los asentamientos de los francos, a la masiva afluencia de peregrinos europeos y a la conquista del Valle del Ebro, se aprecia un gran movimiento comercial. Sancho el Fuerte aprovecha esta pleamar económica para prestar dinero a la nobleza de Aragón, para comprar terrenos y villas, y conseguir un modelo de administración pública en su organización y saneamiento.

El estamento del clero también goza de esta bonanza económica y amplían sus riquezas y dominios el obispo, el cabildo y los monasterios. Se erigen el claustro y la catedral de Tudela, algunas dependencias de la de Pamplona y los templos de Tulebras, Fitero, Irache, La Oliva, Iranzu, Roncesvalles y las parroquias de San Nicolás, Magdalena de Tudela, San Miguel y San Pedro de Estella, Santa María y Santiago de Sangüesa, Santiago de Puente, San Pedro de Olite, con mezclas de estilos, por el paso del románico al gótico.

La estructura social tradicional sufre modificaciones debido al asentamiento de moriscos, judíos, francos y órdenes religiosas. Los monarcas

se sustentan en el poder, gracias al apoyo de los nobles y el clero, aunque Sancho el Fuerte actuó por su cuenta, incluso atacó a los representantes de la iglesia y dejó al margen, en ocasiones, a la nobleza.

Respecto a la entronización, los reyes navarros no eran ungidos ni coronados, sólo eran elevados sobre el pavés. El primero que recibe la unción y coronación es Carlos II de Evreux, que aprovecha para realizar las primeras prácticas taumatúrgicas, es decir, muchas personas pedían al monarca que impusiera sus manos sobre su frente para curar dolencias, debido al carisma que recibían gracias al poder real. Este rito ya era practicado, desde el s. XI, por los reyes de Inglaterra y Francia.

8.1. La Casa de Champaña

Recién subido al trono **Teobaldo I** (1234-1253), hijo de Blanca de Navarra y del Conde Teobaldo de Champaña y sobrino de Sancho el Fuerte, que murió sin descendencia, realizó un pacto con Aragón, Castilla e Inglaterra y reclamó a Fernando III de Castilla, sobre todo, Alava y Guipúzcoa. Desde su llegada, se alejó de la nobleza y fue manejado por consejeros extranjeros.

De esta forma, durante casi un siglo, los navarros se vieron manipulados por personas extrañas, que desconocen su lengua, su cultura, que residen lejos de su reino y que dejan la administración en manos de los franceses. Estos hechos provocan malestar, pero sirven de acicate para unir esfuerzos y, más tarde, poder liberarse de las influencias francesas.

En 1238, se nombra una comisión de caballeros, eclesiásticos y ricos-hombres para redactar el Fuero Antiguo, primera constitución escrita del reino, donde el monarca queda subordinado a las leyes y fueros del reino, no pudiendo gobernar sin previo juramento del Fuero.

La nobleza se opuso en todo momento al gobierno personal del rey y al grupo de consejeros franceses, por ello los infanzones se reúnen regularmente en Junta (Obanos) y desconfían de la justicia ejercida por el rey.

Agrupó por vez primera a la Cort general, asamblea extraordinaria de la nobleza y obispo de Pamplona para pedir un impuesto extraordinario, pero éstos dudaron de su lealtad y pretenden limitar el poder del rey y del senescal o gobernador, que rige el territorio en ausencia del rey.

Teobaldo I sustituye las tenencias, ricos-hombres que administraban las regiones del reino, por funcionarios o merinos, de donde proviene la palabra merindades, para que ejerciesen funciones fiscales y policiales. Finalmente introdujo la contabilidad por escrito y registra los ingresos y gastos. Debido a la ingerencia del rey en el ejercicio de la justicia, el obispo de Pamplona, Ximénez de Gazólaz, se enfrenta a él y lo excomulga.

Teobaldo sobresalió por sus dotes como poeta y como músico. Es autor de canciones amorosas y de melodías musicales en las que prevalecen el culto a Dios, el amor y las cruzadas a Tierra Santa, donde colaboró activamente. Al mismo tiempo, promovió a los trovadores para que con sus composiciones e interpretaciones recorrieran la corte de Pamplona y los palacios de Tudela, Estella, Sangüesa y Olite.

Le sucede en el trono, **Teobaldo II** (1253-1270) que, a sus catorce años, juró los fueros y prometió defender a todo el pueblo de Navarra. Los nobles consiguieron consolidar sus derechos no como privilegio, sino como exigencia constitucional, pero fueron marginados en las decisiones políticas. Teobaldo, por otra parte, no aceptaba la sumisión a los fueros, con lo cual consiguió ser ungido y coronado por el papa (1259), para justificar el origen divino de los reyes.

La burguesía apoyó al monarca en la colaboración de impuestos extraordinarios y éste les otorgó prestigio político y recursos económicos. Concedió fueros a gran número de pueblos y a los francos, que los integró en el gobierno; fundó la villa de El Espinal y nuevos conventos por todo el territorio. Asimismo se definen las merindades de Estella, Tudela, Sangüesa, Ultrapuertos y Pamplona; se consigue perfeccionar los mecanismos administrativos y los ingresos y gastos del reino. Gracias a ello podemos saber el número de vecinos, los presupuestos y las personas que

pagaban impuestos. El 6´57% del presupuesto se lo llevaba la burocracia civil; el 33´87%, la administración militar y el 59´56%, el rey y su gestión. Navarra tenía 150.000 habitantes, según constaba en su Administración.

En 1256, consiguió del rey de Castilla las villas de San Sebastián y Fuenterrabía, con salida al mar y concedió franquicias a los mercaderes navarros, durante el resto del siglo. Murió en 1270, a la vuelta de la cruzada de Túnez, con su suegro San Luis IX de Francia.

Teobaldo II, educado en una corte culta, alternó su labor de rey con la de cruzado y poeta, de estilo trovadoresco. A su poesía le insertaba música para crear versos amorosos dedicados a las damas de la corte. Sus temas preferidos eran las penas por estar lejos de la amada y los amores no correspondidos. En las poesías religiosas, suplica a la Virgen le conceda gustar del buen fruto del amor, ya que de los tragos amargos o sufrimientos nadie ha gustado como él.

Teobaldo se casó con Isabel, nacida en 1242, que sobresalió por su belleza. Un trovador anónimo le dedicó estos versos: «Mucho me arrobo cuando contemplo la estatura de su cuerpo, su dulcísima risa, su claro rostro y su hermoso porte. Gran cuidado puso la naturaleza en formarla. No hay nadie que deje de amarla. Su sencilla mirada vale un tesoro de oro y plata. Dios la hizo para recrear a quien contemple su figura.»

«Ella tiene gentil cuerpo, los cabellos sueltos, los hombros bajos, los pies bien calzados, boca sonriente, pechos duros, labios rojos más que la rosa en mayo, cutis claro, artísticas cejas».

«Canción, no te detengas. Di que estuviste en la gran fiesta de Provins, donde había 320 damas. Bien lo he sabido, alabado y dicho: ninguna había nacido tan bella como la joven coronada».

Su sucesor fue **Enrique I** (1270-1274), hermano de Teobaldo II, que se distinguió por su codicia al no aceptar la unión de los tres burgos por desavenencias económicas con la Navarrería. Concedió privilegios a

muchos pueblos y ciudades como Estella, Los Arcos y Viana y mantuvo relaciones cordiales con la nobleza en el aspecto económico y bienes muebles. Su política exterior y sus alianzas matrimoniales no tuvieron un final feliz, pues no dieron los resultados apetecidos. En la administración, siguió la misma política que su antecesor. Murió en julio de 1274 y fue enterrado en la catedral.

8.2. El período francés

Navarra va a vivir una etapa en la que los soberanos franceses desean imponer un estilo de gobierno al modo francés con un continuado absentismo, que se remedia con la figura del gobernador, lugarteniente o senescal. Los dirigentes navarros rechazan esta política francesa.

En 1274, Blanca de Navarra asume la regencia de su hija Juana, de 18 meses, y se nombra gobernador a Pedro Sánchez de Monteagudo. El monarca francés ofreció su hijo Felipe en matrimonio a Juana, pero la muerte repentina del primogénito francés (1276) obligó a convertir a Felipe en futuro rey de Francia.

Mientras tanto, en Pamplona, continuaba el conflicto, heredado desde Sancho el Fuerte, entre los burgos de San Cernin y San Nicolás con la Navarrería, que provocó la dimisión del gobernador y que aprovechó el rey francés para colocar una persona de su absoluta confianza, Beaumarchais. Sin embargo, fue peor el remedio que la enfermedad, ya que se opuso a las pretensiones castellanas y desguarneció a la Navarrería, favoreciendo a los otros dos burgos. Este hecho desencadenó el levantamiento del obispo, el cabildo y representantes de la nobleza contra el gobernador que acabó en sangrientos enfrentamientos (1276).

El gobernador se refugió en los burgos de los francos y pidió ayuda a los franceses; la Navarrería a los castellanos. Los franceses sitiaron la Navarrería, mientras que las tropas castellanas enviadas por Alfonso X invaden Viana y Mendavia, pero se detuvieron en El Perdón, sin atreverse

a entrar en combate. Los nobles que encabezan el mando navarro, Almoravid e Ibáñez de Baztán, al no llegar refuerzo, huyen del barrio y dejan el camino expedito a los franceses que depredaron la catedral y las viviendas, violaron y degollaron a sus vecinos e incendiaron la población. Consiguen un gran botín.

Un testigo presencial, el trovador **Guillermo Arelier** de Toulouse, describe en el poema La guerra de Navarra la horrible escena: «Allí veríais a los soldados correr de un sitio para otro. Allí veríais abrir y destrozar féretros, y derramar cerebros y despedazar cabezas, y maltratar a damas y doncellas y robar la corona al santo crucifijo y coger y ocultar las lámparas de plata y abrir los arcos y robar las reliquias, los cálices, las cruces, etc. Y veríais a la Navarrería tan abatida que en un mes no podríais estar bajo techo, al contrario, podríais hacer hierba y sembrar trigo».

Esta rebeldía de los navarros va a provocar un ensañamiento de los reyes franceses de los Capetos, que confiscan los bienes a los nobles, llevan a cabo un control exhaustivo de la administración, los principales puestos son ocupados por franceses y Navarra es arrinconada ante la poderosa Francia. El panorama no cambia al subir al trono Felipe IV de Francia y I de Navarra, casado con Juana, ya que no viven en la corte navarra, la administración es controlada desde París y Navarra es dirigida por gobernadores, merinos y procuradores franceses.

Los hidalgos y propietarios de pequeñas heredades, juntamente con prelados, ricos-hombres y caballeros, se reúnen en asamblea para mantener sus libertades frente al centralismo francés, en lo que se ha llamado «la Junta», con el lema de los Infanzones de Obanos: **«Pro libertate Patria, gens libera state».** (¡En pie los hombres libres, por la libertad de la patria!).

A la muerte de la reina Juana (1304), los grupos sociales navarros reclaman el trono para el infante Luis, pero Felipe IV se niega. Ante el peligro del alzamiento y de que los navarros nombren al alférez del reino, Fortún Almoravid, como rey, accede y, en 1305, se proclama soberano a Luis I, apodado Hutin el Pendenciero (1305-1316), en Pamplona. Pronto

abortó las ilusiones de los navarros, porque tanto Luis, como Felipe el Luengo (1316-1322) y Carlos I el Calvo (1322-1328) impusieron su autoridad, castigaron a los cabecillas y gobernaron con toda clase de interferencias provenientes de Francia. Finaliza así la familia de los Capetos.

8.3. La dinastía «navarra» de los Evreux

A la muerte de Carlos I de Navarra y IV de Francia, le sucede en el trono francés Felipe IV de Valois. Los dirigentes navarros, al ver vacante la corona, se coaligaron para buscar un rey que no dependiera de Francia. Entretanto, grupos de labradores realizaron actos de protesta ante la grave crisis económica y echan la culpa al grupo minoritario de judíos adinerados. Asaltan las juderías de Estella, Andosilla, Puente, Funes, Viana, Villafranca y Lerín y destruyen sus aljamas. Pamplona y Tudela se salvaron gracias a la intervención del gobernador.

Reunidas las fuerzas vivas del reino en Puente la Reina –13 de Marzo de 1328–, como la Junta de Infanzones de Obanos, por unanimidad, recayó la elección en Juana, hija de Luis Hutín, y en su esposo Felipe III, conde de Evreux, de manera que la corona navarra se deshacía de la gala, aunque eran franceses de nacimiento. Sin embargo, siguieron la costumbre anterior de vivir en la corte parisina y delegan la autoridad en gobernadores franceses.

Como dato positivo, se afianza la institución parlamentaria, como asamblea que representa a todos los estratos sociales, con gran ascenso de la burguesía urbana, que conlleva la desautorización de la pequeña nobleza e infanzones. Por otra parte, mejoró la administración, se actualizaron los inventarios y se reunió a una comisión representativa de Navarra para regular un conjunto de preceptos que marcasen la vida ciudadana, llamado Amejoramiento de Felipe III.

Como rey emprendedor, Felipe III mantuvo buenas relaciones con la corona de Francia e Inglaterra e impulsó, incluso, una cruzada contra el

rey musulmán de Granada, que llevó a efecto, pero que le condujo a la muerte en Jerez (1343). Su esposa Juana reinó hasta 1349.

Un nuevo rey ocupó el trono, Carlos II el Malo (1349-1387), que fue distanciándose de las relaciones con el país vecino, por no recibir los territorios de Normandía, Montpellier y Borgoña, heredados de su madre. Les amenazó con exigir el trono de Francia por derecho propio, pero cuando tuvo la oportunidad de acceder a él por la muerte de Esteban Marcel, lo rechazó.

Carlos II decide establecer su residencia en Navarra (1361), sin embargo su reinado se vio salpicado por problemas de los reinos de la península, ya que tuvo que tomar partido a favor de Pedro I el Cruel de Castilla, que se enfrentaba a Pedro IV el Ceremonioso, rey de Aragón y cuñado del navarro, que finalizará con el apuñalamiento del castellano en los Campos de Montiel (1369).

Carlos pronto cambió de parecer y ante las promesas del rey aragonés, se alió con Enrique de Trastámara, dejando pasar los mercenarios franceses por su territorio para luchar contra Pedro I de Castilla. La victoria del bastardo de Trastámara significó una amenaza constante para Navarra por parte de Francia y Castilla. Tiene que abandonar las posesiones alavesas y recuperar, sólo, Fitero.

Pero el monarca navarro no cejó en el empeño por reivindicar las posesiones francesas y pidió el apoyo inglés. El rey francés puso fin al conflicto y apresó a su hijo, el infante Carlos, con el embargo de las posesiones francesas. Además, el rey castellano se enteró de la trama secreta del rey navarro por ocupar Logroño, con lo cual los ejércitos castellanos invadieron Navarra, destruyen el castillo de Tiebas y sitian Pamplona. Al final, en la Paz de Briones (1379), tuvo que firmar una humillante derrota.

A Carlos II, la historia le dio el sobrenombre de el Malo por su planes secretos y por su historia plagada de escenas más propias de una novela que de unos hechos reales; por contra, su suegro, Juan II, recibió el calificativo de el Bueno. A su favor se puede afirmar que Carlos II mantuvo la

integridad del reino, vivió muchos años en suelo navarro, modernizó la administración con puestos ocupados por gente de la tierra, potenció el comercio en las ciudades, los burgueses ascendieron social y políticamente y puso las bases para vivir un período próspero, durante el reinado de su hijo Carlos III. Por contra, el pueblo llano sufrió los azotes de la peste negra y de las constantes calamidades en el campo. A pesar de ello, los labradores tuvieron que colaborar con donativos extraordinarios para mantener el costoso montante de la corona.

Como personas a destacar en esta época está el obispo de Pamplona, **Arnaldo de Barbazán († 1355),** que sostenía una bolsa de becas para enviar a los canónigos a las universidades extranjeras y elaboró los dos breviarios más antiguos de Pamplona. Asimismo, realizó varias reformas en la catedral, con la construcción de la capilla de Santa María, la barbazana, donde reposan sus restos. Es digno de resaltar, también, **Beltrán de Guesclin**, con grandes dotes de mando como militar; el tiempo que estuvo en Navarra actuó con gran eficacia. A él se le atribuye, en los Campos de Montiel, el hecho en el que Pedro el Cruel cayó herido de muerte y colocó a Enrique de Trastámara encima, pronunciando la frase histórica: «Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor».

Tampoco podemos olvidar al **Colegio Navarro de París** que, al no contar Navarra con universidades, después del intento fallido de Teobaldo II de fundar una en Tudela, los monarcas de Evreux hicieron de mecenas para que los estudiantes navarros, en su mayoría canónigos, cursaran estudios, sobre todo en Avignon, Montpellier, Toulouse y París. Para facilitar el alojamiento, se creó el citado colegio (1304) con capacidad para 70 alumnos, donde se impartía, sobre todo, teología, con un gran prestigio.

8.4. Carlos III el Noble y la diplomacia

La llegada del nuevo rey se vislumbraba con esperanza ante el pueblo navarro. Ya había mostrado sus dotes, como infante, de reconciliador con los enemigos de su padre. Tomó partido ante los enfrentamientos

franco-ingleses, quiso inmiscuirse en el Cisma de la Iglesia y, ahora, se encontraba con una administración eficaz y ágil para resolver los problemas burocráticos.

Carlos había sido educado en la corte y conocía los pormenores de la etiqueta y el protocolo, ganándose pronto la confianza del rey Carlos v de Francia y su entorno de los nobles. Su política se podría resumir en un intento por recuperar la amistad con los enemigos de su padre: Francia, Castilla y Aragón y procurar solucionar el cisma en la iglesia.

Carlos iii el Noble (1387-1425), nacido en Nantes y educado en la corte francesa, va a fijar su residencia en el Palacio de Olite, donde construye suntuosos edificios, así como los palacios de Tudela y Tafalla. Llevó a cabo el *entente* con Francia y Castilla, siguió fiel a Benedicto xiii, el papa de Avignon y, sobre todo, apaciguó a los tres burgos de Pamplona con la creación de un solo municipio (Privilegio de la Unión, 1423).

En Olite se rodea de toda clase de lujos, con pinturas, tapices, artesanados, muebles, relojes, libros; otorga nuevos altos cargos, como barones, vizcondes, mariscales, etc., que siguen la misma línea de ostentación en sus casas. El rey Noble lleva a cabo una nueva política, **la diplomática**, puesto que las batallas militares no se podían ganar con la fuerza, había que conseguirlas en los palacios con la concertación y con los embajadores, que, paso a paso, iban madurando los acuerdos para, finalmente, el rey, con su presencia, rematar la negociación. Para ello contó con una gran administración para generar ingresos, ya que los gastos diplomáticos eran cuantiosos y el mantenimiento de la corte, donde eran agasajados todos los enviados por los otros reinos, no era fácil de sostener.

A Carlos el Noble, por tanto, le gustaban las fiestas cortesanas, el boato, las embajadas, los viajes y las manifestaciones populares donde era aclamado rey, lo que supuso unas importantes sumas de dinero, que el reino ni tenía ni podía soportar. Tuvo 14 hijos, 8 legítimos y 6 bastardos, con lo cual tuvo que realizar un entramado de casamientos arreglados para dejar a todos ellos en una acomodada posición.



Sello de Carlos III (1387-1425). Los reyes utilizaban emblemas, sellos y enseñas como símbolo de su persona, de su linaje y de su reino. El uso del sello llega a España en el s. XII y es utilizado en un principio por los obispos para pasar más tarde a los reyes, que lo aplican en los documentos menores (órdenes y mandatos) con su imagen. Tenía más fuerza su efigie que los razonamientos que daba para que se cumpliera la orden.

En Navarra tenemos el primer sello de Sancho VI (1157) que era un signo personal y al mismo tiempo de identidad del reino.

A partir del s. XIV, se establece una distinción entre el sello de la persona del rey, representado con el escudo de armas, y el sello de carácter estatal, simbolizado con la imagen del rey.

Es tal la importancia que Carlos III daba a los sellos que en la firma del Privilegio de la Unión (1423) manda «desfacer e lacerar» en su presencia los sellos de los burgos de Pamplona y manda hacer uno nuevo para la nueva ciudad que nace.

Políticamente, la costosa y ardua tarea de la diplomacia, en tiempo y dinero, dio sus frutos. Los problemas con Inglaterra y con Francia se solventaron. Quedaba el espinoso asunto del cisma, ya que en un principio Carlos III defendió al papa de Avignon, para más tarde rectificar, participar activamente en el Concilio de Constanza y apoyar definitivamente a Martín V. Ahora había que dedicarse a organizar el reino, que también siguió el mismo sistema.

Carlos III es considerado como un monarca frívolo, por la fastuosidad, derroche y deslumbramiento de su corte, que no tenía que envidiar para nada a la de París o Londres, pero, al mismo tiempo, poseía un gran talante conciliador. Con él, Navarra vivió una paz de más de 35 años, que permitió dar cabida a otros asuntos y ampliar su área de influencia.

8.5. Don Carlos, Príncipe de Viana

A la muerte de Carlos el Noble, de nuevo se reanudaron las guerras civiles que duran un siglo, entre **D. Juan de Aragón** (esposo de Blanca de Navarra, y ésta, hija de Carlos III el Noble), y su primogénito Carlos, Príncipe de Viana, o entre los Beaumont y Agramont.

El Principado era una costumbre medieval, instituido para dar más realce a la corona. Así en Inglaterra, Príncipe de Gales (1283); en Francia, Delfín de Vienne (1346); en Aragón, Príncipe de Gerona (1350) y en Castilla, Príncipe de Asturias (1388). El Principado de Viana fue creado por su abuelo Carlos III para que lo disfrutaran los herederos de la corona. El título conlleva posesión de bienes, villas y territorios que se destinaban al heredero. El de Viana disfrutó de las rentas de territorios en Viana y pueblos anexos, así como de Peralta, Cadreita, Cintruénigo y Corella.

El esposo de Blanca de Navarra, Juan, ya comenzó a rivalizar con Juan II de Castilla, puesto que éste confiscó a él y a su hermano, los infantes de Aragón, los bienes que poseían en tierras castellanas, repartiéndolos entre sus nobles. Esto provocó el enfado de D. Juan, que pretendió reunir a un grupo de nobles para recuperar su territorios.

Sin embargo, **la reina Blanca,** que se instala en Olite, se dedicaba a los asuntos de la corte, viviendo con sencillez, lo contrario a su padre. Mujer profundamente religiosa, peregrina a Ujué, Roncesvalles y al Pilar de Zaragoza. Cuando viajaba a la boda de su segunda hija con el Príncipe de Asturias, murió en Santa María de Nieva (1441).

Don Juan se hace con la corona, pero apenas visita Navarra, pues está inmerso en las luchas castellanas; ejerce, como lugarteniente, el príncipe Carlos, nacido en Peñafiel (Valladolid) –1421–. Éste asumió con más facilidad el modo de vivir de su abuelo, de modo cortesano con detalles de protocolo y suntuosidades, que la sobriedad y frugalidad de su madre.

Sin embargo, el conflicto surge con motivo del testamento de la reina doña Blanca (1439), en el que declara a su hijo, Carlos, heredero de la corona, pero no debía adoptarse el título de rey sin el consentimiento de su padre, para no privarle a su marido de la dignidad real. Cuando D. Juan regresa a Navarra (1449) con el deseo de formar un bloque de nobles para atacar a Castilla y recuperar su patrimonio, se encuentra con un hijo, Carlos, que prácticamente realizaba funciones regias.

Carlos ve con malos ojos la presencia de D. Juan y manifiesta los pocos deseos que tiene de cederle el trono; es más, no acepta el nuevo matrimonio de su padre con doña Juana Enríquez, que se inmiscuye en los asuntos del reino. La guerra entre ambos era ya una realidad, con la división de Navarra en dos facciones, beaumonteses, capitaneados por Juan de Beaumont, conde de Lerín, que se adhiere al Príncipe y agramonteses, liderados por Mosen Pierres Peralta, que toma partido por Juan II.

Este **enfretamiento padre-hijo** es aprovechado por los castellanos para llevar al Príncipe a su lado y le ofrecen el casamiento con la princesa castellana, **Isabel**. Se iniciaron las tensiones, pero más que luchas armadas se convirtieron en asedios, quema de cosechas, expediciones y apresamientos. Así el Conde de Lerín y el Príncipe fueron encarcelados en Aibar, y su padre aprovechó para desposeer a su hijo de sus cargos (1455) y derechos y otorga el puesto de lugarteniente, y la sucesión, a su hija Leonor y a Gastón IV, condes de Foix. Más tarde, el Príncipe pidió la mediación de su tío

Alfonso V de Aragón para que dictase un laudo, pero al morir el rey de Aragón, se convierte don Carlos en heredero de Navarra y Aragón.

De nuevo, es encarcelado por su padre, por apoyar a los castellanos, pero los levantamientos de éstos y la sublevación de los catalanes por el descontento con Juan II, le obligan a soltarlo; los catalanes reconocen al Príncipe como sucesor. Finalmente, el Príncipe muere de pleuresía y tuberculosis, aunque el pueblo achacó la muerte a su madrastra, doña Juana Enríquez, pues en 1453 había dado a luz al futuro Fernando el Católico en Sos y deseaba convertirlo en rey de Aragón y Navarra. Sus restos se conservan en Poblet, junto a los reyes de Aragón.

Mientras que Navarra vive una decadencia y un enfrentamiento civil, la producción literaria adquiere altas cotas. Un exponente del humanismo navarro del Renacimiento es el Príncipe de Viana. Fue poeta, historiador y amante de la lectura, ya que poseía una rica biblioteca con temas religiosos, históricos y de narrativa. Además de escribir poemas en catalán y castellano, nos dejó Crónica de los Reyes de Navarra, redactado en romance navarro, con lenguaje retórico y rebuscado. Por otra parte, la vida del Príncipe de Viana, plagada de hechos históricos y también fantásticos, gracias a su peculiar biografía, ha servido para que historiadores y literatos novelaran su trayectoria, lo convirtieran en un mito, incluso fuera venerado durante un tiempo como San Carlos de Viana.

III
LA ÉPOCA MODERNA

9

UN CAMINO, SIN RETORNO, HACIA CASTILLA
SIGLO XVI

9.1. Navarra entre la Época Medieval y Moderna

Después de la muerte del Príncipe de Viana, su padre, Juan II, seguía implicado en la ampliación de sus posesiones y recuperación de su herencia legítima, sobre todo fijándose en Cataluña con una interminable guerra. Por otra parte, el rey deseaba controlar los estados aragoneses en Castilla y alejar a Francia; para ello casó a su hijo Fernando con Isabel de Castilla. La perdedora, en este caso, era Navarra, que quedaba arrinconada ante Francia, Castilla y Aragón.

Luis XI pretendió fragmentar Navarra, de modo que la merindad de Estella pasase a Castilla (1461) por abandonar a los castellanos en la guerra catalana, aunque no se llevó a efecto, pero sí en esta misma fecha las tropas castellanas ocuparon Laguardia y Los Arcos, que no se recuperarán hasta 1753.

En 1462 son reconocidos oficialmente como lugartenientes de Navarra, Leonor y el Conde Foix, pero la inestabilidad continuaba, porque a la vuelta de los beaumonteses y del Conde de Lerín, Luis de Beaumont, exigieron la recuperación de sus bienes. Mientras Juan II dejaba el

reino de Navarra en manos de su hombre de confianza, el agramontés Pierres de Peralta, con mayor crédito en él que en su hija Leonor, que mostraba ciertas simpatías por los franceses, apaciguaba el frente de Cataluña, el de Castilla y alcanzaba uno de los logros de más trascendencia para la unión de los reinos peninsulares, el matrimonio de Isabel y Fernando.

El rey navarro y aragonés tuvo tanta actividad que, incluso, se atrevió a sustituir a su hija Leonor como lugarteniente, por su incapacidad para gobernar, y le sustituye su nieto Gastón, casado con la hija de Luis XI de Francia, Magdalena. Gastón murió muy pronto y tuvo que reponer en el cargo, de nuevo, a su hija destituida, que siguió soportando las luchas entre beaumonteses y agramonteses. A la muerte de su padre (1479), firmó un tratado con Fernando e Isabel de Castilla para que Navarra se convirtiera en un «protectorado» castellano, prometiendo la neutralidad con Francia.

En 1479, es coronado rey Francisco Febo de Foix, nieto de los condes de Foix, y actúa como regenta su madre, Magdalena. Las primeras distorsiones surgen cuando **Juan de Narbona**, tío de Francisco Febo, reivindica para sí el trono, como hijo mayor, justificando que su hermano Gastón no había accedido a la corona y, por lo tanto, no podían ser herederos sus hijos Francisco y Catalina. Las dificultades se agravan cuando muere Francisco y le sucede su hermana, Catalina, que se une en matrimonio con Juan de Albret. Después de 10 años de impedimentos y de trabas para ser coronados, acceden al reino en 1494, pero las intrigas, los desacuerdos entre agramonteses y beaumonteses y las zancadillas de los Narbona, que se alían con Francia para desestabilizar el trono, dificultaron la gobernabilidad de Navarra.

En el Tratado de Blois (1512), auspiciado por el rey francés Luis XII, se arrastraba a los reyes navarros a caer en manos de la corona francesa. Días más tarde, el Duque de Alba, con el conde de Lerín y el marqués de Góngora entran por La Burunda y Arakil y llegan a Pamplona el 23 de Julio, con lo cual la reina se retira a Bearne. La rendición de Pamplona tie-

ne lugar el día de Santiago de 1512. Tudela fue la última en rendirse. En las Cortes de Burgos de 1515, Fernando incorpora Navarra a Castilla.

No podemos olvidar en este momento histórico a **César Borgia**, duque de Valentinois (1475-1507), que murió entre Mendavia y Viana a consecuencia de las heridas recibidas en una escaramuza entre agramonteses y beaumonteses, ya que estaba casado con Carlota de Albret (1499), hermana del rey navarro y era el jefe de los ejércitos reales agramonteses.

César, obispo de Pamplona, arzobispo de Valencia y cardenal, renuncia al capelo cardenalicio para intentar formar un reino en Italia y se apropia de unos extensos territorios. Hijo del papa Alejandro VI, contó con los favores pontificios, pero al morir su padre y subir a la silla episcopal de Roma un papa enemigo de los Borgia, fue privado de libertad y enviado a España a la cárcel del Castillo de Medina del Campo (1504). Se fugó y recibió el amparo de su cuñado, Juan III de Albret, rey de Navarra. Los Borgia provenían de una familia española (Borja), originaria de Játiva (Valencia), que se trasladó a Italia y consiguió gran prestigio, siendo elegidos papas dos de sus miembros, Calixto III (1455-1458) y Alejandro VI (1492-1503).

9.2. La Sexta Merindad, Ultrapuertos o Baja Navarra

Muchas han sido las denominaciones que ha recibido esta zona (más allá de los puertos), cargada de recuerdos y arrebatada de su tierra madre, Navarra. Se ha llamado la sexta merindad, reino transpirenaico de los siete valles, Basse Navarre (término afrancesado) o ultrapuertos.

El término de Baja Navarra se extiende a partir del s. XVI, en contraposición a la Alta, que es el resto de la región. El nombre de merindad fue más una utopía, por cuanto se soñaba en hacer realidad el Reino de las seis merindades. La Baja Navarra estaba compuesta de 1.800 fuegos o familias, distribuidas en tres categorías: infanzones (nobles de cualquier índole); casas francas o del rey (sin rango de nobleza, pero bajo la autoridad del

rey) y casas feudatarias, que eran familias que trabajaban en sus tierras, en las del señorío y además pagaban un canon.

Como dato fundamental para la identidad del habla, el origen de la lengua escrita vasca podemos encontrarla en la zona de los siete valles. Bernart Etxepare, con domicilio en Garazi, publica en 1545, Lingua vasconum Primitiae, primer texto escrito en vascuence. En 1571, por encargo de la reina Juana de Albret, convertida al calvinismo, aparece el Nuevo Testamento (Testamentu berria), por primera vez en vascuence, cuyo autor es Joanes de Leizarraga. Un tercer texto a destacar, en esta misma lengua, es una poesía de seis versos, en homenaje al recién nacido Enrique, hijo de la reina navarra, Juana de Albret.

De esta forma, en Ultrapuertos se forja una lengua escrita que, como decía el primer literato vasco, Etxepare, quiere elevarse a la altura del griego y del latín, es decir, desea convertirse en lengua culta. Destacan también Juan de Etxegarai, autor de Artzain gorria –pastor rojo– y el poeta Arnaud de Logras. De esta forma Navarra se encuentra con tres brotes de nacimiento de una lengua: el vascuence, el romance navarro y el castellano.

Por otra parte, la Baja Navarra va a servir de punto de encuentro, y al mismo tiempo de enfrentamientos, entre reyes de Navarra, Francia, Castilla y Aragón. Sancho III el Mayor de Navarra († 1035) hizo realidad sus sueños al convertirse en rey desde Castilla hasta el río Garona. Pero cinco siglos más tarde, cuando el Duque de Alba se apodera de Ultrapuertos y de Pamplona, la Alta y Baja Navarra van a llevar vidas paralelas, mas no hermanadas.

Sin embargo, Carlos I de España no pudo preservar todo el territorio navarro bajo su dominio, ya que la mayoría de Baxenabarre la controlaba Enrique II de Francia, como rey y como recaudador de impuestos. El rey de España, de Navarra y de Alemania se conformó con poseer la fortaleza de Donibane, para acceder a Navarra por Valcarlos.

En la Tesorería del Reino de España (1527) consta que se dejó de puntear los impuestos de Ultrapuertos, lo que significa que **Carlos I no**

controlaba la zona. Como dice el historiador Alfredo Floristán: «Carlos I no puso el mismo empeño que su abuelo Fernando en conservar íntegro el reino. Fue una dejación de hecho, nunca de derecho, pues no consta que renunciara formalmente a esta zona». «Sin duda, el rey de España y de Navarra pensó que merecía la pena establecer la paz con los franceses a cambio de una cesión de territorio –Baja Navarra–, pues los turcos se acercaban peligrosamente a Viena (1529)».

Es el momento en que Enrique II de Albret y Margarita de Angulema se convierten en reyes del Reino independiente, desgajado de Navarra, con capital en Pau, donde hoy todavía se conserva el Parlamento Navarro. Su nieto, Enrique III, será nombrado rey de Francia y de Navarra (con el nombre de Enrique VI), poseyendo ambos títulos los restantes reyes hasta la revolución de 1789, que se suprimió el título de Rey de Navarra. Ultrapuertos pasó a depender del Departamento de los Pirineos Atlánticos, juntamente con Sole, Bearne y Labourd. El mismo hecho sucederá con los reyes de España, por la posesión de la Alta Navarra: Carlos I, Felipe II, etc., de modo que Felipe IV compartió el título de rey de Navarra con su cuñado, Luis XIII de Francia.

La Corte de los Albret en la Baja Navarra se convirtió en un foco cultural de gran trascendencia y es una de las impulsoras Margarita de Angulema, autora de Heptameron; incluso Shakespeare escribió Los trabajos del amor perdido, ambientado en esta zona.

De esta manera, Navarra y sus habitantes ven desgajada, arrancada, desprendida una parte de su territorio, de su historia, francesa en cuanto pertenencia administrativa, pero navarra en cuanto a sentimientos, costumbres, folklore y lengua.

9.3. Con paso firme hacia Castilla

Navarra por su situación estratégica entre Castilla, Aragón y Francia siempre fue presa codiciada para los monarcas vecinos. Estos intereses provocaron malestar y desasosiego entre los navarros que hoy se acostaban castellanos y mañana podían despertar perteneciendo a Francia.

El territorio navarro había vivido más de dos siglos bajo la órbita francesa, por la ascendencia gala de sus monarcas, que no se integran en el modo de vivir de sus gentes, de su cultura y de sus instituciones. Por eso, Navarra estaba más en sintonía con Castilla, por su religión católica, lengua, cultura y economía. Incluso en el momento de la ocupación castellana, algunas familias de clase alta estaban unidas con lazos de sangre con los aragones y castellanos, como Luis de Beaumont, segundo conde de Lerín, que era cuñado de Fernando el Católico.

Por tanto, Navarra, de no poder seguir siendo reino independiente, parecía menos impactante el incorporarse a Castilla que a Francia, como lo avala el que, a pesar de su larga trayectoria y tradición como reino singular, su incorporación a Castilla se realizó rápidamente, sin traumatismo, incluso varios sectores de la sociedad, cansados de tanta guerra, de tanta fastuosidad de sus monarcas afrancesados, lo hicieron con alegría y con tranquilidad, por la categoría del reino y por el buen hacer de D. Fernando.

A pesar de la importancia militar, religiosa y estratégica de Navarra por su frontera con Francia, los monarcas castellanos la consideran de segunda categoría, en comparación con las grandes posesiones mundiales. Sólo les interesaba poseer un reducto militar en la ciudadela de Pamplona, controlar los impuestos aduaneros, la participación de los navarros en el cupo para engrosar los ejércitos, la aprobación por parte de las Cortes del donativo o impuesto a pagar al gobierno central y que aquellos dieran el visto bueno a la mayoría de las leyes redactadas en las Cortes.

La anexión no impidió que, durante toda la Edad Moderna, **se conservaran todos los fueros medievales,** gracias al juramento puntual que todos los reyes hacían de respetar y hacer cumplir las leyes, y que las Cortes y, más tarde, la Diputación, se preocuparon de que se cumplieran. Pero como la sociedad cambia, hubo que adaptar las instituciones y los fueros a las transformaciones sociales, políticas y económicas del momento.

9.4. Navarra entre Castilla-Aragón y Francia

La primera ocupación de la Navarra meridional por los castellanos fue demasiado fácil y rápida como para pensar que era definitiva. Inició su andadura con la corona de Castilla en 1515, pero tardó años en hacerse oficial, concretamente con Felipe IV.

En anteriores ocasiones estuvo a punto de consumarse la anexión, tanto por parte de Francia como de Castilla. El hecho se precipitó, primero, al apreciar los castellanos que los monarcas navarros no eran imparciales y que existía una mutua connivencia con los franceses; segundo, al mantenerse la lucha hispano-francesa en el norte de Italia y, tercero, por el enfrentamiento entre agramonteses y beaumonteses.

El Tratado de Blois (18 de Julio de 1512), sellado entre Luis XII de Francia y Juan III y Catalina, demostraba el protectorado francés sobre los navarros y la parcialidad de éstos, que prometían «ser amigos de amigos y enemigos de enemigos». A ello hay que añadir la usurpación de las tierras del conde de Lerín, que era procastellano, por parte de los monarcas. Aunque el tratado formalmente mantenía la imparcialidad de Navarra, sin embargo, en la realidad era una ruptura con Inglaterra y España. Juan y Catalina no miraron por el bien de los navarros, que lo más lógico hubiera sido alinearse con los ingleses y españoles, porque poseían un poderoso ejército que les protegía, sino por sus intereses, ya que los reyes franceses les habían prometido extensos territorios en el país galo y su protección, pero el ejército era mucho más débil.

Ante esta actitud de los monarcas navarros, el ejército hispano-inglés con abundante artillería y experiencia en asaltos, con el apoyo de los beaumonteses, entra en Pamplona con el Duque de Alba a la cabeza, sin apenas resistencia (25 de Julio) y con la retirada inmediata de Juan de Albret hacia Sangüesa. Ante tantas facilidades, **se proponen la conquista total de Navarra.** Fernando exigió el juramento de obediencia de todos los navarros.

La ocupación, en principio temporal, quiso **Fernando el Católico** que se convirtiera en definitiva, como así se expresa en la bula Pastor Ille Caelistis (1512) del papa Julio II, con el fin de intimidar a los reyes navarros para que conservasen su neutralidad política. Por otra parte, en la carta que el monarca castellano envía al arzobispo de Sevilla (26 de Julio), le expresa la facilidad con que ha logrado apoderarse de Pamplona y que lo ha hecho para favorecer a la iglesia y apartar a Navarra del cisma y del apoyo francés al papa de Avignon.

Por tanto, la conquista no encontró oposición, ya que el **Duque de Alba** entró con 15.000 hombres bien armados, frente a una Pamplona sin apenas recursos humanos ni artillería, una muralla desguarnecida y sin el apoyo prometido de los franceses. Las condiciones del Duque fueron ventajosas y generosas; prometió el respeto a los fueros, privilegios y costumbres anteriores a la unión y no confiscar los bienes. Al mismo tiempo ofrece la vuelta a casa de los agramonteses y a todos los que habían huido, lo cual agradó a la mayoría de la población.

Sin embargo, Tudela se mantuvo firme a los intereses de los monarcas navarros y no capituló hasta el 9 de Septiembre de 1512. Lo que para el Duque de Alba había sido un paseo triunfal por Pamplona, Don Alonso de Aragón tuvo más dificultades y realizó un asedio formal. Aunque Tudela se encontraba desguarnecida, en todo momento esperaban la llegada y la ayuda francesa e intentan retrasar el asalto final entregando rehenes a cambio. Pero el francés Luis XII retrasaba el refuerzo para los tudelanos, porque estaba más interesado en conservar Guyena, junto al río Bidasoa, que apoyar a Juan de Albret. Al fin llegan las tropas franco-navarras a Tudela, aunque había pasado demasiado tiempo para resistir en esas condiciones. En este caso, la conquista militar fue impositiva, violenta, con destierros, ejecuciones y usurpación de bienes.

Todavía los franceses lo intentaron, de nuevo, con el cerco de la ciudad de Pamplona, pero fueron derrotados con la ayuda del ejército inglés enviado por Enrique VIII (Noviembre de 1512). En su retira la retarguar-

dia francesa fue atacada por los guipuzcoanos en el puerto de Velate, con más de mil franceses muertos y se apoderan de 12 cañones, que hoy Guipúcoa los guarda en su emblema.

9.5. ¿Unión, incorporación o anexión?

Fernando el Católico pasa de ser depositario de la corona a rey de Navarra; de una ocupación temporal, a una definitiva. Pero ello requería una justificación a nivel internacional, como así lo hizo por escrito, en Agosto de 1512, en Burgos, mezclando verdades contadas a medias con silencios que demuestran muchas falsedades.

En el referido escrito, para Fernando había dos alternativas, se estaba a su favor o en contra, y se apoya al obispo de Roma o se enfrenta a la iglesia. Por otra parte, trata a los franceses de cobardes por no apoyar a los monarcas navarros y justifica su ocupación por salvar a Navarra del cisma que se estaba viviendo en Francia y deja al margen sus derechos de sangre, por ser hijo de Juan II de Navarra o por haberse casado con Germana de Foix.

Pero, sobre todo en los ambientes políticos, se quiso mostrar a Fernando como un rey sólido, con poder y prestigio internacional, y que su objetivo era **conseguir la unidad de la Hispania romana** con una misma religión y con un inmenso imperio en las Indias y Nápoles. Los navarros también vieron en el monarca Católico un buen gobernador de Castilla, que administraba justicia y se preocupaba del pueblo llano, así como la paz de sus territorios; por contra, Navarra llevaba siglos sin conseguir estabilidad y unión. Además los burgueses soñaban con la buena marcha de sus negocios, prometida por el Duque de Alba.

En los ambientes cultos de la península, se alegaba y se veía con agrado la ocupación de Navarra por los castellanos, influenciados por el libro de moda de la época, El Príncipe de **Maquiavelo** (1513), que acreditaba el fin justifica los medios, pues «los métodos no siempre lícitos, se pueden utilizar si se consigue la paz y es de interés general».

También la clase dirigente navarra aceptó la incorporación y pronto el pueblo se adaptó a la nueva dinastía por el respeto a las leyes y fueros, por la unidad en la religión, frente al calvinismo francés y porque, al fin, se distanciaban las guerras.

La discusión, por contra, sigue abierta. ¿Fue unión, incorporación o anexión? No son palabras sinónimas y según las épocas han tenido distintas matizaciones. Así entre los siglos XVI y XVIII se utilizan los términos unión e incorporación de modo similar, como lo expresa Fernando el Católico en las Cortes de Castilla (1515) o como se aprecia en los escritos de las Cortes de Olite (1645). Algunos autores han utilizado anexión, en referencia a la pérdida de independencia y de dinastía, pero nunca podemos entender el hecho histórico del s. XVI con la concepción actual imperialista, de colonialismo y subordinación. Las motivaciones de cada época no son las mismas y, por tanto, el pasado no se puede valorar ni juzgar, y menos su terminología, de forma absoluta, desde la perspectiva de nuestros días.

9.6. Navarra y Castilla, «igualdad entre las partes»

Luis XII y Juan III de Albret, no conformes con la derrota, pretendieron rehacer el reino (noviembre de 1515). Para evitarlo, Fernando reparó las fortalezas, perdonó a los agramonteses y otorgó a Alonso de Peralta el título de Marqués de Falces. Se reunieron las primeras Cortes de Navarra (marzo de 1513) y El Católico jura en Valladolid los fueros.

Navarra se incorpora definitivamente a la Corona de Castilla el 7 de julio de 1515, decisión tomada en las Cortes castellanas, convocadas en Burgos. Sin embargo, Fernando siempre aspiraba a tener un heredero de su segunda esposa, Germana de Foix, y otorgarle el título de rey de Aragón y de Navarra, pues no tenía ninguna confianza en su nieto Carlos de Gante; al no lograrlo, decide la segunda opción, cuando ya se encontraba gravemente enfermo.



ESCUDO DE ESPAÑA CON LA INCORPORACIÓN DE LAS CADENAS DE NAVARRA. Navarra, a principios del s. XVI, era una «pieza» codiciada para franceses y castellanos, que competían por mantener su hegemonía en Europa. Si Navarra se aliaba con Francia, los Reyes Católicos perdían la defensa natural de los Pirineos; si se integraba con la monarquía española, Francia tendría el enemigo en casa, pues los reyes navarros disponían de grandes posesiones en la Galia.

A raíz de la firma del Tratado de Blois (1512) con la entente entre Navarra y Francia, don Fadrique de Acuña, Duque de Alba, y su ejército consiguen una fácil victoria y la capitulación de Pamplona. Navarra se incorpora a la corona de Castilla sin perder sus fueros y sus señas de identidad, encarnados en el escudo con las cadenas, que queda integrado en el emblema de España.

La tranquilidad iba a durar poco tiempo, porque, al morir Luis XII, el nuevo rey francés Francisco I reavivó el interés por Navarra y apoyó a Juan de Albret, pero por fin Carlos I lo anexiona como un territorio de singular importancia para guardar la frontera con Francia. La forma de incorporase se establece en términos imprecisos y no se definió el status hasta 1645, en que Felipe IV reconoce que los navarros podían participar de los beneficios y oficios castellanos como si fueran castellanos. Habría que hablar de «unión eqüeprincipal», de igual a igual, es decir, **igualdad entre las partes**. De ahora en adelante Navarra será considerada como otro reino, del mismo rango, singularidad y tradición que el de Aragón y Castilla.

Un segundo intento de reconquista, por parte de Francisco I y Juan III de Albret, tiene lugar en 1516, que aprovechan la fría acogida de Carlos I al trono de Castilla y Aragón y a la desunión de los nobles castellanos, así como la desilusión de los agramonteses, incluso de los beaumonteses. Juan de Albret se sintió con fuerzas, prescindió del apoyo francés, y reunió a navarros en el exilio, gascones y bearneses de su zona y con Don Pedro de Navarra al frente quiso reconquistar Navarra, pero el fracaso fue estrepitoso, más moral que militar, por las múltiples deserciones y la captura de los principales cabecillas agramonteses. Al mismo tiempo, **el cardenal Cisneros** ordenó desmochar los castillos y destruir fortalezas y muros, más por dar nuevos aires a las estructuras medievales, que por miedo a un nuevo levantamiento de las clases dirigentes.

Esta nueva derrota de Juan de Albret demostraba que no tenía ya tantos partidarios, que los navarros habían aceptado el cambio de dinastía y se habían acostumbrado a una nueva forma de vida más tranquila y, sobre todo, que se sentían seguros con un sólido ejército y que gozaban de los **fueros navarros y de los privilegios castellanos**.

La diplomacia utilizada por Juan y Catalina para recuperar el trono navarro no dio ningún resultado, es más, Carlos I esgrimió toda clase de argumentos para defender Navarra y convertirla en estandarte y motivo

para luchar contra Francia. Un tercer intento tuvo lugar en 1521 para volver a fracasar a las puertas de Pamplona, en Noáin. En el fondo no era la única aspiración, el conquistar Navarra, sino una guerra abierta con el deseo de poseer el ducado de Milán y controlar Italia.

Así pues, de nuevo, surge el enfrentamiento. Andrés de Foix, señor de Asparrós, con un fortalecido ejército francés, auspiciado por Francisco I y con el apoyo de los agramonteses, se adentra en territorio navarro y se encuentra con una desguarnecida Pamplona, que la sitia en dos semanas, rindiéndose rápidamente y donde cayó herido Ignacio de Loyola. El error de las tropas francesas fue atacar Los Arcos (ahora castellano) y Logroño, que enfureció los ánimos de nobles y gentes secillas.

El condestable, al mando de 30.000 castellanos y algunos aragoneses, pronto cercó al general francés, que había acampado entre Subiza y Tiebas, mientras que los castellanos se instalan entre Noáin y Esquíroz . La batalla definitiva tuvo lugar en **Noáin**, el 30 de junio de 1521, con más de cinco mil fallecidos, recuperando los castellanos **toda la Alta Navarra, pero no Ultrapuertos.**

Los últimos focos de resistencia por conservar la independencia fueron el castillo de Maya (1522) y Fuenterrabía (1524), a cuyos defensores los cronistas e historiadores han calificado como «los numantinos navarros».

Arturo Campión, Víctor Pradera, José Moret, Francisco Alesón y Martín Azpilicueta, entre otros, han reflejado por escrito sus impresiones sobre estas páginas de la historia. Es una opinión bastante generalizada que la unión con Castilla no puede considerarse como el final de una nación, ya que era perfectamente compatible, en aquella época, que un mismo rey tuviera bajo su corona varias naciones y que las opciones de las clases sociales de optar por uno u otro bando era más un apoyo personal a Fernando o a los Albret que un sentimiento patriótico de ser navarro y pertenecer a una nación concreta.

9.7. Las transformaciones sociales

Durante el s. XIV, las pestes, las malas cosechas y las guerras desencadenaron notables descensos de población. En algunas zonas, concretamente de 1332 a 1366, este descenso fue muy fuerte.

Surgen nuevas casas señoriales y linajes, además de los ricoshombres, que acaparan títulos e importantes cargos en la corte, a costa, muchas veces, del patrimonio real. Es, sobre todo, con Carlos III el Noble cuando se crean los condados de Lerín (1425) para Luis de Beaumont y Leonel, bastarda del monarca, y el de Cortes (1411) para el mariscal Godofre; el vizcondado de Muruzábal y Valdizarbe (1424) para Felipe de Navarra, bastardo de Leonel. La nobleza representaba el 15% de la población navarra.

Frente a un pueblo llano, con crisis demográfica y económica, se asienta una clase social alta, infanzones, hidalgos y prelados, que imitan a sus reyes, exentos de pechas e impuestos y construyen palacios regios, llenos de boato, festejos y despilfarros, con enormes gastos que recaen sobre las espaldas de los únicos contribuyentes, los labradores, los musulmanes y los judíos.

Estos comportamientos provocaron el alzamiento de muchos labradores, como el ocurrido en Falces (1357), que atacan al gobernador y son castigados con la horca y la confiscación de sus bienes. Otros pretenden conseguir la exención de la presión fiscal, consiguiendo la hidalguía, como la concedida por Carlos el Noble a los pueblos de Artajona, El Busto, Maya, Etxarri, Azuelo, Bera, etc.

Al mismo tiempo, se crean los mayorazgos, aumenta el número de cortesanos y se produce el **ascenso vertiginoso de los poderosos burgueses**. Asimismo, hay una clara diferencia entre los territorios del Norte, más pobres y menos recursos económicos, que las zonas del Sur, más productivas, con mayores extensiones y con más pretendientes para ser ocupadas, sobre todo por las clases sociales más influyentes.

En el s. XV, la nobleza adquiere un notable protagonismo, porque desarrolla labores de gobierno, de protección del reino y de consejo a la corona. El monarca, a su vez, les compensa con la defensa y con honores, beneficios y donaciones. El estrato noble forma una gran tela de araña por toda Navarra, fruto de su parentesco, de la conveniencia de ampararse entre sí y de sus egoísmos económicos. Subordinan en muchas ocasiones el poder del monarca a los intereses de los nobles y movilizan, claro está, a todos sus vasallos. Esto no obsta para que existan rivalidades nobiliarias, como agramonteses y beaumonteses o los Zabaleta y Alzate.

Pero lo que en muchas ocasiones surgió como un roce o discusión verbal, de poca consideración, pronto se convierte, en el s. XV, en dos bandos imposibles de reconciliar. Los **Agramont y Beaumont** fueron dos familias que estaban condenadas a odiarse y se inició como una crisis en la sucesión de la corona, para pasar rápidamente a desbordarse y adquirir, incluso, tintes de enfrentamiento internacional.

El conde de Lerín y el marqués de Falces, líderes de ambos bandos, fueron el aglutinante y el disolvente, al mismo tiempo, capaces de aunar ideales y de dividir al reino en dos facciones. Los Agramont provienen de Ultrapuertos y el nombre no coincide con el linaje de sus dirigentes, que tienen su origen en la familia de los Peralta, Navarra, Ezpeleta y Garro. Los Beaumont proceden del infante Luis de Beaumont, hijo ilegítimo de Felipe III de Navarra y hermano de Carlos II. Luis era conde de Beaumont, territorio situado en la cuenca del Sena y cerca de Evreux. El nieto de éste, también llamado Luis, Conde de Lerín, se distinguió por la lealtad y por los servicios prestados al Príncipe de Viana.

Mientras las familias nobles se preocupan por conseguir mayor prestigio social y mayores rentas y patrimonios, durante el s. XV, los campesinos, que componían una tercera parte de la población, soportaban el peso económico del reino con unas pechas y cargos señoriales difíciles de sostener por las pestes, malas cosechas y las guerras. Por ello, los recaudadores de impuestos tuvieron grandes dificultades para cobrarles y reclamar su abolición.

Ante la situación de pobreza que se vivía, se recurrió a la **concesión de franquicias** a poblaciones de villanos, que les convertía en ciudadanos o a la declaración de hidalguía a muchos núcleos urbanos. Gran parte de la población se había concentrado en ciudades, con barrios numerosos de francos, que significaban casi la mitad de la población, como sucedía en Pamplona, Estella, Puente la Reina, con exención de varios de sus impuestos. Estos asentamientos provocaron un gran florecimiento comercial.

9.8. Judíos y musulmanes

A pesar de los enfrentamientos continuos que se vivieron en Navarra, los judíos y musulmanes fueron respetados. Los judíos de Castilla y Aragón fueron expulsados, el 31 de marzo de 1492, con lo cual muchos de ellos se trasladaron a las aljamas navarras, que eran bien acogidos por sus hermanos de religión. Este hecho alertó a las autoridades, sobre todo de la Ribera, porque temían la entrada de un gran número de ellos, que podría ocasionar el malestar de la corona castellana y su posible ruptura.

Tudela, Corella, Cortes y Cascante recibieron el porcentaje mayor de inmigrantes, seguido de Pamplona, Sangüesa, Genevilla y Viana, de forma que en la administración, a la hora de pagar las pechas, distinguían entre judíos nativos y foráneos. Las autoridades navarras protegieron a los judíos, pero les prohibieron salir de sus aljamas para evitar contagios y que algunos cristianos se pasasen a su religión.

Sin embargo, esta aparente protección pronto se rompió, ya que, en 1498, los reyes de Navarra, Juan de Albret y Catalina de Foix, decretaron **la conversión o la expulsión de los judíos**. Esta determinación se aplicó, primero, por el sentimiento antijudío que se respiraba en el reino; segundo, por practicar el préstamo y la usura; y, tercero, por contentar a los dos reinos entre los que se balanceaba la corona navarra, a Castilla y Aragón, (que ya lo habían determinado ellos seis años antes) y a Francia.

Un número considerable de hebreos se convirtieron al cristianismo –nuevos cristianos–, pagando los impuestos correspondientes, pero se les privó de los bienes comunales y de las sinagogas. Quedaba, por tanto, la población musulmana, que estaba localizada en seis municipios, especialmente en Tudela, Corella, Cascante y Cortes. Se dedicaban, sobre todo, a la agricultura y vivían aislados en las morerías.

No obstante, no duró mucho tiempo la tranquilidad de los musulmanes, ya que Fernando el Católico, en 1515, les obliga a abrazar la religión cristiana o de lo contrario deben abandonar Navarra. Muchos se trasladaron a Aragón, a donde hasta 1526 no llegó la orden de expulsión.

Esta decisión afectó gravemente a la población de la Ribera que descendió considerablente.

10

HACIA LA CONSERVACIÓN DE SU PROPIA IDENTIDAD

SIGLO XVII

10.1. Radiografía de un Estado

El elemento diferenciador de esta centuria es **la crisis estatal en todos los ámbitos**. La decadencia española tiene su inicio con el reinado de Felipe III (1598-1621), que deja su poder en manos de los validos. Continúa con el desacierto económico de expulsar a los moriscos, sumiendo al reino en un deterioro total en el orden económico, militar y político. Ya no contaba para nada en el concierto de las potencias y acuerda con la corte francesa de enlazar a la infanta española Ana con el monarca francés Luis XIII y a Felipe IV con Isabel de Borbón.

El balance sigue siendo desolador con Felipe IV (1621-1665), ya que estaba enfrascado en incesantes guerras en el interior y exterior, y deja sus decisiones a la voluntad de su valido el conde-duque de Olivares. Irónicamente se afirma que sólo dos cosas funcionaron con el monarca: las cacerías reales, que reflejan su absentismo del trono y los corrales o teatros, repletos de público, para escuchar y ver las obras de Calderón de la Barca y Lope de Vega. ¡Un buen remedio para olvidar las penurias económicas! Con Felipe IV se rompió la unidad de España y se continuó luchando en la gue-

rra de los Treinta Años por motivos religiosos y para proteger la rama austríaca imperial.

Con el último de los monarcas de la casa de Austria, Carlos II (1665-1700), la situación se agrava, ya que la nación no cuenta para nada en los círculos extranjeros y va perdiendo sus posesiones europeas de los Países Bajos. El francés Luis XIV se aprovechará de la debilidad española para su propio beneficio y queda aislada, como un reducto sin valía en el viejo continente.

Por tanto, el s. XVII supone una etapa de crisis, sin embargo se consolida el poder absoluto del monarca y el desarrollo de las artes y de las letras. La estructura estamental sigue a lo largo del siglo, incluso se incrementan las diferencias. En Economía surge el mercantilismo, a través del cual los estados protegen sus industrias y expanden sus productos por otros países. En el aspecto cultural, se desarrolla el Siglo de Oro en España, de modo que la ciencia, la literatura y las bellas artes alcanzan gran esplendor, como Velázquez, Murillo, Ribera y Zurbarán en pintura; los escritores Lope de Vega, Quevedo y Calderón o los arquitectos barrocos que reaccionan frente a la extremada severidad del herreriano. En Europa sobresalen los literatos, Shakespeare en Inglaterra, Molière en Francia y los dos grandes corrientes del pensamiento: el racionalismo de Descartes y el empirismo de la escuela inglesa, Locke y Hume.

10.2. Luces y sombras en las relaciones entre Castilla y Navarra

La incorporación de Navarra a Castilla no supuso merma y carencia de protagonismo de las instituciones. Tanto los Reyes Católicos, como Carlos I, supieron maniobrar para hacer cumplir unas leyes básicas desde Castilla y conservar, también, las instituciones forales. La Cámara de Comptos, las Cortes locales, el Consejo Real, aduanas, incluso el virrey, van a tener sus funciones propias dentro del entramado nacional.

Para los navarros, la primera batalla a ganar era **conservar sus fueros**, que se han mantenido durante tres siglos. Esta defensa numantina de sus leyes no significaba inmovilismo o anclarse en el pasado, sino que fue

una reacción de navarrismo frente al protagonismo y autoridad castellana. Así como las personas o los objetos se valoran más cuando se pierden, ese mismo sentimiento brotó de los corazones de los navarros por defender sus instituciones, donde estaban reflejados sus derechos.

Sin embargo es utópico pensar que la defensa de estos derechos era simple idealismo, nacionalismo o foralismo, ya que entre las ilusiones puras de las gentes sencillas se mezclaban intereses bastardos y contradictorios de la aristocracia o burguesía que, por una parte, veían mermar sus influencias y sus ingresos económicos al integrarse en la Corona y, por otra, se alegraban de poder ampliar y expander su poder político e intereses comerciales por tierras castellanas.

La realidad era otra, porque los árboles más próximos les impedía ver el tupido bosque, puesto que los asuntos y temas trascendentales se resolvían en Madrid, quedando relegadas a un segundo término las decisiones de las Cortes y la Diputación local; incluso carecían de edificio permanente para sus reuniones. Sólo los tribunales y el virrey disponían de lugar, acordes con su rango social.

Los monarcas siempre aceptaron que eran reyes de Castilla y de Navarra, de ahí que al inicio de cada reinado se realizaba el juramento de los fueros con un compromiso mutuo: «el respeto a las leyes, ordenanzas, usos, costumbres..., privilegios y oficios». A su vez, los **Tres Brazos** (militar, eclesiástico y pueblo) juraban su fidelidad, subordinación y respeto al rey y señor.

Estos juramentos no significaban un poder absoluto del rey, sino unos derechos (regalías) que tenían sus limitaciones en el **respeto a sus peculiaridades históricas**, como son los fueros y costumbres. De igual modo, tampoco era una monarquía constitucional, ya que el rey tenía plenos poderes en asuntos políticos y de estado, como la paz, guerra y alianzas, pero en otros temas, como los urbanos, grupos sociales, contribuciones, cupo de soldados y pormenores de localidades, se trataban en las cortes navarras. En los documentos de la época se cita a los monarcas con el número romano correspondiente a Castilla y posteriormente el de

Navarra. Así Felipe era IV de Castilla y VI de Navarra, Carlos II y V de Navarra.

Este hecho refleja que en Navarra se va gestando un concepto de sociedad común, nación o región, singular y diferenciada de Castilla, que tendrá su culminación con los escritos de Agramont, José Moret y Alesón. La sociedad, sin embargo, no era igual para todos, porque «convivían» unos estamentos sociales con sus derechos, privilegios y deberes diferenciados, con lo cual el objetivo común consistía en respetarse y ser **«iguales en la diversidad».**

Las Cortes de Navarra cada vez fueron teniendo menos asuntos que tratar, como lo demuestra que hasta 1536 se reunían casi anualmente; a partir de esa fecha y hasta 1612, lo hacían cada 2 ó 3 años y entre 1612 y 1801 se prolongaba a 4, 6, 8 ó 15 años.

Las relaciones entre ambos reinos no fueron siempre buenas, y el control de la frontera hispano-francesa y la determinación del cupo de soldados navarros que debían incorporarse a las tropas castellanas supusieron graves desavenencias. También los virreyes pasaban con facilidad de ser alabados a ser vilipendiados, como es el caso del marqués de Valparaíso que, ante el fracaso de su incursión en Francia, se pidió su retirada. Felipe IV (1646) tuvo que visitar Navarra para aclarar y apaciguar los ánimos. El descontento se repitió con **el conde-duque de Olivares**, que pretendía ampliar sus competencias y centralizar el poder, solicitando mayor colaboración económica y militar. Por contra, con **Carlos II**, con quien la actividad militar se traslada hacia la frontera catalana y se vive una grave crisis administrativa, los virreyes eran más flexibles y colaboran con la diputación y cortes para aligerar los asuntos, de forma que las instituciones navarras adquieren más protagonismo.

10.3. Espíritu viajero de los navarros

A finales del s. XVI, **la población navarra había crecido en un 60%,** que va paralela a la prosperidad económica, como se aprecia en las

ceremonias pomposas que se celebran, así como la ostentación de los monumentos religiosos que se erigen. El excedente demográfico busca salidas fuera del territorio, de ahí que veamos un largo peregrinaje por tierras peninsulares, europeas y americanas.

Este mismo problema de saturación se vive en el sur de Francia, en especial los vascos de la Baja Navarra; de ahí que muchos atraviesan las fronteras para buscar nuevas formas de vida. Las Cortes, celebradas en Tudela (1583), suplican al rey que no sean admitidos y Felipe II accede a la petición, pero mantiene los beneficios de los vascos, que ya disponían de ellos. Por contra cierra la frontera a los demás franceses, sobre todo por el peligro de infiltraciones de las ideas protestantes.

Los navarros pronto tuvieron ocasión de trasladarse a regiones de la península y a América para participar en su organización, como se aprecia en lugares y personas que llevan su nombre. Los que viajan hacia América son, sobre todo, los segundones de familias de la baja nobleza que se alistan en la milicia, ocupan puestos públicos o se dedican al comercio. Un 32% emigra al amparo de un familiar, un 31% por causas económicas, un 27% por aventura y buscar fortuna y un 10% por dedicarse al comercio.

Entre América y Filipinas hay más de 48 localidades navarras que tienen su réplica. Así de Tierra Estella están Oco (Perú), Cárcar (Filipinas), Lerín (México), Baigorri, Goñi y Arteaga, (Argentina), Ganuza (Cuba), Baquedano y Zúñiga (Chile). De la merindad de Sangüesa hay 16 pueblos. Los vestigios toponímicos nos demuestran que los navarros de la época moderna eran personas abiertas hacia los cuatro puntos cardinales. Unas veces por necesidad y otras por vocación esculpieron con gotas de sangre, sudor y lágrimas páginas brillantes en cañadas, pueblos y ciudades, adaptándose al medio pero sin olvidar, en ningún momento, a su tierra, a su gente y a su apellido.

Por otra parte, el hecho de que los navarros no se considerasen extranjeros en la corte real y gozaran de los mismos derechos que los castellanos, hizo que desde la incorporación de Navarra a Castilla personas aristócratas fueran engrosando las filas de hombres cercanos a la Corte.

Con Carlos II encontramos una serie de navarros que se unen para conseguir poder y formar un pensamiento único en la Villa y Corte. Uno de los más representativos fue **Juan de Goyeneche**, nacido en Arizkun (1656) y que para los quince años ya residía en Madrid. Tesorero de Carlos II y Felipe V, pronto recibió los favores de los monarcas, como el negocio de la Gaceta de Madrid, precedente del BOE o las Postas, en régimen de monopolio; en Navarra, el tráfico de almadías, brea y alquitrán. No fue menos brillante su hijo **Francisco Javier**, que fundó el Nuevo Baztán, cerca de Madrid, donde desarrolló manufacturas que producían papel, vidrio y tejidos, en el que trabajó el arquitecto más representativo del barroco español, José de Churriguera, quien también construyó la casa de Goyeneche en Alcalá, hoy destinada a la Real Academia de San Fernando.

También sobresale **Miguel de Múzquiz**, ministro de Hacienda con Carlos III. Son los ilustrados fuera de su tierra. Se reagrupan en Madrid el día 7 de Julio de 1683, en torno a la Congregación de San Fermín de los Navarros, con fines altruistas, ayudar a los más pobres, y para recordar su pasado y vivir la nostalgia del navarro ausente. Al año siguiente contaba con más de 400 miembros que ocupaban la mayoría de ellos cargos públicos o dedicados al comercio. En 1695, amplían el grupo inscribiendo a personas que viven en América y que envían donativos para obras benéficas.

En esta época, atender a los pobres era frecuente entre los nobles, pues no se realizaba por el mero hecho de cubrir sus necesidades materiales, sino con fines propios, como era el asegurarse la salvación del alma, basado en el mensaje evangélico de Jesucristo: «Lo que hicisteis con uno de mis hermanos pobres e indigentes, dándoles aposento, comida y bebida, conmigo lo hicisteis. Id a gozar del reino de Dios».

Este abandono de su tierra, que les vio nacer, está justificado, porque la legislación prohibía la división de la herencia familiar que recaía en manos del mayorazgo, de forma que los restantes hermanos tenían que buscar nuevo acomodo. La mayoría de los que viven en Madrid son del Norte, en especial de la Comarca de las Cinco Villas, personas que habían

vivido en sus pueblos el comercio con Francia, el contrabando y el intercambio de productos con sus hermanos de Ultrapuertos.

Otros personajes a resaltar son el baztanés **Juan Bautista de Iturralde** (1674), ministro de Hacienda con Felipe V y que prestó al rey dieciocho millones de reales; **Miguel de Arizcun** o **Gerónimo de Uztáriz** (Santesteban), precursor del liberalismo y defensor del sector público con su obra Theórica y Práctica de comercio y marina (1724). Todos ellos son personas devotas, comerciantes y promotores del arte y cultura. Otros muchos navarros ocuparon puestos de virreyes, secretarios, tesoreros, sin olvidar los que cruzaron el Atlántico hacia las Indias: unos representando al rey; otros, por probar fortuna y, la mayoría, porque tenían un familiar que les reservaba un trabajo, sin olvidar a los que viajaban con fines comerciales y de ejercer su profesión.

Los navarros se expanden por la geografía universal, pero sobresalen los del Baztán por ocupar puestos relevantes en el estrato social y ser hidalgos. Todos ellos representan a una Navarra que sale poco a poco de su tradición medieval y se enfrenta a un mundo moderno, donde los títulos nobiliarios, el comercio, el precapitalismo, la nostalgia y amor a su tierra marcan su trayectoria.

10.4. Contribución generosa a las cargas militares

El territorio navarro era una pieza fundamental en la defensa del espacio nacional por su frontera con Francia, y Pamplona su eje principal. Por eso, Felipe II mandó construir la Ciudadela (1571) de estilo renacentista. De ello nos habla con minuciosidad, años más tarde, el viajero francés Antonio Brunel (1665), que resalta la importancia defensiva de Navarra.

En la protección de la monarquía, contribuyen en gran medida los navarros que construyen fortalezas y dan alojamiento a los soldados, pero, sobre todo, aportan su presencia en los ejércitos y vigilan la frontera. Fruto de ese esfuerzo, la corte castellana apoyó económicamente esa defensa en el

s. XVI, pero la crisis en la que se vio envuelta en el XVII, obligó a que las cargas, en recursos humanos y financieros, recayeran en las arcas navarras.

El Fuero General, en el que se legislaba que los navarros sólo se movilizasen en caso de invasión de su territorio, fue transgredido una y otra vez, con el pretexto de servicio al rey. Se fuerza en ocasiones a combatir, incluso haciéndose cargo de los gastos, sobre todo los tres primeros días. En cuanto llegaban las urgencias, en especial en la guerra contra Francia, se incumple el fuero y se alega «obligación de súbditos», en vez de hablar de «servicio voluntario». Así, en 1636, se movilizaron diez mil navarros; en 1638, cuatro mil en defensa de Fuenterrabía y, en 1640, dos mil, en la rebelión de Cataluña.

En la muga con Francia, a veces los alcaldes obligaban a todos los vecinos a vigilar la frontera, para guardar los pastos y montes limítrofes. Para la construcción del castillo y el mantenimiento de la ciudadela, se requisaron carros y animales y se obligaba a trabajar gratis, incluso se apropiaron de cereales y otros alimentos entre los hogares de Pamplona y comarca para abastecer a los habitantes, en previsión de posibles ataques. Los pueblos y ciudades de la Ribera y Zona Media no fueron menos agraviados, porque tenían que alojar y mantener las tropas que pasaban por el territorio. Esta acción repetitiva era un incumpliento al pacto que, en 1512, firmaron entre el Duque de Alba y las autoridades navarras.

10.5. Las tensas relaciones con Francia

El s. XVII se caracteriza por sus incesantes guerras, que se inicia con la de los Treinta Años (1618-1648), en la que se dilucida el predominio en Europa de las dos grandes dinastías: Austrias y Borbones; por otra, las guerras de expansión de la Francia de Luis XIV, que impone el absolutismo. Por ello se puede afirma que desde 1635 hasta 1700, España vivió en constantes enfrentamientos con los reyes galos, ya que éstos apoyaban cualquier movimiento contra los hispanos con tal de conservar su hegemonía en Europa.

Luis XIV (1668), con la excusa de reclamar por parte de su mujer, la española María Teresa de Austria, una docena de plazas en los Países Bajos, presionó a Carlos II, en lo que se llama la **«Guerra de Devolución».** Por otra parte, el monarca francés se hacía llamar rey de Francia y de Navarra, por lo que exigía derechos sucesorios, de ahí el temor de las autoridades navarras a posibles ataques.

Pronto se abrió un nuevo frente en el Pirineo Occidental, por lo que el virrey navarro, por agradar al valido de Felipe IV, invadió el Labourd con 10.000 navarros (1636), pero las pérdidas fueron cuantiosas y apenas se consiguió modificar algo las fronteras. Sólo sirvió para que los franceses tomaran represalias y en 1638 las tropas galas se trasladaron hacia Burguete con lo cual, al ser escasas las guarniciones, tuvieron que reclutar a más hombres para guardar la frontera. La nobleza, sobre todo, dirigió el grueso del personal para defender Pamplona y almacenar armas y víveres en la ciudadela, al prever el ataque a la ciudad, una vez que los franceses atravesasen el valle de Orreaga.

La citada fortaleza, en forma de estrella para hacer más dificultoso el asalto, consta de foso de protección y de muros inclinados. En su interior alberga distintas dependencias para estancia de los soldados, almacén de víveres y establo para los animales.

En las fronteras navarras había soldados provenientes de otros lugares de la península, unos, por el cupo (aragoneses y castellanos); otros, como mercenarios, que cobraban una recompensa y los restantes, de países europeos, ya que los navarros eran insuficientes para vigilar y preservar las zonas lindantes con Francia.

Sin embargo, el movimiento de tropas francesas hacia Roncesvalles sólo fue un amago, porque la mayoría se dirigió hacia Fuenterrabía, ya que fue uno de los sueños a lograr de todos los monarcas, durante los ss. XVI, XVII y XVIII.

Pronto comenzó a incumplirse el Fuero General, porque el conde-duque de Olivares (1638) con la Unión de Armas pide la colaboración

militar de los distintos reinos de la península para luchar contra los franceses. Con la ayuda de la nobleza y del virrey, marqués de Vélez, se reclutó a seis mil navarros para defender el sitio de Fuenterrabía. Si los galos vencían, el siguiente objetivo a conseguir era Pamplona, por ello la ciudadela no bajó la guardia. El triunfo de los españoles significó un gran mérito y una prueba de fidelidad de los navarros hacia el monarca, que se tradujo en compensaciones políticas y económicas.

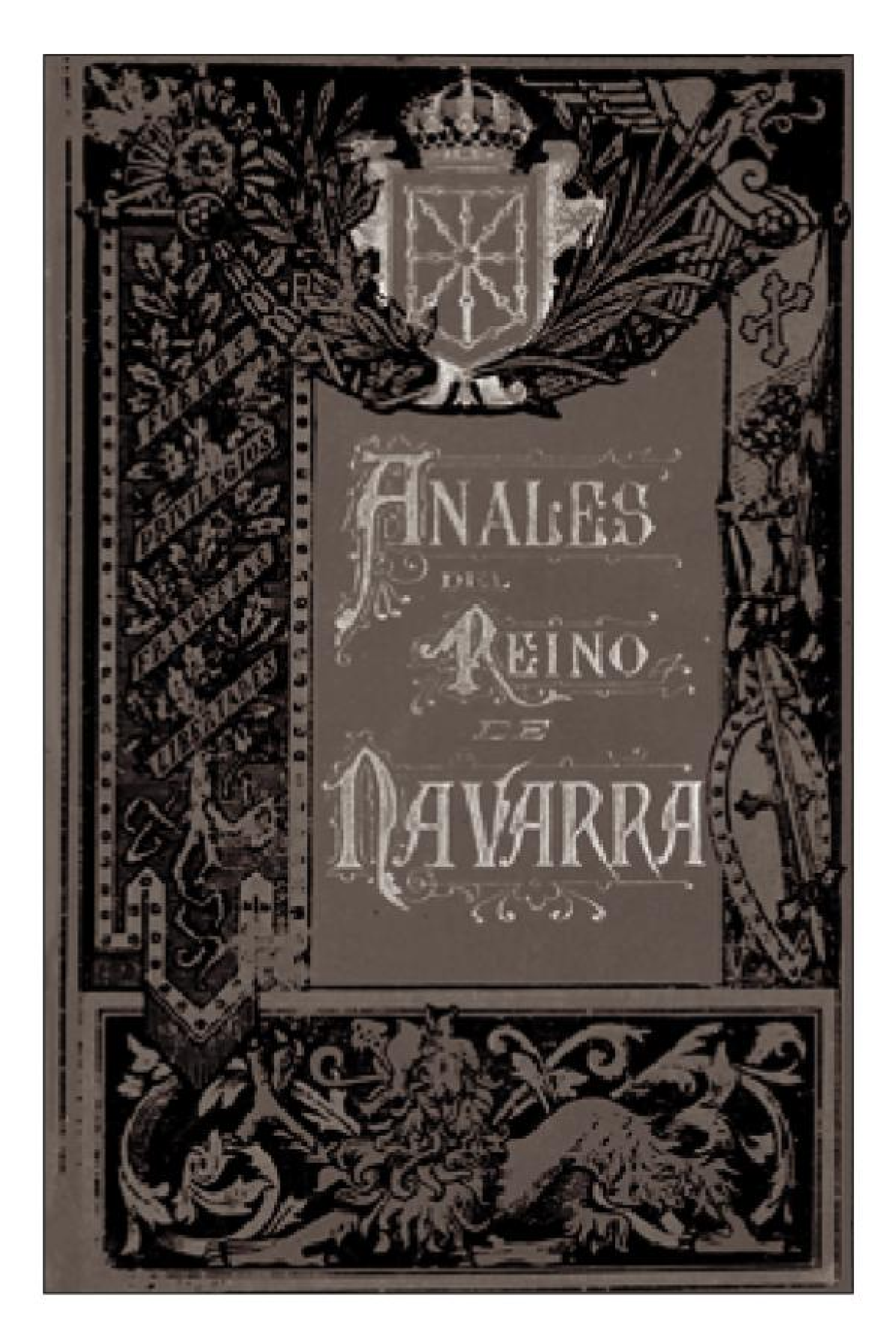
El navarro **José Moret** en la primera parte de su obra Anales del reino de Navarra narra la intervención de éstos en **Fuenterrabía**, que le valió el ser nombrado primer cronista del reino.

Desde 1640, los problemas con los franceses se trasladaron hacia Cataluña, sin levantar por ello la guardia en ningún momento, como lo demuestran las nuevas incursiones de franceses, con el saqueo a Espinal (1673) y Alto de Ibañeta (1684).

En suma, los monarcas españoles estuvieron obsesionados en proteger y vigilar la frontera con Francia y se mostraron recelosos y desconfiados con los navarros, pero no se dieron cuenta que la mejor guarnición y la mejor defensa era la fidelidad y el respeto que siempre ofrecieron los navarros al rey, como súbditos, porque **Navarra era un parapeto y un muro de contención natural que preservaba al resto de la península.**

10.6. ¿Posibles movimientos «secesionistas»?

En el siglo que abarca de 1479 –matrimonio de los Reyes Católicos– a 1580 –incorporación de Portugal– España se transforma en potencia europea y mundial. Es una curva ascendente de primera magnitud. Sin embargo, desde la Tregua de los Doce Años (1609), en que Holanda adquiere su independencia, a la Paz de Utrecht (1713), en que Felipe v, rey de España y de las Indias, pierde todos sus territorios europeos, España entra en una grave crisis y merma de poder, al quedar reducida a una potencia de segundo grado.



ANALES DEL REINO DE NAVARRA. En 3 tomos, escrito por el P. José de Moret, nombrado cronista oficial en 1654.
Su historia es un referente obligado para todo investigador. Sus escritos fueron un revulsivo para restablecer la personalidad de Navarra e impulsar su identidad como viejo reino, basado en sus orígenes. De él nacieron los reinos de Aragón y Castilla.
Para explicar la importancia de la historia, Moret afirma que «la historia es como un comercio y plaza pública de los siglos, en que los hombres viven, ven y notan las acciones, movimientos y designios de los que en grandísima distancia ya pasaron».
A su muerte, su obra fue completada por Francisco de Alesón.

Así como Vizcaya (1631), Cataluña (1640), Portugal (1640) y Aragón (1648) aprovechan la debilidad del gobierno central y viven períodos tensos por sus movimientos secesionistas, motines populares o sublevaciones de nobles, en Navarra, por contra, no se aprecian tales revueltas. Motivos no le faltaron, pero no hay datos de conjuras o alteraciones sociales. Ya en 1516, el cardenal Cisneros, regente de Castilla, ordenó desmochar los castillos, como muestra, entre otras cosas, de la subordinación de los nobles o señores.

A partir de 1570, los virreyes comunican a los monarcas **sus dudas sobre la fidelidad de los navarros** y de posibles conjuras en beneficio de los Albret. Sin embargo no hay ningún escrito que avale estas sospechas, por lo que se cree que los virreyes tendieron a exagerar con el fin de conseguir más soldados y más recursos. Por otra parte, la hipotética invasión de los franceses y el ahínco de las instituciones navarras por defender los fueros e intereses locales, actuando en contra, a veces, de los mandatos de la Corona, promovieron recelos y una obsesión constante desde Madrid por una posible traición.

Las conclusiones que da el navarro **Martín de Azpilicueta** (1492-1586), de familia agramontesa y canonista, son dignas de reseñar. Después de la anexión a Castilla, en un Memorial a Felipe II, se le achacaba haber afirmado que el rey de España no tenía legítimos títulos para serlo también de Navarra. Posteriormente se ha comprobado que Martín de Azpilicueta tenía más intereses religiosos que políticos, porque estaba convencido que: «sólo hay dos naciones en el mundo cristiano, uno que combate por Cristo y otro que defiende a Satanás».

En la mitad del s.XVII, en la Corte y Villa de Madrid llegaron ciertos avisos sobre la posible existencia de conjuras para que Navarra se alzara en armas para anexionarse a Francia o conseguir la independencia. Estos hechos provocaron que Felipe IV se mostrara más inflexible, a través de su virrey, actuando con más dureza con los contrabandistas, desertores, incluso se produjo alguna muerte en circunstancias extrañas, como la del exdiputado Miguel de Itúrbide.

Esta sospecha del monarca de una posible trama secreta hizo actuar con rapidez, justificando cualquier descontento, protesta o queja de grupos de navarros, como elementos de la incipiente sublevación. No existen documentos que vislumbren tales hechos y los navarros se mantuvieron fieles a la unidad; es más, colaboraron con recursos humanos y económicos; por otra parte, las clases dirigentes no estaban dispuestas a perder los privilegios castellanos y unirse a Francia, sin saber el destino que les esperaba.

En suma, es esclarecedora la carta del virrey **Luis de Guzmán**, en 1648, a Felipe IV, que informa de que no había fundamento para sospechar de una conspiración secesionista en Navarra: «Es difícil que en este reino hubiera negociación con el enemigo que no se pudiera ver con claridad. Digo esto apoyado en la gran cortedad de los naturales de este reino, en la gran desunión que profesan unos contra otros y por la falta de caudal de las universidades». No parece muy acertado que un virrey tilde a los navarros de cortos, pero ¿se refería a que hablaban en vasco y tenían problemas con el habla castellana? Sobre la gran desunión, podía entenderse por la lucha entre beaumonteses y agramonteses.

10.7. Una identidad forjada en su historia

La historia medieval navarra siempre ha suscitado mayor interés y mayores publicaciones que la época de los Austrias y Borbones. Quizá los investigadores se han visto más identificados con el nacimiento del «viejo reino» (Pamplona y Navarra) que con la época moderna, en la cual Navarra pierde su independencia y consecuentemente su protagonismo.

Sin embargo, hay otros aspectos que debemos resaltar en esta época moderna para ver la ideología y el actuar de Navarra de cara a Castilla y a Europa, como son la fe en sus posiblidades, el optimismo ante un nuevo sistema económico, la creación de riqueza, la configuración de estados nacionales y, lo que es más importante, la conciencia de pertenecer a un grupo más amplio, llamado territorio castellano, sin perder sus señas de identidad navarra.

El hecho más trascendental es la búsqueda y conservación de su singular personalidad, de su ayer, basada en un reino con sus leyes e instituciones, que le dan autonomía para resolver sus propios problemas y así avanzar con ilusión hacia el futuro. Se trata de recuperar el pasado y hacer frente a los reyes absolutistas: Felipe IV, Carlos II y el francés Luis XIV, recordándoles los derechos de los navarros con sus fueros. Desde la incorporación a Castilla, se había palpado y apreciado cierto sentimiento colectivo de navarrismo, pero faltaban personas que lo reflejaran en sus escritos.

De ahí que el pionero en reivindicar el rico legado de Navarra fue el tudelano **Pedro de Agramont** con su Historia de Navarra, en 1632. Sin embargo, el nombramiento de **José Moret**, como cronista oficial en 1654, va a servir de revulsivo para volver a los orígenes y que Navarra recobrara su identidad . En los Anales del reino de Navarra, Moret y posteriormente **Francisco de Alesón** quieren restaurar el reino basado en sus originarias leyes, que poco a poco iban siendo cercenadas por los poderes omnímodos. Con cierto sentimiento, mezclado de nostalgia, expresan las buenas relaciones que existían entre los reyes medievales y el reino, ya que con cariño «actuaban más como padres que como reyes, y con cetro de oro, no de hierro, supieron merecerlo y hacer eterno ese amor». En otros momentos del escrito, relata la conexión tan amigable que había entre los monarcas y sus vecinos, que lo asemeja a una familia.

Por tanto, el s. XVII va a ser clave para la historia de Navarra, porque significa la consolidación de la idea de reino entre los habitantes; unido a Castilla, pero con sentido propio, cimentado en su rica historia que nace en el medievo. Quizá la merma, la erosión de su status hizo despertar en las conciencias el navarrismo, alegando derechos forales. En todo caso, estos escritos sirvieron para despejar dudas y desechar ciertas falsedades históricas alejadas de la realidad.

11

ORGANISMOS PROPIOS: LAS INSTITUCIONES
SIGLOS XVII Y XVIII

11.1. Las Cortes

El abanico de reinos históricos que se heredan de la Edad Media hace imposible el conseguir una administración única en el inicio de la época moderna. La unión de las regiones españolas conformaron la Corona, pero con Cortes y Consejos en cada reino. Siempre se habían conservado las instituciones del reino de Aragón y Cataluña y posteriormente las de Castilla, lo mismo que Navarra. Incluso con los Austrias se mantiene la corona de Castilla y Aragón, con sus territorios europeos y las Indias, con otros reinos dentro de ella, como Navarra, y sus instituciones propias. Todos juntos forman el gran imperio de Carlos V y posteriormente de Felipe II.

La unión de los tres estamentos con el Rey, en las Cortes, representaba al conjunto de personas que componían el Reino. Pero los brazos no buscaban los mismos derechos, ya que, siguiendo con la mentalidad medieval, cada persona tenía distinto rango social, según sus riquezas, títulos y posición. Por ello la sociedad admitía esta diferencia con más deberes que derechos para el tercer brazo o pueblo llano.

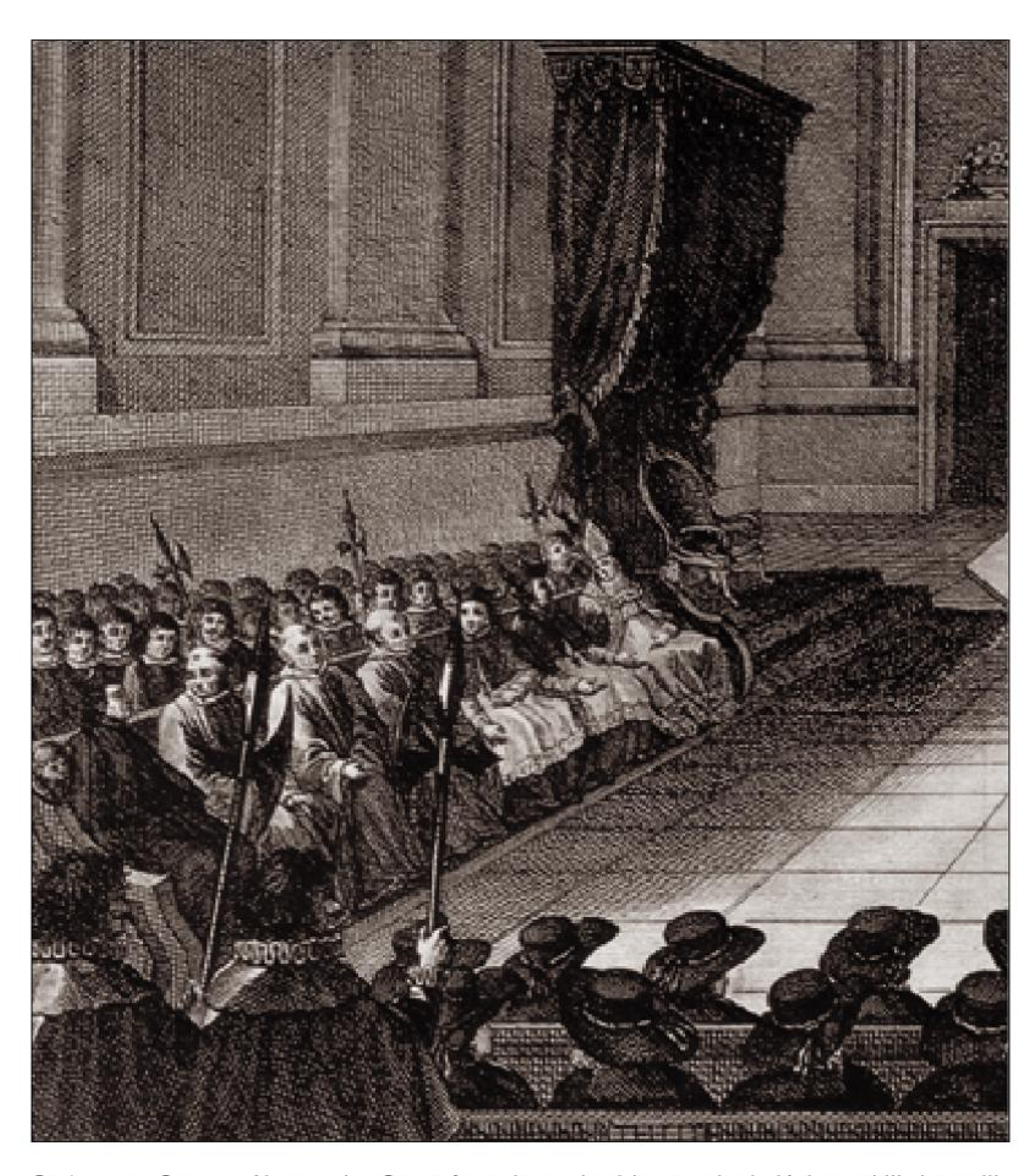
Desde el s. XIII, en el reino de Navarra funcionaba una asamblea que reunía a los tres estratos sociales por convocatoria del rey, aunque no estaban muy definidas sus funciones. Es a partir del s. XVI, con la incorporación a Castilla, cuando **las Cortes adquieren más preponderancia,** siendo convocadas y presididas por el virrey.

Estaban formadas por tres brazos, estados o estamentos: el **eclesiástico** en el que se incluyen las más altas personalidades, como el obispo de Pamplona y Tudela, los abades y priores de los principales monasterios y abadías. Segundo brazo, **el militar** o de caballeros, compuesto de cien a doscientas personas, que poseen título o son dueños de palacianos o casas señoriales. El derecho de asiento era hereditario, sin embargo, la pequeña nobleza y la aristocracia media no estaba representada. Durante un tiempo, este estamento lo presidía el Conde de Lerín o el Marqués de Falces.

El tercer brazo lo integraban los restantes miembros de la socidad, llamados **repúblicas o el brazo popular de las universidades** (del vocablo universo, que significa todos los vecinos de la villa). Había 38 villas que el privilegio de asiento lo heredan del s. XV y seis más lo lograron durante los dos siglos siguientes. Podían ir una, dos y hasta cinco personas, como es el caso de Pamplona, pero sólo valía un voto por lugar. Además colaboran consultores, embajadores, supervisores, porteros y ujieres.

El virrey asistía a la apertura y a la clausura y su presencia era representativa del poder real. Una vez conocidos los temas a tratar, se nombraban comisiones para su estudio con la ayuda de informes emitidos por personas o entidades de prestigio. Los tres brazos discutían los asuntos en común, aunque la votación era por separado y bastaba con la mayoría. Para aprobarlos era necesario el acuerdo de las tres partes. Desde 1513 hasta 1801 se reunieron en 77 ocasiones, siendo la última en 1829.

Las sesiones podían durar desde una semana hasta varios meses y las propias villas y lugares sufragaban los gastos de sus representantes. No disponían de edificio propio y la mayoría de las veces se reunían en la catedral de Pamplona y las restantes en Tafalla, Tudela, Estella, Sangüesa y Olite.



SESIÓN DE LAS CORTES DE NAVARRA. Las Cortes, formadas por los 3 brazos, el eclesiástico, nobiliario o militar y universidades o pueblos, eran una institución de participación en las tareas políticas. Ellas ejercían la potestad legislativa con el rey y controlaban la actuación del virrey y sus funcionarios, así como determinaban el donativo foral, de acuerdo en todo momento a las leyes de Navarra.
De la asamblea parlamentaria del s. XIII se pasó a las primeras Cortes en 1512. La última reunión tuvo lugar en 1829, siendo asumidas sus funciones por la Diputación Foral. Con la Constitución del 78 y el Amejoramiento del Fuero se restablecieron bajo la denominación de Cortes o Parlamento de Navarra, elegidos sus parlamentarios por sufragio universal entre hombres y mujeres mayores de 18 años.

Las principales funciones de las Cortes se fundamentan en el **Fuero**, con lo cual disponían de muchas atribuciones: elaborar leyes que luego eran sancionadas por el rey, recaudar impuestos, cobrar el peaje a los productos que vienen del extranjero; sin olvidar la vigilancia de la moralidad, buenas costumbres, higiene, cultura, administración del patrimonio real y se encargaban de la beneficencia. Mayor problema tuvieron con el «derecho de sobrecarta», por el que cualquier ley de la Monarquía, que hubiera de cumplirse en Navarra, tenía que ser revisada y recibir el visto bueno del Consejo Real. Así al final de la promulgación de una ley, venida de Castilla, contraria a los intereses navarros, era frecuente añadir:«se obedece, pero no se cumple», que eximía de llevarla a la práctica.

11.2. La Diputación

La discontinuidad y el tiempo que tardaban las Cortes en reunirse de una legislatura a otra hizo que sus representantes pensasen en articular una nueva institución que velase por los intereses de Navarra y de sus fueros. Las Cortes designan una Diputación permanente a partir de 1576. Habitualmente estaba compuesta por 7 miembros, uno por el brazo eclesiástico, dos por la nobleza militar y 4 por las ciudades y buenas villas.

La diputación, entendida como corporación que **representa a los tres estados,** no era algo novedoso, pues ya existía en Castilla (1525) y en Aragón (s. XIV). La de Navarra es la más tardía, pero la que más prolongación tiene en el tiempo y la que más actividad desarrolla, que supera en competencias a las Cortes. Adquiere su mayoría de edad a partir de 1576.

Su estructura interior era de una **Junta General** en la que se reúnen todos los miembros y se celebra dos veces al año, que luego aumentó hasta cuatro. Había sesiones ordinarias en las que se cambiaban impresiones y se comentaba el acontecer diario.

Sus funciones, en consonancia con las Cortes, se referían a vigilar la ejecución de sus decisiones, aplicar leyes, defensa del derecho foral, super-

visar los asuntos económicos, acuñar moneda, organizar el cupo que cubría el llamamiento a filas, tanto para la guerra como para defender la frontera, las relaciones con los demás reinos y la educación. En el s. XVIII se añade la construcción de carreteras.

Como todo órgano burocrático, disponía de un gran número de funcionarios, como los depositarios de los recursos fiscales, los capellanes, los cronistas, archiveros, recopiladores, impresores, correos o defensores de la misma institución.

Las decisiones se aprobaban por mayoría de votos de los asistentes y no por consenso de los brazos, por lo que las divisiones en estamentos fueron eliminándose. Este sistema era muy operativo, de ahí que fue ganando prestigio y autoridad en detrimento de otros órganos que eran lentos y poco eficaces. La Diputación, originariamente, se reunía en la Catedral y, a partir del s. XIX, pasa a lo que hoy es sede del Gobierno Foral.

Por tanto, la Diputación, que había nacido al amparo de las Cortes, va cogiendo preponderancia y atribuciones, desde el s. XVII, para dejar al margen a su valedora, las Cortes, que va espaciando sus reuniones. De este modo se convierte en pilar fundamental del reino, que asume tareas variadas y, especialmente, **la defensa de los fueros.**

11.3. El Virrey

A pesar de que Navarra seguía siendo un reino, después de la unión a Castilla, no pudo albergar a ninguno de los reyes y tuvo que conformarse con disponer de un virrey. Ocupa el primer cargo Diego Fenández de Córdoba (1512-1515) y así un interminable rosario de representantes del rey –más de setenta– hasta 1808.

El rey no vive en el reino, pero posee todos los poderes y recibe los honores correspondientes. El virrey es una persona muy cercana al monarca, casi todos ellos castellanos, de familia noble y experiencia militar, excepto Manuel de Sada de origen tudelano. Destacan los virreyes caste-

llanos de la familia **Hurtado de Mendoza,** duques del Infantado, que ocupan, durante veinte años, el citado puesto: Diego, Luis y Francisco, este último, conde de Monteagudo.

Sus funciones se resumían en **gobernar y defender** (Capitán General), además de otros asuntos menores, como dispensas, indultos, moratorias, mercedes, etc. Trataba y negociaba los asuntos con las Cortes y Diputación, sobre todo las leyes y decretos procedentes de Madrid, juraba los fueros ante las Cortes, en nombre del rey, y controlaba el gasto público.

A partir del s. XVI y XVII, el virrey de Navarra, debido a los enfrentamientos con los franceses y a las incursiones de éstos por la zona fronteriza, se convierte en «Capitán General de Navarra y de sus fronteras y comarcas». Se encarga de mantener las fortificaciones, de determinar el cupo de soldados y el aprovisionamiento en caso de guerra.

Su poder era muy elevado, de forma que el rey se encargaba de frenar sus extralimitaciones, sin olvidar el exhaustivo y pormenorizado seguimiento que realizaban las Cortes y la Diputación de Navarra. Debía escuchar los pareceres de las instituciones antes de actuar, pero en ocasiones prescindió, con lo cual pidieron su destitución.

11.4. El Consejo Real, Corte Real y Cámara de Comptos

El Consejo Real tiene su origen en el medievo y servía para asesorar al rey; en la época moderna, se convierte en el mejor referente del virrey, con objetivos muy específicos. Se encargaba de la **gestión ordinaria de la administración** y también como Tribunal Supremo, es decir, si los mandatos del rey se ajustaban a la norma foral.

Sus miembros eran elegidos directamente por el rey y estaba compuesto de un presidente, seis consejeros y un número considerable de funcionarios (secretarios, fiscales, abogados, etc.). Al estar agradecidos al monarca por su nombramiento, escasas veces actuaban en contra de sus intereses reales. La Corte Real era un tribunal de justicia, compuesto por alcaldes, procuradores y notarios.

Carlos II reorganiza las formas y modos de utilización de los fondos públicos y crea en 1365 la **Cámara de Comptos**, que se hace cargo de la administración del patrimonio real y finanzas

11.5. El Señorío

Se entiende por señorío al conjunto de falcultades y privilegios de un noble sobre las personas o tierras de un determinado lugar, concedidas en mérito a sus servicios.

Existían grandes diferencias entre la Ribera y la Montaña. En la Zona Media y Ribera, había una gran dependencia, ya que pertenecían a señoríos aproximadamente un 31% de la población en la zona de Tierra Estella; en Olite, un 25% y en Tudela, un 21%. Entre **el condado de Lerín**, creado en 1424 (Lerín, Sesma, Villamayor, Eslava, Arróniz, Allo, Dicastillo, Mendavia, Cárcar, Cirauqui, Arellano y Sada) y **el marquesado de Falces** (1513) de Alonso Carrillo de Peralta (Falces, Funes, Marcilla, Peralta) sumaban la mitad de la tierra y de la población de Navarra. Otros señoríos en la Ribera pertenecían a órdenes militares o abadías.

En la Montaña, eran numerosos los señoríos, pero de pequeñas extensiones y los señores carecían de jurisdicción. En la cuenca de Pamplona, el 1,15% de población y el 0,43% de tierra y en Sangüesa, el 5,4% de población y el 2,2% de tierra.

11.6. Valles, villas y ciudades

El reino de Navarra estaba compuesto de «repúblicas o universidades», que abarcaban ciudades, villas, valles y lugares.

Las villas y ciudades, nacidas de la repoblación medieval con fueros y privilegios, se encontraban en la zona centro y sur. En las de mayor población, existían dos instituciones: el **concejo y el regimiento**. El Concejo, cerrado o abierto, según se elija entre todas las familias vecinas,

una oncena, quincena, veintena o formasen una asamblea con todos los cabezas de familia, era la primera organización local. El regimiento, a su vez, se compone de alcalde, juez y regidores, renovados anualmente por sorteo de extracción de teruelos (bola hueca donde se incluye el nombre o número de los participantes), entre las personas más destacadas de la nobleza.

Pamplona, por el Privilegio de la Unión (1423) en que se fusionan los burgos de Navarrería, San Cernin y San Nicolás, estaba gobernada por un **alcalde**, cada año de distinto barrio y diez regidores de cada distrito (2, 3 y 5 respectivamente) que elegían a sus sucesores, normalmente de familias pudientes.

En el Norte, al conjunto de pueblos o lugares se les denomina **valles** o **cendeas** –cuenca de Pamplona–. Los cuatro valles más representativos como Baztán, Roncal, Salazar y Aézcoa poseen grandes extensiones de tierras que pertenecen a todo el valle o universidad y otros terrenos exclusivos de cada concejo. Su gobierno está representado por un **batzarre** o asamblea general y por un alcalde.

12

UNA SOCIEDAD DESIGUAL
SIGLOS XVII-XVIII

En el s. XVII, la población se estancó y Europa no superaba los 79 millones de habitantes; al final de la centuria sobrepasaba los 83. Este mínimo crecimiento hay que justificarlo en que las guerras, pestes y hambres dieron unas altas tasas de mortalidad, sin olvidar la emigración a otros países. En Navarra, la población era, en 1553, de 160.000 personas, pasando a 170 mil en 1700. La epidemia de 1631 y la falta de alimentos, así como la guerra con Francia (1635) y la rebelión de Cataluña (1640-1653), mermaron profundamente el crecimiento demográfico. Estas graves deficiencias, juntamente con las económicas, influyeron en las diferencias sociales.

La igualdad de todos ante la ley que hoy nos protege estaba muy lejos de llevarse a cabo en la sociedad del Antiguo Régimen. Es difícil de imaginar para nosotros, en el umbral del tercer milenio, que la ley amparase las desigualdades y que la sociedad las aceptase.

Además estas diferencias en derechos y deberes entre plebeyos y nobles tenían su plasmación también en la forma de vestir, en el trato, en reuniones, en procesiones, en la mesa y en la vivienda, porque cada individuo ocupaba un sitio en el estrato social, que debía ser respetado por el

resto de individuos. Incluso se advertían diferencias en los comportamientos entre la viuda, la soltera o la casada, ya que ésta tenía mayor estima y aprecio.

Navarra no era ajena a esta realidad social y estaba llena de contrastes, no en vano recibió diversas influencias de romanos, germanos y musulmanes, sin olvidar el espacio natural tan diverso que lo condiciona. De ahí que la estructura de la sociedad varía de la de Castilla y Aragón.

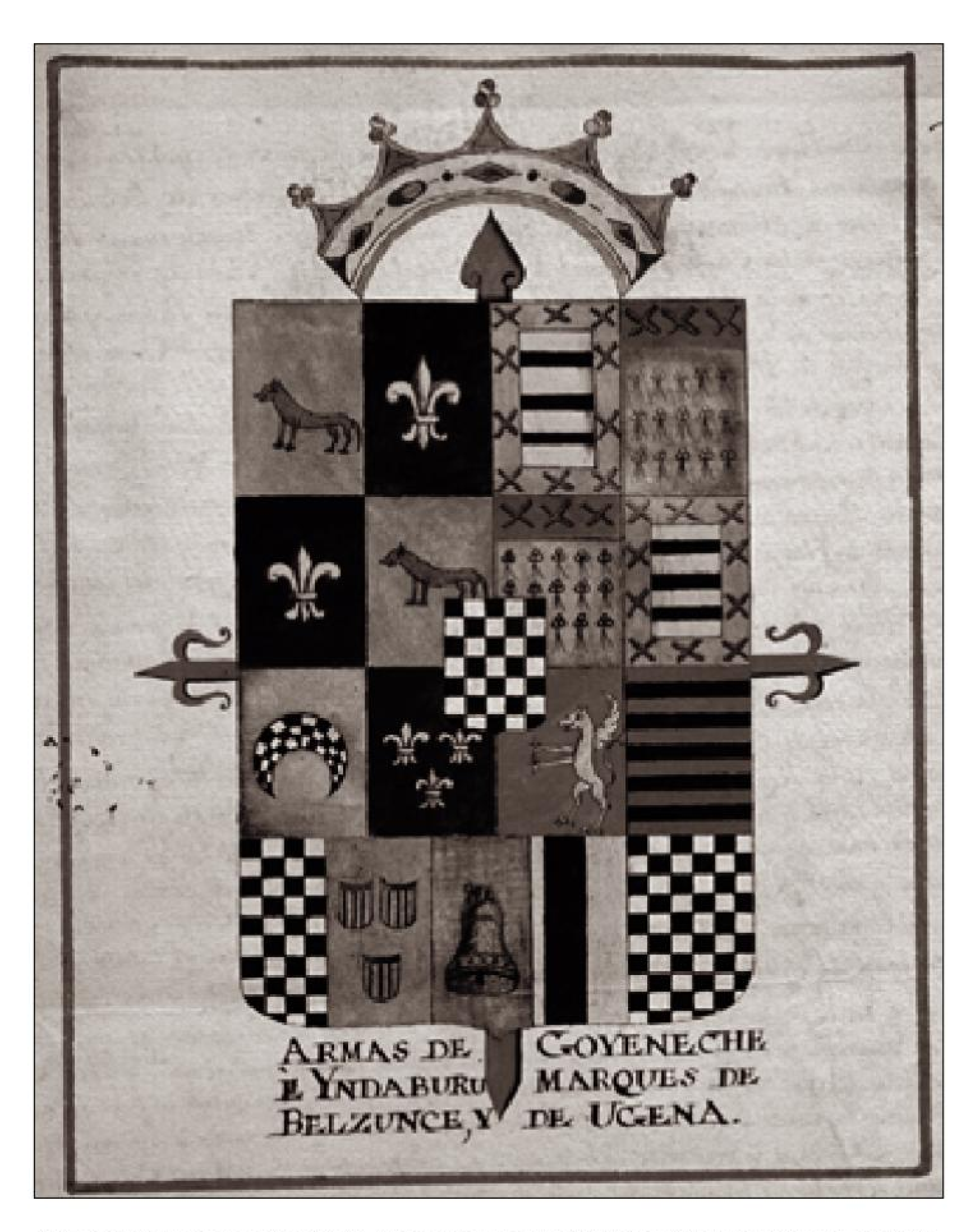
El conjunto de casas formaban una comunidad, que a su vez podía ser de un valle, de una ciudad o de una villa. Este concepto se aproxima a la sociedad europea. Es a partir de la documentación que encontramos con motivo del cobro de impuestos cuando vemos diferencias sociales. Así tenemos a los hidalgos, labradores, villanos o collazos, palacianos o cabos de armería y a los titulados.

Sin embargo la división entre hidalgos y labradores no era tan clara en algunos lugares, sobre todo en el Norte de Navarra, ya que todos los vecinos se consideraban iguales a la hora de los aprovechamientos comunales.

En Navarra las leyes distinguían entre **eclesiásticos, nobles y los demás.** La vida de los dos primeros estaba regulada por leyes y tribunales particulares y recibían el nombre de privilegiados; los demás, es decir, el resto de la sociedad se encontraba desprotegida y tenían que contribuir con sus impuestos al mantenimiento de la corona y de los otros estamentos.

En los pueblos y ciudades, la familia componía el núcleo fundamental de la sociedad que estaba representada por el amo o dueño del hogar, que a su vez se dividía entre familias que tenían pleno derecho, llamados vecinos y los simples moradores o habitantes que no eran considerados parte de la comunidad.

Esta aparente convivencia tuvo altibajos y, a veces, crispaciones, más por la prepotencia de los nobles que por rebelión o sublevación del resto,



ARMAS DE GOYENECHE E YNDABURU, MARQUÉS DE BELZUNCE Y UGENA (ARCHIVO GENERAL DE NAVARRA). D. Juan Francisco Baena Velluti y Goyeneche adquiere el título de marqués de Belzunce en 1731 y D. Juan Francisco Goyeneche e Irigoyen es titulado marqués de Ugena en 1735 por orden de Felipe V.

En Navarra apenas encontramos un centenar de familias nobles enlazadas entre sí por parentesco o linaje. Sus orígenes se remontan a la época medieval y en la Edad Moderna tienen la mayoría de las posesiones, monopolizan las instituciones locales, así como las del reino. Sus prerrogativas sociales se fundamentan en el título de nobleza otorgado por el rey y en la posesión de un «palacio cabo de armería», es decir casas originarias con armas. En la nobleza había dos categorías: caballeros e hidalgos que ocupaban el brazo militar en la Corte.

que, en ocasiones, alegando su condición de hidalguía pretendían obtener más prerrogativas a costa de los pobres.

12.1. La Nobleza

Ocupaba el escalafón más alto del estamento social. Gozaba de privilegios, como no pagar impuestos, no realizaba trabajos manuales, considerados de baja categoría, y ocupaba la mayoría de los cargos públicos y militares, poseyendo, además, grandes latifundios.

Se establecían dos categorías, una superior, llamados **caballeros,** que poseían el hábito de una orden militar, y de rango inferior, los **hidalgos** –duques, barones, marqueses, condes–, que disponían de un señorío y controlaban el gobierno de villas y pueblos, ocupando puestos de honor en las celebraciones litúrgicas, procesiones y actividades sociales.

En la alta nobleza, apenas encontramos un centener de familias. Sus ascendientes se remontan a la Edad Media. Poseen la mayor parte de la riqueza, gobiernan villas y ciudades, ocupan el brazo militar en las Cortes y topan los mejores puestos en la Diputación. Son los caballeros, cuyo título ha sido otorgado por el rey. Los más destacados eran los **Condes de Lerín** -familia Beaumont-, y de **Cortes** -familia de los Navarra (1412)- de sangre real. El resto eran vizcondes o barones, como el Marqués de Falces (1513). Felipe IV concede tres títulos, Felipe V, 9; Carlos II, 16 y, en el s. XVIII, los borbones, 49.

En Navarra, el signo característico que diferenciaba en los demás reinos a un noble del resto del pueblo, que era el estar libre de impuestos, no se aplicaba, porque aportaba el donativo, incluso muchas familias hidalgas eran pecheras.

En el s. XV, algunas villas, lugares y valles consiguen del rey una **hidalguía colectiva** para todos sus hogares, como Cáseda, Aoiz, Betelu, Lumbier; los valles del Baztán, Salazar, Aézcoa, Lana, Larráun, etc., que se les exhime de pagar pechas, pero no se libran de aportar otros impuestos a

las arcas reales. Este privilegio, concedido por los reyes, sobre todo a zonas montañosas y con menos recursos naturales, sirvió para mantener la población y continuar con la producción ganadera. Fue tan numeroso el número de hidalgos en el Norte (s. XVIII) que llegaba a la mitad; en el Sur, a un 10%.

En el s. XVII, el 25% de la población navarra era hidalga, con un 46% en la cuenca de Pamplona, un 12´5% en Estella, un 8% en Olite y un 4´5% en Tudela.

12.2. El Clero

El Clero componía el estado más prestigioso por las funciones que ejercían en la sociedad, aunque era el menos numeroso. Poseía privilegios similares a la nobleza y el cúmulo de riquezas era fruto no sólo de sus inmensas propiedades, sino también por el cobro del diezmo (una décima parte de las cosechas).

En el s.XVIII, representaba a un 2'1% de la población navarra, con 4.800 personas distribuidas en dos ramas, es decir, órdenes y congregaciones de religiosos y religiosas, llamados regulares (del latín, regula: regla), porque basaban su estilo de vida en una regla o conjunto de normas de su fundador, con los votos de obediencia, pobreza y castidad; y seculares (del latín seculum: mundo) o curas que vivían en el mundo bajo el amparo de una diócesis con su obispo. En todo el país suponía un 6% de la poblacion total.

En el estado eclesiástico hay que distinguir dos categorías: **El Bajo Clero** y **Alto Clero**. Éste ocupaba los cargos de prestigio en la iglesia y los puestos relevantes de la jerarquía, como obispos (Pamplona y Tudela) y abades de los principales monasterios y abadías distribuidos por la geografía foral. Poseían grandes extensiones de tierras agrícolas y ganaderas y cobraban impuestos a sus inquilinos por el uso y disfrute de viviendas y campos cultivados.

El máximo representante del brazo eclesiástico en Navarra era el **obispo de Pamplona**, más tarde también de Tudela (1783). Disponía de

una renta anual de 20.000 ducados. Además de regir los destinos espirituales, a través de sus párrocos, era ministro del rey, presidiendo las Cortes y ocupando la plaza del virrey, en ausencia de éste. Le seguían en importancia Tudela y la Colegiata de Roncesvalles, que disponían de canónigos para atender el culto y rezar y cantar el Oficio Divino en el coro, a las horas punta, con maitines y laudes por la mañana, vísperas por la tarde y completas por la noche.

Estas sedes, juntamente con las abadías de Irache, Fitero, Tulebras, La Oliva y Marcilla eran muy codiciadas por los nobles por su realce social para quien las ocupaba y por sus pingües beneficios económicos.

De 1580 a 1740, se duplicó el número de frailes y monjas, así como de conventos y abadías por el espacio natural de Navarra. Existían 8 monasterios masculinos (Leyre, Fitero, Iranzu, Marcilla, La Oliva, Irache, Urdax, Roncesvalles) y el femenino de Tulebras. Todas las órdenes religiosas tenían representación: Se erigieron 5 casas de agustinos, 6 de dominicos, 10 de carmelitas, 24 de franciscanos, sin olvidar a los jesuitas y capuchinos.

Sin embargo, el grueso del estamento eclesial lo componían los capellanes, párrocos, religiosos y religiosas de pueblos y ciudades. Eran un grupo de personas sencillas, que se dedicaban, unos, a investigar o traducir libros, otros, a administrar los sacramentos, celebrar la misa, educar y atender a los fieles en el plano espiritual y a los indigentes también en el material. Se les denomina **Bajo Clero**.

Si los vecinos eran los dueños de la iglesia, los parrocos eran nombrados por ellos mismos; en los demás casos, el noble o el propio obispo. Sus principales ingresos provenían de los diezmos, la décima parte de las cosechas de los agricultores y de las intenciones de las misas.

En lugares pequeños, como en el Norte de Navarra, no había más que un presbítero y vivía en una situación precaria, mientras que en villas y poblados de la zona Media y Sur, disponía de una economía muy saneada, como Lodosa, que, en el s. XVIII, residían 2.200 católicos y tenía 8 presbíteros. Los sacerdotes de las villas y lugares poseían un gran predica-

mento sobre sus feligreses, de modo que su consejo valía para llevar a efecto decisiones importantes para sus vidas, como arreglar enlaces matrimoniales, además de fundar asociaciones educativas, agrícolas, hospitales y orfanatos.

12.3. Los pecheros

El concepto de pechero que se aplica en Navarra no concuerda para nada con el resto de la península. Mientras que en Castilla y Aragón, lo que diferenciaba un hidalgo de un pechero era la exención fiscal, en Navarra había hidalgos que aportaban impuestos a las Cortes, de la misma forma que lo hacían los restantes labradores. Que la mayoría de las familias de algunas villas, lugares o valles consiguieran el título aristocrático era algo insospechado en Castilla. Aunque el título de ilustre a muchas personas no les cambiaba la vida, por contra los liberaba de la deshonra de ser pecheros y si se trasladaban a Castilla eran considerados nobles con todos los derechos.

Por tanto, se entiende por **pecha** a la obligación de pagar cierta cantidad de grano, dinero o algún animal que se entregaba a los señores, en concepto de usufructo de una vivienda, de unas tierras o por ser vecino de una villa o lugar. Las personas que pagaban pecha se les llamaba, en tono despectivo, pecheros. La pecha era una **especie de renta** y llevaba inherente una condición social inferior a los propietarios o hidalgos.

Había hidalgos que pagaban pecha, por lo que intentaron deshacerse de ella, para no perder el derecho nobiliario. Por contra, los preceptores de pechas se igualaban a los palacianos y les eximía de pagar impuestos.

12.4. El avecindamiento: vecinos y habitantes

En las ciudades, villas y lugares vivían las personas en torno a una familia, que se componía del cabeza o amo, mujer, hijos, abuelos y criados. Los enlaces matrimoniales servían para aumentar, muchas veces, las

haciendas, y en otras para adquirir la carta de vecindad, formando el conjunto de todos ellos la comunidad local.

Se adquiría el derecho de **vecino** cuando se poseía una casa, obteniendo ya los mismos derechos y deberes que los demás y disfrutando de las mismas tierras comunales, pero también con las mismas contribuciones y realizando servicios de vigilancia de pastos y ganados.

En el Norte, no se veía con agrado, incluso se marginaba, a personas que querían instalarse en la comunidad local, recibiendo el nombre de **forasteros o habitantes.** Por tanto, para el avecindamiento de personas ajenas, que incluso se habían casado con algún o alguna persona del lugar, se les exigía probar su hidalguía o limpieza de sangre. Por contra, en la Ribera y Zona Media, ávidos de repoblar las extensas tierras, era más fácil conseguir la residencia y avecindarse.

12.5. Jornaleros y labradores

En Navarra, apenas encontramos latifundios y la iglesia sólo poseía un 5% de zonas de cultivo. Destacan algunos señores terratenientes, como los del Palacio de Echarren y el de Acedo o el Marqués de Rafol, que con los 64 colonos de Sartaguda, cultivaba 150 robadas de viñedo, 248 de secano y 2.500 de regadío.

Existía una clara diferencia entre **labrador**, que cultivaba tierras propias o arrendadas, pero por períodos largos, y suponía dos tercios de la población; y **jornaleros**, que eran contratados para trabajar las tierras durante un día. Estos salían a las plazas de lugares y villas, donde se les ofrecía un tiempo de trabajo de sol a sol, por un jornal que se determinaba en ese instante y que era cobrado al finalizar la labor.

Una figura muy requerida por la sociedad navarra era el **criado o criada**, cuyos contratos perduraban por un año, con opción a ser renovados. Por un módico sueldo, más el vestido, manutención y alojamiento, jóvenes menores de 25 años se comprometían con el dueño a ayudar en las

tareas domésticas o del campo. Eran muy frecuentes en la zona media y en la montaña; en la cuenca de Pamplona y Tudela había más del 20%, frente al 62% de jonaleros que existían en Tudela.

Sólo un pequeño grupo de campesinos vivía holgadamente, incluso tenía excedente de producción en cereales y vinos. La mayoría malvivía en unas condiciones duras, pues poseían trozos muy pequeños de terreno para cultivar, algunos animales domésticos y estaban obligados a realizar trabajos suplementarios de artesanía, carboneros o leñadores. Los hijos eran contratados como jornaleros, pastores, criados o mozos de labranza y las hijas como criadas en familias acomodadas o de parientes. Su ilusión era casarse o recibir el título de vecino, por cuanto significaba integrarse en una comunidad o pueblo y beneficiarse de los bienes comunes.

12.6. Las ciudades

En la época moderna, la vida de las ciudades se desarrollaba de un modo tradicional, con cierto sabor medieval, sobresaliendo **Pamplona, Tudela y Estella**.

Pocas transformaciones se aprecian en la Pamplona del s.XVI al XVIII, pasando de 2.000 familias a 2.600. En el s. XVIII, todavía se vive una Pamplona militar, con más de 150 soldados y 12 oficiales, encorsetada por la ciudadela y la muralla que le impedía expandirse, excepto un barrio, la Rochapea, que sale de sus moldes y se instala en la vega del Arga.

Pero también puede decirse que **Pamplona** era una ciudad clerical, pues albergaba a la curia episcopal, a numerosos frailes y monjas, distribuidos en 15 conventos y 4 parroquias con sus respectivos presbíteros y ayudantes; una ciudad aristocrática, no en vano vivían más de 315 familias nobles; una ciudad, capital del reino, con lo cual muchas personas ocupaban puestos administrativos; una ciudad rural, ya que una cuarta parte de los vecinos se dedicaban a las tareas del campo; y una ciudad solidaria, puesto que hubo una preocupación constante por atender a los

enfermos, a los ancianos, a los niños huérfanos y a los hombres y mujeres marginados, creándose el Hospital General, la Casa de Misericordia, el orfanato, etc.

El 35% de la población activa se dedicaba a la industria, pero a pequeña escala, como son los artesanos, con el organigrama medieval de maestros, oficiales y aprendices, que vivían en torno a barrios o calles concretas, recibiendo su nombre, como Zapatería, Cordeleros, Tejería, etc. Apenas había fábricas a gran escala, a excepción de los centros fabriles de loza y papel y el de paños de la Misericordia. Un grupo a resaltar son los comerciantes, que atesoran grandes riquezas y que se entroncaban con la nobleza, mediante enlaces matrimoniales para unir riqueza y títulos honoríficos.

Estella, después de la época dorada del Camino de Santiago, tanto económica como culturalmente, busca la consolidación de sus instituciones y del sistema económico. Incorporada Navarra a Castilla, pierde la Ciudad del Ega el interés militar.

Sin embargo, dentro de Lizarra se vive un enfrentamiento entre dos familias, Ponce y Learza, que el monarca desea solventar con la alternancia en la alcaldía, pero no se consigue. Por otra parte, Estella, que participa activamente en las Cortes, desea ocupar un puesto por delante de Tudela, provocando un enfrentamiento entre las dos ciudades, que tiene que dilucidar el rey, dictaminando a favor de Estella.

Prueba del renombre que adquiere la ciudad del Ega, son las visitas de los monarcas para jurar sus fueros, como Felipe II, en 1592. Estella consigue su prestigio cultural con las imprentas de Eguía y de Amberes, así como por los escritos de fray Diego de Estella, gran humanista, que sirvió de cauce para transmitir la sabia renacentista.

12.7. El heredero de la casa: mayorazgo

El régimen demográfico de los navarros era de elevada natalidad –38 nacimientos anuales por mil– y mortalidad –35 defunciones por mil–. Sin embargo, las diferencias que vamos apreciando en todos los sectores entre el Norte y el Sur también se traslucen en el poblamiento.

La estructura familiar, en la Montaña, es numerosa y troncal, ya que conviven varias generaciones, como padres, hijos, tíos, hermanos solteros, abuelos y criados. Viven de la ganadería, con pocos terrenos comunales, con lo cual la subsistencia es más complicada. Por ello, se **institucionaliza el mayorazgo**; una tradición en que el heredero se hace cargo de la casa y de sus tierras, incluyendo a sus hermanos solteros y padres. Los hermanos, llamados segundones, unos se quedan en el hogar bajo el dominio del heredero, otros emigran a lugares lejanos, se hacen frailes o monjas o se alistan en las filas militares como mercenarios; la mayoría se buscan un nuevo empleo.

Esta costumbre todavía se mantiene en la actualidad, en algunas familias, no sólo en haciendas pequeñas sino también en hogares con grandes posesiones, con el fin de preservar el apellido, el prestigio social y el trabajo de muchas generaciones en una sola mano.

Sin embargo, en la Ribera, las familias están compuestas de unos cuatro individuos, se reparte la herencia entre hermanos y es más frecuente acceder al matrimonio en edades más jóvenes y avecindarse, por existir mayores posibilidades de encontrar trabajo como jornalero –por sus grandes extensiones de terreno–, como aprendiz en un oficio o como artesano.

12.8. La costumbre hecha ley

Desde la existencia del hombre sobre la tierra, éste se ha relacionado, sobre todo comercialmente, con los distintos pueblos y, en especial, con el entorno más cercano, los vecinos y la familia. El Derecho, antes de ser una ciencia y quedar reflejado en unos papeles, fue una necesidad en la vida diaria para formalizar un contrato.

Los pueblos primitivos de Navarra no tenían la preparación ni los medios necesarios para redactar y sancionar unas reglas que marcaran el ritmo de vida. No existían ni leyes, ni códigos, sino que regulaban la vida social a través de la costumbre, de lo apalabrado en aquel momento. Vulgarmente decían: **«Mi palabra va a misa»**.

En este sentido, la costumbre sería la repetición de actos o usos normalmente avalados por todas las personas, con contenido jurídico. En Navarra, la costumbre ha tenido tanta fuerza o más que la ley, por eso el Fuero Nuevo dice: «La costumbre que no se oponga a la moral o al orden público, aunque sea contra la ley, prevalece sobre el derecho escrito».

Como dice Miguel Salcedo, «cuando esta costumbre llega a ser estable y general, forma el Derecho consuetudinario, considerado en Navarra como primera fuente del Derecho navarro».

Esta forma de pensar y actuar tiene su origen en que el pueblo navarro, en sus primeros tiempos, se regía por unas costumbres que se pasaban de padres a hijos oralmente y cuya autoridad era el jefe de familia. En los textos que han llegado hasta nosotros, la costumbre se equipara en valor, fuerza y efectividad con el Derecho escrito, como así se expresa en los juramentos que hacen los reyes al tomar posesión de la corona navarra, como nos consta con Teobaldo II o Don Juan II y Catalina. Incluso en Ultrapuertos se respetaba, **teniendo la misma fuerza los fueros que la costumbre**. Enrique el Grande (1608) y Luis XIII (1611) la aceptan y hasta la Revolución Francesa se mantiene la costumbre con idéntica aplicación que las leyes.

El Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (1982) resalta como una de las fuentes del derecho: la costumbre. Es más, «la costumbre local tiene preferencia respecto a la general».

Por tanto se puede afirmar que en Navarra **la costumbre es de mayor rango que la ley**, es más antigua y, cuando la costumbre se estabilizó y se generalizó, formó el Derecho consuetudinario.

Sin embargo, la costumbre, a veces, no genera derecho, sino que es simple tradición y no posee contenido jurídico. Así será tradición el celebrar la coronación del rey de la Faba, cada seis de Enero; será tradición el apretón de manos después de una compraventa entre dos partes; será tradición el Tributo de las tres vacas, etc. No hay que confundir la costumbre como derecho con la costumbre como tradición.

12.9. Etnias marginadas: los agotes

En todas las épocas y lugares han existido colectivos humanos, pueblos malditos, moradores o cristianos nuevos que han sido apartados o despreciados por sus vecinos. Era una discriminación social, religiosa o cultural que les señalaba como distintos al resto de habitantes y los hacía vivir en lugares apartados para no contaminar. Es una hostilidad, un desprecio de los pueblos dominantes frente a los indefensos, que se ven obligados a replegarse, automarginarse o autoconvencerse de que su RH no concuerda con el resto de los mortales. La discriminación les obliga a encerrarse en su caparazón y vivir sus oficios, sus ritos y sus culturas religiosas sin ningún contacto exterior, que constituye una especie de marginación étnica.

La sociedad se apartaba de los marginados, porque podían transmitir una enfermedad –es el caso de los hijos de leprosos–, o por posible contagio de pecado, que han heredado de sus antepasados y podría apartarles del camino de la salvación. Otras veces se automarginan por no compartir algún secreto relacionado con su oficio, como los herreros, que guardaban sigilosamente la fórmula de la forja.

En Navarra, la discriminación más próxima se realizaba en las mismas villas y lugares con **los caseros, moradores o habitantes**. Los vecinos tenían todos los derechos, mientras los habitantes no tenían acceso a los comunales, ni al lote de árboles. Como aspecto positivo, no tenían cargas fiscales y suponían el 35% de las familias. Se llaman así, porque no poseen casa propia y son personas que han sido privadas del mecenazgo o provienen de otros lugares. Para conseguir la vecindad tenían que

casarse con el heredero de la casa o recibir el visto bueno de los restantes vecinos.

Otro grupo que fue rechazado debido a la religión fue el **cristiano nuevo**, judío o moro, es decir, el converso. Seis años más tarde que los Reyes Católicos, Juan III y Catalina de Albret (1498) ordenaron que los judíos se bautizasen o abandonaran el territorio. A todos ellos se les privó de ocupar cargos, es más, en los conventos, monasterios y cofradías se les exigía limpieza de sangre para ingresar. El llevar el sobrenombre descendiente de judío era símbolo de desprecio.

La misma suerte corrieron los musulmanes domiciliados en Navarra, que por mandato de Fernando el Católico (1515) tenían que convertirse o abandonar el hogar. Muchos se instalaron en Aragón en zonas cercanas, como Tarazona y Mallén, que no llegó la condena hasta 1526. En la Ribera, cientos de casas quedaron vacías, viviendo grupos residuales. Sin embargo, desde el exilio, los musulmanes seguían el día a día de Navarra, alegrándose de la invasión de los franceses por Burguete, con la ilusión de volver. En 1610, otro grupo de moriscos fue perseguido por la inquisición de Logroño.

Pero la mayor marginación la recibieron **los agotes**, cuyo origen es incierto. Pueden provenir de antiguos leprosos o de grupos de herejes albigenses. Ya en la Edad Media, era un insulto denominar a una persona con la citada palabra, similar a mesillo, gafos, marrano. Existían grupos reducidos de agotes en los valles de Salazar, Santesteban, Roncal y Baztán, que eran privados de vecindad, de disfrute de comunales, de ocupar los primeros puestos en la iglesia, no pudiendo entregar ofrendas. Incluso se les imputaba defectos físicos, como tener la oreja pegada o desprender mal olor.

En la montaña navarra, los agotes recibieron discriminación, más por ser habitantes y no poseer casa propia (vecinos), que por pertenecer a una etnia cultural distinta. Finalmente, los agotes, al recibir un trato desigual y convertirse la palabra en un grave insulto, que se extendió hasta el siglo XIX, algunas familias recurrieron al papa y las cortes, los cuales condenaron y prohibieron pronunciarla, siempre que fuera con el ánimo de herir a otra persona.

13

EL TRABAJO COMO MEDIO DE VIDA

SIGLO XVII Y XVIII

Los navarros de los ss. XVI-XVIII estaban estrechamente ligados al campo y a los cambios atmosféricos, con una economía tradicional, no en vano la mayoría de las personas le dedicaban los mejores años de su vida. Por tanto, la agricultura y la ganadería eran dos actividades con cierta unidad, pues las tareas de la tierra se hacían con animales de labor y los excrementos de éstos servían para estercolar los campos; en la actualidad llamado abono ecológico. Se desarrollan otras actividades menores, pero casi todas ellas relacionadas con la agricultura, como la producción de las fábricas, que suponían unos 13,5 millones de reales, mientras la agricultura estaba valorada en 69 millones y la ganadería en 72.

Por otra parte, existía un gran control de las autoridades locales de la ciudad, valle o villa, en hechos como fijar la fecha del inicio de la vendimia y el precio del vino, del trigo y animales, las condiciones de trabajo y el dinero a cobrar de los asalariados. Con este sistema se conseguía defender los intereses de la comunidad aun a costa de los particulares. En Olejua (Valle de Ega), en el s. XVII, no se permitió comprar ni un cántaro de vino fuera del pueblo, hasta que no se terminasen los últimos caldos de las cubas.

En suma, la agricultura y ganadería eran la base de la economía, sin muchos cambios sustantivos comparados con el medievo, como descepar viñas para sembrar grano en unos lugares y lo contrario en otros, la plantación del maíz en vez del trigo o aumentar los regadíos en los valles de los grandes ríos; en comercio, intercambio de productos entre Montaña y Ribera; en artesanía, autoconfección de ropas, calzados y aperos y exportación de lana y cuero; en industria, desarrollo de ferrerías y munición para abastecer las fortificaciones fronterizas.

13.1. Los productos del campo

Debido a su variada orografía, Navarra sólo cultivaba entre el 15 y el 20% de su superficie, concretamente, en la montaña, no superaba el 10% y en el Somontano y Zona Media entre el 30 y 40%, durante el s.XVII.

En el sur y centro de Navarra, se siembran plantas de ciclo anual, sobre todo **cereales y leguminosas.** Se aprecian grandes extensiones de barbecho para descansar durante un año, que podían llegar a tres si las tierras eran pobres y áridas. Las más favorecidas alternaban cereal-leguminosas-barbecho. El cereal más cultivado era el trigo, con más del 60%, seguido de la cebada, avena y centeno. En los ss. XVII y XVIII, el cultivo del cereal tradicional de escaso rendimiento es sustituido por el **maíz**, de mayor productividad (de 1 grano se extraían 40, frente a 10 sobre 1, en el trigo), y la **patata**, ambos cultivos americanos, de uso exclusivo para los pobres y para el ganado.

Los viñedos y olivares, mezclados en una misma finca, suponían en la Ribera y Zona Media una quinta parte. No sólo se plantaban estos productos en terrenos extensos, sino también en zonas pequeñas de carasoles, entre Urbasa y Andía, en las faldas de Montejurra y Monjardín y en los valles de Arakil y Roncal.

El regadío extensivo se localiza por las villas del sur, próximas al río Ebro y sus afluentes, no ocupando más del 20% de la tierra cultivada. Ello

es debido a las fuertes crecidas de sus ríos, que anegaban todos los campos y destruían las presas por la debilidad de sus componentes, maderas y piedras sueltas. Por desgracia, a estas ricas tierras se les sacó el mínimo rendimiento, por el coste tan elevado que suponía el cosechar **frutas y hortalizas**: construir y remodelar cada año la presa, el esfuerzo de colocar norias y la dificultad de conservar y transportar el producto a las ciudades. Por ello se volvió a sembrar cereales, viñedos y olivares, lo mismo que en secano.

Como planta textil se cultivaba el **cáñamo**. No podemos olvidar los famosos **ajos** de Lerín (ocho mil trenzas anuales), de Azagra y de Andosilla.

En la Montaña, el **ganado**, la hierba, el pasto, la leña y la madera eran elementos esenciales para vivir y comerciar. También en las cuencas húmedas se cultivaban los menuceles o menudencias, es decir, garbanzos, habas, lentejas, alubias, alholva, yero, etc. En las Améscoas y Burunda, el **lino**, como planta textil. Esto no obsta para afirmar que, cerca de los poblados, los vecinos cultivaban huertas de pequeñas dimensiones con verduras y frutas para uso doméstico, extrayendo el agua de regatas y barrancos.

En la Navarra húmeda, con una agricultura intensiva de pequeños terrenos, se alternaban las **leguminosas y forrajeras** con el cereal. Se generalizó el cultivo del maíz –s. XVII– como planta de verano, intercalando con otras de invierno. También se extraía sidra de la manzana, recogían castañas y aprovechaban los helechos, por escasez de paja, para cama de los animales.

Esta variedad de productos que un mismo agricultor recolectaba demuestra que todos los vecinos podían subsistir sin grandes dificultades.

13.2. La riqueza del monte: el pasto y la ganadería

El monte, aparentemente de poca utilidad, fue un elemento trascendental para la vida del campesino. De no contar con las hierbas y el pasto no se hubieran podido mantener los animales de carga, juntamente con los de cría, carne y leche.

El pasto, compuesto de robreñas, hayucas y bellotas, así como las hierbas, suponían la alimentación base para el ganado. Sin embargo, **el monte** ofrecía otros recursos, como la madera, la leña, la hoja para la cama y alimento del ganado, tierra para alfareros, caza, pesca, nieve para refrescar bebidas y piedra para la edificación de sus casas. También se recogían plantas silvestres como el tamariz, el regaliz, la anea o el esparto para usos industriales, así como el tanino, extraído de las cortezas de robles y encinas para la elaboración de los curtidos.

En el s. XVII, era muy frecuente observar fajos de troncos, que descendían por las aguas de los ríos Aragón, Salazar, Esca e Irati, en **almadías**, provenientes de los bosques del Roncal, Irati y noroeste de Navarra, para uso, sobre todo, de la armada. Las familias más pobres complementaban sus escasos recursos con la fabricación del carbón vegetal, acarreo de leña y confección de pequeños muebles para la casa.

Los prados comunales más ricos en hierbas frescas se reservaban para el alimento de animales de trabajo; las ovejas y cabras pastaban en los rastrojos, barbechos y campos vendimiados; **los cerdos** en los montes de encina y roble y los restantes terrenos de hierba, con sus corralizas, para el ganado **ovino y vacuno**.

Los escritos de historiadores y literatos griegos y romanos sobre los yacimientos de oro y plata en los Pirineos animaron a los navarros a realizar prospecciones, como si fuera el Dorado, pero con pocos logros; aunque se realizan algunas explotaciones de plomo, cobre y hierro y se instalan ferrerías y armerías.

En la Montaña, el animal de carga era **el buey**, lento pero muy seguro para roturar tierras en elevadas pendientes y transportar productos por senderos pedregosos y de gran altura, juntamente con **la vaca**, que también da leche y terneros. Casi todas las familias poseían media docena de cabras, así como pequeños rebaños de ovejas de 60 a 80 cabezas y hasta 500 los más hacendados. Algunos se dedicaban a la cría de caballos para montar.

En la Zona Media y en el Sur, la cabaña de ganado es muy escasa, porque disminuye el pasto y las hierbas, conforme las estribaciones pierden altura. El animal de trabajo más común era la mula; para los menos acomodados, el burro.

13.3. Artesanía, ferrerías y demás industria

En lugares de poca población se desarrolla una manufactura doméstica donde muchos hombres y mujeres habilidosos hacen algunos aperos del campo, así como útiles y ajuar para la casa, sin interés comercial. En zonas rurales, había muchos artesanos que ejercían su oficio de albañiles, carpinteros, herreros, alfareros, zapateros, cuchilleros, pellejeros, etc., que simultaneaban con las labores del campo o del ganado. Las asociaciones de los distintos oficios determinaban precios y salarios, con lo cual apenas existía competencia y nadie arriesgaba a realizar inversiones considerables, porque no existía libertad de precios y de mercado.

En villas y ciudades, la artesanía era más cualificada y los trabajadores podían vivir exclusivamente del oficio. Los gremios más importantes eran los del **cuero**, **textil** y **metalúrgico**. Tuvieron gran aceptación las mantas de Estella, el paño del Roncal o de Aoiz. Sin embargo, la economía seguía siendo muy tradicional, por lo que fue necesaria una nueva reglamentación sobre precios y calidad, en la segunda mitad del s. XVIII, para modernizar y rentabilizar el mercado, con inversiones y máquinas más modernas.

Se aprecian, por tanto, dos formas de desarrollo industrial. Una en la que implantan una serie de **pequeñas industrias** manufactureras, cercanas a las materias primas y otras que, a partir del s. XVIII, pretenden concentrar el trabajo en **grandes fábricas**. De las primeras, se aprecian, en el Norte y Noroeste, más de 30 ferrerías, con extracción de hierro de las minas próximas (Guipúzcoa y Vizcaya) y del carbón para los hornos, así como las corrientes de las aguas fluviales que movían los fuelles.

Su producción fue pequeña en comparación con la ferrería y armería de Eugui, convertida en Real Fábrica de artillería –1766– y la fábrica de munición militar de Orbaitzeta, para abastecer las guarniciones fronterizas; la ferrería de Orokieta con fundiciones de altos hornos. Al lado de ellas, se construyó una población con viviendas, palacio y capilla.

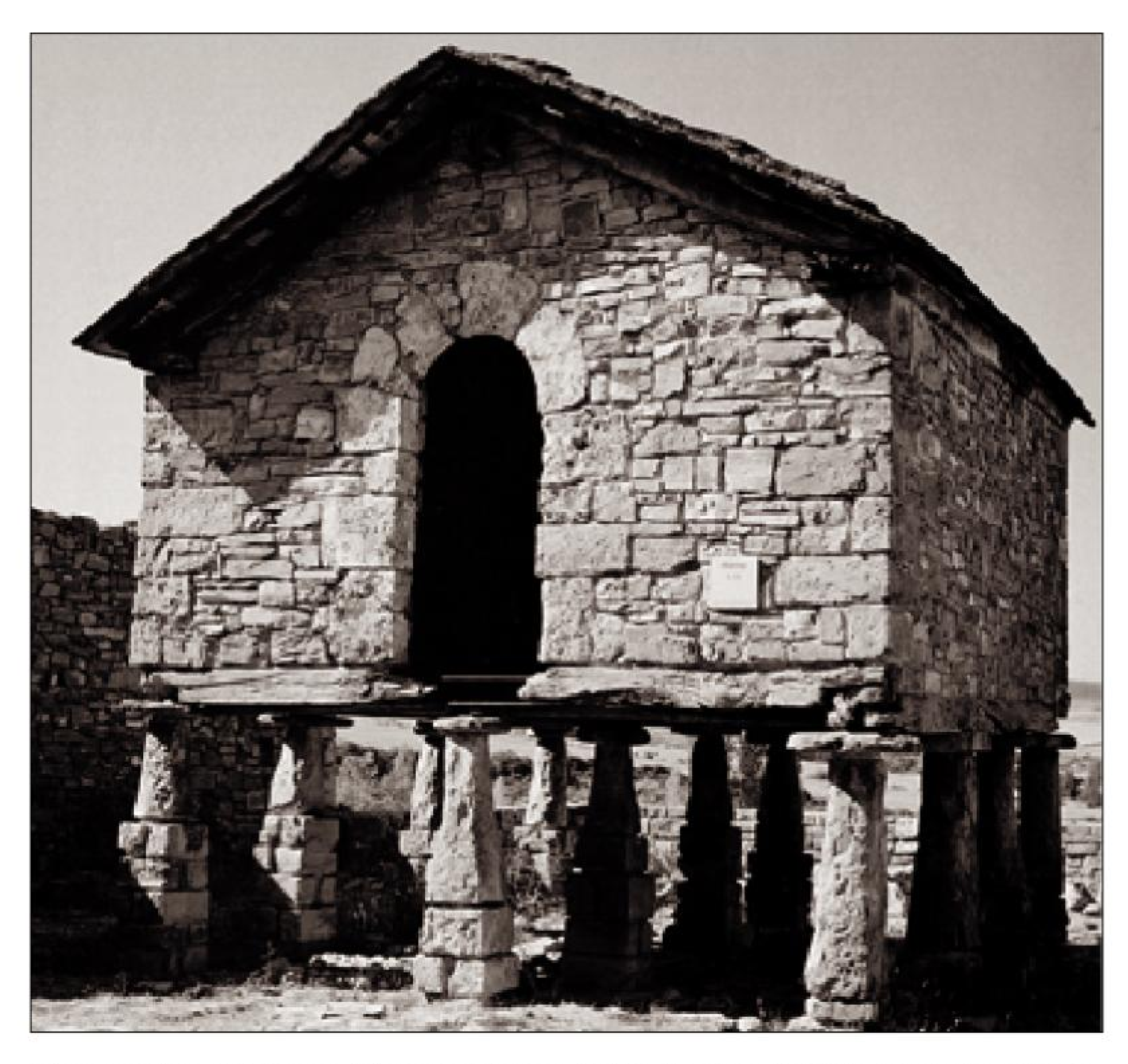
Podemos considerar también de gran producción la fábrica de tejidos de lana en Estella (250 obreros), la de alpargatas de Fitero (280), la de papel al lado del Arga, la de paños de la Misericordia (120), ambas en Pamplona. Industrias de regaliz en Corella (100 hombres y 50 caballerías), Tudela, Villava; destilerías de aguardiente en Lerín y Lodosa, de esparto, de curtidos, etc., se expandían por toda la geografía con el consiguiente desarrollo del comercio.

13.4. El incremento comercial y el contrabando

En los primeros siglos de la época moderna, el comercio interior era muy escaso y la mayoría de las familias se autoabastecían, con tres necesidades elementales: la comida, el calzado y la ropa de vestir. Se limitaban a intercambiarse el ganado y la madera por el grano, vino y aceite, entre la Montaña y Ribera-Zona Media, respectivamente.

Este mismo movimiento tenía lugar entre el **campo** –productos alimenticios y materias primas– y la **ciudad** –artesanía–. Este trasiego de productos se realizaba en los mercados (semanales y quincenales) y en las ferias (semestrales y anuales), que duraban de una a tres semanas. Las más concurridas ferias especializadas eran la de Tafalla –ganado de labranza–, Lodosa –cereales–, Viana –vino–, Tudela, Estella y la de San Fermín, en Pamplona, a donde venían franceses a comprar lana a cambio de productos textiles y ultramarinos, así como aragoneses, castellanos y valencianos.

En villas y ciudades, los artesanos vivían de su oficio y la producción la vendían en sus mismos lugares de trabajo, como los confiteros y cereros; otros importaban los productos, como los dedicados a la quincallería,



HÓRREO DE SANTA FE DE EPÁROZ. Así como en Portugal, Galicia, Asturias y Cantabria es muy frecuente contemplarlos en sus verdes paisajes, en Navarra el hórreo es una excepción dentro de los diversos sistemas de almacenamiento del grano. Se ha considerado siempre como una dependencia aledaña a la casa para almacenar, libre de roedores, humedad y bien aireado, el alimento humano y animal, así como la semilla de siembra para el próximo año.
Existen dos clases, uno en que la madera es parte fundamental en su estructura y otro en que la piedra forma los dinteles, muros y arcos. El tejado y el piso suelen ser de madera. Se llama también «el granero sobreelevado del suelo» y tiene su primera documentación en 1002 y 1025 en Navarra.
En la actualidad hay 22 hórreos: Aria (5), Villanueva (4), Orbaitzeta (2), Aribe, Garaioa, Garralda, Lusarreta, Ecay, Erdozáin, Izal, Epároz, Orbara, Zabalza e Iracheta.

ferretería, telas o ultramarinos (azúcar y especias) y, finalmente, los panaderos, pescateros, carniceros, que eran controlados por el concejo respectivo para que no faltaran alimentos básicos.

Los productos comerciales más importantes fueron el **trigo y el vino**, que cambiaban continuamente de precio, dependiendo de las buenas o malas cosechas por interferencias climáticas y por la especulación de los cosecheros y almacenistas; por ello podía doblarse su precio. El trigo, al ser el elemento básico para las familias pobres, en Pamplona se regulaba el precio para no negociar y que muchos hogares se vieran privados de este bien. Para ello se crearon *pósitos*, es decir, espaciosos almacenes municipales para depositar el grano, comprado a precios asequibles y vendido a las panaderías, también, a precios módicos, con el fin de que no sufriera altibajos.

Un almacén típico del norte de la península para recoger el grano y alimentos era el *hórreo*, construido de madera o mampostería, levantado sobre 6, 8 ó 10 pilares de piedra, para preservarlo de la humedad, como el de Villanueva de Aézcoa, Lusarreta, Iracheta o Urraúl Alto.

Con respecto al comercio exterior, hasta 1841, Navarra tuvo **aduanas** que encarecían el producto. Éstas no sólo eran con Francia, sino también con Aragón y Castilla. Navarra contaba con 80 tablas o puestos aduaneros. La balanza comercial era muy deficitaria, pues se importaba el doble de lo que se vendía al exterior.

Navarra sobre todo recibía productos textiles (35%) y ultramarinos (42%), en especial cacao, canela, pimienta y azúcar. El 90% de la importación se realizaba por Francia, a quien se compraba a buen precio y se vendía en contrabando a Castilla y Aragón, con pingües beneficios.

Navarra, por su parte, exportaba sobre todo aguardiente y vino (33%), sacos de lana y cereales (7,1%), así como sal, hierro, carbón. Estas cifras, en especial de grano, no son lógicas, porque el contrabando de trigo era muy voluminoso y, sin duda, era la exportación más importante, pero de forma ilegal y no contabilizable.

Con respecto al contrabando, para los navarros era relativamente fácil negociar ilegalmente con los franceses, con los castellanos, con los aragoneses, alaveses y riojanos, por su proximidad y por su complicada orografía que hacía difícil cualquier vigilancia. El comercio ilegal más generalizado era el del **grano**, de modo especial con Francia, que beneficiaba a unos pocos, pero perjudicaba al resto de vecinos, que veía escasear la harina y por tanto aumentar el precio de ella.

Por contra, los navarros introducen vino y ganado de Aragón, así como ultramarinos de Francia para uso propio y para revenderlo a Castilla, Aragón y La Rioja, y ganado a Francia; por el río Ebro pasaban trigo de Lodosa a Alcanadre y regresaban con las barcas repletas de mosto; los pueblos del Valle de Ega partían con mulas cargadas de trigo hacia Vitoria.

Por tanto, el tráfico ilegal de productos supuso para muchos navarros, sobre todo del Norte, sustanciosos beneficios, de forma que se opusieron a la conclusión y desaparición de aduanas, ya que significaba el final de un sueño dorado.

14

LA EDUCACIÓN, EL FERVOR RELIGIOSO Y LA BRUJERÍA

SIGLOS XVII Y XVIII

A la nueva centuria del s. XVIII se le denomina el **Siglo de la razón o de las luces**, porque su objetivo primordial era iluminar la vida humana con la luz de la razón, prescindiendo de la fe. A este movimiento filosófico se le llama Ilustración.

La sociedad, sobre todo la burguesía culta y con riquezas, lucha contra el despotismo ilustrado o absolutista, doctrina que se basa en «todo para el pueblo, pero sin el pueblo».

14.1. La enseñanza de las letras

El pensar en una educación para todos, en los ss. XVII y XVIII, era todavía una utopía, por ello la enseñanza no estaba organizada desde el Estado, sino que era una función ejercida desde cada uno de los pueblos y ciudades y desde las comunidades religiosas. Sin embargo, esto no fue óbice para que, a finales del s. XVIII, Navarra contara con un elevado índice de población alfabetizada o letrada.

Los pueblos contrataban un **maestro** generalmente eclesiástico, que se encargaba de la enseñanza de las primeras letras a los niños y de la for-

mación religiosa, ética y catequética, pues no en vano pasaba la mayor parte del día con ellos, incluso les acompañaba a las procesiones, a las novenas y a las misas. De ahí que, a la hora de elegir a un maestro, primaba más su conducta y su vida ejemplar, pasando a un segundo término que supiera manejar las tres reglas de oro: contar, leer y escribir.

La remuneración de los maestros era muy baja, por lo que buscaban otros empleos, como sacristanes, secretarios, etc., es decir, eran pluriempleados. El sueldo lo recibían del ayuntamiento, parroquia y padres; estos últimos aportaban o contribuían en proporción al número de hijos y al nivel de objetivos planteados por las familias, que pagaban el triple si deseaban contar, leer y escribir. Los hijos de la alta nobleza recibían la instrucción en sus propias casas y tenían sus preceptores o tutores, que prácticamente vivían con ellos.

Es, en 1781, cuando las Cortes de Navarra aprueban la **Enseñanza Primaria** como obligatoria para todos los niños y niñas entre 5 y 12 años, ya que para las autoridades era apostar por mejorar la sociedad de cara al futuro; es más, se crea la figura del superintendente para controlar la asistencia y evitar que los padres emplearan a sus hijos en las tareas agrícolas, ganaderas o artesanas. No hay que olvidar que estamos en la Ilustración, donde la educación de los jóvenes era básica para formar a los adultos del mañana en usos y buenas costumbres. El horario era de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde. A finales del s. XVIII, había más de 600 maestros y maestras y 300 escuelas en Navarra.

Al mismo tiempo se crean **las escuelas femeninas** en poblaciones de más de 200 habitantes que, además de las funciones mencionadas anteriormente, aprendían a «hilar a rueca o torno, coser, hacer medias, calcetines y otras labores propias de ellas».

En grandes poblaciones se formaron, a nivel superior, las **escuelas de gramática o de artes,** gobernadas por sus ayuntamientos, donde se aprendía la lengua castellana, el latín, filosofía y retórica. La mayoría de las familias se conformaban con que sus hijos e hijas acabasen la primaria, por lo que a estas escuelas sólo accedían jóvenes de familias pudientes.

Estos estudios servían de preparación para ir a la universidad. Los especialistas en programas fueron las órdenes y congregaciones religiosas, en especial la Compañía de Jesús, que fundó el Colegio de Pamplona y el de Tudela.

Respecto a la universidad, hubo muchos proyectos o intentos, desde Teobaldo II, Carlos II y Juan de Albret, pasando por Felipe III y Carlos III, pero ninguno cuajó, a pesar de la fuerte demanda que existía en todo Europa de estudios superiores en medicina, teología y derecho civil y canónico.

La crisis económica, las incesantes guerras con Francia y la oposición de los benedictinos y jesuitas, administradores de la universidad de Irache y la Anunciata de Pamplona, que tenían miedo a que fuera dirigida por los dominicos, eternos competidores, desbarataron todos los planes. La de Irache consiguió un cierto prestigio por impartir medicina, teología, filosofía, derecho canónico y civil (1615), lo mismo que la Universidad de Santiago en Pamplona regida por los dominicos (1624), pero ambas fueron cerradas posteriormente.

Muchos estudiantes navarros tuvieron que estudiar en París, Toulouse, Alcalá y Salamanca. Otros hicieron carrera en los negocios, en el ejército o en la administración. Los colegios mayores de Valladolid, Alcalá y Salamanca entre 1524 y 1699 albergaron el mismo número de navarros que de catalanes, valencianos y aragoneses.

Como personajes ilustres a destacar en esta época está: **Bartolomé de Carranza**, arzobispo de Toledo y primado de España; **Martínez de Azpilicueta**, catedrático de Salamanca y Coimbra; **Francisco de Navarra**, arzobispo de Valencia; **Juan de Palafox**, obispo de Puebla (Méjico) o **Juan de Ciriza**, secretario de Felipe III y IV.

14.2. La religiosidad popular

Se puede afirmar que la piedad popular es la forma que cada pueblo tiene de expresar sus sentimientos religiosos. Lo popular se contrapone a

los modos oficiales propuestos por la iglesia, es decir, se refiere a las devociones, a las acciones externas que cada pueblo realiza.

Las formas de expresar los sentimientos interiores tienen grandes connotaciones rurales y coinciden con los grandes ciclos litúrgicos de Navidad, Cuaresma, Pascua y fiestas de santos. Las plegarias memorizadas desde la infancia y transmitidas de padres a hijos, el ángelus, la llamada a la oración al toque de campana, las viejas jaculatorias, el rosario en familia, las velas encendidas durante las tormentas, el pan bendito de las misas dominicales, etc., son manifestaciones religiosas vividas con intensidad por los fielos.

Esta religiosidad tiene su centro de mira en las parroquias y, sobre todo, en las ermitas y santuarios sembrados por toda la geografía navarra. Están dedicados a la Trinidad, a Cristo, a la Virgen y a los santos, como Codés, San Gregorio de Sorlada, el Yugo de Arguedas, el Romero en Cascante, el Villar en Corella, Muskilda en Ochagavía, San Miguel en Aralar. No podemos olvidar, los Humilladeros, situados en las entradas de los pueblos, como el de Fitero, o las Cruces de Término a las salidas de los pueblos, caso de Ochagavía; las romerías a Javier, Ujué, Izaga o la devoción a los santos protectores de las enfermedades: San Blas, de la garganta; Santa Coloma, del dolor de muelas; San Antonio de Padua, contra el mal de amores.

14.3. Brujerías y supersticiones

A partir de 1575, se extiende por toda Europa un movimiento de temor a las brujas. Navarra no se libra de esta fiebre, teniendo su ubicación más sobresaliente en el Norte, lo que lleva a las autoridades eclesiásticas (concretamente a la Inquisición de Logroño) a investigar el caso.

Se abrieron varios procesos de brujería en los ss. XVI y XVII, sobre todo en el Baztán, Cinco Villas, Santesteban, Salazar, Roncal, Anocíbar y Roncesvalles. En 1609, el inquisidor Alvarado encontró en el Baztán



ROMERÍA A UJUÉ. Navarra siempre se ha distinguido por su popular fervor religioso, plasmado en sus peregrinaciones, procesiones y romerías. Después de la cuaresma, del ayuno y del recogimiento viene la época de la resurrección y de la liberación. La concentración de ermitas, monasterios e iglesias por toda la geografía navarra se convierten en punto de encuentro de miles de personas que caminan para pedir protección a Dios, a la Virgen o a los santos.
La romería de Ujué es una práctica religiosa donde los peregrinos, antes de entrar en contacto con lo sagrado, purifican su cuerpo y alma con la confesión y con la mortificación de su cuerpo. Es un momento apto para venerar y dar gracias a la Virgen, pedir y suplicar lluvia copiosa y alejar de los campos los malos espíritus de las tormentas y granizo, ahuyentados también con el repique de campanas. «Mayatza otz, urtea zorrotz/mayatz eurite, urte ogite». (Mayo frío, año de males; mayo lluvioso, buen año de trigo). Fotografía de Nicolás Ardanaz.

(Urdax y Zugarramurdi) y en el Noroeste, más de 400 adultos y 1.400 jóvenes envueltos en estas prácticas, por lo que obligó a la iglesia a estudiar el problema, para llegar a la conclusión de que «en este negocio hay gran fraude y engaño». Esta investigación no fue suficiente para paralizar el auto de fe de 1610, en el que se actuó con severidad, con 12 ejecuciones.

Jueces, inquisidores y testigos entraron en polémica porque tenían pareceres encontrados y no se ponían de acuerdo. Lo que para unos fue una realidad, con la presencia real del demonio, para otros era una mezcla de rivalidades, envidias, odios entre familias o, simplemente, fantasías, fruto de la imaginación y de hierbas alucinógenas. Muchos pensaron que era consecuencia del aislamiento de sus viviendas, de la soledad de las personas y de los escasos contactos con los nuevos movimientos religiosos, educativos y culturales.

La historia se encuentra repleta de casos de magia y brujería, mitad fantásticos, mitad reales, que están presentes en la vida cotidiana de los habitantes de pueblos y ciudades que creían en sus poderes. A decir verdad, se toleraban ciertas prácticas de curanderos y brujos, admitidas por la sociedad, que mejoraban o curaban las enfermedades de los pacientes. Es célebre el curandero **Martija de Jáuregui** (s. XVI) o el saludador **Miguel López de Ilúrdoz** (s. XVII).

Por tanto, la magia blanca era permitida por las autoridades, pero los problemas surgieron cuando aparecieron brujos y brujas con poderes demoníacos, en virtud de la magia negra, que mataba niños y animales y destruía cosechas. Éstos fueron perseguidos por la Inquisición y por los Tribunales civiles.

14.4. Plurilingüismo

La mezcla de pueblos trajo consigo diversidad lingüística, fruto del trasiego de pueblos que visitaron y se asentaron en el reino a lo lar-

go de la historia. La variada toponimia distribuida por la geografía navarra dan prueba de su riqueza de lenguas y de culturas, como el vascuence, el romance navarro, el castellano, el occitano, el francés, el hebreo y el árabe.

Esta riqueza cultural trajo como resultado la prestación de giros, palabras y usos sintácticos de unas lenguas a otras. Por ello, podemos hablar de latinismos y palabras del romance navarro que se encuentran en el vascuence y de vasquismos prestados al castellano y romance.

En el s. XII, en tiempos de Sancho VI el Sabio, **al vascuence** se le denomina lingua navarrorum, que no significa que fuera hablado por todos los habitantes del reino, sino por un grupo autóctono, principalmente, si nos referimos a Pamplona, de la Navarrería.

Durante la Edad Media, muchos navarros hablaban el vascuence o lengua vascongada, que es la lengua vulgar y que no tiene su plasmación escrita hasta 1545, con Bernat Etxepare; sin embargo, los documentos de la época se escriben en romance o latín. En 1587, la línea imaginaria a trazar para diferenciar los habitantes que hablan el vascuence sería: Cáseda, Ujué, Puente la Reina y Galbarra hacia el norte; no obstante, a finales del s. XVIII, sufre un nuevo retroceso y se conserva sólo en zonas rurales.

Por tanto, podríamos hablar de dos zonas diferenciadas por el habla: Una **romanizada** al sur y, otra, **vascongada**, al norte. En ésta el vascuence no era similiar en todos los pueblos, dándose diversos dialectos. Así, en Urdax, hora se dirá «oren» y en Etxalar, «ordu».

Respecto al romance, surge de la evolución del latín, como dialecto autóctono, denominado ydiomate Navarreterre o lengua de Navarra, hermana de otros romances como el leonés o el castellano. Abandonado el latín, desde el s. XIII, como idioma hablado y escrito, se convierte **el romance navarro** en idioma oficial del Reino de Navarra; en él se escribe el Fuero General, en él los reyes juraban los Fueros y en él se escribían las disposiciones jurídicas. Es la lengua de la nobleza y de las personas cultas.

Aunque se han diferenciado dos zonas claras del uso de una u otra lengua, más que de líneas geográficas tendríamos que referirnos al modo de vida en que se desenvuelven las personas. Quienes por su trabajo tenían que visitar ambas zonas, estaban obligadas a utilizar el bilingüismo, como los pastores del Norte, que bajaban a las Bardenas y conocían el romance. En los ss. XIV y XV, el romance navarro fue perdiendo fuerza para integrarse al castellano, de modo que, en 1512, con la incorporación de Navarra a Castilla, no fue necesario imponer el castellano en perjuicio del navarro, porque ya no existían diferencias. A partir del s. XVII y siguientes, los navarros van a poder expresarse en dos lenguas: el vascuence y el castellano.

15

CREACIÓN ARTÍSTICA Y LITERARIA: EL RENACIMIENTO Y EL BARROCO

SIGLOS XVI-XVIII

Navarra siguió el mismo proceso creador que el resto de la península en relación con el arte italiano renacentista, es decir, la vuelta a las artes clásicas de Grecia y Roma. Por ello, a la centuria del XVI, puede considerarse como el Siglo de Oro de Navarra. Muchos pueblos reformaron o ampliaron la fábrica originaria de sus templos medievales, adornándolos con torres, claustros, portadas, retablos y pinturas, con mezcla de estilos y culturas. Se encuentran el renacimiento, el mudéjar, flamenco, gótico, etc., y confluyen en su ejecución artistas extranjeros, navarros y del resto de la península.

En los ss. XVII y XVIII, el arte barroco adquiere difusión en las ciudades y en los pueblos de la Navarra meridional. Los pueblos de la Ribera muestran su crecimiento económico con la construcción y ornamentación de templos de este estilo. Las órdenes religiosas, en especial, los carmelitas, los jesuitas y capuchinos, con su expansión, instalaron y ampliaron sus iglesias, con la difusión del barroco.

El citado estilo, proveniente de talleres castellanos (la escultura vallisoletana de Gregorio Fernández) y la pintura de Madrid, así como la orfebrería y los planos, es recogido por **la nobleza navarra** para construir,

adornar o remozar los templos de su lugar de origen. Asimismo, levanta edificios rurales, en una arquitectura palacial o señorial, que simbolizan el ascenso social y económico y que provocan admiración, como, Vallesantoro en Sangüesa, Reparacea en el Baztán o Marqués de Huarte en Tudela. Al mismo tiempo, se erigen ayuntamientos con gran riqueza decorativa: Pamplona, Bera, Viana o Lesaka.

Por otro lado, se desarrolló el arte de la imaginería policromada, para las procesiones, cargada de expresión y dramatismo, con muestras de dolor y sufrimiento.

La literatura navarra se vio imbuida de las corrientes renacentistas y barrocas y de las formas literarias más próximas como las vasco-francesas y aragonesas. Pero la afición por la lectura era mínima en comparación con la fuerte demanda de arquitectura, escultura y pintura.

En la literatura barroca predomina una tendencia a la observación de costumbres y modos de vida de la época, fiel reflejo de sus comportamientos y actitudes. Su máxima expresión la encontramos en **Moret** y **Alesón**, sin olvidar los ensayos neoclásicos y escritos en vasco de **Lizarraga** y **López Pacheco**. No se puede obviar la tradición oral con el bertsolarismo y los refranes.

15.1. La idea renacentista: naturaleza, belleza y vida

El cambio en las ideas y costumbres que se produce en el Renacimiento se plasma en el arte y pierde su impronta medieval, netamente religiosa. Lo que importa ahora es provocar un sentimiento que nos conduzca a disfrutar de la naturaleza, de la belleza y de la vida, para convertir a la persona humana en el centro del universo y no Dios. Se busca una religión más humana, en la que el amor y la generosidad sean más importantes que el temor, porque la vida no comienza con la muerte, sino en el goce y disfrute de la naturaleza. Es lo que se denomina ambiente profano. Por ello, el renacimiento es un **cambio de mentalidad que afecta a todos los aspectos de la vida.**

En el arte, pretenden conseguir la perfección de la forma con equilibrio, proporción, armonía y belleza, para representar la anatomía humana y animal de modo perfecto. Por tanto, surgen, de nuevo, los ideales del arte clásico, griego y romano, a través de los mecenas que impulsan a los nuevos valores, los artistas, para que se dediquen a plasmarlo en edificios, esculturas y pinturas.

Este movimiento cultural y artístico, proveniente de Italia, se extiende, a principios del s. XVI, por Europa Occidental. Pero la palabra renacimiento tiene un sentido más amplio, que dura dos siglos (XVI y XVII), en los que Europa Occidental cambia su imagen, pasando de una sociedad preferentemente feudal, rural y agraria a otra ciudadana, nacional y mercantil. Nace el pensamiento crítico, por el que la ciencia se experimenta y se racionaliza.

A la corriente intelectual del Renacimiento se le denomina **Humanismo.** Humanus quiere decir «instruido», «culto»; por tanto, humanista era la persona estudiosa e interesada en el saber.

La arquitectura, la pintura, la escultura y la literatura sirven para **recrear al hombre** con temas profanos, como el amor, la mitología, la primavera, el desnudo del cuerpo humano, etc., para conseguir la belleza ideal con serenidad, estética y simetría.

La producción artística tiene su máxima expresión en Italia. El arte español no alcanza la altura del italiano, pero le da su peculiaridad. Así en arquitectura se producen el plateresco y herreriano; en escultura y pintura también se aprecian influencias italianas, como el pintor Luis Morales, que trae a España el estilo de Rafael, mientras que Berruguete, escultor, se fija en Miguel Angel. A diferencia de otros países, en España, el Renacimiento adquiere un gran predominio de lo religioso.

15.2. La arquitectura renacentista

Durante el s. XV y hasta el último tercio del s. XVI, la arquitectura, en la corona de Castilla, Aragón y el reino de Navarra, no se vio influen-

ciada por las corrientes renacentistas, sino que se siguieron construyendo iglesias de estilo gótico final, como las catedrales de Segovia, Salamanca, el convento de San Esteban o el Hospital de San Marcos. El gótico, ahora, simplifica las formas, con una nave de amplias dimensiones o con tres naves con idéntica altura, bóvedas estrelladas y, en el exterior, muros lisos de sillería o ladrillo y contrafuertes.

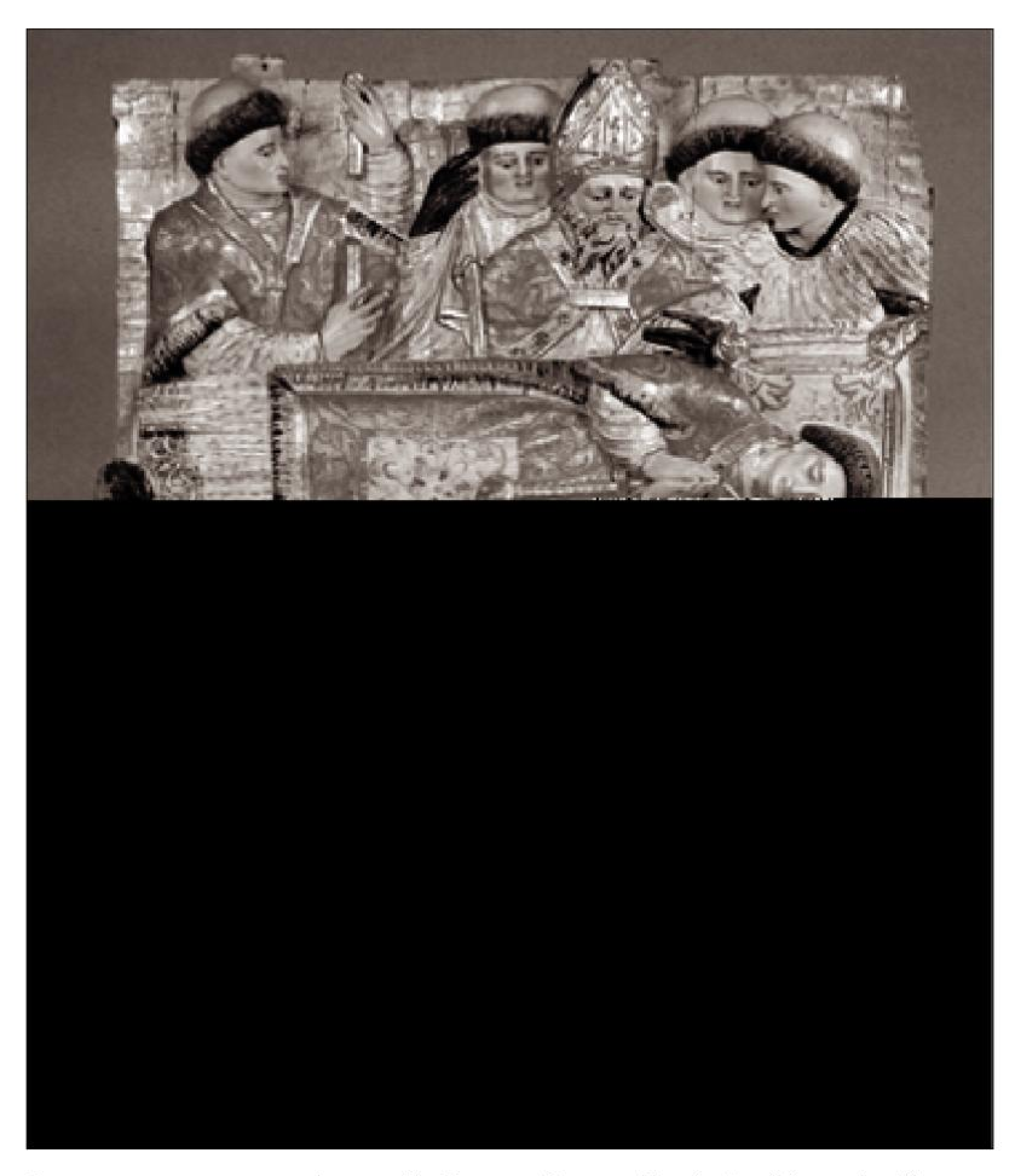
A partir de la construcción del Monasterio del Escorial, último tercio del s. XVI, se inicia la entrada de las corrientes renacentistas en la península. **Navarra recibe influencias de sus regiones vecinas.** La merindad de Tudela levantará iglesias con estilo proveniente del renacimiento aragonés, con yeso, ladrillo y motivos ornamentales mudéjares; Estella, de Logroño y de Burgos; el resto de Navarra, de la arquitectura guipuzcoana.

Los elementos que se unen a las iglesias son las **sacristías** para cuidado de objetos litúrgicos, registro de los fieles y contabilidad; **torre campanario** con trazos medievales, que ocupan el último tramo de la nave (Torralba del Río, Los Arcos); el **pórtico** con galería de arcos con cubierta de madera (Cáseda, Bargota) y **portada** con arco de triunfo, con frontón y ornacina con imagen del santo o virgen, patrono de la iglesia (Aibar, Acedo y, en especial, Viana y Los Arcos, que se asemejan a un gran retablo). Hay que resaltar el claustro del monasterio de Irache, con gran riqueza en esculturas y el de Fitero, de estilo plateresco.

Iglesias renacentistas del s. XVI son las de Larraga, Lerín y Ciga con ausencia de nervios en las bóvedas, realizadas en ladrillo para aligerar el peso. **En edificios civiles**, destacan el palacio del Marqués de San Adrián en Tudela y el ayuntamiento de Sangüesa.

15.3. La escultura: el romanismo de Juan de Anchieta

Las nuevas corrientes renacentistas italianas van a tener su réplica, también, en la escultura española del s.XVI. Las imágenes de vírgenes y



DETALLE DEL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN DE GENEVILLA. El conjunto artístico es de estilo expresivista, entre el primer renacimiento y el romanismo (1549-1563), obra de Arnau de Bruselas, Andrés de Araoz y Martín Gumet, que hace el ensamblaje. Se aprecian influencias de Alonso Berruguete, Forment y Miguel Ángel.
La obra posee tres cuerpos de cinco calles con tallas y relieves de gran vistosidad, cabellos sueltos y ropajes dinámicos, con una preocupación constante por la anatomía, a la manera de Miguel Angel.
La imagen nos presenta la invención sobre el cuerpo de San Esteban, del que se conmemora su muerte y su posterior enterramiento en Roma. Un obispo y sus discípulos presencian la escena y, debajo, dos diáconos señalan su cuerpo incorrupto.

santos muestran las proporciones del cuerpo humano, transmitiendo emociones y sentimientos religiosos. Su máxima expresión es el retablo esculpido y menos frecuente el pintado. El objetivo es enseñar con imágenes las principales escenas y misterios de la religión cristiana.

En Navarra, destacados **artistas riojanos** van a imponer su impronta en retablos, próximos geográficamente, como el de Genevilla, El Busto, Armañanzas. El **renacimiento aragonés** también desempeñó un destacado papel, sobre todo, en la diócesis de Tudela, Tarazona y zona de Sangüesa, con un gran foco humanista en Zaragoza, compuesto por Damián Forment (retablo del Pilar), el francés Gabriel Joly, Juan Moreto y Esteban de Obray. Otro grupo escultórico se desarrolló en Puente la Reina con Diego Polo y Guillermo de Oberón; el de Pamplona, con Miguel de Espinal y Juan de Beauves.

A partir de 1570, en Navarra, una nueva tendencia artística se desarrolla en la escultura, llamada **Romanismo**, proveniente de Roma, como fuerza para contrarrestar el protestantismo. Se basa en el tratamiento del cuerpo humano, según el diseño de Miguel Angel (manierismo, es decir, «a la manera de»), con monumentales figuras, muchas de ellas desnudas, apreciándose un minucioso estudio del cuerpo humano.

El máximo representante de este movimiento es el guipuzcoano **Juan de Anchieta** (1533), formado en la escuela vallisoletana de los maestros Juan de Juni y Alonso Berruguete. Difundió el romanismo por Navarra, La Rioja, Aragón y País Vasco y eleva el arte escultórico en los retablos navarros a grandes cotas de calidad.

Los retablos romanistas se componen de esculturas exentas o en relieves, introducidas en ornacinas, destacando el retablo de Cáseda, el de la Catedral de Pamplona –hoy en San Miguel–, la escultura de la Virgen con el Niño en las Agustinas Recoletas de Pamplona, así como el Crucifijo en la Catedral. Murió en 1588 y fue enterrado en ésta con el epitafio: «Aquí yace Anchieta, que sus obras no alabó, ni las de otros despreció». Durante el s. XVI y principios del XVII, se instalaron sus discípulos, con talleres en Tudela, Sangüesa y Estella.

15.4. La pintura de Juan de Landa y la orfebrería renacentista

Durante el s. xvi, en pintura sobresalen los centros de la cuenca de Pamplona, la Ribera y Sangüesa, en especial, Juan del Bosque, Juan de Bustamente, Miguel de Baquedano y Ramón Oscáriz.

Como dibujante, miniaturista, pintor y dorador de retablos destaca **Juan de Landa**, natural de Villanueva de Arakil, que pertenecía a una familia de artistas. Las tablas y lienzos de Cáseda, Eransus, Tafalla y Ororbia, así como sus policromías en Añorbe, Artica y parte del retablo y del Miserere (encarnaciones) de Tafalla, convierten a Landa en el mejor pintor navarro del último tercio del s. xvi. Por ello, Juan de Landa fue un artista polifacético que traza, pinta, dibuja, estofa, dora, incluso ensambla y talla. Fallece en 1613.

Respecto al **arte de labrar la plata**, el s. xvi se convierte para Navarra en la época dorada. La incorporación a Castilla supuso el acercamiento de los plateros castellanos a las merindades de Pamplona y Estella, mientras que en Sangüesa y Tudela influyeron los aragoneses y riojanos.

Más de cien plateros trabajan por toda Navarra, cuyo epicentro es Pamplona. En 1554, redactaron sus estatutos; los orfebres pamploneses se constituyen en cofradía y regulan los pasos de los aprendices para llegar a conseguir el título de maestro. Podemos resaltar a Pedro de Ochovi, Antón de Borgoña o Sancho de Urniza, con muestras de gran calidad, como la Cruz procesional de Alcoz, Isaba o Munárriz, el Evangelario del Museo Diocesano, las Crismeras de Roncesvalles o el Relicario de Santa Úrsula en Pamplona.

15.5. La cultura barroca

Barroco es el nombre que se da a toda la cultura posterior al renacimiento, incluido el estilo artístico, entre los últimos años del s. xvi y primeros del xviii. Surge en contraposición a la creencia en el hombre, en la raza y en la belleza renacentista, que se destruyen para entrar en un enorme conflicto ideológico, moral y religioso.

El catolicismo culpa al racionalismo de haber introducido la herejía protestante y, por ello, se persigue todo lo racional, crítico y humanista para resaltar la religión con sus valores más espirituales. El racionalismo renacentista deja paso a la ciencia, para que **todo se experimente antes de aceptarse**. Se desea la felicidad, pero es utópico conseguirla en este mundo, de ahí que la religión católica se convierte en puente de plata fundamental, que dirige a sus fieles para conseguir su salvación y el Paraíso eterno, el único lugar donde se alcanza el bienestar total. La religión y la monarquía absoluta (el rey como delegado de Dios) son los elementos claves del barroco.

Respecto al arte, hay un barroco sereno y clasicista: Velázquez; un barroco exuberante y sensual: Rubens y la arquitectura española; y un barroco reflexivo: Zurbarán.

En arquitectura, los edificios no se construyen para su comprensión, sino para **causar admiración,** con retablos abigarrados de figuras y adornos, inmensas cúpulas, columnas salomónicas y gigantescas (fuste en espiral y torneado). En literatura, es una época de esplendor con sus dos máximas figuras, el inglés William Shakespeare y el español Miguel de Cervantes.

15.6. La arquitectura barroca

La arquitectura religiosa barroca vivió un período dulce, pero no tanto por la construcción de nuevas iglesias (o parroquias), sino por la erección de nuevos conventos de religiosos y religiosas. La mayoría de las localidades ya poseían una iglesia, de la época románico-gótica o renacentista, por lo que no eran necesarias otras construcciones, de ahí que se amplían para dar cabida a más fieles, con nuevos cruceros, naves más amplias o adornándolas con capillas, sacristías, torres o pórticos adosados. Surgen, por el contrario, gran número de santuarios y ermitas, sobre todo en la Ribera y zona Media, dedicadas, en especial, a la Virgen con toda clase de advocaciones o nombres.

Durante los ss. XVII y XVIII, son muchas las **órdenes o fundaciones religiosas** que eligen Navarra para asentar sus conventos e iglesias, que significan para la ciudad o pueblo un gran enriquecimiento cultural y espiritual. El levantar estas construcciones suponía disponer de un montante económico considerable, por lo que la nobleza, la monarquía o los responsables de los religiosos se prestaban a ello.

En Navarra, la mayoría de los mecenas son nobles que hicieron fortuna en el comercio con América o desempeñando cargos públicos en Madrid y lo hacen con el fin de fomentar el arte y conseguir un prestigio social, tener aseguradas las oraciones diarias de los frailes o monjas tanto en vida como después de la muerte para la salvación de su alma o purgar pecados del pasado. Se pueden citar, el convento de las Recoletas y Santa Clara en Estella, Carmelitas Descalzas de Corella o Calzadas de Tudela, Franciscanos de Olite, Clarisas de Arizkun o el de las Agustinas Recoletas de Pamplona, este último fundado por Juan de Ciriza, secretario de Felipe III y IV.

Navarra también brilló con luz propia en la **arquitectura civil barroca**, en los ss. XVII y XVIII, sobre todo la palacial y señorial, gracias no sólo a la prosperidad económica, sino también a señores nobles que amasan fortunas en las Indias o en puestos relevantes en las Cortes. Deciden construir un palacio en el lugar donde nacieron, como símbolo de su grandeza. Los principales enclaves se hallan en el Valle del Baztán y Pamplona, sin olvidar algunos en la Ribera y zona Media.

Las casas señoriales y palacios, dentro del entorno urbano, se distinguen por su grandeza, por su enclave, por sus balconadas, por su estructuración en varios cuerpos y por sus aleros adornados. La escalera interior es de material noble, grandiosa y sirve de acceso a todas las dependencias. Sobresalen: Palacio Arizcunena en Elizondo, Gastón de Iriarte en Irurita, Marqués de Montehermoso en Viguria, Vallesantoro en Sangüesa, Gómara en Valtierra, Marqués de Huarte en Tudela, Plaza de los Fueros en Estella, el de Peralta y Monteagudo, Casa de las Cadenas en Corella, y en Pamplona: Guenduláin, Goyeneche, Ezpeleta y Arzobispal.

Estos mismos señores, la mayoría procedentes del Baztán y Cinco Villas, favorecen, impulsan y sufragan retablos y esculturas de las iglesias de sus pueblos natales sobre todo a mediados del S. XVIII, llamado el retablo rococó cortesano de estilo afrancesado, gracias a su impulsor José de Churriguera. Este estilo lo difundió, por las provincias Vascongadas y Navarra, el arquitecto **Yrazusta** (frontal de la iglesia de Vergara), **Tomás de Jáuregui** (altar mayor de Lesaka) y el navarro **Silvestre de Soria,** nacido en Sesma, que realizó los retablos de Lekároz y San Gregorio de Sorlada.

15.7. El retablo y la imaginería procesional

El retablo barroco tiene su máxima expresión en **Tudela**, con talleres de gran vitalidad, en los ss. XVII y XVIII, aportando sus peculiaridades a otras regiones vecinas. Se pone especial interés en el **altar mayor**, con madera dorada y policromada, destacando el sagrario, de forma exenta, y la figura central del retablo, que suele coincidir con el patrón de la iglesia. En Tudela resaltan la capilla y baldaquino de Santa Ana, la capilla del Espíritu Santo, ambas en la catedral; la iglesia de la Enseñanza, de las Dominicas y la parroquia de San Jorge. Fuera de la capital de la Ribera, la parroquia de San Miguel de Corella y de Cárcar, el Salvador de Azagra y el retablo de las Recoletas de Pamplona, una de las mejores obras del barroco navarro, del retablista Gurrea y el escultor Juan de Peralta.

Una mención especial para la imaginería procesional barroca en Navarra, que no ha tenido el carácter popular de Andalucía, Castilla y Murcia, pero también estuvo inmersa en el fervor y religiosidad propia de la época, de sufrimiento y dramatismo.

Las procesiones con imágenes, acompañadas por los fieles, se remontan al Egipto imperial y a la antigua Grecia y Roma, donde los dioses eran paseados por las calles como muestra de la religiosidad de los pueblos, que les agasajaban con ofrendas y alimentos, para finalizar con el culto en los templos paganos. Los cristianos imitaron esta costumbre, pero con un nuevo significado, sobre todo dando culto a la imagen de la

Virgen. En Navarra se sacaba en procesión a Santa María la Real y la de Irache, en los períodos de calamidades. El obispo Barbazán (1318-1355) impulsó la procesión del Corpus Christi.

Sin embargo, en el s. XVI, con ocasión de la Reforma luterana, que negaba el culto a la Eucaristía, y la veneración especial a la Virgen y santos, sufrió un retroceso. Años más tarde, gracias a la Contrarreforma y al Concilio de Trento, de nuevo recibió un impulso la exaltación del Cuerpo de Cristo y se iniciaron las esculturas de la Pasión. Al principio, se escenificaban los pasajes de la vida de Jesús en el interior de las iglesias (Cristo articulado de Valtierra), para pasar pronto a las manifestaciones religiosas con representaciones escultóricas de la Pasión, que salen a las plazas y calles en procesión con disciplinantes, flagelantes y penitentes que cumplían procesos y promesas. En el s. XVII, las cofradías de la Soledad y Vera Cruz de Pamplona ya realizan sus recorridos por las calles.

El Barroco se convirtió en un medio para agudizar cada uno de **los sentidos** de la persona; con el incienso y la cera, el olfato; con los deslumbrantes dorados, la vista; con los melódicos acordes de las canciones, el oído; con la cercanía de los pasos que se besan y se palpan, como si desprendieran un halo de santidad, el tacto; y con la comunión de la hostia consagrada, el gusto.

Las mejores representaciones se encuentran en la zona Media y Ribera, con la figura cumbre del escultor **Juan de Biniés**, nacido en la merindad de Sangüesa, aunque sus obras más destacadas se encuentran en el Sur, como los tres crucifijos de Cortes, Cintruénigo y Buñuel o el Cristo de Murchante y el de Corella.

Las procesiones de Semana Santa se propagaron por toda la geografía navarra, y todavía hoy algunas de ellas conservan el sabor barroco de hace tres centurias, en especial la de Corella, con pasos llenos de dramatismo, como el Ecce Homo; y la de Pamplona, con las doce escenas de la Pasión, como el Cristo Yacente y la Dolorosa de Novás y Ballbé.

15.8. La pintura barroca de Berdusán y el rococó de Paret

En la pintura se producen las mayores innovaciones expresivas. Se plasma la naturaleza con realismo, predominio del color sobre el dibujo, provocación de los claroscuros, búsqueda de la perspectiva, del movimiento y de las composiciones asimétricas.

Navarra se siente plenamente identificada con la pintura de **Vicente Berdusán** (1632-1697) que, aunque nacido en Aragón, dejó constancia de su ingenio pictórico por todo el territorio navarro, y puede considerarse como **la figura máxima** de la pintura barroca en Navarra. Bebió de la mejor fuente que, en el s. XVII, existía en la península: Madrid, sede de la Corte de los Austrias y foco artístico de indudable calidad. Las pinturas de Berdusán adornan conventos e iglesias de Tudela y su merindad, de la Montaña y de Pamplona.

Berdusán se alimenta y beneficia del esplendor pictórico de su protector, Felipe IV (1621-1665), con Ribera, Zurbarán, Murillo y Velázquez, pero va a convivir en torno a la corte, con los pintores de Carlos II (1665-1700), último de los Austrias, como son Carreño, Coello y Rizi. Berdusán capta los rasgos físicos y la pincelada suelta de Velázquez, el dinamismo y la movilidad de Rubens, la riqueza cromática, el abuso del rojo y las diversas tonalidades de azules en las nubes de Tiziano, Tintoreto y Veronés, de la escuela veneciana.

Sin embargo, el espíritu creativo está íntimamente ligado con **Tudela**, donde reside y ejerce su actividad, con gran profusión de obras en iglesias y conventos, como los Desposorios de la Virgen, La Virgen con San Joaquín y Santa Ana o el agustino Santo Tomás de Villanueva en la catedral de Tudela. Recibió también encargos de toda Navarra, de Aragón y de Guipúzcoa, como la Anunciación, la Asunción y San Francisco de Asís en el museo de Corella, San Fermín de Milagro, la Epifanía en Valtierra o Santa Catalina en el museo de Navarra.

Vicente Berdusán fue alumno aventajado, pintor consagrado y, sobre todo, un buen maestro, como lo demostraron sus discípulos y colaborado-

res en varias de sus obras. Destaca Juan Carreño, quien pintó el retablo de los Trinitarios (1666) de Pamplona, hoy en el Louvre.

Por otra parte, la pintura española del arte rococó, del s. xviii, queda perfectamente representada en Navarra en el pequeño museo de la capilla de **San Juan del Ramo** en la iglesia parroquial de **Viana**, obra del pintor de la corte, el madrileño **Luis Paret y Alcázar**. La capilla, que es de estilo neoclásico, la decoró y adornó con un reluciente rococó, lleno de colorido, frescura y elegancia, con amplios espacios en las pechinas, la cúpula y los muros.

Las pinturas de Viana son al óleo y al temple con escenas y alegorías del Antiguo y Nuevo Testamento, tales como Anuncio del ángel a San Zacarías o Visitación de María. Las pechinas reproducen a 4 mujeres con toda clase de adornos y detalles, que representan a la santidad, sabiduría, constancia y castidad. Como prueba de su autenticidad, dejó su firma: «Ludovicus Paret, anno 1786».

Paret también destacó por su diseño, del que ha quedado constancia en el Archivo Municipal de Pamplona, ya que este ayuntamiento le encargó el proyecto para varias fuentes de estilo neoclásico: fuente de la Plaza del Consejo con Neptuno niño, Mariblanca, con la alegoría de la Abundancia, Navarrería y Plaza de Recoletas, en forma de obelisco, con figuras, jarrones, adornos florales y guirnaldas colgantes.

Navarra también alberga obras de **Francisco de Goya**, educado en el neoclasicismo, pero fuera de cualquier escuela, porque él mismo personaliza la suya. Por su trascendencia, es considerado figura mundial. El museo de Navarra acoge el retrato del Marqués de San Adrián y el Palacio de Navarra, a Fernando VII.

15.9. La literatura barroca

Si España vivió el Siglo de oro con el barroco, sin embargo, Navarra apenas adquiere importancia en el s. xvii. Hay que citar a **José Moret** con su obra histórica inacabada Anales del Reino de Navarra que completó

Francisco de Alesón. La producción en vascuence adquiere nuevos aires con la obra en prosa de Gero (Después), del navarro **Pedro de Axular**, nacido en Urdax.

En el s. XVIII, denominado el siglo del Neoclasicismo, se aprecia mayor inquietud, que no culmina con grandes creadores, ya que hay escasas obras escritas, pero sí con personas que editan ensayos y publicaciones periódicas. De los escritos en vascuence, destaca **Joaquín de Lizarraga,** con una variedad de la lengua vasca de la Navarra meridional y **Juan Manuel López Pacheco**, nacido en Marcilla, fundador de la Real Academia de la Lengua y autor del Diccionario de la lengua.

Otra forma de expresarse fue la oral, con el singular bertsolarismo o arte de hacer versos y cantares, improvisando. Tiene su origen en la vida pastoril, en sus largos ratos de ocio se inspira en la naturaleza, y con su capacidad de improvisar, su dominio de las diversas tonalidades musicales y su aguda chispa poética, crea y canta versos de indudable belleza.

De gran tradición popular también han sido los refraneros, las auroras, la jota, con cargado acento creativo de letra y música, y la literatura que se ha creado en torno al personaje popular del Norte, el carbonero Olentzero.

15.10. El neoclasicismo arquitectónico

La caída del Antiguo Régimen, con la Revolución Francesa de 1789, fue fruto del enfrentamiento entre las clases medias y populares (burguesía) con la aristocracia. El desvanecimiento de la aristocracia arrastra consigo el arte de las clases dominantes: el rococó, produciendo una crisis estética. Las academias, ensayistas y literatos franceses desarrollan unas campañas antibarrocas y abogan por crear un nuevo arte o volver a la antigüedad clásica. Por fin, consiguen, poco a poco, el decaimiento del antiguo estilo para recoger el buen gusto en un arte que pone su punto de mira en Grecia más que en Roma: el neoclasicismo.

En la segunda mitad del s. XVIII, en arquitectura decae la excesiva ornamentación del churrigueresco para dar paso a una decoración que ocupa menos espacio; se da más importancia a los elementos arquitectónicos clásicos.

Surge, así, el neoclasicismo, en el que se copia de Grecia el orden dórico con fuste acanalado, los frontones repletos de estatuas y se vuelve a la columna. De Roma se recupera la cúpula. Su máximo representante es **Ventura Rodríguez** (1717-1785), clasicista, pero con influencias del barroco dieciochesco italiano, con sus obras más destacadas: la iglesia de los agustinos de Valladolid, la fachada de la catedral de Pamplona y la remodelación del Pilar de Zaragoza.

En Navarra, la penetración del neoclasicismo se vigoriza en el último cuarto del s. XVIII. Debido a la traída de aguas desde el nacedero de Subiza, se cuenta con la presencia de Ventura Rodríguez en Navarra (1780). Se le encarga la obra del acueducto y dos años más tarde ya tenía los planos y la memoria dispuestas, pero no podía hacerse cargo de la dirección, con lo cual recayó en Aranguren y Ochandátegui, que finalizan las obras del bello **acueducto de Noáin**, en 1790.

Por otro lado, debido al mal estado de **la fachada** del edificio románico de la catedral de Pamplona, se pensó, con motivo de la visita de Ventura Rodríguez a la ciudad, encomendarle el proyecto. Así se hizo y los planos ya estaban preparados para 1783. Era un contraste de estilos, el gótico del interior con sus tres naves y la fachada con dos torres simétricas y el amplio pórtico, neoclásicos. La dirección de la obra la realizó **Ochandátegui**. Se considera, también, discípulo de Ventura a Ignacio Asensio, que diseñó la iglesia de los Agustinos Recoletos de Marcilla (1779), anterior cisterciense.

Otros edificios neoclásicos son la fachada de San Juan de Estella, las iglesias de Mañeru y Allo, la reforma de la capilla de San Fermín, la torre de Olejua y Mendavia, San Miguel de Corella y las fuentes, ya citadas, de Luis Paret en Pamplona.

16

LA ILUSTRACIÓN Y LA CRISIS DE LOS ORGANISMOS PROPIOS

SIGLO XVIII

Con la muerte de Carlos II (1700), último de los Habsburgo, se pone fin a un período plagado de claroscuros. La nueva dinastía borbónica se asocia a la guerra de Sucesión, en su doble faceta de enfrentamiento internacional y guerra civil.

Los borbones establecen el centralismo político, extinguen los fueros regionales de Aragón y Valencia, someten a Cataluña y Mallorca a las leyes castellanas y a las Provincias Vascongadas les obligan a admitir a representantes del rey en las Juntas. Sólo Navarra conservó el título de Reino y sus Cortes, gracias al apoyo que el monarca Felipe V recibió en la guerra de Sucesión.

Por otra parte, los borbones practican el despotismo ilustrado; al gobernar directamente desde la corona, prescinden de las Cortes y disminuyen el poder de los municipios; implantan el regalismo, derecho de la intervención real en temas religiosos, y expulsan a los jesuitas. Los borbones también imponen la ley sálica, exclusión de las mujeres al trono; el reino fue dividido en provincias, de acuerdo a la tradición histórica de las regiones, con Carlos III.

Pervivieron las mismas clases sociales que en la época anterior, con pequeñas modificaciones. Se conservó la inmunidad tributaria de la nobleza, el clero disminuyó y perdió influencia, la burguesía aumentó su poder, gracias al florecimiento industrial y comercial, las clases más bajas mejoraron su *modus vivendi* y, finalmente, la población aumentó, pasando, del inicio del s. XVIII al final de la centuria, de siete millones y medio a once millones de habitantes.

16.1. La Ilustración y el Despotismo Ilustrado

Al s. XVIII se le denomina el **Siglo de la razón o de las luces,** porque la ideología dieciochesca pretendió iluminar la vida humana con la luz de la razón, al dejar a un lado la fe y la autoridad. A este movimiento se le denomina Ilustración, el cual tuvo una gran repercusión en la independencia de Estados Unidos y Revolución Francesa. Estas ideas fueron rápidamente propagadas gracias a la *Enciclopedia*, diccionario que contiene todos los conocimientos de la época, así como a los filósofos Locke, Diderot, Voltaire, Montesquieu y Rousseau.

Por otra parte, la burguesía coge las riendas de la sociedad, ya que disponía de prestigio, de cultura y de poder económico y se enfrenta al poder absoluto de los reyes. Los monarcas para combatir este movimiento adoptaron la forma del *despotismo ilustrado*, con el lema «Todo para el pueblo, pero sin el pueblo», es decir, un sistema que aspiraba a mejorar la condición del pueblo, pero sin contar con él.

En cuanto a Navarra, los ministros ilustrados del gobierno central veían con preocupación el tradicionalismo con sus fueros, con su status como reino, con una Diputación permanente y sus Cortes, así como el juramento del rey a los fueros y leyes. El P. Isla, profesor en los Jesuitas de Pamplona (1746), critica con ironía el autogobierno del que se sentían orgullosos los navarros.

Finalmente, la reunión de la Junta de ministros dio como resultado (1796) la réplica al contrafuero de la Diputación, que negaba la legalidad

de las cédulas reales que no pasaban por las Cortes navarras. En suma, el régimen especial de Navarra era considerado como un privilegio que los reyes otorgaron como concesión graciosa y voluntaria. A partir de 1716, al ser Navarra singular en su política y en sus instituciones del resto de las provincias, se le obliga a aceptar ciertas reformas generales, que las Cortes y la Diputación rechazaron, argumentando con memoriales su amparo en sus leyes fundamentales, que componen la **constitución** de Navarra.

Este desacato, por parte de los navarros a las leyes provenientes de Madrid, se argumenta en la soberanía limitada que el rey posee al jurar libremente el cumplimiento de las normas navarras, en un intento de **compatibilizar absolutismo y fueros**.

16.2. El apoyo de Navarra a Felipe V de Borbón (1700-1746)

Al morir Carlos ii (1700) sin descendencia, la lucha internacional por ocupar el trono supuso una guerra civil en el territorio español, desde 170l a 1714. Aragón apoyó al archiduque Carlos, de la Casa de Austria; Castilla y Navarra tomaron partido por Felipe de Borbón, Duque de Anjou, descendiente de Juan y Catalina de Albret, últimos reyes de Navarra. Fue una guerra total, por cuanto participaron por ambos bandos personas de toda condición social, jóvenes, mujeres, muchachos, monjes, clérigos y obispos.

Por tanto, un importante grupo navarro se adhiere a la causa de Felipe v, que en 1701 jura los fueros en Pamplona como rey; los navarros le prometen fidelidad. Las formas de gobernar las iba a heredar de su abuelo Luis xiv, que le sugería, «para ganar una guerra no hace falta legitimidad, sino armas y dinero», pero su abuelo no le prestó la segunda, sino que recurrió a créditos de banqueros e instituciones.

Juan de Goyeneche, Pedro López de Ortega y Juan de Soraburu colaboraron con grano, bastimentos, letras de cambio, préstamos y dinero en metálico a la causa de Felipe v, incluso el clero y los obispos. Durante

el enfrentamiento bélico, Navarra se prestó a proporcionar alojamiento y comida a las tropas felipistas y francesas; es más, las zonas de la Ribera de Tudela y Sangüesa se vieron envueltas en incursiones de los ejércitos de Carlos, con saqueos y destrucciones.

La victoria se decantó por Felipe V de España y VII de Navarra (1713). Éste pronto abolió las instituciones (virreyes, cortes, justicia) de Aragón, Valencia y Mallorca por apoyar a Carlos, mientras que **Navarra mantuvo su anterior estructura institucional**. Los comerciantes se alegraron de esta victoria, para poder negociar con el país vecino y para que Navarra no se viera constantemente amenazada por los franceses, ni soportase las cargas militares. Por contra, muchos navarros se vieron recelosos, porque en la atmósfera revoloteaba un halo de antipatía hacia los franceses.

16.3. A vueltas con las aduanas

A pesar del aparente apoyo de los borbones a la estabilidad de los fueros, los monarcas y sus ministros apuestan por el centralismo. El traslado o no de las aduanas era de difícil solución, pues lo que para unas comarcas significaba una ruina total, para otras era el inicio de la prosperidad.

En 1717, algunos ministros y parte de la sociedad navarra, a favor del traslado hasta la frontera con Francia, propugnaron una **ley contractual,** con el fin de ganarse la confianza de muchos de los miembros del gobierno central. El marqués de San Adrián planteó el traslado hasta la muga con algunas condiciones favorables, como el libre comercio con Francia de lana y comestibles, un puerto para intercambio con las Indias, etc. Sin embargo, lo que era favorable para el rey, no era aceptable para los comerciantes de Pamplona, que les interesaba el contrabando, ni tampoco era para los cosecheros de vino, que no querían que desapareciesen las aduanas actules.

Finalmente, **Felipe V** las traslada del Ebro al Pirineo y del Norte hasta la frontera con Francia, con el fin de aumentar los impuestos e impe-

dir el contrabando; asimismo, se gravaron las importaciones y exportaciones para conseguir mayores rentas de los navarros. Esta medida impopular provocó un descontento de la Diputación, que la consideró como un ataque directo a los principios básicos del reino y a la propia identidad de los navarros.

La determinación sólo duró cuatro años, ya que, en 1722, de nuevo se volvió a las lindes originarias, porque había sido un fracaso en la recaudación, por las incesantes protestas en las Provincias Vascongadas –Matxinada– y por la renovada guerra con Francia, que conllevó un acentuado contrabando. Sin embargo, la corona consiguió que los navarros pagaran por las mercancias que importaban y pasó a la corona el arriendo del tabaco, por lo que se duplicó la vigilancia en las aduanas, con el fin de que disminuyera la importación y la posterior venta del tabaco en Aragón y Castilla, de la cual los navarros recibían pingües beneficios.

16.4. Los fueros como base de la identidad de Navarra

Se ha dicho que Felipe v sintió un cariño especial por los navarros, no sólo por el apoyo prestado para hacer efectivo su reinado, sino por las muestras de cariño, acogida y apoyo que recibió en las tres visitas que realizó a Navarra (1706, 1711, 1719). Incluso, en ocasiones, desoyó las voces centralistas de los virreyes para dar la razón a las Cortes navarras; otros opinan que el grupo de navarros influyentes que se encuentran en la Corte sirvió para favorecer o mantener el espiritu foralista.

Dejando a un lado los sentimentalismos, habrá que afirmar, con cierta objetividad, que los reyes borbones y sus ministros lucharon en todo momento por conseguir el centralismo y, una vez que obtuvieron sus pretensiones esenciales, es decir, el cupo de soldados, la administración de justicia y una importante recaudación de dinero, a través de los servicios, de las aduanas y la compensación por el contrabando, los demás logros a obtener los consideraban como accidentales o secundarios.

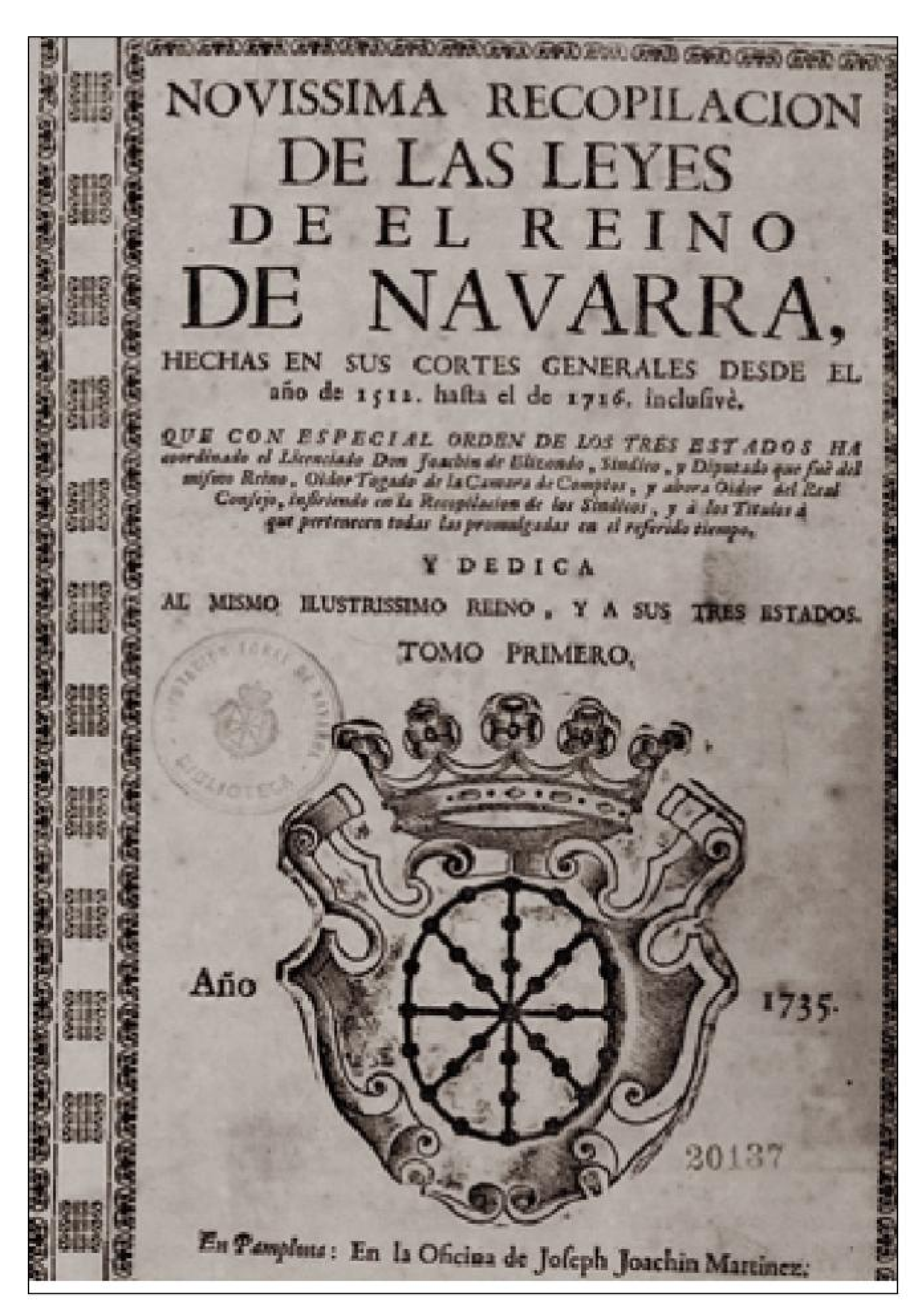
Está claro que, a partir del s. XVIII, los fueros representan para los navarros sus señas de identidad y les otorgan singularidad dentro de España. Porque los fueros no son un «puñado» de privilegios económicos, ni un pequeño reino de Taifas con su poder, sino una especie de cédula que conlleva honra, respeto y dignidad; es un distintivo, un patrimonio, una herencia, un **status** de todos y cada uno de los navarros. El Padre Isla (1746), con sorna, afirma que los navarros «veneran» a los fueros.

Por ello, todos los ataques que reciben de manos de los borbones son rechazados desde las Cortes y Diputación con energía. Pero los mismos ministros discrepaban entre ellos en la forma de actuar con Navarra. Mientras que algunos se consideraban foralistas, otros la atacaban directamente queriendo minar el régimen foral. Es evidente que, a partir de 1750, los reyes se inmiscuyeron en la vida privada o interna de la sociedad, es decir, en las costumbres, diversiones, educación, comercio, beneficencia, a través de reales cédulas, dejando a un lado las Cortes navarras y sin que pudieran ser consideradas, las citadas cédulas, contrafuero.

No obstante, no por eso dejaron de convocarse las Cortes, al contrario, el propio rey propuso las convocatorias para que se aprobasen las reformas constitucionales, cosa que los participantes en ellas no desaprovechaban ocasión para manifestar la no subordinación al rey. Aunque parezca contradictorio, en los momentos más álgidos del centralismo borbónico, las Cortes consiguen mayor libertad e independencia, sobre todo, en temas legislativos. Sin embargo, conforme las Cortes espacían sus reuniones, la Diputación va adquiriendo un nuevo protagonismo político, nuevas competencias, como las fiscales, las de caminos, administrativas, etc., por ser más rápida y ágil a la hora de realizar las gestiones.

16.5. El «donativo voluntario» y los ataques a las Cortes

Puede considerarse como uno de sus fueros que las Cortes reunidas en sesión especificasen cierta cantidad de dinero, que otorgaban a los reyes voluntariamente como donativo («voluntarioso y gracioso en todo y en par-



NOVISSIMA RECOPILACION
DE LAS LEYES
DE EL REINO
DE NAVARRA,
HECHAS EN SUS CORTES GENERALES DESDE EL
año de 1512. hasta el de 1716. inclusivè.

QUE CON ESPECIAL ORDEN DE LOS TRES ESTADOS HA
coordinado el Licenciado Don Joachin de Elizondo, Sindico, y Diputado que fuè del
mismo Reino, Oidor Togado de la Camara de Comptos, y ahora Oidor del Real
Consejo, insiriendo en la Recopilacion de los Sindicos, y à los Titulos à
que pertenecen todas las promulgadas en el referido tiempo.

Y DEDICA

AL MISMO ILUSTRISSIMO REINO, Y A SUS TRES ESTADOS.

TOMO PRIMERO.

Año 1735.

En Pamplona: En la Oficina de Joseph Joachin Martinez.

Novísima recopilación de las leyes del Reino de Navarra de Joaquín de Elizondo (1735). El Fuero Navarro o Los Fueros de Navarra son el conjunto de leyes y costumbres vigentes (políticas, civiles, administrativas o económicas) propias del viejo reino. En la antigüedad el pueblo navarro no dictaba ni aprobaba reglas escritas, sino que la vida social se regulaba por la costumbre. Cuando esta costumbre llega a ser estable y general forma el Derecho consuetudinario. Por tanto, el Fuero General de Navarra es un conjunto de normas basadas en la costumbre y recopiladas por juristas anónimos de la corte del rey Teobaldo I.

te, cantidad, forma y plazo de su pago»); del mismo modo ella tenía que recaudar esos fondos de los ciudadanos. Se le denominó el **donativo o servicio de las Cortes**, un sistema muy arcaico para las pretensiones absolutistas de los borbones.

Muchos de los años no se gravaban, por no reunirse las Cortes. Así, durante 14 años (1731-1744), Navarra no contribuyó, sin embargo la presión fiscal seguía aumentando para los ciudadanos con el paso de los años, al doblar la cantidad en la segunda mitad del s. XVIII. De 1726 a 1757, los navarros aportaron un promedio de tres millones y medio de maravedíes, mientras que, a partir de 1766, se recaudó 6.890.000 mrs. al año.

Los monarcas mostraron gran oposición a convocar cortes, por su recelo y por los continuos contrafueros a sus leyes, prefiriendo verse privados del donativo a que sus proposiciones fuesen rechazadas. **Las Cortes** no se resignaron a convertirse en un salón donde los Tres Estados votaban los impuestos y el donativo voluntario, sino que adquirió importancia como **foro político**, donde se debatía la conservación y construcción de caminos, el arriendo del tabaco o el traslado de aduanas.

Muchos ministros veían con desagrado la existencia de las Cortes de Navarra, al considerarlas gravosas e inútiles; gravosas, porque era un gasto considerable para los pueblos, que tenían que mantener a sus procuradores con dietas que pasaban de 20.000 pesos, más gastos de la Diputación, funciones festivas de toros, teatro, etc., daban un montante total de 300.000 pesos; e inútiles, porque se duplicaba el personal y era preferible un gobierno central único. Sin embargo, en realidad, lo que más preocupaba a los ministros era la merma de la autoridad real y el freno a las reformas del reino.

Por otra parte, conforme las Cortes distancian las convocatorias, la **Diputación** adquiere nuevas competencias y libertad, con el deseo de representar al reino, con lo cual lucha por conseguir los asuntos administrativos internos de Navarra, en pugna con el Consejo Real. Felipe V refrendó su independencia jurisdiccional con respecto al Consejo, por su

mayor agilidad administrativa, consiguiendo las competencias de la construcción de caminos, que significa un gran avance.

16.6. Crisis monárquica y el sorteo de las quintas

A la muerte de Fernando VI (1759), que durante su reinado mantuvo la máxima, «paz con todos, guerra con ninguno», asciende al trono Carlos III, que juró los fueros navarros en 1766. Trató de renovar España e introducir la ilustración. Pronto recibió las antipatías del pueblo por traer de Nápoles a los ministros Grimaldi y Esquilache, que provocó el motín de Esquilache, al intentar introducir las ideas renovadoras y, por la fuerza, modificar ciertas costumbres, entre ellas la vestimenta típica de los españoles, con el recorte de la capa y las alas de los sombreros para que se les viera la cara.

En Pamplona, apenas se percibieron desórdenes, pero sí se llevó a efecto la expulsión de la Compañía de Jesús (1767), a quien el ministro ilustrado Campomanes le culpó de los motines. Sin aviso previo a la Diputación, los jesuitas de los conventos de Pamplona y Tudela tuvieron que abandonar el territorio.

En la expulsión de los jesuitas, tomó parte activa el navarro **Olavide** que, en 1769, se encarga de modernizar la universidad de Sevilla, regida anteriormente por los seguidores de San Ignacio de Loyola. Prohibe al clero estudiar y enseñar e implanta el estudio de Descartes y las matemáticas. Olavide (1725-1803) conoce a Voltaire y a los enciclopedistas franceses y su casa de Madrid se convierte en el centro de los filósofos ilustrados. Olavide fundó, con la aquiescencia de Carlos III, en Sierra Morena, 45 pueblos y 11 ciudades con emigrantes alemanes y franceses.

Por otra parte, en el s. XVIII, debido a las continuas guerras, hubo que ampliar el ejército, que no podía ya ser retribuido por el elevado coste, de ahí que sirvieran a la patria vagos y maleantes, aunque no eran efectivos. Entonces se pensó en las **quintas,** sistema por el cual entraban

en sorteo los mozos solteros entre 18 y 40 años. Hecha la ley, hecha la trampa; hubo mucha oposición e irregularidades con tal de evadirse de tal sorteo.

Se reclamó contra tal medida desde las Cortes y la Diputación que, en muchas ocasiones, se escapaba a su control. Navarra, Provincias Vascongadas y Cataluña se unieron en la protesta, consiguiendo marginar la fórmula de reclutamiento. Por contra, se exigió a cada región enviar **el cupo** estipulado de hombres. Navarra, desde 1770, contribuyó a engrosar en el ejército el cupo correspondiente a través de vagos, maleantes, voluntarios o con el pago de un dinero.

16.7. Los navarros en la Corte borbónica

Después del gobierno desafortunado de Carlos II, en los círculos políticos españoles se respira un aire de renovación encaminado a imitar a Francia con el Rey Sol, Luis XIV y, sobre todo, a envidiar la reforma y la prosperidad económica, gracias al primer ministro francés, Colbert. En la corte española de Carlos II hay un grupo de franceses con gran influencia, pero también se encuentra un conjunto de navarros dentro del reformismo borbónico, con una ideología común y con cierto poder, que va desde Juan de Goyeneche, tesorero de Carlos II (1690) hasta Miguel de Múzquiz, ministro de Hacienda de Carlos III (1787).

Son ilustrados navarros fuera del ámbito local, con sede en la capital del Estado. Su formación gira en torno al 7 de Julio de 1683, con la **Congregación de San Fermín de los Navarros** en Madrid. A este grupo pertenecían también secretarios, consejeros del rey, frailes, médicos, mercaderes, etc. y personas que desde las Indias (caballeros, canónigos, capitanes) aportaban su dinero para las acciones humanitarias. También Madrid está poblada de navarros que han ocupado puestos relevantes en Cádiz y Sevilla, que regresan al calor de la corte.

Muchos navarros han salido de sus pueblos natales sin dinero, sin títulos y, gracias a su esfuerzo y a sus dotes como mercaderes, consiguen

bienes y honores. Pero los hombres influyentes que residen en Madrid proceden la mayoría del Norte, en especial, de las Cinco Villas, con el sobrenombre del Partido Baztanés, como Goyeneche (Arizkun), Uztáriz (Santesteban), Múzquiz, Garro, Mendieta o Iturralde.

A la primera generación de navarros, **época de Carlos II**, con Goyeneche a la cabeza, hay que relacionarlos con las empresas americanas, mientras que el segundo grupo, **época de Felipe V**, hay que enlazarlos con los puestos de confianza en virreinatos y en la administración central, como capitanes, funcionarios, tesoreros, administradores. A esta segunda pertenecen Javier de Goyeneche, fundador del Nuevo Baztán, y los virreyes de Perú, José de Aramendía, natural de Pamplona; de Nueva Granada, Sebastián Eslava, nacido en Enériz; de México, José de Iturrigaray, natural de Baztán; de Argentina, José Vértiz, originario de Tafalla; de Perú, Agustín de Jáuregui, natural de Lekároz; de Colombia, José de Ezpeleta, nacido en Beire; así como otras personas con altos cargos en la administración.

Todos ellos componen una clase burguesa, que deja la tierra natal para desempeñar puestos de confianza, junto a los monarcas, en una clara imitación con la forma de actuar en Holanda, es decir, fundan congregaciones, sienten grandes vínculos con su tierra que les vio nacer y que, por su piedad, toman como protectores a San Francisco Javier, a San Fermín y a San Miguel.

16.8. La Revolución Francesa y su implicación en Navarra

La revolución fue fruto del racionalismo, de la ilustración y del enciclopedismo, que agitaron las ideas políticas y sociales con la proclama de los derechos de los individuos: libertad, igualdad y fraternidad, con la supresión de todos los privilegios. La burguesía asume la dirección del Tercer Estado (artesanos, burgueses, campesinos) y defiende sus derechos. Si a esto añadimos la crisis financiera por las continuas guerras con el exterior, la exención de impuestos por parte del clero y nobleza, así como

el ejemplo de la rebelión de los Estados Unidos, disponemos de los ingredientes necesarios para iniciar una convulsión a nivel mundial.

Una vez que en Francia se forman los Estados Generales y la Asamblea Constituyente y Legislativa, los poderes gubernamentales fueron llamados a una nueva Asamblea llamada Convención, que abolió la monarquía y proclamó la República (1792), condenando a muerte a Luis XVI. Ante el cariz que estaban tomando los hechos, se forma la Primera Coalición antirrevolucionaria contra Francia entre España, Inglaterra, Austria, Prusia, Holanda y Estados italianos y alemanes.

Navarra, después de 70 años de paz, se encuentra con un nuevo conflicto hispano-francés y se convierte en pieza base en la guarda de la frontera. El ejército francés, más numeroso y mejor preparado, ocupa gran parte de la cuenca de Pamplona (1794-1795) con importantes pérdidas humanas y económicas. Las Cortes hicieron proclamas a modo de cruzada, en defensa de la **religión, patria y rey.** La revolución hizo frente a la coalición con gran triunfo de la primera, con la firma de la Paz de Basilea (1795), y manteniendo Francia todas sus fronteras naturales.

Godoy se aprovechó de esta coyuntura para obligar a Navarra a la contribución regular de hombres para el ejército, así como iniciar una campaña que minase las instituciones y leyes propias. En 1796, firmó una Real Orden que disponía la clausura de las Cortes y la formación de una Junta de Ministros para examinar los fueros de Navarra y el asunto del tabaco y el vino, así como el origen, causa y objeto de los fueros y exenciones.

Las Cortes navarras estaban divididas en cuanto a la réplica de la Real Orden. Mientras unos exigían una defensa a ultranza de los fueros, otros aconsejaban calma, pues los tiempos no eran propicios para enfrentamientos, en espera de que Godoy rectificase su error. Triunfa, finalmente, esta última iniciativa. En definitiva, los navarros no eran unánimes en sus objetivos: unos deseaban que las ideas revolucionarias francesas penetrasen en el territorio; otros abogaban por una reforma del fuero y adaptarlo a los

nuevos tiempos; unos terceros pedían el mantenimiento de sus leyes e instituciones, sin cambio alguno, a la espera de momentos mejores.

Carlos IV, en los diez últimos años de su reinado, se dedicó a cercenar los fueros navarros. El extremeño Godoy siguió en la misma línea, pero más movido por motivos financieros y de conseguir hombres para el ejército. Sin embargo, diversas Reales Cédulas imponen la cuantía y la recaudación de impuestos, sin intervención de las Cortes navarras, en una flagrante violación de sus derechos. Los navarros veían con desagrado estas medidas antiforales, con lo cual decidieron negociar directamente con Madrid con la influencia de algunas personas cercanas a la corte, como el navarro José de Goya y Muniáin.

De 1796 a 1808, los fueros atravesaron una grave crisis y los navarros comenzaron a agruparse en dos direcciones: unos que había que aguantar a la caída de Godoy, en espera de un nuevo rey; otros veían peligrar las libertades del reino, pues las instituciones forales se encontraban muy débiles y había que actuar de inmediato.

Es esclarecedor un escrito del diputado por Santiago de Compostela, Benito Ramón de Hermida, que, con la ayuda y la información del abogado y síndico del reino, el navarro Alejandro Dolarea, opina sobre las Cortes e instituciones navarras, reflejando una visión optimista y con futuro de los fueros y organismos. Un segundo informe secreto se redacta en 1782, con la firma del obispo, el virrey y el regente del Consejo, en el que se exagera la autoridad de las Cortes navarras, en detrimento de la autoridad real absoluta.

Muy opuesto al informe de Hermida, es el de José Yanguas y Miranda (1838) que veía en los fueros e instituciones navarras: «Una antigualla inútil, ineficaz y perjudicial. En un tiempo sirvieron para defender los derechos de los navarros, pero en la actualidad había que pensar en una constitución con aires más liberales, semejante a la de 1812 ó 1837».

IV
EL SIGLO XIX

17

ABSOLUTISTAS Y LIBERALES: LAS GUERRAS CARLISTAS

«La revolución es la guerra de la libertad contra sus enemigos; la constitución es el régimen de libertad victoriosa y pacífica», decía Robespierre, en 1793, para resumir el deseo de la sociedad por finalizar con las injusticias del Antiguo Régimen a través de las revoluciones francesas.

Suponía la lucha de la incipiente burguesía contra el sistema político, económico y social del Antiguo Régimen, al defender la soberanía nacional, es decir, el poder reside en el pueblo. Por ello, era necesaria una constitución, respetada por todos los ciudadanos. La Revolución de 1789 declaró la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, suprimió la monarquía absoluta y promulgó la Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano. Estas ideas se extendieron por toda Europa, pero los monarcas absolutistas pretendieron sofocarlas.

Por otra parte, hasta finales del s. XVIII, la economía europea se había basado en la agricultura y en el comercio, como formas de producción. A finales del s. XVIII y principios del XIX, surge, sobre todo en Inglaterra, la revolución industrial, conjunto de cambios que se producen en la economía europea, que afectan al sector industrial, en especial, al textil,

algodonero y siderúrgico. Pero también tiene lugar la revolución agrícola, demográfica y de transportes, al aparecer dos nuevos grupos sociales: la burguesía y el proletariado.

En España, al no producirse revolución agrícola ni demográfica, sólo afectó a las Provincias Vascongadas (hierro) y a Cataluña (textil), ya que todavía el 75% de la población vivía de la agricultura.

La revolución industrial necesitó de grandes inversiones, lo que provocó el ascenso vertiginoso de la burguesía, propietaria de bancos, fábricas y empresas comerciales; el liberalismo económico sustituyó al mercantilismo, desarrollándose el capitalismo, con mecanismos de financiación: accionistas, sociedades anónimas, banca y bolsa. Se conocen nuevas fuentes de energía, el carbón y, más tarde, el petróleo y la electricidad.

Por otro lado, al desaparecer los estamentos, se configuran las clases sociales, con gran movilidad entre altas (burguesía y aristocracia) y bajas (obreros y proletarios). Éstas realizan jornadas de trabajo de hasta 16 horas con escasos salarios y en condiciones infrahumanas, sin protección social ante el paro o la enfermedad. Surgen el movimiento obrero y los sindicatos.

En el aspecto político, el s. XIX se inaugura en España con el alzamiento nacional contra la invasión francesa y formación de la Soberanía nacional con la Constitución de 1812. La época absolutista de Fernando VII, el trienio del comandante Riego y los problemas de sucesión al trono de Isabel van a desencadenar la guerra carlista. La segunda mitad del s. XIX va a tener como protagonistas a Isabel II, los moderados y progresistas, así como la política exterior de Narváez y O'Donnel, la revolución de 1868 y los gobiernos provisionales, para finalizar con la restauración de Alfonso XII.

Con respecto a Navarra, el final del s. XVIII va a coincidir con la oposición de intereses entre Madrid y Pamplona, al seguir con la política centralista de los borbones, sobre todo con el traslado de las aduanas y el problema de las milicias. Carlos IV y su ministro Godoy pretenden quitar autoridad a las instituciones navarras y elevar los impuestos. Con la inva-

sión de Napoleón, Navarra se convierte en una provincia más y con el decreto de 1810, desaparece la foralidad navarra.

Con Fernando VII se restablece el régimen foral, pero 1829 será el final de las reuniones de las Cortes navarras para dar paso al Parlamento de la nación.

Las guerras carlistas no son una creación regional, aunque tengan muchas connotaciones navarras, ni una simple cuestión dinástica, sino un ideal a nivel nacional, que pretende luchar contra el liberalismo y la nueva constitución implantada en España, que en Navarra y las Provincias Vascongadas coincide con el deseo de mantener sus instituciones y sus fueros.

17.1. La Guerra de la Independencia

«Su majestad el Rey Carlos IV ha resuelto ceder todos sus derechos al trono de España y de las Indias a su majestad el emperador Napoleón, como el único que, en el estado a que han llegado las cosas, puede restablecer el orden». Con estas palabras, tomadas de las Abdicaciones de Bayona, del 5 de Mayo de 1808, y que habían sido impuestas por Napoleón dejaba el trono Carlos IV. Aquél, que se había aprovechado de la Revolución para ostentar un poder personal, quiso convertirse en emperador de Europa.

Planificó Napoleón la invasión de Inglaterra, pero, al ser derrotada la flota hispano-francesa en Trafalgar, abandona la idea para declarar el bloqueo continental contra Inglaterra. Al oponerse Portugal, determinó invadirlo, prometiendo a Godoy una de las tres partes en que iba a ser dividido. Un claro engaño para el monarca y su ministro.

Con el **Tratado de Fontainebleau** (1807) se permitía la entrada de las tropas francesas por España, camino de Lisboa. Una vez que los ejércitos franco-españoles se apoderan de Portugal, no hay razón para pasar más tropas, que la mayoría hicieron su entrada por Irún y Fuenterrabía, ciuda-

des navarras, pero el control de la península era imprescindible para Napoleón, si quería invadir otros territorios, y decidió ocuparla.

Después de las abdicaciones de Bayona, Napoleón dispuso que la familia real saliera de Madrid, mas el pueblo madrileño se alzó con el levantamiento del 2 de Mayo de 1808. Se formó la Junta Central, presidida por el conde de Floridablanca.

D'Armagnac con 2.500 hombres, en febrero de 1808, pronto toma la ciudadela de Pamplona, más tarde San Sebastián. El pueblo navarro veía con malos ojos el citado intrusismo y al unísono con las otras provincias y, ante el expolio sufrido por los ejércitos con saqueos y vandalismo, se levantaron.

En junio de 1808, se alzó Estella y le siguieron Tafalla, Puente, Cáseda, Villafranca, pero la lucha más violenta se desarrolló en Tudela, quizá auspiciada por el general Palafox, aunque pronto fue sofocada por las tropas francesas y el general Lefebvre. La Diputación, por su parte, se encontraba en una difícil texitura y recomendaba calma, sin saber qué papel tomar. Finalmente dejará Pamplona y sus componentes se establecieron en Ágreda, Tarazona y Tudela.

La derrota de Napoléon en Bailén, junto a Despeñaperros, por el ejército español, mandado por el general Castaños, obligó a José I abandonar España y que las tropas francesas se retirasen hasta el Ebro, donde se libró una batalla en Tudela (23 de noviembre), con el triunfo francés. Este hecho animó a Napoleón, que vino a España y restableció a su hermano. La resistencia de Zaragoza con Palafox y Agustina de Aragón, las victorias de Arapiles, Vitoria, San Marcial, Gerona, la formación por toda la península de guerrilleros armados, como El Empecinado, el Cura Merino y en Navarra, **Javier Mina** (El Estudiante) y **Francisco Espoz y Mina**, sin olvidar las tropas anglo-españolas, comandadas por Wellington (1813), consiguieron derrotar a los franceses y firmar el Tratado de Valençey (1814).

La táctica de los guerrilleros se basaba en la sorpresa, en el conocimiento perfecto del terreno, la red de espías por toda Navarra, la contri-

bución de todo el pueblo y en la lucha constante, durante las 24 horas del día, en invierno y en verano, sin olvidar la colaboración de niños y mujeres.

La guerra acarreó al territorio navarro no sólo destrozos de establecimientos y saqueos de viviendas, víveres y de cosechas, sino también importantes pérdidas por las aportaciones, contribuciones, requisas que tuvieron que soportar; primero a los franceses, llamados fonciarios y, posteriormente, a las tropas anglo-españolas, en concepto de productos de primera necesidad, cebada para los caballos, guarniciones y mantenimiento de hospitales e impuestos y un cuantioso número de hombres. Supuso para Navarra una crisis demográfica y económica.

17.2. Un enfrentamiento ideológico: Absolutistas y Liberales

Los nuevos principios políticos, fruto de las revoluciones y de las ideas de la ilustración, se plasman en las nuevas constituciones liberales de cada país, basadas en el principio de que todos los ciudadanos son iguales ante la ley y en la Declaración de los derechos humanos. En España, la implantación del liberalismo, aunque con muchas trabas por las guerras carlistas, los pronunciamientos y el apoyo europeo a los monarcas absolutistas, se desarrolló en la Constitución de 1812.

La Constitución de Cádiz proclamaba la soberanía nacional y reconocía la división de poderes, de modo que las Cortes ejercerían el poder legislativo, el Rey asumiría el poder ejecutivo y el judicial administraría justicia. Se declaraba la igualdad de todos los ciudadanos y la obligación de cumplir las leyes y pagar impuestos, sin distinción alguna. Era, por tanto, un modo de sustituir el Antiguo Régimen por un sistema político liberal. A la constitución se le denominó La Pepa, por aprobarse el 19 de Marzo, fiesta de San José.

Los constitucionalistas de Cádiz no entendían que la nueva carta magna, que predicaba un estado centralista, abortaba la realidad plural de

España. Sin embargo, la constitución no fue aplicada, en un principio, a Navarra, porque se encontraba bajo el dominio francés, pero más tarde no fue bien recibida por el clero, la nobleza y el pueblo, que incluso aplauden la vuelta de Fernando VII, con el fin de que la derogase e implantara los antiguos fueros. Por contra, los ilustrados y los constitucionalistas exigían el mismo trato tributario que el resto de las provincias con un único impuesto general. Parte de los navarros, pues, apoyaban el régimen absolutista, más por intereses egoístas de conservar su instituciones y leyes que por motivos ideológicos.

Fernando VII, ante el vacío económico de las arcas reales, convoca a las Cortes navarras, con el fin de que aprobasen **el donativo** (1817). Sin embargo, las Cortes exigieron antes la restauración de su foralidad. Tres años más tarde, el levantamiento del Trienio de Riego (1820–1823) provocó una vuelta atrás en las pretensiones foralistas y en Pamplona se juró la constitución el 10 de Marzo de 1820, creándose en todo España una fuerte oposición a las leyes propias de Navarra y a todo lo que se percibiese con cierto olor a absolutismo.

Ante este movimiento antiforalista generalizado, se crea **una Junta en Navarra** para organizar la contraofensiva, apoyada por el clero y la nobleza. El sistema tributario similar al resto de las provincias parecía inminente y, el 29 de Mayo de 1820, la Diputación juró la constitución y dos meses más tarde fue obligada a reconocer la homologación fiscal y la igualdad de trato con las restantes provincias del Estado.

El clero, por lo general, apoyó el régimen absolutista, no sólo por la defensa de los fueros, sino también por los privilegios y exenciones fiscales de que gozaba, así como por la anterior desamortización llevada a cabo contra las propiedades. En el Trienio Liberal también se organizaron las guerrillas contra el espíritu liberal, dirigidas muchas de ellas por Lacarra, canónigo de la catedral de Pamplona, Joaquín Mérida, párroco de Barásoain, Benito Eraso, vecino de Garínoain o por Juanito el de la Rochapea.

Los campesinos también se opusieron a las ideas liberales, que propugnaban una contribución única y un reclutamiento obligatorio de los mozos.

En Navarra, no todos eran partidarios de los absolutistas, por ello durante todo el Trienio Liberal hubo continuos enfrentamientos entre ellos, pero el más llamativo sucedió el 10 de Junio de 1822, auspiciado por la Junta gubernativa, que se alzó contra las instituciones liberales y contra los afrancesados. Hubo, por tanto, un sector que defendía las ideas liberales, sobre todo muchos políticos y militares, sin olvidar a Espoz y Mina, que vuelve de Francia y organiza la milicia nacional. Éstos abogaban por una participación más activa de las ciudadanos, a través de sus representantes en las Cortes con los tres poderes bien definidos: legislativo, ejecutivo y judicial. La culminación del liberalismo es la participación de todos en el gobierno (todavía se excluía a las mujeres) y la defensa de las libertades individuales tanto políticas como económicas.

Con el fin de poner fin a las ideas progresistas, la Santa Alianza, que velaba por el mantenimiento del absolutismo en Europa, determinó en el Congreso de Verona la intervención de un ejército francés, denominado los Cien Mil Hijos de San Luis, al mando del duque de Angulema, con el fin de reponer en el trono a Fernando VII. Es la etapa de la década absolutista u ominosa (1823-1833) por la represión que efectuó, ejecutando a Riego y El Empecinado.

En Navarra se procesaron a 127 personas y se restablecieron las instituciones forales, **Cortes y Diputación**; en todas las provincias se creó un cuerpo de voluntarios con el fin de mantener el régimen, compuesto de 2.500 hombres. Por última vez, durante los años 1828 y 1829, se reúnen las Cortes de Navarra para dilucidar algunos temas, en claro enfrentamiento con Fernando VII: el número de hombres para las quintas, la contribución al Estado, la educación y la aplicación de algunas leyes para poner al día los municipios. Pronto el sistema foral se enfrentaría a nuevos contratiempos, porque la monarquía realizó un estudio para adoptarlo al nuevo sistema centralista.

17.3. Isabelinos y carlistas

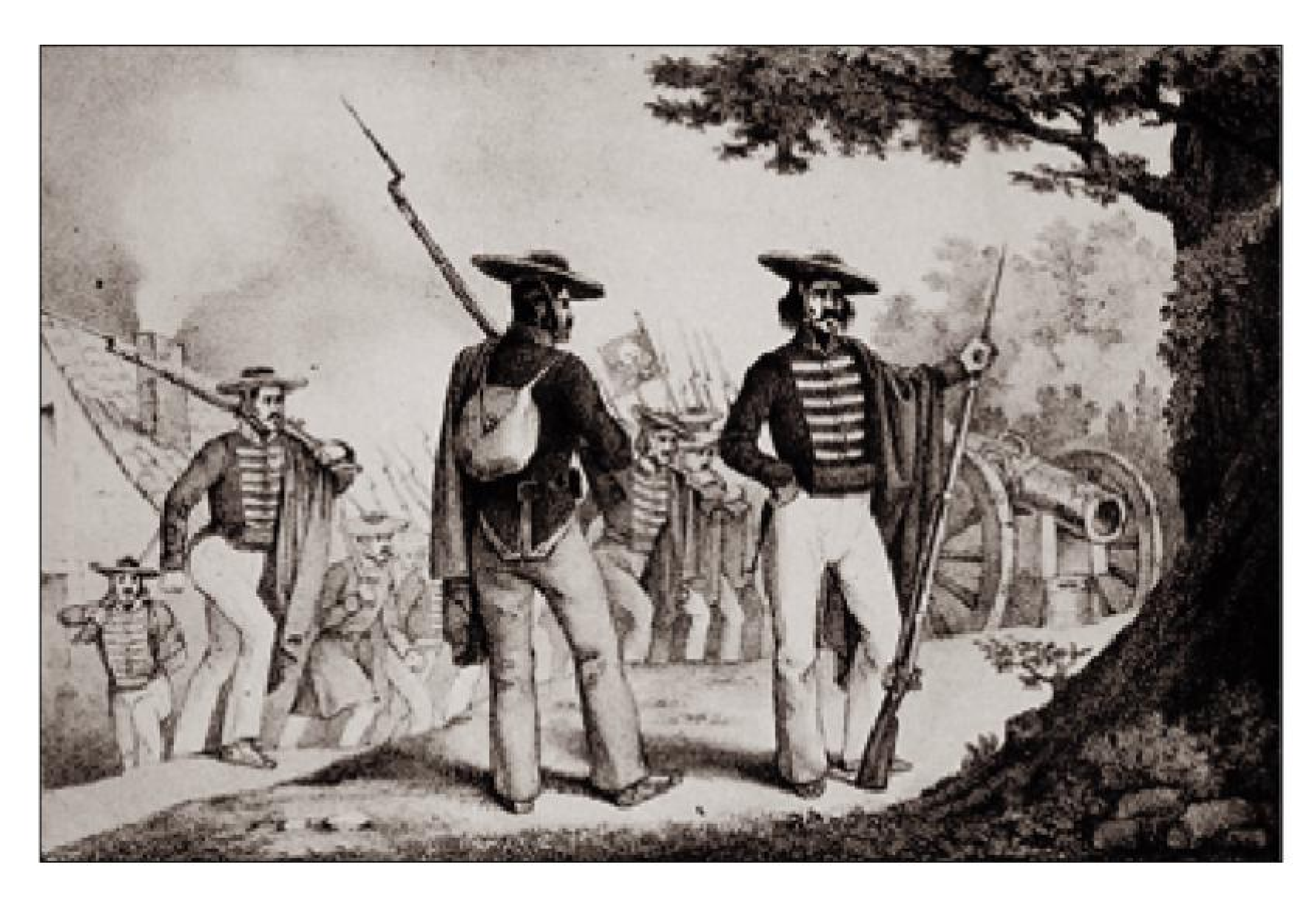
Fernando VII iba perdiendo confianza entre los absolutistas, debido a que suaviza las represalias contra los liberales e inicia algún acercamiento hacia éstos. Si a ello añadimos la derogación de la Ley Sálica, al publicar la Pragmática Sanción por la cual las mujeres podían acceder al trono, hizo que un sector de tradicionalistas defendieran los derechos de su hermano Don Carlos. Era el inicio del enfrentamiento.

Carlos María Isidro de Borbón nace en Madrid, en 1788, y muere en Trieste (Italia), en 1885. No quiso reconocer a su sobrina Isabel II como reina. En 1833, se proclama Rey de España en Portugal, de allí se traslada a Inglaterra y finalmente entra en Navarra por Zugarramurdi en 1834 parar coordinar los ejércitos.

Fernando VII designaba como heredera a su hija Isabel, niña de 3 años, bajo la regencia de su cuarta esposa, María Cristina de Nápoles. En la primera guerra (1833-1840) se desarrolló el foco vasco-navarro con el general **Tomás de Zumalacárregui** como héroe, que cayó herido al intentar tomar Bilbao y ser derrotado por el isabelino Espartero; y el foco catalán levantino con el Tigre del Maestrazgo, **Cabrera**.

Hasta 1837, la lucha fue indecisa. Los carlistas dominan casi todas las provincias vascongadas y parte de Navarra, pero no lograron apoderarse de las ciudades más importantes, siendo derrotados al ser sitiado Bilbao. En 1837, Carlos V se acercó a Madrid (La Expedición Real), pero de nuevo fracasaron. Las expediciones hacia el interior de la península, dirigidas por el general Gómez y Don Carlos, finalizaron también en derrota y cundió el desánimo, sobre todo cuando se enteraron que el ejército cristino disponía de un fuerte dispositivo. Los mandos, divididos, traicionaron al carlismo en el Convenio de Vergara (1839) entre el general carlista, **Maroto y Espartero**, del bando isabelino.

En el Convenio, Maroto pidió a Espartero la presencia inglesa y francesa para asegurar las bases de una avenencia para el casamiento de



ESCENA DE LA PRIMERA GUERRA CARLISTA (1833-40). El carlismo se convirtió en un movimiento político aglutinador de un importante sector de la sociedad, sobre todo en el norte de España. Sus ideales religiosos, descentralizadores, basados en Dios, Patria y Rey, llevaron a sus seguidores a entronizar a Carlos V, hermano de Fernando VII, como su único y legítimo sucesor y negar el de su sobrina Isabel.
Estos primeros ideales fueron aprovechados por Navarra y las provincias vascongadas para reivindicar el espíritu religioso y sus derechos forales históricos, ya que el liberalismo era una imposición extranjera. Carlos V, Maroto, Zumalacárregui, Cabrera, el Cura Merino y los lugares emblemáticos de Lácar, Dicastillo y Estella son nombres esculpidos para la posterioridad. Montejurra se ha convertido en la montaña sagrada para los carlistas.

D. Carlos e Isabel, conservación de los fueros navarros y de las provincias vascongadas, amnistía general y mantenimiento de los títulos y grados carlistas. El general isabelino estaba de acuerdo en las dos últimas peticiones y prometió conservar los fueros que se adaptasen a la Constitución.

Todos los levantamientos a favor de los carlistas fueron realizados por voluntarios realistas, que no pertenecían al ejército regular y dirigidos por mandos intermedios, ya que la mayoría del ejército, la administración central y el clero apoyaron a Isabel con claro dominio de ésta. Por ello, es mejor hablar de guerra de guerrillas.

Un guerrillero valiente fue el **Cura Merino**, párroco de Villodiado (Burgos), que ya había participado anteriormente en la Guerra de la Independencia. A sus 64 años, proclama rey a D. Carlos, y consigue reunir en dos semanas 14 batallones poblados de boinas rojas, que recorrieron la meseta castellana para llegar a las puertas de Madrid. Posteriormente tuvo que retroceder hasta tierras riojanas y es nombrado Capitán General de Castilla la Vieja. Lo suyo no era una batalla a campo abierto, sino una guerra de guerrillas con emboscadas y burlando al enemigo. Los caballos eran su pasión, por ello siempre llevaba a su lado 2 corceles.

El apoyo que el carlismo recibió en el norte de la península fue numeroso; en Navarra, buena parte de la población, procedente de la pequeña nobleza y del campesinado, se integra en el frente norte con el objetivo de tomar Bilbao, mientras que la Diputación y el Ayuntamiento de Pamplona se alinean a favor de los isabelinos. Los carlistas no sólo combatían por el rey legítimo, sino también por la religión católica y por el mantenimiento de sus fueros.

17.4. La trastienda del carlismo

Si nos remontamos en el tiempo, el carlismo tiene su origen aparente en el pleito dinástico que nace en Las Partidas de Alfonso X el Sabio: «Los varones y las hembras tienen el mismo derecho a la corona de España», que se anula con la Ley Sálica de Felipe V: «Quedan excluidas las mujeres de la sucesión a la Corona». Fernando VII con la Pragmática Sanción vuelve al sistema de las Partidas y lo ratifica su esposa María Cristina a la espera de tener un hijo varón. Sin embargo, el enfermo Fernando VII anula la Pragmática y de nuevo establece la Ley Sálica, para abolirla al poco tiempo con el propósito de que su hija Isabel pudiera reinar. **Carlos María Isidro** se negó a reconocer a Isabel como Princesa de Asturias y surge el enfrentamiento.

Dentro del carlismo, hay que diferenciar entre **el movimiento carlista** que fue una reacción popular, alimentada por los agricultores y basa-

da en el lema tradicional: Dios, Patria y Rey; y la **dirección carlista,** que aprovecha el fervor popular para intentar convertir a D. Carlos en rey. Estas dos corrienes no siempre fueron unidas, sobre todo por culpa de los egoísmos e intereses de los pretendientes al trono. Algunos autores creen que las guerras carlistas son guerras nacionalistas navarras y vascongadas en defensa del sistema foral y contra el centralismo liberal; otros las entienden como un movimiento español, de apoyo social y militar, que, aprovechándose de los intereses navarros y vascongados, luchan por conseguir el trono.

Aparentemente, el pleito dinástico podría ser la causa de la excisión carlista y algunos historiadores los han tildado de «fanáticos anticuados», «guerra absurda por el capricho de que un hombre o una mujer subiera al trono», «los carlistas se retrasaron en el tiempo», «eran del siglo anterior», «medievalistas».

En una opinión ecléctica, podría afirmarse que estos hechos dinásticos son considerados accidentales o una excusa para luchar por mantener viva la sabia tradicional, el espíritu religioso, y conservar las leyes y fueros conseguidos con esfuerzo por sus antepasados. Las ideas liberales eran una imposición extranjera, rompían las costumbres, las tradiciones y el modo sencillo de vivir de los campesinos.

No se puede aseverar, por tanto, que la defensa de los fueros se convirtiera en la causa del alzamiento, pero sí el deseo de mantener el Antiguo Régimen, en el que iba implícito el interés y el esfuerzo por conservar las instituciones y leyes propias de Navarra y las provincias vascongadas. Por contra, los liberales veían en este enfrentamiento la causa justa para defender la constitución, la igualdad de todos ante la ley y un sistema tributivo que beneficiase a todas las provincias por igual.

Navarra pasa a convertirse en provincia y en 1839 se crea la **nueva Diputación**, que recoge los poderes de las instituciones, el Consejo y la Diputación del Reino. En agosto de 1841, con la Ley Paccionada, desaparecen las Cortes de Navarra, la Diputación del Reino y el Consejo de

Navarra, las fronteras y aduanas se trasladan a la muga con Francia, quedando en el mismo régimen municipal, organización política, judicial y militar que el resto de las provincias.

Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, llamadas las Provincias exentas, consiguieron mantener durante unos años sus fueros, pero en Navarra, como la Diputación estaba dirigida por los liberales, entre ellos José Yanguas y Miranda, deseaban realizar una reforma acorde a los tiempos modernos, pero sin renunciar al máximo posible de competencias. Al final, se quedaba con la **administración de la hacienda propia y de los municipios**.

17.5. Los periódicos carlistas, una buena información sobre la guerra

El s. XVIII no se distinguió, precisamente en España, por el florecimiento de los diarios, sino por una época oscura en el apartado de la prensa, sobre todo durante la primera guerra civil.

Es paradójico, sin embargo, que precisamente en el año 1834 sale a la luz un periódico de corte carlista, pero muy bien informado y alimentado de buenas fuentes, como era el meollo de la guerra entre liberales y carlistas.

En este ambiente nace el Boletín Carlista, del que se publicaron 36 números. Más tarde se llamó Gaceta Oficial Carlista, nombre otorgado por Zumalacárregui; hasta que definitivamente D. Carlos María Isidro se instala en Oñate y lo denomina La Gaceta del Real Oñate.

La Gaceta era sobre todo un boletín informativo y no una cátedra de opinión donde las ágiles plumas pudieran explayarse sobre sus ideas y sus puntos de vista. Se limitaba escuetamente a dar las noticias o partes de guerra, a publicar reportajes sobre la vida de la retaguardia carlista, describir las fiestas religiosas y populares, comentar algunas operaciones realizadas de trascendental importancia, justificar los decretos sobre la guerra y, finalmente, como ecos de sociedad, contar y relatar la vida social de la Corte carlista.

Su publicación no era diaria y dependía su frecuencia de los acontecimientos que se iban sucediendo. Lo normal era dos o tres veces por semana, pero podía prodigarse más si había ocurrido una victoria importante, si había que publicar reales decretos o había que informar a la familia carlista de algunas noticias de interés o norma a seguir.

Los escritores del periódico no firmaban los artículos. Esta forma de proceder se debe a Zumalacárregui, que deseó en todo momento que La Gaceta pareciera un boletín de guerra, ya que los protagonistas eran los hombres, con sus nombres y apellidos, que anónimamente luchaban en el frente por una causa común: Dios, Patria y Rey. Se sabe de algunos autores, no porque firmasen, sino por su influencia en la Corte de Oñate, como eran algunos religiosos, como el capuchino Fray Antonio Casares, que vivía en Oñate y Bayona y traía noticias frescas de Francia y, lógicamente, se publicaban.

La Gaceta tuvo el privilegio de poseer unos buenos corresponsales en todos los lugares de España, donde se estaba viviendo el movimiento carlista: en las provincias del Norte, en Castilla, en Cataluña, en Castellón y Valencia. En el momento en que sucedía un movimiento de las tropas carlistas, inmediatamente lo recogía con toda fiabilidad. Llegó a tener tanto prestigio que superó en valor documental a La Gaceta de Madrid. En muchas ocasiones ésta tenía que citar, incluso copiar artículos enteros, de la de Oñate, porque era el único periódico fiable en el tema de la guerra civil.

La Gaceta se relacionó con la prensa vecina de Francia, sobre todo la que apostaba por D. Carlos. Los corresponsales del Foro de Bayona, El Centinela de los Pirineos, La France, L´Europe monarchique, enviaban sus crónicas a Oñate, con lo cual el periódico carlista gozó de un gran predicamento entre los restantes diarios de España.

Por otra parte, Cabrera, que se encontraba luchando en Levante, quiso imitar a Zumalacárregui y, en 1836, publica el Boletín del Ejército Real, que era una especie de boletín oficial, en el que se publicaban los reales decretos, órdenes, indultos y proclamas. Pero Cabrera quiso darle al

boletín un aire más ameno, didáctico y literario e insertó composiones poéticas y canciones en honor al rey y a los generales que salían victoriosos de sus batallas. Su director fue **Mariano Ruquer**, profesor de Cabrera cuando éste estudiaba para cura en el seminario de Tortosa. Se publicaron más de 200 números.

El gobierno liberal de Madrid intentó por todos los medios hacer desaparecer La Gaceta y el Boletín del Ejército. Cuantos ejemplares localizaba los quemaba, por lo que es muy difícil encontrar algunos números. Junto a estos periódicos, aparecieron, durante la primera guerra carlista, hojas volantes, panfletos, con el fin de animar a los voluntarios que luchaban en los distintos frentes. Era inevitable que se propagasen estas hojas, que sustituían a lo que hoy llamamos radio, telégrafo y televisión. Todas las hojas tenían un nombre, a veces, gracioso: El Centinela, La Verdad, Cabra Facciosa.

Sin embargo, la publicación de estos boletines y panfletos fue el preludio de una nueva prensa, que iba a nacer más organizada, más mecanizada, con más lectores, que se le denominará de corte católico-monárquico, a nivel nacional, y que competirá con los restantes diarios nacionales de tendencia liberal, a pesar de las campañas de oposición del Gobierno de la capital.

En 1839, aparece en Madrid el diario, de ideología tradicionalista, La Esperanza, que año tras año va remontando el vuelo, hasta que, en 1844, con su director Pedro de la Hoz, se convierte en el periódico de la oposición, que reprueba el despotismo de los gobiernos liberales, con corrupciones, inmoralidades, etc. En 1852, es el primer diario de España en lectores y en tirada, al superar a los míticos El Orden, El Heraldo y La Época.

Otro periódico carlista fue El Católico (1840), con plumas prestigiosas como José Cuadrado y el futuro Cardenal Monescillo. En 1844 apareció El Pensamiento de la Nación, fundado por el filósofo catalán Balmes; y en 1855 sale La Regeneración, que sobrevivió hasta finalizada la última guerra carlista y posteriormente La Reconquista. Todos ellos con ideas contrarias a los liberales.

18

NAVARRA, UNA PROVINCIA MÁS

18.1. La Ley de Fueros de Navarra

Pocas leyes han sido tan discutidas y estudiadas como la del 16 de agosto de 1841. Historiadores, políticos, columnistas, informadores, juristas, etc. han dado su opinión: unos la consideran como un buen pacto entre organismos navarros y españoles; otros, una imposición de los liberales, sin olvidar a los que ven un claro contrafuero o a los que encuentran en ella el remedio para modernizar las estructuras absolutistas del Antiguo Régimen.

La extinción del antiguo reino era ya una realidad y quedaban residuos de las tradiciones forales para acabar en una Constitución unitaria. La Navarra foral de los tiempos medievales y modernos iba a dar paso a una Navarra contemporánea del pacto y del amejoramiento con leves referencias a los fueros, como mero pretexto o excusa a los derechos históricos.

Navarra pierde la condición de Reino y se estructuran sus fueros, dentro de la unidad y de la Constitución monárquica. La citada norma contemplaba la modificación de los fueros con una propuesta del Gobierno central ante las Cortes, previa información a la Diputación de Navarra.

Finalmente, el Congreso y el Senado la aprueban –16 de agosto de 1841– como **Ley de Fueros de Navarra.** Consta de 26 artículos; la mayoría se refieren a la adecuación de la provincia al régimen general de las restantes regiones. Se llama también Ley Paccionada por el pacto entre los dos gobiernos.

Los dos artículos que confieren una distinción con el resto del Estado son el sexto y el décimo. En el primero de ellos da poder a la Diputación para controlar las retribuciones de los ayuntamientos, relativos a la administración económica interior de los fondos, derechos y propiedades de los pueblos. En el artículo décimo se expone que la Diputación provincial gestionará la Hacienda foral, excepto el impuesto de la venta del tabaco y la sal. Finalmente, consigna la obligación de pagar 1.800.000 reales al año como contribución.

Por tanto, según la ley, desaparecían las figuras de **virrey, Cortes, Consejo Real, Cámara de Comptos y las aduanas**. Además, el sistema judicial y militar, así como el reemplazo de hombres en quintas y el sistema electoral, se regirían por las mismas normas que en las demás provincias. Quedaba vigente, como propio de Navarra, además de los artículos sexto y décimo, el derecho civil navarro, en temas relativos a la herencia, sucesiones, propiedad, etc.

Navarra se convertía en una provincia más, con algunas ventajas fiscales y administrativas. Sin embargo, el Gobierno de Madrid se aprovechó de uno de los párrafos de la Ley de 1839, que confirmaba sus fueros «sin perjuicio de la unidad institucional», para extinguir definitivamente la autonomía, eligiendo, por ejemplo, una Diputación de carácter liberal, que era el único organismo navarro que podía defender las instituciones y los fueros.

No obstante, lo que aparentemente parecía una ley de fácil aplicación, en la práctica se topó con grandes dificultades a la hora de interpretar algunos artículos, sobre todo en lo referente a temas crematísticos.

18.2. Nueva guerra carlista

Después de la primera guerra carlista, Espartero se había convertido en el hombre fuerte del país y su ambición le llevó a desplazar a María Cristina y ocupar la Regencia (1840-1843). Recibió los mayores títulos y honores: Duque de la Victoria, Conde de Luchana, Príncipe de Vergara y Regente de España.

En Navarra, a raíz de la Ley Paccionada, crece el descontento entre los que seguían aplaudiendo el pensamiento carlista y del Antiguo Régimen, mientras los liberales alababan los vientos renovadores que habían transformado el territorio en una provincia moderna y con más autonomía que en el resto. Si hasta ahora la defensa de las instituciones y de los fueros había sido un elemento o ingrediente más de la causa carlista, ahora se convierte en el móvil principal, en la bandera a enarbolar en su lucha reivindicativa.

Espartero, que había alcanzado el poder por la fuerza (1840) con el apoyo de los progresistas, se encuentra, al año siguiente, con un grupo de moderados que quiere arrebatarle el mando con las mismas armas. Se programó para realizar el alzamiento en Madrid, Zaragoza, Vitoria, Bilbao y Pamplona.

Curiosamente el general liberal O'Donnel, capitán general de Navarra y Vascongadas, entró en la ciudadela de Pamplona (1 de octubre de 1841) y visitó los cuarteles para dar arengas, pero no recibió el apoyo esperado por desconfianza de los soldados y por su pasada historia como liberal. Sin embargo, con 3.000 hombres bombardeó el casco urbano y, en espera de que llegaran refuerzos de las ciudades vecinas, que nunca aparecieron porque fracasaron, tuvo que dejar el mando al coronel Azcárraga y huir a Francia. Dos años más tarde, se reagruparon y consiguieron el gobierno durante diez años.

En Navarra, O'Donnell recibió el apoyo de hombres civiles del partido moderado que no tuvieron escrúpulo en aumentar su patrimonio de

modo poco ético, como **Ribed** y, sobre todo, **Nazario Carriquiri**, hombre de negocios, senador y diputado, promotor de la industria de las ferrerías, que se aprovechó de la venta de los bienes desamortizados.

Con el partido moderado en el poder, las ideas progresistas habían calado en el pueblo y se pretendía dar un segundo paso, modernizar el país con nuevos avances. Se implantó el sufragio censitario, se realizaron innovaciones técnicas, apareció el ferrocarril, se centralizó la administración y con ella la burocracia, en la que se emplean miles de personas.

Esta segunda mitad del s. XIX, se inicia con la mayoría de edad de Isabel II, a los 13 años, después de que Narváez, que convirtió el poder en una verdadera dictadura (1844-1851), expulsara a Espartero, pues había sido un experto general, pero un inhábil político. En 1845 se promulgó una nueva Constitución e Isabel se casa con Francisco de Asís Borbón, pero su reinado fue una lucha de camarillas palaciegas. Tres años más tarde, aparece la Unión Liberal que, una vez en el poder, con sus hombres más representativos, O'Donnel y Narváez, participarán en la guerra de Marruecos, en Méjico y en la guerra del Pacífico.

Sin embargo, en Cataluña iba a surgir la **Segunda Guerra Carlista**, con la sublevación (1846) de un grupo de personas que proclama rey al hijo de Carlos V. No hubo grandes batallas, ni un ejército organizado, ni eficaces generales, sino unos grupos de voluntarios que se alzaban contra los partidarios de Isabel, sobre todo en Cataluña y que se iban a extender por Valencia, Castilla, Aragón y Navarra.

Los enfrentamientos en Navarra tienen lugar en **Añorbe**, **Odieta** y **Tafalla**, cuyos dirigentes carlistas tardaron poco en ser apresados, puesto que las promesas de la llegada de refuerzos nunca se cumplieron. También intervinieron grupos republicanos, mandados por Domingo Moriones, pero lucharon en inferioridad de condiciones, con la caída definitiva de Navarra en manos del Gobierno central (1848).

18.3. Última guerra carlista

En 1868, se produce un movimiento revolucionario dirigido por Serrano, Prim y Topete, con lo cual Isabel II tiene que abandonar el país y le sustituye Amadeo de Saboya (1871-1873), hijo del rey de Italia, Víctor Manuel II. La hostilidad de los partidos le obliga a abdicar, proclamándose la Primera República (1873-1874), pero ante el cúmulo de partidos tan diversos ideológicamente y los continuos cambios de presidente, como Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar, el general Pavía dio un golpe de Estado y restaura la dinastía borbónica con Alfonso XII (1874) y su dos partidos colaboradores, el conservador de Cánovas del Castillo y el liberal de Sagasta. A la muerte del rey (1885), le sustituye su hijo póstumo, Alfonso XIII.

Durante este período tiene lugar la **Segunda o la Tercera Guerra Carlista** (1872-76), ya que muchos historiadores no consideran la segunda y hablan de dos guerras. Esta última surge ante la caótica y anárquica Primera República, que se desarrolla con una pugna de los múltiples partidos (extremistas, moderados, unitarios, federales) por llegar al poder y que no fueron capaces de ponerse de acuerdo para aprobar el primer artículo de la Constitución. El orden estaba ausente, la disciplina y la autoridad en quiebra y la anarquía producía acciones violentas. Se produce, por ello, un nuevo alzamiento carlista en Navarra y Vascongadas, con el ánimo de que ocupase el trono **Carlos VII**.

En las filas carlistas se repetía aquel estrambote: «Ya casi estamos sin savia, sin brote/ sin alma, sin vida, sin luz, sin Quijote/ sin pies y sin alas, sin Sancho y sin Dios».

Carlos VII, en todas sus arengas, hacía referencia a la intención, una vez en el poder, de restaurar los antiguos fueros y libertades, que se habían perdido en Navarra, Provincias Vascongadas, Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca: «El regionalismo español y el sentimiento foral eran tan españoles y tan naturales, tan propios de un país con tantas diferenciaciones en leyes, costumbres, en lengua y en modo de ser, que sólo el revolucionario liberalismo ha podido extinguir».

La guerra se inició en el verano de 1872 y pronto son derrotados los carlistas en la batalla de **Orokieta**, de modo que el frente del Norte queda anulado y pasa el conflicto exclusivamente a Cataluña. Pero, ante el indulto general por el Convenio de Amorebieta, se reorganiza el frente navarro y vascongado y se reinician los ataques por el Norte con el fin de conseguir tomar una ciudad importante: Cercan **Bilbao** (1874), mas son derrotados por el geneal Concha de Somorrostro.

Las elevadas montañas y profundos valles del norte son propicios para que las operaciones militares no tengan conexión, y sobresalgan las acciones individuales, hechos heroicos y dificultades para el aprovisionamiento de armamento, municiones y víveres.

Carlos VII fijó su **Corte en Estella** y gracias al débil gobierno de Madrid, asediado por múltiples problemas, primero por los brotes independentistas de Cuba, la indisciplina del ejército en España y, segundo, por los levantamientos cantonalistas y carlistas de Cataluña, se pudo mover con cierta libertad y organizar como un pequeño estado.

Los enfrentamientos más sangrientos tuvieron lugar en **Montejurra** (otoño de 1873), **Abárzuza** (primavera de 1874), **Dicastillo**, **Mañeru** y **Lácar**, que se saldaron a favor de los carlistas. Con ese ánimo y ante el repliegue liberal, bloquearon **Pamplona**, pero, de nuevo, como en Bilbao, fracasaron; en diciembre de 1874 es proclamado rey Alfonso XII.

Una vez erradicado el frente catalán por las tropas liberales, todos sus efectivos se centraron en el Norte y el 19 de febrero de 1876 entran en Estella y, a pesar de la guerra de trincheras de los carlistas, éstos son derrotados, ya que disponían de la mitad de artillería, infantería y caballería que los liberales.

En Navarra hay una gran relación entre el carlismo y el vascuence. El vascuence sirvió, en las zonas vascoparlantes, de barrera protectora contra las ideas liberales, sobre todo auspiciada por los párrocos de los pueblos. Por contra, la zona sur de Navarra era más proclive a las ideas liberales, favorecidas por la lengua castellana y la prensa.

Para finalizar el tema del carlismo, se deben desenmarañar ciertos tópicos: primero, «el carlismo tuvo su mayor eco entre los campesinos»; es verdad, pero no hay que olvidar que la mayoría de la población vivía de la agricultura; segundo, «sus ejércitos se nutrían de voluntarios»; no es ninguna objeción, aunque también hay que recordar que en la Segunda Guerra Carlista había más voluntarios del bando liberal que del carlista; tercero, «el carlismo sólo tuvo éxito en las zonas rurales y de ellas se nutrió»; en cierto sentido era lógico, porque formar un ejército en una ciudad con todo el **aparato estatal** en contra, incluidas las tropas militares, era perder la guerra antes de iniciarla. Por ello, hay que afirmar que en las filas carlistas había campesinos, hombres de la ciudad y gentes de toda procedencia social.

18.4. El Convenio de Tejada-Valdosera

La vuelta de la monarquía borbónica con Alfonso XII supuso para el país vivir una etapa de estabilidad, de libertades políticas, de pluralismo y de ausencia de revueltas. El año 1875 significó la puerta para que Cánovas del Castillo implantara el turnismo en el gobierno, entre el conservador, liderado por el propio Cánovas, y el liberal por Sagasta.

Sin embargo, esta normalidad no llevó consigo la democracia, pues los caciques locales, dirigidos por los hombres más notables de la nación, supervisaron, manipularon y controlaron a todo el Estado. No supieron llegar al medlo de la sociedad, como la reforma agraria, el apoyo a la pequeña industria que se iniciaba y a resolver las condiciones infrahumanas de los trabajadores, con muchas horas de trabajo, malas condiciones higiénicas y sin seguro de enfermedad.

Navarra continúa la misma tónica que el resto de las provincias y, aunque la guerra carlista había finalizado, el grupo opositor seguía vivo, ahora dirigido por el **Marqués de Cerralbo** y por el ideólogo **Vázquez de Mella**. Con la toma de Montejurra y la entrada de Primo de Rivera en Estella (1876) y de Alfonso XII en Pamplona, por la Taconera, se daba por zanjado el conflicto.

La derrota carlista trajo consigo consecuencias nefastas para Navarra, como el proyecto de Ley, aprobado en Cortes en 1876, para intentar conseguir la extinción foral y la equiparación fiscal con las demás provincias; para ello Cánovas aconsejó formar una comisión para revisar la tributación que se había establecido en 1841. Por el **Convenio de Tejada-Valdosera (1877)**, llamado así por ser el nombre del navarro enviado como comisario, se cambió la tributación, pasando a 8 millones de reales. Navarra, por contra, pide al gobierno central que toda modificación de la Ley de 1841 se hiciera con asentimiento de la Diputación. Por desgracia, todos los consejos y exigencias de la Diputación no fueron atendidos y, desde Madrid, eran enviados, gota a gota, reales órdenes, decretos, etc. para exigir, primero, el impuesto de la sal, más tarde el de alcoholes y bebidas y así sucesivamente. A pesar de todo, Navarra siguió manteniendo el régimen especial fiscal y el control de los ayuntamientos, pactados en 1841.

18.5. Pluralidad de partidos políticos

Si en el marco nacional se han contemplado un abanico de ideologías, Navarra sigue el mismo proceso, incluso se aprecian nuevas maniobras dentro del carlismo. Se encuentran los partidos liberal, conservador, carlista, integrista, republicano y el movimiento del fuerismo.

El carlismo, aunque tuvo su crisis con motivo del fracaso militar de 1876, eleva su tono de voz en la década de los 80, obteniendo en las elecciones de 1890 un gran resultado en Navarra. Vázquez de Mella, con sus charlas, con sus discursos y con sus panfletos, volvió a reavivar la llama carlista. Para ello se nombran Juntas locales y de distrito y se abren círculos católicos por Estella, Tafalla, Viana, Lodosa, Los Arcos, etc., sin olvidar la ya clásica prensa escrita iniciada en 1834, con la Gaceta del Real Oñate y ahora impulsada por La Lealtad Navarra y El Pensamiento Navarro (1897). Sus mayores seguidores se encontraban en la merindad de Estella y Cuenca de Pamplona entre el pueblo llano, la clase media y los curas de las parroquias sencillas, principalmente de zonas rurales.

Pronto se apreció que en el seno carlista existían dos ramas con ideas encontradas: la **legitimista**, más moderada en los temas religiosos, y la **integrista**, con ideas más extremistas en religión, que finaliza con la división de éstos y con la expulsión por parte de Carlos VII de sus seguidores y algunos de sus periódicos, como El Tradicionalista. Los radicales tuvieron muy poco arraigo popular (neocatólicos y clero ilustrado) y se distinguen por enarbolar la bandera del catolicismo y por el enfrentamiento continuo con las restantes fuerzas políticas.

Por otra parte, en las provincias vascongadas, debido a la abolición de sus fueros (1876) y al impulso centralista de las instituciones, surge un movimiento fuerista, con el fin de recuperar todo lo vasco. Dos años más tarde, se crea en Navarra la **Asociación Euskara**, promovida por Juan Iturralde y Suit, que reúne en su domicilio de Pamplona a Nicasio Landa, Arturo Campión, Estanislao de Aranzadi, Salvador Echaide, Florencio Ansoleaga, etc. de corte liberal moderado y carlista. Pretenden conservar, propagar y estudiar la lengua, historia y literatura vasco-navarra y dar a conocer la situación de Navarra después de la Ley Paccionada. Órgano propagador de sus ideas, editada en castellano y vascuence, fue la revista Euskara.

Este grupo no formó un partido, pero sí tuvo un gran realce social, fijando su atención en el aspecto cultural y político. Su lema era «Zazpiak-bat» (Siete en uno), y en su insignia se dibujaba el árbol de Guernika con una cruz y siete montañas, que representaban a las siete regiones históricas. Su bandera se basó en Jaungoikoa eta Foruak (Dios y Fueros) y sus periódicos más significativos fueron El Arga, Lau-Buru y El Aralar.

Ideólogo destacado fue **Arturo Campión**, al propugnar que uno de los elementos esenciales que define al pueblo vasco es su lengua, en contraposición al nacionalismo de Sabino Arana que exaltaba la raza. Decía Campión que la lengua es «el carácter sobre todos los caracteres». Los euskaros tenían, por tanto, aspiraciones forales y federalistas, con una reorganización estatal que respetase las singularidades de cada territorio. Sus

ideas no tuvieron el respaldo deseado y este movimiento murió prácticamente en 1883.

18.6. La Gamazada

A la muerte de Alfonso xii (1885), asume la regencia María Cristina y se establece el turnismo en el poder con Sagasta y Cánovas. En 1890, surgen las insurreciones de las colonias españolas en Cuba y Filipinas y si a ello añadimos el levantamiento de Marruecos nos encotramos con una grave crisis económica y con una Hacienda vacía, que necesita de nuevos recursos. Para ello se lleva a efecto un recrudecimiento de la política fiscal del gobierno.

El 10 de mayo de 1893, el vallisoletano **Germán Gamazo**, ministro de Hacienda, presenta un proyecto de ley para aplicar en Navarra **las mismas contribuciones, impuestos y rentas** que en el resto del país, con el criterio de la proporcionalidad. La Diputación eleva una queja a Madrid, alegando que tal determinación es contraria a la Ley Paccionada de 1841.

Esta noticia se propagó por pueblos y ciudades y tienen lugar las primeras manifestaciones en Pamplona, Tudela, Tafalla, Estella y Sangüesa. Aprovechando este clamor porpular, se le encarga al alcalde de Pamplona, **Alberto Larrondo**, para que organice una gran manifestación en la capital. Finalmente, **el 4 de junio de 1893**, domingo, vecinos y representantes de todos los ayuntamientos de Navarra recorren las principales calles de la ciudad, con una posterior recogida de firmas, que alcanzó la cifra de 120.000.

Los periódicos nacionales se hicieron eco de la protesta y ante esta oposición, el Gobierno central corrigió el texto, pero la Diputación, con el respaldo todavía caliente de la multitudinaria manifestación, no lo aceptó, dejando estancadas las negociaciones. Este espinoso asunto produjo el enfrentamiento entre Sagasta y Gamazo, con la sustitución en el cargo de



EL MONUMENTO A LOS FUEROS EN EL PASEO SARASATE DE PAMPLONA. En el 2003 se cumplirá el centenario de la conclusión de tal esfinge. La Gamazada de 1893 sirvió para que todos los navarros, unidos, defendieran sus instituciones y leyes. La masiva manifestación de aquel domingo, 4 de junio, y la posterior recogida de firmas (120.000) sirvieron para desfenestrar del cargo al ministro Gamazo y para que el proyecto de ley para igualar a Navarra con el resto de las provincias en sus contribuciones desapareciera para siempre.

éste. Los problemas externos del Gobierno de Madrid, con la guerra de Cuba y el miedo a los movimientos continuos en Navarra a favor de sus derechos históricos, favorecieron el que las cosas se quedaran como estaban y siguió el sistema fiscal anterior.

Esta victoria favoreció las buenas relaciones con las provincias vascongadas, que impulsaron el lema «Cuatro en una» y, además, Sabino Arana aprovechó la ocasión para venir a Pamplona (febrero de 1894), mantener conversaciones con los fueristas y poner las bases del nacionalismo vasco en Navarra.

En recuerdo de aquella manifestación popular, llamada desde entonces La Gamazada, se erigió el **Monumento a los Fueros**, obra de Martínez de Ubago (1903), en el actual Paseo de Sarasate, frente a la Diputación. Se fijó una cuota mínima de 25 céntimos y máxima de 25 pesetas para que todos los navarros contribuyesen, como símbolo de unidad y de colaboración a defender sus fueros. El monumento está coronado por una matrona en bronce de 5 metros de altura, que representa a Navarra y lleva en su mano izquierda la Ley Foral.

19

HACIA UNA NAVARRA URBANA E INDUSTRIAL

El s. XIX es una época de decadencia y de crisis en España, ya que las guerras ideológicas y las luchas sociales y políticas, unido o sumado al estancamiento económico y a la pérdida de las colonias de Cuba y Filipinas, la convierten en una potencia de segundo grado.

En Navarra, las guerras de la Independencia y Carlistas, las malas cosechas, la poca renovación tecnológica en la agricultura, la nula planificación de la propiedad y la explotación agraria habían dañado seriamente la economía y se vivía una agricultura de subsistencia, en toda la primera mitad del s. XIX.

En la Segunda mitad del siglo, el horizonte se vio con más luz y optimismo: se roturaron nuevas tierras, se explotaron los comunales de los ayuntamientos, se aplicó en los campos el arado de vertedera, se modernizó el proceso del vino y aparecen los primeras cajas de ahorro. Navarra se sumó tarde al proceso industrializador, debido a la disminución de la población, a las guerras civiles, a la escasez de recursos minerales y energéticos y a la no disposición de puertos marítimos.

19.1. Del autoabastecimiento a la producción agrícola

Navarra seguía siendo una provincia netamente rural con una economía basada en la **agricultura y ganadería**, de modo que el 83% de la población vivía en villas y poblados rurales, con unos trabajos duros y estructuras anticuadas y rudimentarias. La base de la economía campesina se basaba en los productos del campo: cereales, vid y olivo. La revolución agrícola no llega hasta finales del XIX, con técnicas más avanzadas de cultivo, como el paso de un arado simple al de vertedera. A principios del XIX, se inicia el cultivo de la patata y maíz y aumenta el del viñedo, pero en todo caso, durante toda la primera mitad del siglo, la economía agrícola se basa en el **autoabastecimiento**. A finales del s. XIX, más de dos tercios de la población todavía dependía de la agricultura

La segunda mitad del s. XIX, se vivió con mayor esperanza, porque la desamortización civil (1855), la roturación de nuevas tierras de secano, la aparición del ferrocarril, la mayor extensión del viñedo, la aplicación de nuevas técnicas agrícolas, la mejora de los regadíos y la aparición de nuevos bancos abrían nuevos horizontes.

Se incentiva la producción del cereal, para rebajar las importaciones. Sin embargo, era todavía poca la extensión cultivada (25% de la superficie), con mayor porcentaje para los cereales, seguido de la vid, legumbres (habas, judías, hortalizas y plantas forrajeras) y del olivo y, al final de siglo, de la remolacha azucarera. De 1879 a 1906 se pasó de 250.000 a 274.000 hectáreas cultivadas. La epidemia de la filoxera declarada en Francia supuso una mayor demanda del vino a exportar, pero la competencia de cereales de mayor calidad y menor precio de otros países supuso una merma de producción.

La roturación de corralizas en la zona Media y Ribera, sobre todo en las Bardenas Reales y Montes Cierzo con gran provecho para cereales, significó el descenso del número de cabezas de ganado lanar, pues los particulares no tenían espacio para que pastasen. Estas corralizas, que provenían de la desamortización, habían pasado a manos privadas y otras eran a ren-

ta, prestadas por ayuntamientos y concejos. Por tanto, sólo quedó el bovino, pero no en grandes extensiones de pastos comunes, sino en cuadras, alimentado con forrajes.

El cambio de las tierras de pasto a productivas provocó graves enfrentamientos (Olite, Tafalla), pues los ayuntamientos o propietarios exigían a los corraliceros la devolución, ya que no podían utilizarlas para la agricultura. Éstos se negaron, pues recibían mayor beneficio con tierras cultivadas que con pastizales. En la Ribera no hubo estos altercados, pues los compradores adquirieron todos los derechos en las tierras y pronto se adaptaron a las nuevas técnicas. En el Norte, siguió la ganadería tradicional al ser más reducida la venta de comunales.

En 1896, apareció **la plaga de la filoxera** en Etxauri, que rápidamente se propagó por las 50.000 hectáreas de viñedo, que coincidió con el declive de las exportaciones a Francia, pasando de 11 millones de hectólitros exportados en 1882, a 1.200.000 en 1901. Esta epidemia conllevó una grave crisis económica para zonas vitícolas, sobre todo en el sur de Navarra, pero sirvió de revulsivo para dedicar los terrenos a otros productos agrícolas.

En los últimos años del siglo, se crean las **cooperativas agrícolas** con el fin de aunar esfuerzos para una mejor calidad del producto; se hacen estudios sobre los suelos, se aconseja el cultivo específico para cada comarca, se dan charlas y se recomiendan abonos. En 1896, nace el Servicio Agrícola Provincial de la Diputación con una gran dedicación al estudio de la vid: se plantan viveros, se experimentan injertos de vid y se dan subvenciones por el sistema de rebajas de impuestos.

En **Navarra** podemos distinguir: la zona de Montaña o húmeda en la que se encuentran grandes extensiones de praderas y el cultivo intensivo del maíz; en la cuenca de Pamplona, los cereales (cebada y trigo) en perjuicio del viñedo; en la zona media-oriental, cereales y viñedo; en la zona media-occidental o Tierra Estella, según las subcomarcas, ganadería, cereales, viñedos, hortalizas y forraje; en la Ribera, cereales, vid, olivo y hortalizas.

El aumento de la producción es ya una realidad, por extensión y calidad de los productos, por los abonos químicos, nuevos arados, máquinas segadoras y trilladoras.

19.2. Explotación forestal y ganadera

Una referencia obligada es la explotación forestal, como importante fuente de riqueza, sobre todo en zonas montañosas. Destacan las choperas (en la Ribera); manzanos, abedules o castaños (zona atlántica); el pino silvestre y el negro (Pirineos), encinas (Lóquiz, Andía, Yerri); hayas y robles (Quinto Real, Irati, Urbasa, Andía, Aralar, etc.), que eran trasladados en **almadías** por el cauce de los ríos. Además se recolectaban frutos como las avellanas, nueces, castañas, para el consumo, o la bellota, para los animales.

El tráfico almadiero se remonta o tiene su documentación más antigua en el s. xiv. Los ríos Salazar, Esca, Irati y Aragón sirvieron de vehículo para el transporte fluvial formado por almadías, que eran balsas hechas por varios tramos de madera unidos entre sí para ser conducidas por el río y dirigirlas mediante remos. Sangüesa se convirtió en el centro comercial más destacado, sobre todo en los siglos xviii y xix, para tener su decadencia en el s. xx, por la construcción del pantano de Yesa y el transporte por carretera.

En el s. xix, la ganadería adquirió una gran importancia, aunque en menor escala que la agricultura, sobre todo en la zona montañosa, porque en el sur, con la conversión de las corralizas en campos de cultivo, hubo gran descenso. Entre los ganados está **el vacuno**, con vacas pequeñas de color marrón rojizo; **el ovino**, con la lacha y la rasa navarras, además de la churra y mestiza; **el equino**, como el caballo de Burguete o la jaca navarra y **el porcino**, con la cerda montañesa.

El ganado pasta en los terrenos comunales (propios de valles y concejos) y en las facerías, campos de varios propietarios por acuerdos entre concejos, municipios o provincias para que pasten en campos de ambos,

deseando acabar con las quejas, disputas y rencillas entre pueblos vecinos; suponía el 8% de la superficie total. Otro modo muy peculiar de pastar es la **trashumancia**, una descendente, en la que los rebaños de las regiones montañosas desciende en el otoño, huyendo de la nieve y el frío hacia zonas del sur (Bardenas) y otro ascendente, en la que el ganado asentado en el sur, en el verano emigra a las montañas para buscar alimento; una tercera, mixta, donde la manada come por los alrededores y, a la noche, se recoge en las bordas con su majada, saroi o chabola para que el pastor descanse. La más significativa era la traída a las **Bardenas, Urbasa y Andía**.

Para llevar a efecto ese traslado del ganado de un lugar a otro se crearon las **cañadas o altzubideak**, que podían ser cañadas reales, traviesas, pasadas o ramales según la importancia y las dimensiones. Las más destacadas son la Cañada Real de Tauste a Urbasa-Andía, de 135 kilómetros; la de Milagro a Aézcoa de 135 kms.; la de Murillo El Fruto a Salazar de 95 kms. y la Cañada Real de los roncaleses de 135 kms.

Se puede también resaltar **la caza y la pesca**, pero más como apoyo o suplemento a la economía familiar, que como negocio o actividad profesional. Una de las más antiguas es la caza de palomas con redes en Etxalar, prohibido en el resto del país. Hasta el siglo XVIII, la caza mayor era exclusiva de reyes y nobles, pero con la generalización de las armas de fuego, se extiende entre los vecinos de las distintas comarcas. Destacan el jabalí, el ciervo, el corzo y el gamo; como caza menor, conejo, liebre, paloma, perdiz, becada, malbiz, tórtola y tordo. En pesca, la trucha y el salmón, este último hallado casi exclusivamente en los ríos Bidasoa y Ezcurra.

19.3. Ferias y mercados

Definitivamente Navarra pierde las aduanas que se establecían a la entrada en Castilla y Aragón por imposición del Gobierno central, con el ánimo de que los productos pudieran comerciarse libremente por todo el país y se redujese el precio. Aunque continuó funcionando el control de

las cadenas, llamado así porque se colocaban en los caminos unas trabas para obstaculizar el paso, que vigilaban el tráfico de mercancías.

Los productores del Sur veían en esta medida una mayor expansión y una mejor venta de los cereales y el vino con sus vecinos. Por contra, el Norte se vio desfavorecido por el traslado de la frontera a los pirineos, por el trato favorable que hasta ahora tenían con Francia con aranceles mínimos y por el contrabando que practicaban. Compraban a los franceses los productos a bajos precios y los vendían a Castilla y Aragón con excelentes ganancias.

Sin embargo, no está nada claro que los terratenientes del sur obtuvieran grandes beneficios con la supresión de las aduanas, ni que el norte se perjudicara tanto con la venta de cereales, vino y lana. Por otra parte, tampoco los habitantes de las distintas comarcas tenían tanto poder adquisitivo como para realizar grandes importaciones, por lo que se limitó a comprar telas, acero, vidrio, cacao, azúcar y especias.

El comercio interior no tuvo mucho auge, pues se tiende al autoabastecimiento y los excedentes de los productos los comercializan, hasta el s. XII, en los burgos y, en el s. XIII, en los mercados semanales; en la Epoca Moderna, se siguió con el intercambio de productos, incrementándose, en el s. XVIII, con la construcción de nuevos caminos para su traslado y las operaciones de compreventa en ferias y mercados. A comienzos del s. XIX, se instalaban aproximadamente 30 mercados en Navarra, mensuales, quincenales o semanales y ferias anuales o bianuales, con los excedentes agrarios y productos manufacturados.

Las ferias de ganado más destacadas en las que se exponían animales de carga (bueyes y mulas) y de cría (vacas, ovejas y cerdos) fueron las de San Fermín, Burguete, Ochagavía, Estella, Alsasua y Tafalla. El mercado semanal de los jueves en Estella se remonta a 1164; el de la feria de San Andrés, a 1251, y el de Pamplona, a 1381. Se vendían productos provenientes de todo el país, como licores, telas, los nuevos avances técnicos en labranza y, por supuesto, ganado. Las tiendas en los bajos de las casas no

eran muy frecuentes, y menos en el norte, por lo que se aprovechaban estas ferias para proveerse de productos e instrumentos difíciles de obtener durante el año.

Sobre todo en el Norte, ciertos sectores de la sociedad sumaban un elemento más a la economía doméstica, el contrabando. Lógicamente no hay datos de esa actividad, pero de los ss. XVI al XVIII era una práctica muy extendida tanto en la frontera con Francia como con Castilla y Aragón, que entra en una gran crisis en el s. XIX, con la extinción de las aduanas con los provincias vecinas y el traslado de fronteras hasta la muga con Francia.

Muchos, sin embargo, no hacen caso de las leyes y arriesgan su patrimonio y, a veces, su vida, al cruzar montañas, vías y valles, cargados de toda clase de productos y burlando a las autoridades. Con razón se ha llamado la **industria del contrabando**, porque suponía un auténtico negocio, comprar productos a precios muy asequibles y venderlos, sin impuestos, a unas elevadas tasas.

Es interesante leer El Iruña del 88 de A. Ayestarán, en donde nos relata el ambiente que se vivía en el salón Iruña de la Plaza del Castilla: «El café Iruña siempre se ha distinguido por su matiz aldeano. Ahí acuden los labradores de nuestras cendeas y valles limítrofes. Ya saben que lo mejor del domingo es el sábado por la tarde. Es la lonja de contratación y la caja de resonancia de cuanto huele a trapicheo de ese mundillo económico y cotilla, en el que juega no poco la cucología y argucia cuenquera, y donde se olfatea el momento bursátil, que es, a su vez, el que refleja el termómetro de las últimas inquietudes populares. Es, en resumen, la universidad de la Gramática Parda. Ahí se discute de todo lo habido y por haber».

19.4. La incipiente industria y la escasa creación de cajas de ahorro

El movimiento de la revolución industrial, que se estaba viviendo en Europa, se encontraba a muchas leguas de poder implantarse en Navarra. En España no llega hasta finales de siglo y concretamente a la zona

catalana y vascongada. En el territorio navarro es incipiente y no es suficiente para autoabastecer a la región, al trabajar una porción insignificante de sus habitantes. No llega ni a poderse denominar centros fabriles, sino simples **talleres artesanales**, a veces familiares, que no superaban los 20 empleados y con técnicas dieciochescas.

Podríamos entender como artesanía, una actividad preferentemente manual, aunque se utilicen maquinarias auxiliares, y que tengan producciones cortas, es decir, pequeña elaboración, con un número reducido de trabajadores. El navarro Pascual Madoz habla de 17 ferrerías, a mediados del s. XIX, en la Navarra meridional, anticuadas, de poca actividad, por la competencia del hierro vizcaino. Era absurdo traer mineral de hierro de Vizcaya, mezclarlo con el extraído aquí, para producir un hierro más caro y de peor clase.

Si del s. XVI al XVIII las actividades se centraron en el sector textil, cuero y metal, en el XIX se inicia una **industria minoritaria y marginal**, derivada, en la mayoría de los casos, de la actividad agrícola y ganadera; a partir de la primera Guerra Carlista, artesanal, agrícola y forestal.

Podemos citar la fábrica de Orbaitzeta, instalada en la montaña, por la cercanía del mineral de hierro y de los bosques, dedicada a municiones y que fue punto de mira en todas las guerras en las que se vio envuelta Navarra. Fue destruida por los franceses, reconstruida, paralizada en la guerra carlista y abandonada en 1873. La falta de vías de transporte y su alejamiento encarecían la produccion. Otra pequeña industria era la papelera de Villava y Oroz Betelu, la de boinas en Estella, de hilanderas en Aoiz, pequeñas fundiciones en Bera, Alsasua y producción de industrias alimentarias y conserveras. Existían actividades artesanales en pueblos y ciudades: escayolistas, tallistas de alabastro y vidrio, herreros, cordeleros, curtidores, productores de calzado y vestido, toneleros, cuchareros, productores de aperos de labranza, de papel, artes gráficas y edición, joyeros, orfebres y peloteros.

Hasta el s. XIX, Navarra disponía de pequeños yacimientos de mineral de hierro que se explotaban en las ferrerías, pero en ese siglo ya no era

rentable, lo mismo que las minas de cobre, plomo y plata y las de Salinas; sólo se mantuvieron las de sales potásicas y magnesitas. Tampoco tuvieron grandes beneficios las explotaciones de turba de Velate, las de hulla y las de lignito de Salinas de Oro.

Los dos últimos años de la centuria se construyeron dos empresas de trasformación agrícola, **las azucareras** de Tudela (1899) y Marcilla (1900). Habrá que esperar a la aparición de la energía eléctrica para aplicarla a la producción industrial

Si la industria no era floreciente, era lógico que la implantación de los bancos fuese lenta y escasa. En 1864, se fundó el Crédito Navarro y el Agrícola, con el próposito de conceder préstamos a los agricultores. Mayor confianza y mayor acogida tuvo entre la gente sencilla de Pamplona la Caja de Ahorros Municipal, promovida por el ayuntamiento en 1872 y las cajas rurales, que se instalan en los pueblos para asesorar en las cuestiones del campo y dar préstamos a los campesinos y a las tiendas artesanales.

En Navarra, **las cooperativas de Crédito o cajas rurales** se inician en Tafalla (1902) y en Olite (1905) para conseguir abonos artificiales para los campos y maquinaria agrícola para las asociaciones de agricultores que se unen para rentabilizar los recursos. Por tanto, en muchos casos el movimiento empresarial surgió a raíz de unirse varios vecinos para un fin común o, lo que es lo mismo, a raíz del nacimiento de una agrupación, no por impulso particular de un señor que pide un crédito o que tiene suficiente dinero para montarla, sino de un conjunto de pequeños y medianos agicultores. Las empresas, por tanto, nacen a raíz del cooperativismo.

19.5. El transporte por carretera

Los asentamientos humanos siempre han estado relacionados con las vías naturales de comunicación para no sentirse aislados, sino en conexión con otros pueblos e intercambiar sus creencias, sus costumbres, sus excedentes en alimentación, en ganado y sus manufacturas. Los encuentros

familiares en acontecimientos puntuales sólo eran posibles gracias a los caminos y al transporte.

Navarra siempre ha contado con vías que han atravesado los cuatro puntos cardinales de la geografía, que se inician con las calzadas romanas y las rutas hacia Santiago; se acrecientan, en 1740, con los caminos reales.

El Fuero General hacía un distingo entre camino francés de la ruta jacobea, los caminos reales que debían tener capacidad para ir tres hombres a caballo extendiendo estribos y piernas, los caminos públicos de pueblo a pueblo y sendas vecinales de cuatro pies de ancho.

Por tanto, el principal sistema de transporte fue el **terrestre**, en especial las carreteras y el ferrocarril, así como vías fluviales para las barcas en la Ribera y las almadías en el norte. En 1782, la Diputación tuvo **plenos poderes** para organizar la red de comunicaciones por Navarra, al crear la figura de peones camineros (1825), con el fin de mantener en buen estado las cunetas y las vías. Fue un proyecto de gran envergadura, de modo que aquella planificación general se ha mantenido hasta bien entrado el s. XX, distinguiéndose desde siempre Navarra por su extenso kilometraje y por haber llegado a todos los pueblos por sinuosos que fuesen. Corresponde al s. XIX la ampliación de estas vías y al s. XX la consolidación, con el cuidado del pavimento, de acuerdo a los vehículos que transitaban por ellas.

Las dificultades orográficas e hidrográficas se salvaron gracias a túneles, puentes y puertos, con el fin de facilitar la comunicación con las distintas localidades y poder acceder a las provincias vecinas y a Francia. Durante todo el s. XIX, era habitual ver los **caminos muy frecuentados**: unos acudían a los mercados para vender o comprar productos; otros, a las romerías o a la capital de la merindad. La feria de San Fermín en Pamplona, San Martín en Estella, San Sebastián en Tafalla y San Bartolomé en Marcilla, se convertían en lugares muy concurridos, como si de fiestas se tratase, incluso se aprovechaba para ir a vistas, en las que los padres, una vez concertado el matrimonio, llevaban a su hijo o hija a que conociese a su prometido o prometida.

El medio más usual de transporte era el carruaje, aunque caro e incómodo, que servía como coche de línea. Se utilizaba **la diligencia** o «quebrantahuesos», llamada así por el movimiento continuo que llevaba, fruto de las malas condiciones de los caminos. Tenía capacidad para 10 personas y servía también de correo. Había varios trayectos programados: de Zaragoza a Tolosa por Tudela y Pamplona y los que tenían el punto de origen en la capital navarra y finalizaba el recorrido en Estella, Elizondo, Sos y la ruta por Velate, por Dantxarinea y Bera hasta Francia. Sin embargo, el ferrocarril acabó ahogando el negocio, a principios del XX, y la última diligencia en funcionar fue la de Pamplona-Olagüe-Lantz, en 1920.

Otro medio frecuentado era el **coche de colleras**, especie de carroza de 4 ruedas y cuatro plazas, sin olvidarnos del **Omnibus**, carruaje cerrado de 8 asientos, sólo para viajeros. **Las berlinas, calesas** y **cabriolets** eran carruajes particulares de familias pudientes. Las personas con menos recursos económicos se desplazaban con galera, carro con 4 ruedas, las delanteras menores que las traseras, con base rectangular, que era utilizada para las labores del campo. Las familias más modestas viajaban a lomos de una mula, de caballo o de un burro.

En el transporte de mercancias, se utilizaban los lomos de los animales o las carretas, carros, chillanes y galera, tirados por varias mulas con campanillas para avisar de su presencia a los viandantes y dirigidas por un arriero. En zonas de difícil acceso, con estrechos caminos, se servían de rastros o narrias y leras, especie de trineos para llevar helechos o leña.

Un modo excepcional de viajar y trasladar productos en la Ribera fue la **barca**, sobre todo para cruzar ríos y transitar por ellos. Eran famosas las gabarras, que navegaban por el Canal Imperial de Aragón y el barco San Valerode Zaragoza a Tudela, que le costaba cuatro días. Al final del trayecto, se encontraba la posada El Bocal y otras fondas, mesones o ventas.

A estas distintas formas de viajar, la mayoría de ellas incómodas y con dolencias por todo el cuerpo, se les unía, a veces, **el robo de saltea-**

dores y bandoleros, como «los 24 bandidos de Corella», que asaltaron entre 1810 y 1819 los transportes de la Ribera y La Rioja. Si se les capturaba eran duramente castigados, incluso ahorcados o descuartizados para escarmiento de sus compañeros.

19.6. La aparición del ferrocarril

Sin duda, «el progreso de los progresos», según Madoz, es decir, la gran revolución del transporte vino con la aparición del ferrocarril. La primera línea data de 1848, que unía Barcelona con Mataró y tres años más tarde, Madrid con Aranjuez, a una velocidad de 50 kms. hora.

Sin embargo, mientras en el resto del país se formaba una tela de araña en líneas férreas, **Navarra se quedaba al margen** con sólo dos puntos de unión en el trayecto de Irún y Madrid, que fueron Castejón y Alsasua. Fue necesario entonces un empalme entre Castejón y Pamplona (1860) y, más tarde, Pamplona y Alsasua. Este último también sirvió para enlazar las líneas telegráficas Zaragoza, Madrid y San Sebastián. Eran, por tanto, los únicos trazados de vía ancha, pues el proyecto Transpirenaico de Alduides y Quinto Real fracasó, por falta de apoyo político y económico y por las dificultades orográficas. Estos recorridos no siempre fueron rentables, pues los gastos de ejecución y mantenimiento eran muchos y los viajeros y mercancías no eran los esperados.

Es el momento en que surgen los ferrocarriles de vía estrecha por toda España, pero siempre se quedaron como ramales para conectar con las vías principales. En Navarra las líneas de vía estrecha, así como sus trenes, fueron: El Tarazonica, que hacía el recorrido Tudela-Tarazona (1885-1953); el trayecto de Cortes a Borja (1888-1955); Pamplona-Sangüesa con el tren Irati (1911-1955); Pamplona-San Sebastián con el Plazaola (1914-1953), que se utilizaba, sobre todo, como envío de productos; Elizondo-Irún (1916-1956) con el Bidasoa, de transporte de mercancías y el Estella-Vitoria con el Vasco-Navarro (1927-1967), que en los años 40 tuvo gran movimiento de pasajeros.



ESTACIÓN DE TREN DEL VASCO-NAVARRO EN LOS LLANOS DE ESTELLA (1927). Las caballerías, los carruajes y las carretas fueron los medios de transporte más utilizados; y como coches de línea, la diligencia, el de colleras y el omnibus. Decía una jota navarra: «Cojo la vara y mi carro y voy por la carretera, no hay venta que no me pare ni moza que no me quiera».
La irrupción del ferrocarril en el paisaje navarro provocó el rechazo de los arrieros, carreteros y alpargateros; esperanza e ilusión para los propietarios de pequeñas industrias y alcaldes de los pueblos. Navarra no contó en los planes de los grandes proyectos ferroviarios y las primeras compañías navarras de vía estrecha estuvieron envueltas en graves problemas políticos y económicos por el escaso rendimiento tanto de pasajeros como de mercancías. Sólo Castejón y Alsasua se vieron favorecidos por los ferrocarriles de vía ancha. El Irati, el Tarazona, Plazaola, Bidasoa y Vasco-Navarro de principios del siglo XX son ya historia y ninguno de ellos pudo sobrevivir.

Estos ferrocarriles de vía estrecha eran muy lentos, por ello cuenta José María Iribarren que «en más de una ocasión el maquinista del trayecto Cortes-Borja enrojeció de vergüenza viendo a los viajeros bajarse en marcha a coger uvas o a llenar el botijo a las acequias, volviendo después tranquilamente a ocupar su sitio en el vagón. Y debe ser cierto, porque según el horario guía, en 1946, aquel monstruo del progreso invertía una hora y cinco minutos para los 18 kilómetros que separaban Borja de Cor-

tes y una hora y diez minutos en el de Cortes a Borja, que por lo visto era cuesta arriba y hacían falta unos minutos más».

No todas personas estaban de acuerdo con la venida del ferrocarril. El transporte en diligencia o carruaje desaparecía y con él los arrieros y carreteros, calificando al tren como matapobres; los agricultores se quejaban de que las chispas de las máquinas quemaban sus mieses, los alpargateros veían disminuir sus ventas, porque se caminaba menos a pie y, por último, los detractores de la sierpe de hierro, o culebra hicieron correr el bulo de que las locomotoras se lubricaban con la grasa de los niños desaparecidos, que secuestraban de las calles y plazas de los pueblos y ciudades, dando lugar a la historia legendaria del **Sacamantecas.** Los padres y abuelos se aprovecharon de esta historieta para meter miedo a los niños y amenazar con «llamar al sacamantecas» si no obedecían lo ordenado por ellos.

Pronto la sociedad se dio cuenta que el ferrocarril era pieza clave para el engranaje industrial de cualquier pueblo o ciudad, de modo que las autoridades locales movieron toda clase de hilos o influencias para poder conseguir una estación en su pueblo o localidad. Con la venida del s. XX, el transporte dio un giro total con los velocípedos, automóviles, autobuses y más tarde los camiones, aviones y barcos de gran tonelaje.

20

UNA SOCIEDAD TRADICIONAL Y AGRÍCOLA

La nueva organización industrial en Europa trajo consigo el auge de las zonas urbanas, debido al gran trasiego de agricultores que cambian el modo de vida, pasando del campo a la ciudad. La necesidad de construir nuevas viviendas y edificios públicos trajo consigo la reordenación del espacio. Madrid, Barcelona, París y Londres remodelan el casco antiguo y construyen nuevas avenidas, sobre todo, barrios residenciales para los burgueses.

Un grupo social aparece en escena, gracias a una mayor circulación del dinero y a nuevas industrias: es **la alta burguesía,** formada por banqueros, empresarios, comerciantes y funcionarios, que participan activamente en la política y viven en zonas de lujo distantes de las fábricas y de los humos que contaminan. Además aparece **una clase media urbana**, compuesta de abogados, médicos, pequeños propietarios y otras profesiones liberales. Por tanto, a la política no se accede por poseer un título o por tener sangre noble sino por cultura y dinero.

Pero las fábricas y las nuevas empresas necesitaban mucha mano de obra barata: son los obreros, los mineros, los empleados de la construcción, los sirvientes, los campesinos o los aprendices en los centros artasa-

nales, que viven en barrios insalubres y marginados. Todos ellos componen **la clase baja**, que trabajan jornadas de sol a sol por un modesto sueldo, en condiciones duras de trabajo, sin seguro de enfermedad.

Nace un nuevo **sistema económico capitalista**, con sociedades anónimas compuestas pore varios accionistas con participaciones, que se podían comprar o vender en un mercado, llamado bolsa de valores. En otros casos el empresario acudía al banco para recibir dinero en préstamo.

Las ciudades, durante todo el s. XIX, fueron adquiriendo grandes mejoras con el transporte de autobuses de caballos, tranvías, bicicletas, con la pavimentación de calles, agua corriente, conducción de aguas sucias y luz eléctrica.

El final del siglo coincide con la pérdida de las colonias americanas, causando malestar en la sociedad. Por ello, un grupo de intelectuales pidió una reforma política, para que España se regenerara. Es la llamada **Generación del 98**. Al mismo tiempo se creó la Institución Libre de Enseñanza que pedía la reforma de la escuela, dirigida por Giner de los Ríos, con una educación laica, activa y moderna que fomentaba la formación de la mujer.

Navarra, por desgracia, no fue al mismo ritmo que el resto de Europa, ya que un grupo social importante, durante siglos, abogó por mantener y conservar las costumbres e ideas de sus antepasados, más las profundas convicciones religiosas, retardaron la entrada de cualquier movimiento liberal que hablase de progreso, de modernización de las instituciones y del paso de una economía agrícola y rural a una urbana e industrial. Los burgueses componían un grupo reducido de comerciantes e industriales. Será a finales del XIX y principios del XX cuando Navarra se incorpore a esta evolución.

Se aprecian algunas preocupaciones sociales; en 1872 ya se había instalado en Pamplona una federación dependiente de la I Internacional y, en 1901, la Unión General de Trabajadores y La Conciliación, sindicato católico de obreros y patronos. Sin embargo, los obreros todavía eran mínimos en comparación con los agricultores.

20.1. Lento crecimiento demográfico y fuerte emigración

Navarra en el s. XIX seguía siendo rural y agrícola y un 60% de la población activa vivía de ello. De ahí que los cambios en los modos de vivir y en la forma de pensar tardaron en implantarse, porque la historia, es decir, el pasado y la cultura de sus ancestros, pesaba todavía mucho.

Poco a poco, el liberalismo fue calando en la sociedad y la desamortización y la creación de la propiedad privada fue cambiando el sistema tradicional. Pero la industria todavía era nula, apenas había algunas ferrerías, algunas industrias alimentarias y, en Pamplona, **sólo existían centros artesanales**, pero no producciones fabriles.

En cuanto a la población, su crecimiento fue muy lento, pues las continuas guerras no permitían recuperar el tiempo perdido. Los datos no siempre son fiables, pues el recuento sólo tenía un objetivo fiscal, con lo cual podía haber mucha población oculta. El Censo de Godoy daba a Navarra 221.728 habitantes (1797); en el recuento de 1833 aparece con 260.925 personas; la Diputación hizo otro cálculo en 1844 con 233.747, con un gran descenso, fruto **de la guerras carlistas y epidemia** del cólera morbo; el Diccionario de Madoz da 280.000 personas (1849) y en 1900, la cifra es de 307.000, lo que indica un modesto ascenso.

La población seguía concentrándose en los pueblos; así, Pamplona, de principio a final de siglo, pasó de 15.000 a 30.000 habitantes; Tudela de 6.000 a 10.000; Estella y Tafalla se mantenían alrededor de 7.000. Según el Censo de Godoy, sólo el 49% de la población trabajaba y, de éstos, el 81% lo hacía en la agricultura.

Pero una de las causas por la cual el crecimiento demográfico fue lento se debe a la **emigración**. La escasez de tierra, la herencia única, el abaratamiento del transporte, el fracaso de las ferrerías, la miseria, el hambre y la continuidad de las guerras provocan la salida de muchos habitantes hacia tierras americanas. Los países americanos se presentaban idealizados, fáciles para hacer fortuna, otros emprendían el viaje porque tenían amigos o parientes con trabajo ya fijo.

Los lugares de destino más habituales fueron Argentina, Uruguay, México, Venezuela, Cuba y, a partir de 1848, hacia California, obcecados por la fiebre del oro o como pastores en las anchas llanuras. Compañías navieras con sus enganchadores recorrían los municipios «hablando maravillas» y prometiéndo «hacer las américas» a las personas que se apuntaran al viaje.

Sin embargo, «no es oro todo lo que reluce» y muchos emigrantes vivieron tan pobres como aquí, aunque la mayoría se asentó dignamente; un grupo reducido volvió a su tierra de origen (indianos) con una economía muy saneada, y construyeron casas solariegas o palacios de gran riqueza, que todavía hoy podemos contemplar, sobre todo, en la zona Norte.

Este movimiento migratorio hacia América alertó a las autoridades navarras que intentaron frenarlo, porque la marcha de la juventud despoblaba las comarcas, producía descenso de natalidad y dejaba una población vieja.

20.2. La venta de bienes y tierras en manos muertas: la desamortización

El régimen liberal español produjo cambios fundamentales que significaban el final del Antiguo Régimen y un nuevo período político de corte liberal. Se producen dos reformas importantes: por un lado, la transformación del sistema político con la promulgación de dos constituciones, la de 1837, inspirada en la de Cádiz y la conservadora de 1845, y, por otro, las desamortizaciones.

En el s. XIX, la mayoría de las tierras pertenecían a los municipios, a la Iglesia y a la Nobleza, correspondiendo a las dos últimas el 60%. En Navarra, hacia 1840, el clero regular, es decir, las Órdenes y Congregaciones religiosas, disponía de 30.000 robadas de riqueza rústica y 435 fincas urbanas; el clero secular, es decir, los obispos y las diócesis, poseía 50.000 robadas de propiedad rústica y 860 propiedades urbanas.

Ahora, con la desamortización, se intentaba convertir **la propiedad privilegiada** de nobles, iglesia y municipios **en propiedad privada**, ya que ésta, desde la Edad Media, no se podía vender por estar vinculada al patrimonio total. Por otra parte, eran tierras de poca producción y se deseaba, con la desamortización, poner en venta estas posesiones.

Con estas medidas, los liberales pretendían la venta libre de estas tierras para efectuar nuevos contratos de arrendamiento, de modo que se impusieran técnicas modernas y mayor productividad.

Desde 1720, se comenzaron a realizar desamortizaciones parciales con el fin de recaudar fondos para continuar con las guerras; Jovellanos redujo y privatizó los baldíos; Godoy lo hizo para llenar las vacías arcas del Estado, más tarde Bonaparte, y Riego en el Trienio Liberal. Pero la desamortización más importante vino a raíz de la primera Guerra Carlista en que los liberales se encontraron con una administración sin recursos; para ello **Juan Álvarez de Mendizábal**, con las leyes de 1836 y 1837, abolió el diezmo y expropió los bienes de todo el clero, regular y secular. Había que sacarlos en subasta pública y se fue haciendo, poco a poco, sobre todo con Espartero.

Los bienes de los ayuntamientos se intentan poner a la venta en 1850. **Pascual Madoz,** con la ley de 1855, mandó vender todas las tierras propiedad del Estado, la Iglesia y los municipios para construir obras públicas y disminuir la deuda del Estado.

En Navarra, la desamortización eclesiástica más importante se llevo a efecto durante la regencia de Espartero. El clero regular, en 1850, disponía de 45 conventos y monasterios de frailes y 22 de monjas. Las riquezas del clero secular se concentraban en la Catedral de Pamplona y Tudela y la Colegiata de Roncesvalles; sus bienes se extendían por toda Navarra. La mayoría de los compradores fueron **burgueses navarros y terratenientes** con residencia en Madrid, pero que disponían de propiedades en Navarra. Éstos se benefician de las condiciones favorables con las que se pusieron a la venta.

No sólo se llevó a efecto la desamortización, sino que también, a partir de 1838, los liberales suprimieron conventos y monasterios, sobre todo masculinos, sobresaliendo Leyre, Irache y La Oliva, excepto los seminarios que preparaban a los religiosos misioneros para partir hacia Filipinas y América, como el de los Agustinos Recoletos de Monteagudo. Se mantienen Roncesvalles, Catedral de Pamplona y las parroquias, contribuyendo el Estado al sostenimiento del culto y del clero, porque el fin de los liberales no era tanto eliminar al clero, sino apropiarse de sus bienes.

En 1855 se produce el proceso de desamortización de los bienes públicos y municipios. Se pone en venta todo el patrimonio con el fin de saldar las deudas del Estado e iniciar el proceso de construcción de líneas férreas. Los ayuntamientos, a cambio, recibirán parte en títulos de Deuda Pública, es decir, como si fueran préstamos.

En Navarra la desamortización civil entró en clara **competencia con la Diputación**, que controlaba a los ayuntamientos y sus bienes. Al final, se resolvió otorgando a los ayuntamientos el tema de las ventas, siendo la Diputación la que realice el control. Así, muchas propiedades comunales no se sacaron a la venta, sobre todo en el Norte, y otras salieron, pero por deseo expreso de los ayuntamientos, no por imposición.

Sin embargo, en la zona Media y Ribera, los terratenientes presionaron para que los bienes de los ayuntamientos salieran a la venta, pues éstos estaban en deuda con los hacendados, por los préstamos que les habían otorgado. De esta manera los ayuntamientos ponen a la venta terrenos de pastos, llamados corralizas, que los compran los más pudientes y dejan a los vecinos en una situación precaria, pues se quedaron sin pastos para sus ganados. Durante todo el s. xix y parte del xx el tema de las corralizas trajo muchos enfrentamientos al querer transformar estas praderas para el ganado en zonas de cultivo, sobre todo en Tafalla y Olite.

La desamortización, en Navarra, no tuvo tantas repercusiones como en el resto del país, porque las propiedades del clero secular se componían

de pequeños terrenos (minifundios) y el clero regular disponía de poca extensión.

Pero la más perjudicada fue la clase sencilla, sobre todo **los arrendatarios**, que no habían podido comprar los bienes, las rentas aumentaron, los propietarios no compraron instrumentos nuevos de labranza y tuvieron que trabajar con maquinaria obsoleta, con pocos beneficios; muchos se endeudaron y acabaron en la miseria. Por tanto, la desamortización se había convertido en una ruina para el que trabajaba las tierras, con aumento de gastos y con sólo una permuta de titularidad.

20.3. La moda en el vestir

La vida diaria de la sociedad del s. XIX era sencilla, basada en tradiciones familiares, sobre todo religiosas, que se transmitían de generación en generación. En el aspecto del trabajo se agrupaban en gremios y cofradías. Se trasladaban de un lugar a otro en diligencias y carruajes; algunos en sus propios mulos y, a final de siglo, en tren.

Las diferencias sociales y económicas tenían su mayor reflejo en la forma de vestir, incluso diferenciaba los cargos y el estado civil de las personas. Lo que en un primer momento en la historia, el vestido sirvió para proteger a los hombres y mujeres de las adversidades climáticas, con el paso del tiempo era un distintivo para saber el nivel cultural, el status social, la edad y la actividad que desempeñaban. Además era un signo de distinción, personalidad e, incluso, de coquetería y de atraer al sexo contrario.

Sin embargo, la moda sólo afectaba a las **clases pudientes**, como se aprecia a finales del s. XIX, que los hombres llevaban trajes ajustados, camisa blanca con pajarita o corbata de nudo grueso con alfileres, levita, capa con esclavina, reloj de oro sobre el chaleco, guantes, bastón, sombrero o gorra y botas de puntera.

Las señoronas de alta alcurnia traían sus vestidos de Francia con cinturilla de avispa. Utilizaban el corsé que se ajustaba y estilizaba la figura,

abrigos, guantes («a la mujer elegante se le conoce por el guante»), sombreros adornados con flores y sombrillas. Se calzaban botas largas con 8 botones laterales, y el pelo, ahuecado, con moños altos, sujetado con peinetas y horquillas.

Los niños llevaban medias negras, cuellos almidonados y melenas y, al inicio de su pubertad, pantalones abombados atados a la rodilla. Las muchachas de 15 a 18 años se vestían de largo, para mostrar a la sociedad que ya eran unas mujeres casamenteras y estaban «en edad de merecer».

Pero la mayoría del pueblo, **gente humilde**, durante el s. XIX se arreglaba de modo muy sencillo. Los hombres vestían pantalón ceñido a la cintura por la faja, camisa con tirilla, chaleco, alpargatas, borceguís o abarcas; en el invierno, se cubrían con zamarras, chambergos, mantas y ongarinas o gabanes y tapabocas o bufandas. A finales de siglo, se comenzó a utilizar el pantalón de pana, de lana o de paño, las camisas de cuadros y la blusa. Las mujeres vestían camisa, blusa, saya, medias, falda hasta el tobillo y alpargatas; los días de fiesta, zapatos.

Los niños llevaban batas, delantales y alpargatas y, al llegar a los 14 años, que ya salían de la escuela, pantalón largo; las chicas se ponían vestidos, medias, zapatos de tacón y se quitaban las trenzas.

La mayoría de las familias tenían un ajuar muy reducido, por ello se pretendía «alargar la vida» a las prendas lo máximo posible, sirviéndose de remiendos, de poner rodilleras y petachos a los pantalones; a las camisas se les cambiaba el cuello, se les cortaba las mangas desgastadas; las prendas de los niños se hacían, muchas veces, de las ropas del padre o de la madre. De ahí el dicho popular: «Estoy loco de contento/ de lo que ha hecho mi madre/ unos pantalones nuevos/ de los viejos de mi padre».

Por otra parte, para desempeñar algunos trabajos, cargos u oficios, se utilizaban prendas especiales: los labradores, el bombacho; los carpinteros, zapateros y herreros, el mandil; los tratantes de ganado, capa, y los alcaldes, bastón. Todas las mujeres sabían costura y utilizar el huso y la rueca, de ahí que la mayoría de las prendas se confeccionaban en casa. Para

acontecimientos, como bodas, bautizos y comuniones, se recurría al sastre o a las modistas.

A finales del s. XIX aparecieron en las ciudades camiserías, sastrerías y corseterías. En 1894, Doña Jacoba abrió el comercio **Casa Machiñena,** que pronto adquirió gran prestigio por estar al día en telas y modelos con las últimas tendencias de París. Ir a la moda era haber adquirido las prendas en casa de Doña Jacoba. En la calle San Nicolás, abrió la **Corsetería Madrileña** para toda clase de prendas de interior; a la fonda La Perla, de la Plaza del Castillo, venían modistos que traían el último grito, el pret a porter, de la moda parisina.

20.4. La alimentación

Un nuevo modo de conocer la forma de vida de la sociedad es investigar sobre su alimentación, es decir, el conjunto de hábitos alimentarios de una población y de un lugar concreto. Era completamente diferente la alimentación del norte, basada en la carne de cerdo, vaca o carnero, legumbres y productos lácteos, y la del sur, con productos más meditarráneos y teniendo gran importancia el trigo, la uva y el aceite, así como las legumbres, hortalizas y carne de mardano.

Con la venida de los romanos, se regularon las comidas y se fijó una dieta alimentaria más rica en calorías. Los árabes y bereberes difunden los productos hortícolas, como la alcachofa y los espárragos.

Todas estas costumbres se fueron perpetuando; en el s. XIX, se mantenían, añadiendo los productos americanos: el maíz y la patata. Las comidas más comunes eran el **desayuno**, en el norte llamado gosaria, donde los hombres del campo tomaban un vaso de aguardiente, pan (currusco), talo (torta circular de harina de maíz) o pan negro, hecho de centeno; los de la ciudad, café y malta; los niños y mujeres, leche, chocolate y pan. El **almuerzo**, taco o amarretako, consistía en un plato de habas o patatas cocidas con huevos, magras, chistorra o costillas de cerdo.

La **comida** se servía en un plato único, con cocido de legumbres y cerdo o, también, fragmentado en tres platos, con caldo, legumbres y carne o pescado. Todo el ritual de la comida, que tenía un carácter familiar, se realizaba en el hogar (palabra que hace alusión a la hoguera o fogón, en torno al cual se reunía la familia). Con la aparición de la mesa se retiran del fogón y, en un principio, en una fuente única iban cogiendo los alimentos con la mano o con cuchara, como todavía hoy lo conservan los árabes. Otro momento oportuno para sentarse en torno a unos alimentos era la **merienda** y la **cena**.

El fervor religioso también estaba muy unido a la vida familiar; se santiguaban en el almuerzo y merienda; se recitaba alguna plegaria y se bendecía en la comida y cena, con el rezo a veces del rosario por la noche. En Tierra Estella era muy frecuente esta oración: «Aquel bendito Niño que nació en Belén nos bendiga la comida y nos dé su gracia, amén». En comidas de amigos, en tono jocoso, solían decir: «La bendición de san comamos o del gitano, que no vengan más de los que estamos». En un principio, la persona de más edad bendecía la mesa, para pasar, en el s. XX, al niño o niña más pequeños.

20.5. La familia

Los miembros de una casa eran conocidos por el nombre, mote o apellido primero. **La casa** se convierte en la institución social básica del sistema troncal, que se perpetúa en el tiempo con la transmisión íntegra de todos los bienes a un solo heredero, es decir, el patrimonio material (bienes) y el simbólico, es decir, el apellido, el prestigio y la autoridad sobre todas las personas que forman la familia. Este sistema era más frecuente en el Norte que en el Sur.

La mayoría de los matrimonios, sobre todo del heredero, los arreglaban los padres, con el fin de mantener unido todo el patrimonio o incluso aumentarlo, al intentar casarlo con un miembro de otra familia de buena casa. Al segundo de los hijos o hijas, le daban una dote para que pudiera



LA LLEGADA DEL VERANO Y LA RECOGIDA DEL GRANO. La familia navarra siempre se ha distinguido por su cohesión y estabilidad, fruto de su sentido religioso y del mayorazgo, que concentraba en el heredero todos los bienes de la casa. Su economía se basaba en la agricultura, de ahí que todos los miembros participaran activamente en las faenas del campo, sobre todo en la recogida del grano.
La siega a mano de la mies era un rito durante el caluroso verano. Se utilizaba la hoz o la guadaña y la mano izquierda era protegida por una especie de guante de madera (zoqueta). El trigo cortado era recogido por grupos de mujeres y niños en gavillas atadas por un esparto.
Los fajos de la mies con carretas y carros se trasladaban a la era para que un trillo con sierras o piezas de silex, tirado por bueyes, separara el grano de la paja. En un día se realizaban las siguientes labores: acarrear la mies y traerla a la era, extenderla, triturar las espigas, amontonar la parva y aventarla con horcas, aprovechando los golpes de viento. En la Barranca se decía: «¡San Agustín zirikiton, iruntziko aize on! (El día de S. Agustín, 28 de agosto, buen viento para la trilla). Fotografía de Nicolás Ardanaz.

casarse con el heredero o heredera de otra familia. Por tanto, lo normal era casar varón heredero con mujer no heredera o mujer heredera con varón no heredero.

Antes de sancionar el **matrimonio**, se hacían las tres proclamas o amonestaciones, durante tres domingos consecutivos, en los cuales los bertsolaris cantaban a la novia. La ceremonia religiosa de la boda se celebraba en períodos de poco trabajo en el campo, sobre todo en febrero, de

forma que de junio a noviembre apenas se realizaban casamientos. El día de la ceremonia el novio y sus familiares iban a casa de la novia para, desde allí, todos ir a la iglesia. Después se celebraba el banquete en casa de uno de ellos y finalizaba con el baile de las mozas delante del carro tirado por bueyes, en donde se transportaban el ajuar, los muebles y enseres de la recién casada hasta el nuevo domicilio.

La fecundidad era un don precioso, muy valorado en la familia; todos los hijos eran bienvenidos, porque significaba una ayuda valiosísima para las tareas agrícolas. Por ello se decía: «Todo hijo viene con un pan debajo del brazo» y «Donde comen cinco, comen seis». En el s. XIX, la media familiar era de 4 ó 5 hijos, pero esta elevada natalidad era frenada por una alta mortalidad infantil de 145 por mil. Sin embargo, en el Norte, al ser muy alto el índice de soltería, al retrasarse la edad de acceso al matrimonio y por la fuerte mortalidad infantil, había una escasa población. Por contra, en el Sur, al repartirse la herencia entre hermanos, al poseer más recursos económicos, al poder disponer más fácilmente de una casa para formar un nuevo hogar y al acceder al matrimonio en edades más tempranas, el índice de población era más alto.

La sociedad del s. XIX no disponía de muchos **centros de ocio**, y menos en las zonas rurales. Los bailes de las fiestas de los pueblos, los frontones para practicar el juego de la pelota (la Mañueta en Pamplona) y los cafés servían de centros de tertulia, como el Iruña, abierto en 1888. Las mujeres se limitaban a bailar en la plaza del pueblo en las fiestas, a pasear los domingos, a visitar a sus familiares y a enfermos, a comprar los produtos necesarios y a cumplir con los actos litúrgicos, donde lucían sus mejores galas, sobre todo los días de fiesta.

20.6. Mejora de las condiciones de vida

A finales del s. XIX, algunas novedades técnicas mejoran considerablemente la calidad de vida del navarro. Pamplona fue la primera de las localidades navarras en la que se instaló **la luz eléctrica**. En 1887 se colo-

có en la iglesia de San Cernin una lámpara incandescente a la Virgen del Camino; un año más tarde, en el Café Iruña, para pasar luego a Tafalla y Villava, en el Teatro Principal; en 1894, a Tudela.

Otra de las novedades fue la traída del **agua corriente** del manantial de Arteta al estanque colocado en el Paseo de Valencia para abastecer la ciudad (1895); se abrió también la Casa de Baños. Es cierto que desde el siglo pasado se podía recoger agua de las fuentes públicas, gracias al acueducto de Noáin, a los pozos y al Arga.

Las casas eran muy sencillas y con pocas comodidades. Es a partir de 1900 cuando se inicia en Pamplona la construcción del Primer Ensanche, porque hasta 1875 estaba la ciudad cerrada por fosos y murallas; se levantaban los puentes al anochecer para que nadie pudiera acceder a ella. No podía edificarse dentro del casco urbano, porque estaba encorsetada; fuera de las murallas, tampoco, por ser zona militar.

No fue menos acogida la **revolución del transporte**, con la introducción, en 1878, de los velocípedos o biciclos, que tenían una rueda de dos metros y medio de alta y otra, más pequeña, atrás. Este artefacto mejoró, dando lugar en 1893 a la bicicleta, que era incómoda y, en las zonas rurales, rechazada, porque los animales se asustaban a su paso cerca de ella. Sin embargo, parecía un reto mejorar el transporte por caminos y carreteras para desplazarse de un lugar a otro, pues las diligencias y carruajes eran sucios, peligrosos y «desquebrajaban» los huesos, con lo cual los inventos del biscúter y del automóvil fueron acogidos con gran entusiasmo. A Pamplona llegó el primer coche de Francia: era un Peugeot (1894), que fue la admiración de sus habitantes.

20.7. Una iglesia antiliberal y un gobierno anticlerical

La iglesia había vivido una situación más favorable con los gobiernos del Antiguo Régimen que con los progresistas, ya que éstos, en 1835, suprimen monasterios; al año siguiente venden sus bienes y, en julio de

1837, cancelan algunas órdenes religiosas masculinas y la inquisición. Sin embargo, los progresistas no pretendieron anular la religión, pues vieron en ella un medio, un cauce para salvaguardar la paz social, pues sabían que tenía un gran predicamento sobre sus fieles.

Por otra parte, los políticos progresistas eran conscientes de las afinidades de la mayoría del clero por las ideas tradicionalistas, por lo que desearon realizar un control sobre ellos, limitando las relaciones Iglesia-Roma y exigiendo un **certificado de lealtad del clero** con el gobierno progresista.

Años más tarde, los liberales permitieron la vuelta de algunas órdenes religiosas, se hicieron cargo del mantenimiento del clero y, con el Concordato de 1851, se suavizaron las relaciones Iglesia-Estado. En 1880 la Iglesia acepta la Constitución de Cánovas, pero pide mayores competencias para formar e instruir a los jóvenes, para censurar ciertos periódicos liberales y anticlericales y para guardar las buenas costumbres morales de la sociedad. Así Basilio Lacort, director del periódico El Porvenir Navarro, fue excomulgado por su ideas republicanas y anticlericales, por el obispo de Pamplona, Ruiz Cabal y, al contrario, Romero Robledo, ministro del interior (1890), denunció a los curas del norte por emplear el vascuence, como medio para desautorizar las ideas liberales constitucionales.

Una manera de conocer las ideas y la mentalidad del clero navarro es revisar **las cartas pastorales** del obispo, así como los **sermones** de los párrocos en las misas. En ellos se aprecian los ataques continuos que lanzaban contra los ilustrados y liberales, no consintiendo la libertad de prensa y la permisividad religiosa.

La segunda mitad del s. XIX, en que la sociedad inicia una transformación social e industrial, no se caracterizó por una apuesta firme y comprometida de la iglesia con la nueva forma de vida, sino que se limitó a la administración de los sacramentos y a realizar obras de caridad. Era necesaria una presencia activa en el mundo obrero, unos sindicatos católicos y unos curas inmersos en los centros fabriles que reivindicasen una mejora

en el mundo del trabajo. La Encíclica Rerum Novarum (1891) de León XIII iba a ser una incipiente apuesta por el mundo obrero.

Respecto a las experiencias religiosas, en el s. XIX se vivía un ambiente cargado de religiosidad popular, como una expresión más de su vida interior y de su cultura. En Navarra, este fervor religioso estaba envuelto de sabor rural, que siente y vive la liturgia rodeada de folklore, en compañía de sus vecinos. Las plegarias, las romerías, los santos protectores, la devoción y admiración por los lugares marianos, las estampas y las cofradías eran gestos populares externos que ayudaban a su espiritualidad.

Esta expresión religiosa tiene su máxima representación en las ermitas y santuarios, porque a lo largo de la geografía navarra «no existe pueblo sin monte, monte sin ermita, ni ermita sin romería». En ella se mezcla lo religioso (eucaristía y «gozos») con lo gastronómico (reparto de pan y vino) y con lo lúdico (encuentro con los vecinos y con los parientes venidos de otras localidades).

En Navarra, por tanto, era considerable la conciencia religiosa y el cumplimiento de sus habitantes por Pascua, fruto de una sociedad tradicional y campesina, como lo atestiguan los registros de las parroquias, donde el presbítero apuntaba el nombre de los que habían comulgado y confesado por lo menos una vez al año. Sin embargo, existía más participación en el norte de Navarra, debido al mayor número de vocaciones sacerdotales que salían de los pueblos y a la implicación de éstos en la vida de los vecinos.

Los últimos años del s. XIX, fruto de una mayor introducción de las ideas liberales, de la incipiente industrialización y de la mayor ocupación de los obreros y artesanos, se aprecia un descenso en la práctica de los actos litúrgicos y sacramentales.

21

POR UNA SOCIEDAD EDUCADA Y CULTA

Decía Hagman que la educación es «ese proceso reposado y trascendental que comienza en el hogar, culmina en la escuela y dura toda la vida». Cuando se dice que «alguien ha adquirido una educación» significa que ha pasado por experiencias que han producido en él alguna capacidad para hacer frente a otras semejantes con mayor eficacia.

La historia no investiga meros acontecimientos, sino las acciones humanas; el hombre y la mujer no actúan mecánicamente por impulsos instintivos, lo hacen conducidos por sus pensamientos reflexivos. Por tanto, la historia no se limita a mirar los sucesos, sino también el contexto que los ha hecho posible, su relación y, sobre todo, su enseñanza para un futuro. De ahí que la educación es una realidad humana y social que abarca a todos los ámbitos de la humanidad y a todas las edades, aunque la edad infantil y juvenil sean períodos con más necesidades formativas.

Durante los ss. XVI, XVII y XVIII el progreso de la ciencia no fue parejo con el sistema de enseñanza. Por ello, en el s. XIX, surgen unas nuevas ideas y tendencias educativas defendidas por Rousseau, Pestalozzi, Montessori, el belga Decroly, etc., que se basaban en el naturalismo y en la observación directa como medio de aprendizaje.

Por otra parte, **Pestalozzi** († 1827) pretendió encontrar la ley natural, reduciendo el aprendizaje y la enseñanza a algo necesario y primario, porque la educación es el desarrollo de las facultades que posee en germen el niño. Cree, por tanto, en la bondad del infante, sin necesidad de formación.

Sin embargo, a mediados del s. xix se volvió a las verdades religiosas, tan atacadas hasta ahora, y se implantó el neoescolasticismo con la reincorporación de la **doctrina de Santo Tomás,** siendo sus principales impulsores los papas Pio ix y León xiii, así como los jesuitas en Italia y la Escuela de Lovaina en Bélgica, compaginando **la razón y la fe**. En España, un exponente de la vuelta a la escolástica fue Jaime Balmes (1810-1840) que escribió, entre otros libros, El Criterio, con lenguaje sencillo; expone que para llegar a la verdad de las cosas hay que adoptar una actitud humana. Es ya famoso el lema del escritor de Vich: «No es tolerante quien no tolera la intolerancia».

En 1876 nace en Madrid la **Institución Libre de Enseñanza**, como corriente culta y racionalista con aires de progreso frente a las formas tradicionalistas de corte oficial. Allí estudian los hijos de los burgueses y desde ese marco se realizan los primeros intercambios culturales con otros países.

Los promotores de estas ideas afirmaban que en España sólo existía una enseñanza auspiciada por la Iglesia, de corte clerical, netamente memorística. Por ello la Institución Libre de Enseñanza se levanta para defender el laicismo, el racionalismo y la educación activa integral. La Institución pretendía desbancar del poder a una sociedad noble, basada en la agricultura, y colocar en su lugar a una burguesía ilustrada de espíritu liberal. Giner de los Ríos fue su valedor y Bartolomé Cossío, su colaborador, deseando difundir la cultura al pueblo y no sólo a los grupos minoritarios.

A finales del s. xix, surge el movimiento pedagógico **Escuela Nueva** que, bajo este título, se engloban multitud de variantes como: escuela

activa, escuela granja, escuelas de trabajo, comunidades escolares libres y hogares de educación. Se basa en principios tales como la autoactividad, libertad, comunidad, revisión de los fundamentos educativos, refundición de los procedimientos, pase de la enseñanza pasiva a la activa, del trabajo individual al comunitario, de asignaturas individualizadas a la globalización, con un único principio: «Toda educación debe ser autoeducación», es decir, el centro de gravedad es el niño y el maestro se convierte en una ayuda, colocando al alumno en una comunidad de trabajo.

21.1. Hacia la consolidación de la Enseñanza Secundaria

El s. XIX en Navarra se caracteriza por poseer una población tradicional y agrícola que daba más importancia a «sacar a la familia adelante, con muchas horas de trabajo de todos sus componentes, que a preocuparse por saber las tres reglas básicas». La mitad de los navarros no sabían leer, ni escribir y, si nos acercamos a los pueblos, se aprecia el poco interés por ir a la escuela, la abandonan antes de tiempo o prefieren dedicarse a las tareas del campo antes que formarse.

Pero las Cortes navarras de 1818 estaban preocupadas y formaron una Junta de Educación para mejorarla, mas no se cumplió. Fue en 1828 cuando se crea la **Junta Superior de Educación** para promover e impulsar la formación en el viejo reino con el Plan General, sobre todo elaborando planes de estudio y reglamentos que hacían hincapié en las escuelas de primeras letras, las escuelas de gramática y de latín y los centros superiores.

Antes de la primera mitad del s. XIX, ya se habían creado las enseñanzas medias, que sustituyen las escuelas de gramática por el Instituto de la Segunda Enseñanza. Fue tal la promoción que se hizo en estas áreas que, para la formación de los maestros, se crea la Escuela Normal de Magisterio (1842) en la Plaza San José de Pamplona y la Escuela de Dibujo, dirigida por el ayuntamiento.

Pero, ¿cómo se financiaba? Navarra en su conjunto fue solidaria, de manera que **padres, vecinos, iglesia y ayuntamientos** se unieron para sostener los centros. Así el ayuntamiento de Pamplona se preocupó de maestros y recursos, remodeló centros o trasladó algunos alumnos a otros con mejores condiciones.

A finales de siglo, Cánovas impulsó por toda España los colegios de Secundaria (1876) y son sobre todo las comunidades de frailes y monjas las que se preocupan de esta enseñanza. En Navarra aparecen dos centros punteros, jesuitas de Javier y capuchinos de Lekároz. No se puede olvidar el impulso por mejorar la educación de adultos, al surgir los centros dominicales de obreros, como el de Peralta, Tudela, Puente la Reina y el de Pamplona, fundado por Eustaquio Olaso (1881). Era más el entusiasmo que se puso por parte de los profesores e instituciones que el interés que despertó entre las personas mayores.

21.2. La cultura vasca y el retroceso de su lengua

La abolición de los fueros (1876) en las provincias vascongadas por parte del gobierno central despertó un sentimiento llamado de recuperación vasca con tintes culturales en toda Europa. Paralelamente en Navarra, aunque dos años más tarde, se crea la **Asociación Euskara**, con el deseo de reunir a todos los partidos políticos navarros en defensa del fuero (el fuerismo), que adquiere una gran aceptación. Era una especie de unión vasco-navarra con el lema «Jaungoikoa eta Foruak» (Dios y Fueros), que deja a un lado o excluye a los partidos estatales y suspira por la unión de las siete provincias vascas (zazpiak-bat, siete en uno).

Este movimiento, en Navarra, encauzó su dinamismo a través de la política y de la cultura, con personajes de tronío como **Iturralde y Suit, Arturo Campión, Nicasio de Landa, Estanislao de Aranzadi**, etc. y con dos periódicos de prestigio: el Arga y Lau-Buru.

Para éstos, la defensa de la lengua vasca era el elemento primordial para garantizar la continuidad de un país; es más, son los propios vascos

los responsables de que el vascuence se vaya perdiendo. Sin embargo, esta asociación en ningún momento habló de separación o independencia del resto del Estado. Al contrario, declararon su españolismo, y querían recuperar Navarra como provincia foral con su identidad singular e independiente, pero siempre unida a Castilla.

La Asociación Euskara tuvo un gran desarrollo como academia de cultura vasca y mantiene contactos con personas de Europa, en especial de Francia, afines o con el mismo sentimiento vasco. Se organizan concursos y certámenes literarios, así como juegos florales, revitaliza el deporte, el bertsolarismo, los bailes y la gastronomía vasca. La corriente literaria del romanticismo colaboró en promocionar la cultura vasca con el interés por lo popular, exaltación del yo y la creación de las novelas históricas con Arturo Campión, Juan Iturralde y Suit y Francisco Navarro Villoslada.

A pesar de esta corriente dirigida a promocionar la cultura vasca y su idioma, se aprecia a mediados del s. XIX un descenso en el habla. **Luis Luciano Bonaparte**, investigador francés y sobrino de Napoleón I, se trasladó a Navarra para realizar un estudio sobre la situación del vascuence, zonas bilingües, áreas de mayor dominio y comarcas en descenso, así como los diversos dialectos; confecciona un mapa con datos anteriores a 1863. Se aprecia la casi desaparición como lengua hablada en Tierra Estella y en menor medida en Tafalla y Sangüesa. Sólo se hablaba en las cuencas de Pamplona, Lumbier, Valle de Arakil y el Pirineo.

Si, en el s. XIX, eran muy pocos los niños y niñas que acudían a la escuela de habla castellana, es lógico que el vascuence se utilizara menos todavía como medio de instrucción y quedara como lengua residual hablada, sobre todo en las zonas rurales del Norte y sin apenas testimonios de documentación escrita. Los vascoparlantes sólo utilizaban el vascuence en familia y lo escuchaban también en los sermones y en las catequesis dadas por los párrocos, pues la misa era en latín. Por tanto, al no prodigarse los textos escritos pasó a ser una lengua no culta y los emigrantes que se trasladan al sur o zona media de Navarra incluso dejaron de hablarla en familia.

21.3. Personajes navarros del s. xix

Navarra contó con un elenco de personas capaces de dedicar toda su vida al servicio de sus ideas. Unos defenderán las ideas ilustradas y liberales con el fin de transformar esa Navarra tradicional y agrícola en una Navarra moderna e industrial; otros se aferrarán al legado histórico del pasado para recrearse en la nostalgia y para conservarlo y transmitirlo a las generaciones venideras. En suma, ambos obraron con buena fe, deseosos con sus discursos, ideas o escritos de luchar por encontrar lo mejor para su tierra y sus gentes.

Serafín Olave, nacido en Sevilla (1831), pero navarro de corazón, luchó al lado de Mina y más tarde en favor del régimen liberal y pasó en poco tiempo de cadete a teniente coronel. Estuvo al mando de los ejécitos españoles en Filipinas y Conchinchina en la década de los cincuenta.

Fue un militar ilustrado y escribió varias monografías sobre el ejército. A Serafín Olave se le puede considerar como fuerista y como republicano. Murió en Calahorra en enero de 1884. Como dirá Francisco Javier Paredes: «Navarra fue ingrata con quien tanto defendió. Ni quiso ser cuna de su nacimiento, ni acarició con la tierra su cuerpo frío».

José Alonso (Corella, 1781-1855), jurista y magistrado, desempeñó la cartera de Justicia en dos legislaturas con Isabel II, con el partido progresista. Destituyó a numerosos jueces que no eran de su ideología e instó a todos los funcionarios de su departamento a una adhesión incontestable al gobierno, contraviniendo todas las normas liberales de la separación de poderes y su independencia. Con estilo liberal publicó: Recopilación y comentarios de los Fueros y Leyes del Antiguo Reino de Navarra.

Francisco Javier González de Castejón y Elio (Pamplona, 1848-1919), Marqués de Vadillo, era de familia aristócrata. Fue diputado y profesor de Derecho Natural y Procedimientos judiciales en Madrid. Se adscribió al partido liberal conservador, siendo ministro de Gracia y Justicia, Agricultura y gobernador de Madrid. En Navarra, el Marqués de Vadillo fue considerado pieza clave del conservadurismo.

Basilio Lacort (Bera de Bidasoa, 1851-Pamplona, 1908), fue el gran ideólogo del republicanismo, participando en la Guerra Carlista por parte del gobierno en Elizondo y también estuvo en Cuba. Fundó El Porvenir Navarro de tintes republicano, laicista y anticlerical, con grandes polémicas con el obispo de Pamplona.

Juan Iturralde y Suit (Pamplona, 1849-Barcelona, 1909), bebió de las fuentes del romanticismo en Burdeos y París, donde estudió Comercio y ya en Pamplona se integró en el movimiento fuerista. En 1878, creó la Asociación Euskara de Navarra, fue director de la revista Euskara y colaboró en los periódicos El Arga, El Eco y Lau-Buru. Además se dedicó a estudiar la prehistoria, como arqueólogo y, con sus pinturas al óleo, ilustraba sus propios artículos.

Pascual Madoz (Pamplona, 1806-Génova, 1870), era liberal progresista y director del periódico El Catalán, así como gobernador de Barcelona (1854), Madrid, Presidente del Congreo y ministro de Hacienda, llevando a cabo una desamortización. Su obra más célebre es: Diccionario geográfico, histórico y económico de España.

Brevemente tendremos que reseñar también a Antonio Aparisi y Guijarro y a Juan Cancio Mena, carlistas de pro. El abogado José Sánchez Marco, nacido en Milagro (1865-1949), figura destacada del partido Integrista de Navarra, sobresalió por su implicación en el catolicismo social y en el sindicato mixto de La Conciliación. Pedro Uranga Esnaola nació en Hernani y murió en Pamplona y se afanó por defender el campo navarro, impulsando los créditos agrícolas; fue secretario y asesor de Diputación y luchó por crear el Banco Agrícola de Navarra y la Caja Agrícola de Tafalla. Se le nombró Hijo predilecto de Navarra por su estimada colaboración en el Convenio de 1927. Fue conservador y partidario de Maura.

21.4. Navarros aficionados al arte de la pluma y del arpegio

Durante el s. XIX, en España, la Guerra de la Independencia y las luchas políticas y civiles, además del estancamiento demográfico e indus-

trial, provocaron el lento proceso cultural, aunque a veces sirvió de acicate y de revulsivo para que salieran a la palestra grandes genios en el orden intelectual y artístico.

La literatura más representativa, que se inicia en los primeros años del s. XIX, es el **romanticismo**, pero que no se consolida hasta 1835, con los escritores españoles Martínez de la Rosa, Espronceda, Duque de Rivas y Larra.

En Navarra el movimiento romántico sigue el mismo proceso que en el resto de España, con un idealismo exaltado, el deseo de conmover a través del sentimentalismo, un gran amor por la naturaleza y una afición por tratar temas populares. Sin embargo, se dan ciertas peculiaridades, como la casi ausencia de dramaturgos y poetas y un gran número de clérigos que escriben temas muy rebuscados y con lenguaje refinado.

Navarra, por contra, se distinguió por un movimiento romántico que rayó a gran altura: **la novela histórica**. En los primeros años del XIX, el precursor de este género fue el novelista inglés Walter Scott, el creador de Ivanhoe, que evoca historias medievales cargadas de misticismo y de espíritu caballeresco y se van a difundir por toda Europa.

En España pronto se prodigó este género de novelas, pero el que mejor lo imitó fue Enrique Gil y Carrasco con El Señor de Bembibre. No obstante el navarro **Francisco Navarro Villoslada** no fue a la zaga con sus novelas históricas: Doña Blanca de Navarra y Doña Urraca de Castilla, y, la más leída, Amaya o los vascos del s. VIII (1877), poema en prosa, que evoca el pasado romántico de los navarros con extensas descripciones.

Navarro Villoslada posee una rica biografía, como político, periodista, poeta, dramaturgo y novelista. Sus biznietos han cedido el archivo del escritor a la Universidad de Navarra, que ha servido para que el profesor Carlos Mata Induráin catalogara toda la documentación y estudiara su vida y sus obras. Entre otros escritos, ha sacado a la luz una novela inédita, ambientada en Bilbao, titulada Doña Toda de Larrea o la madre de la Excelenta (la Excelenta era una hija natural de Fernando el Católico). Via-



RETRATO DEL TENOR JULIÁN GAYARRE (1844-1890). Nació en el Roncal y muy pronto tuvo que dedicarse a trabajar como pastor y más tarde de herrero para poder sobrevivir. Ya en Pamplona, Joaquín Maya y Eslava vieron en el muchacho roncalés «un verdadero diamante».
Sus primeros pasos no fueron fáciles y tuvo que recorrer Madrid, Tudela, Milán, Varese, Parma, etc. para consagrarse como profesional. Finalmente había llegado a lo más alto como tenor lírico y en el decenio de 1876 a 1886 actuó en los teatros más destacados de Europa.
Gayarre como cantante se encuentra entre las figuras estelares de la historia por su varonil y dulce voz, por la belleza del timbre y por la facilidad con que subía a los tonos agudos de modo limpio. En 1950, el fallecido Alfredo Kraus protagonizó una película biográfica de Gayarre y, en 1985, José Carreras encarnó su figura en Romanza final. Gayarre decía que su madre le había dado a luz dos veces, primero a la vida, después al arte. Su padre embelesado al oírle cantar La Favorita afirmó: «Como el de casa, no canta ninguno».

na, ciudad donde le vio nacer, también se ha volcado para que sus obras se difundan, como «un hijo predilecto se merece». Ha editado Viana en la vida y obra de Navarro Villaslada. Como dice López Antón: «Villoslada es ante todo un acérrimo católico español, que se vanagloria de sus orígenes vascos».

La novela Amaya no fue aplaudida en su tiempo, porque se vivió con más intensidad la novela costumbrista de Pereda y Galdós y porque Villoslada militaba en el partido carlista; sus enemigos le hicieron el vacío. La trama se basa en Amaya, que es hija de un descendiente de Aitor (fundador del pueblo vasco) y de un duque godo (odiado por los vascos). Los musulmanes quieren hacerse con el territorio y, para defenderse, los vascos y godos, enfrentados, deben unirse y luchar juntos. De esta manera Amaya se transforma en el emblema y en el símbolo del vasquismo, que tiene que recuperar su libertad y su identidad. En la novela se describen leyendas vascas, insertadas con tradiciones religiosas.

Por otra parte, Arturo Campión con Blancos y Negros, La Bella Easo y Euskarianas, y Juan Iturralde y Suit con Tradiciones y Leyendas Navarras, también cultivan el tema histórico con un romanticismo sereno y lírico; sin olvidar a José Yanguas y Miranda con su tema histórico Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra con algunas incrustaciones satíricas.

Félix Urabayen (Ulzurrun, 1884-Madrid, 1943) maestro y profesor de Magisterio escribió: Don Amor volvió a Toledo, Bajo los robles navarros y El barrio maldito, sobre los agotes en el Baztán, que fueron despreciados y marginados.

Al siglo xix también podemos denominarlo como **el siglo de los músicos**. Beethoven inauguró el siglo con una expresión revolucionaria, libre y enérgica; el austríaco Schubert, el alemán Schumann o el polaco Chopin, reflejan los ideales románticos. En Navarra destacan Hilarión Eslava (1807-1878) con sus óperas y su obra religiosa Miserere; el puentesino Emilio Arrieta (1832-1844) con la zarzuela Marina; Joaquín Gaztambide (1822-1870), dedicado también a la zarzuela; Pablo Sarasate

(1844-1912), destacado violinista y compositor, con Navarra o el tenor roncalés Julián Gayarre (1843-1889), que actuó en los mejores teatros del mundo. Sus restos se hallan en el mausoleo realizado por Benlliure en Roncal.

Otras figuras dignas de resaltar, Guelbenzu, Larregla, con su jota Viva Navarra, o Miguel Astráin, autor del Vals de San Fermín. En 1891, Remigio Múgica creaba el Orfeón Pamplonés.

22

EL ARTE Y SU COMBINACIÓN DE ESTILOS

En Europa, en los primeros años del s. XIX, se mantuvo el neoclasicismo, para dar paso a una arquitectura romántica, que imita los estilos de la Edad Media con el neogotismo y el eclecticismo, en una combinación de estilos. Sin embargo, los arquitectos modernistas realizan sus diseños con una visión de conjunto. En escultura estuvo muy mediatizado por la pintura y la mayoría se concretó en la realización de monumentos civiles. La máxima figura fue Rodín con El Pensador o Los burgueses de Calais, donde destaca el volumen y la forma, con gran penetración de la luz.

La pintura romántica rompe con el neoclasicismo y se centra en el paisaje, con su representante francés Delacroix, que da a las composiciones acentuado color y movimiento. En el último cuarto del s. XIX hay una reacción frente al romanticismo y realismo, con las pinturas impresionistas que llenan sus obras de paisajes y vistas fluviales, luz y color, considerando la forma de los objetos como algo transitorio y cambiante y con una pincelada suelta, corta y vigorosa. Destacan Monet, Degas, Renoir, Manet y Cézanne.

22.1. La arquitectura neoclásica, modernista y ecléctica

En Navarra hay que reconocer que los avances e implantación de los nuevos estilos fue más lenta y pausada, pues durante bien avanzado el s. XIX todavía se desarrollaba una arquitectura neoclásica. Con la Desamortización de Mendizábal (1836) se desalojarán muchos conventos, **con la pérdida de grandes tesoros artísticos**. Monasterios, huertas, claustros interiores, debido al problema de espacio que había dentro de la plaza fuerte que todavía era Pamplona, van a desempeñar otros usos. Muchos pasarán a manos del ejército, como los conventos del Carmen, Merced y Compañía.

Sobre el antiguo convento de Carmelitas Descalzas se contruyen, como **obras civiles**, el Teatro Principal y el Palacio de la Diputación, este último de José de Nagusía (1843), de estilo neoclásico sobrio y con decoraciones a base de frontones y columnas inspiradas en el arte romano, o la Plaza Nueva de Tafalla de Martín Saracíbar (1856), con una serie de soportales, resaltando la fachada del Ayuntamiento. Finalmente, se levanta la antigua Escuela de Comercio o de Magisterio, también de estilo neoclásico, junto a la Catedral, obra de Maximiano Hijón, construida sobre una desamortización de casas de canónigos.

De estilo neoclásico, como **obras religiosas,** destacan la parroquia de Peralta (1829-1833) y la reforma del interior y la fachada de San Juan de Estella (1849) o la sacristía de Mendigorría.

Los aires renovadores del Vaticano I (1869-1870) tuvieron también su influencia en la arquitectura, que basan su nuevo estilo en el románico y gótico medieval, llamado eclecticismo si tiene ambas infuencias o neo-románico o neo-gótico. Son representativas de estas corrientes las fachadas de las iglesias de San Lorenzo y San Agustín de Pamplona, neo-románicas, y diseñadas por Florencio Ansoleaga; la de San Fermín de Aldapa, por Julián Arteaga, y la restauración del Castillo de Javier y su basílica, de estilo ecléctico, es obra de Angel Goicoechea.

Sin embargo, Pamplona, hasta finales del s. XIX, se vio encorsetada entre sus muros. Los mandos del ejército no estaban dispuestos a derribar sus murallas, ni a que se construyeran nuevas viviendas ni dentro, ni fuera del recinto, por temor a nuevas invasiones o sublevaciones carlistas. Como era plaza fuerte, Pamplona no podía crecer a lo ancho, por lo tanto tuvo que hacerlo elevando incluso hasta cinco el número de plantas en cada casa construida, en unas calles estrechas, de tipo medieval, que nunca veían el sol y con pocas condiciones higiénicas por falta de espacio y con familias numerosas.

En 1888 se inició un lento derribo de algunas zonas, comiéndole dos puntas a la fortificación estrellada de la Ciudadela. Se levantaron algunos edificios militares y casas particulares. Es el Primer Ensanche. También se construyen viviendas y edificios públicos de acuerdo a los movimientos artísticos de la época: la sede actual de la Mancomunidad, de estilo neo-mudejar, obra de Goicoechea; la Delegación de Hacienda, modernista, de Martínez de Ubago; la Audiencia de estilo clasicista, de Arteaga o La Agrícola, modernista, hoy biblioteca general.

En escultura, destacan Francisco Sabando y Carlos Pedduzy, que labran las esculturas del templete de San Fermín (1819) y el catalán José Piquer esculpe en mármol blanco el mausoleo de Espoz y Mina, en el claustro de la Catedral de Pamplona.

22.2. Los pintores navarros y su emigración

Después del romanticismo, con el que se inicia el arte contemporáneo en Europa, aparecen el realismo y el naturalismo. Sin embargo surgen otras formas estilísticas que se oponen al arte oficial, llamadas impresionismo, modernismo y fauvismo.

Navarra no estaba preparada para asumir estas nuevas corrientes vanguardistas, pues la economía, la cultura y, sobre todo, la política, envuelta en guerras, no daban para muchas florituras. Además, la burgue-

sía no hacía de mecenas. Por eso se desarrolla un arte tradicional, que mantiene todavía el neoclasicismo, aunque hay indicios y signos de renovación que marcan la entrada del realismo y el naturalismo.

Pamplona no gozaba con un movimiento pictórico que sobresaliese. Estaba la **Escuela de Artes y Oficios** y la **Academia de Asarta o Ciga**, que se quedaban pequeñas, por lo que sus alumnos tenían que desplazarse a la Escuela de San Fernando de Madrid, Roma o París, cuna del impresionismo. De vuelta a Navarra, los artistas, con el título bajo el brazo, se veían abocados al fracaso, pues el público no entendía este modernismo, no había mercado de arte y no existían galerías, excepto las exposiciones en los salones de la Diputación o el Ayuntamiento. Por tanto, tienen que emigrar de su tierra para instalarse en otras ciudades con más escuelas y creaciones artísticas.

A falta de ambiente pictórico, en las últimas décadas del s. XIX, nacen las tertulias en los cafés, reboticas, casas y establecimientos; lugares donde se reunían intelectuales, pintores, músicos, etc. y discutían sobre los más variopintos temas. El lugar más concurrido fue Navarra Artística, en la calle Eslava, gracias a su dueño, el pintor y decorador Francisco Sánchez. Allí se citaba la flor y nata navarra con los artistas Antonio Cabasés, Jesús Basiano, Javier Ciga, Millán Mendía, Enrique Zubiri, Inocencio Asarta, el médico e intelectual Victoriano Juaristi, el arquitecto Víctor Eusa, el escritor y político Ignacio Baleztena. Se hablaba y se discutía de arte, de historia y sobre todo de pintura. El lugar se convertía también en exposición y venta de cuadros.

En Navarra podemos hablar de tres etapas en la pintura del s. XIX: la primera, que comprende hasta 1875; la segunda, hasta finales de la centuria y, finalmente, los pintores historicistas.

En esta primera fase nos encontramos con una Navarra poco interesada por cultivar y fomentar el arte del lienzo y, por tanto, con poco futuro. De ahí que no vengan apenas pintores de otras regiones, es más, los de la tierra se tienen que trasladar a otros puntos del país para salir

adelante económicamente, en un ambiente más propicio. Ello también influye para que sus pinturas tengan un sabor tradicional, con pocas alusiones a los movimientos modernistas del momento. Todos ellos van a ser pintores y profesores.

Enrique Zubiri (Valcarlos, 1868/Pamplona, 1943) es el único pintor que va a residir en la provincia. Desarrolló su labor docente en la Escuela de Artes y Oficios y fue el iniciador de gran número de pintores navarros. Se mueve dentro de los parámetros del realismo y naturalismo, cuida con esmero el detalle y domina el dibujo y el color. Se recrea en las escenas paisajísticas y en los retratos, donde abusa del fondo neutro y tonos oscuros para que sobresalga la figura, como Paulino Caballero. Muy unidos a Zubiri están Eduardo Carceller y Ricardo Baroja (1871-1953), este último muere en Bera de Bidasoa; su estilo es impresionista, con paisajes, retratos e interiores.

Salustiano Asenjo (Pamplona, 1834/Valencia, 1897) se formó influenciado por los estilos del neoclasicismo y romanticismo y se distingue por sus dibujos y pinturas de historia llenos de luz, pero sobre todo por sus retratos, como Eslava, Sarasate y Gayarre, encargados por el ayuntamiento de Pamplona. Fue profesor en la Escuela de San Carlos de Valencia.

Inocencio García Asarta (Gastiáin, 1861/Bilbao, 1921) tuvo una intensa formación y estudia en Vitoria, Barcelona, Madrid, Roma y París. Posee un estilo personal con mezcla de realismo e impresionismo, que supo plasmar en sus dibujos y en sus claroscuros y perspectivas. Se paseó por todos los géneros históricos y costumbristas, desde el bodegón y paisajes a las escenas de interior, abusando de los tonos grises. Fue el retratista oficial de Bilbao. En pastel sobre papel realizó, en 1895, Retrato de la Niña, de estilo realista, con un rostro que va más allá de lo puramente físico, con ojos melancólicos que nos trasladan a su interior.

Andrés Larraga (Valtierra, 1861/Barcelona, 1931) se cultivó en los ambientes parisinos para pasar a Cataluña, donde trabajó en la Escuela de Olot, con José Armet. Mezcla el estilo tradicional con el moderno y sobre-

sale en los bodegones, en el folklore (Andaluza) y, sobre todo, fue un afamado paisajista, como se aprecia en Puerto, con tonos grises y claros.

Nicolás Esparza (Tudela, 1872/Sestao, 1928) estudió pintura en Bilbao y pronto ocupó la cátedra de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios en Sestao. Fue un consumado retratista y su composición y su técnica, con tonos sobrios, están reflejados en Ayudando a la lectura, en el que expresa la vida burguesa.

22.3. La pintura vanguardista de finales de siglo

A partir de 1875, se podría decir que se inicia la segunda etapa de la pintura contemporánea en Navarra, más rica que la anterior, pues en la primera la mayoría de pintores navarros tuvieron que instalarse fuera de su tierra natal por no existir ni ambiente, ni escuela, ni medios económicos para subsistir. Por tanto, esta segunda generación de artistas sirve de puente para entroncar con el s. XX. Son pintores que viven en Navarra; así Ciga y Basiano residen en Pamplona; Echenique, en Elizondo y Maeztu en Estella.

Javier Ciga (Pamplona, 1877/1960) se formó con los grandes maestros madrileños y con la pintura flamenca en Bélgica y Alemania. En París vivió las tendencias progresistas con paisajes urbanos en tonos grises y el impresionismo con efectos atmosféricos. Al regresar a Pamplona desarrolló el estilo realista con influencias del impresionismo, con vistas donde mima la luz, el colorido equilibrado y el detalle.

Su fama la alcanza con las escenas costumbristas que vio en el Valle del Baztán (Mercado de Elizondo), que define los rasgos y los caracteres vascos; sobresale un óleo sobre lienzo titulado Taberna, extraído del casco antiguo de Pamplona, sin olvidar los retratos, como El Doctor Balda, donde da la sensación, al contemplar el cuadro, que su rostro es el reflejo del alma, con dibujo correcto y con una luz especial.

Jesús Basiano (Murchante, 1889/Pamplona, 1966) puede considerarse como el mejor artista que supo plasmar en un lienzo el paisaje navarro.



EL PALACIO DE LA DIPUTACIÓN O DE NAVARRA, OBRA DE JOSÉ DE NAGUSÍA (1843), DE ESTILO NEOCLÁSICO. Tras la Ley Paccionada (1841), fruto del pacto con el Estado, Navarra perdió su condición de reino y se convirtió en provincia. No obstante, conservó gran parte de su autonomía, siendo la Diputación garante de esa herencia, sobre todo en lo referente al régimen económico y administrativo. Con la aprobación de la Constitución (1978) y el Amejoramiento del Fuero (1982), Navarra recupera sus cortes, también llamado Parlamento, y la Diputación Foral o Gobierno de Navarra, cuyo presidente y consejeros ejercen la función ejecutiva desde Palacio.

Los montes y los valles, en sus diversas estaciones del año, fueron para Basiano una fuente inagotable de sentimientos, vivencias e impresiones. Recibió gran influencia de Darío Regoyos y de los pintores del País Vasco, que son los que le acercan al impresionismo.

Los paisajes de la geografía navarra son transportados al cuadro directamente, repletos de luz y de una amalgama inmensa de colores. Son pintados in situ, al aire libre, en una mirada global con olor a musgo, a helechos y hayedos. Podemos destacar Otoño y Puente Viejo de la Rochapea, éste es un óleo en que se conjugan los tres elementos: aire, tierra y agua.

Francisco Echenique (Elizondo, 1880/1948) no pasó por las aulas, sino que por su cuenta se aficionó al arte de la paleta. Fue pintor y dibu-

jante y centra su obra en el paisaje del Baztán. Evoluciona del realismo y naturalismo al impresionismo, al que pertenece Mirando a Lekároz, con un día invernal en tonos suaves.

Gustavo de Maeztu (Vitoria, 1887/Estella, 1947) que, aunque nació fuera de Navarra, sintió una gran devoción y pasión por la Ciudad del Ega. En la primera etapa de su vida, hasta la guerra civil, recorrió los diversos pueblos de España, pintando toda clase de paisajes y costumbres populares, como Los novios de Vozmediano o Eva, un desnudo femenino con fondos azules que refleja la mujer española de cabellera negra y ojos azabache, con cuerpo exuberante. En su presentación en Bilbao, el cuadro Eva provocó un gran escándalo.

La segunda etapa de su vida, vivida íntegramente en Estella, expresa sus emociones y sentimientos negativos de la postguerra, donde decae considerablemente su calidad.

22.4. Los pintores historicistas y el Palacio de la Diputación

Después de comentar estas dos etapas de pintores navarros en la época contemporánea, es obligado referirse a una tercera, con los pintores historicistas o pintura alusiva a la historia, que en Navarra tiene un gran arraigo, gracias a la construcción del **Palacio de la Diputación**. Se desarrolló de 1850 a 1875, época isabelina, para embellecer el edificio que representaba a todos los navarros, especialmente en el Salón del Trono (1861-1865).

La decoración corrió a cargo del logroñés **Maximiano Hijón**, que escogió a sus colaboradores para exponer pinturas que exaltasen e hiciesen referencia a la historia de Navarra. Se trataba de plasmar en las paredes los acontecimientos básicos del Viejo Reino. Así, en las arcadas del segundo cuerpo se hallan los reyes de Navarra, retratos de cuerpo entero y, sobre las puertas y testeras, se representan las batallas de las Navas de Tolosa y de Roncesavalles, el testamento de Sancho el Mayor, una sesión de las Cortes

o el hallazgo de las reliquias de San Fermín. Sus creadores fueron Alejandro Ferrant, Francisco Mendoza, López Corona o Francisco Aznar.

Mención especial merece el único navarro que participó en la decoración del palacio, que fue **Martín Miguel Azparren**, nacido en Eugui. Se encargó de plasmar en el techo una escena que representa a Navarra, donde una matrona sentada con rica indumentaria de vivos colores, en forma ovalada, está rodeada de cuatro alegorías que representan la virtudes cardinales, prudencia, justicia, fortaleza y templanza. La pintura es poco expresiva, con figuras hieráticas y muy en consonancia con los estilos de las escuelas italianas de la época.

V
EL SIGLO XX

23

NAVARRA Y EL PAÍS VASCO

El paso del s. XIX al XX significó un acentuado cambio de mentalidad política. Por un lado, prosigue la evolución cíclica de la historia y, por otro, se entra en un conflicto, donde se derrumban los valores sobre los que se asentaba la civilización liberal y burguesa de la centuria anterior.

En el plano económico, asistimos a la segunda **revolución industrial** con grandes producciones, nuevas formas de financiación y enormes progresos científicos. En el plano social, la gran burguesía financiera coge las riendas del poder pólitico y económico. En el aspecto político, destaca el triunfo de la burguesía con el sistema de elección democrática a través del sufragio universal y el control de la política internacional por parte de las grandes potencias y, finalmante, en el plano cultural, surge un movimiento contra el naturalismo para dar paso al impresionismo y simbolismo.

El capitalismo financiero necesita de una masa de trabajadores, **proletarios**, que se agrupan en asociaciones o sindicatos para reivindicar sus derechos (Confederación General de Trabajadores, Trade Unions). Por contra, surge el socialismo, como sistema social y económico opuesto al capitalismo, impulsado por Owen y Carlos Marx; así como el comunismo,

que es el socialismo llevado a las últimas consecuencias y que propugna la lucha de clases y la dictadura del proletariado.

La Iglesia pierde el papel primordial de siglos anteriores, aunque, con el Concilio Vaticano I, Pío IX y León XIII, pretende combatir el liberalismo, socialismo y modernismo. Sin embargo, las masas obreras de las grandes concentraciones industriales no recibieron el respaldo requerido y se inclinaron a favor de las nuevas corrientes.

En España, el siglo se inicia con la entrada de Alfonso XIII (1902) y la aceptación de la Constitución de 1876. En su reinado se agravan los problemas sociales con huelgas, asesinatos y atentados, sin olvidar la cuestión de Cuba y Marruecos, con el Desastre de Anual (1921). El partido conservador, dirigido por Maura, fracasa –Semana Trágica de Barcelona– (1909). Con la muerte de Canalejas (1912) y la Huelga General de 1917, sofocada de modo represivo por el ejército, se agrava la situación.

La dictadura de Primo de Rivera, a través de un golpe de Estado, es apoyada por la burguesía y la oligarquía; más tarde se consolida la II República y finalmente la Guerra civil, acompañada de los 40 años del régimen de Franco. Después de su muerte, España entrará en un proceso de transición que le llevará a votar una constitución democrática, como fundamento para participar en todos los foros europeos, como un país libre y con un papel preponderante para construir la Unión Europea con una moneda común, el euro.

23.1. La escasa motivación política

El breve triunfo de la Gamazada (1893) dio alas a los navarros para iniciar el s. XX con energía, con el movimiento llamado **fuerismo**. Sin embargo, la crisis económica de finales del XIX fue una realidad, agravada por la prohibición de introducir vino en territorio francés.

Por otro lado, el nacimiento del **pensamiento historicista**, basado en el principio de que la diversidad y la diferenciación de las regiones

radica no en los individuos ni en la forma de actuar, sino en la conciencia grupal que le otorga su personalidad, despertó a los tradicionalistas y nacionalistas.

El historicismo jurídico condujo a un **romanticismo**, fundamentado en el pasado histórico de pueblos y ciudades, que en Vascongadas y Navarra se tradujo en un movimiento de nacionalismo vasco, incluso de una pugna por conseguir la independencia.

Un grupo de intelectuales, liberales, carlistas y fueristas, van a impulsar esa política (1876-1877). A ellos se unirán políticos de renombre con estudios históricos y jurídicos de épocas gloriosas del pasado, como **Serafín Olave** con Reseña histórica y análisis comparativo de las constituciones forales de Navarra, Aragón y Valencia (1875) o **Navarro Villoslada** con sus historias, mitad realidad, mitad ficción, de Amaya o los vascos en el s. VIII (1877).

Existe, por tanto, una aproximación entre Navarra y las Vascongadas con el nacimiento, en 1877, de la Asociación Euskara de Pamplona, así como la creación de la Unión Vasco-Navarra, que se plasmará en el Partido Euskalerriako. Todavía se da un paso más: la reivindicación de volver a tener las instituciones perdidas.

Por ello, se crea el Consejo Administrativo de Navarra, más tarde llamado **Consejo Foral** (1898). Se trataba de una especie de apoyo a la Diputación, en un intento de mejorar los fueros, ya que los derechos históricos se veían amenazados. Se componía de 19 miembros y la mayoría de ellos disponía de un patrimonio considerable. Era un organismo fiscalizador y asesor, pero a lo largo del s. XX se fue debilitando y careció de poder.

La mayoría de los partidos se sentían fueristas y la Gamazada había despertado sentimientos reivindicativos, pues no hay que olvidar que la multitudinaria manifestación de la Gamazada había sido pionera en la historia de España contemporánea. Sin embargo, la participación de los ciudadanos en las instituciones todavía estaba en mantillas; primero, por-

que en las elecciones sólo podían votar los que ejercían unas profesiones específicas y pagaban impuestos y, segundo, porque **no les interesaba la política.**

Por tanto, los gobiernos y las instituciones liberales, aparentemente democráticos, **no recibían el apoyo social**. Existía una desmovilización y desmotivación política y la mayoría de las personas no estaban afiliadas a ningún partido político. Este vacío que sentían los políticos, por no estar avalados, ya que a la sociedad no le interesaba la cuestión política, lo tuvieron que compensar con el apoyo de los funcionarios de la Administración nacional, provincial y local. El caciquismo iba a manejar los hilos de la política.

Este desinterés en colaborar en los asuntos políticos tiene su reflejo en la abstención que se aprecia en Navarra, en las elecciones de 1907, con un 41'80%, frente al 33% en el resto del territorio nacional. Sin embargo, cada año se aprecia un ascenso en la participación electoral; así, en 1916, la abstención es del 20% en Navarra y 31'5% en el conjunto de España y, en 1923, del 26% y del 35'5% respectivamente.

Respecto a los partidos políticos, el **carlismo**, llamado a partir de 1909 jaimista (el nuevo pretendiente era Jaime, hijo de Carlos VII), seguía teniendo un gran predicamento en Navarra. En todas las elecciones conseguía algún escaño para diputados en Madrid y Pamplona, así como alcaldes y concejales. Los carlistas sufrieron una segunda excisión (la primera fue de los integristas, en el s. XIX), la de los tradicionalistas de Vázquez de Mella, apoyados en Navarra por **Víctor Pradera**. En la República, se fusionaron con el nombre de Comunión Tradicionalista.

Uno de los periódicos que con más ahínco lucha por defender el carlismo fue El Pensamiento Navarro. El 17 de Octubre de 1897 nace como diario carlista, basado en «Dios, Patria y Rey», que sustituía a La Lealtad Navarra, cerrada por problemas económicos. El Pensamiento Navarro era sobre todo católico y sujeto a la censura eclesiástica. Su primer director fue Eustaquio Echave de Sustaeta.

A los tres años, sufrió un revés serio (1900), ya que se clausuró por orden del Gobierno central de Sagasta, debido a un levantamiento que se produjo en Cataluña, atribuido a los carlistas (29 de octubre de 1900). No salió a la calle durante 4 meses, pero tuvo momentos turbulentos durante toda su historia, en especial por cuestiones crematísticas, que siempre se resolvían con la aportación voluntaria de los simpatizantes.

En 1969, su director, Javier María Pascual, fue enviado al destierro (Riaza, provincia de Segovia). La razón la daba el propio confinado: «Porque mi periódico es un estorbo para la llegada de Don Juan Carlos, como Rey». El cierre definitivo fue en 1981 y su último director, José Luis Larrión, lo justificaba: «El Pensamiento Navarro murió porque seguía viviendo en el s. XIX».

Con respecto a los partidos nacionales, los liberales desaparecen del mapa político de Navarra, por llevar una actitud de oposición a la iglesia, que se saldó con una gran manifestación de aquellos y otra contramanifestación de los que defendían las tradiciones religiosas. Tampoco recibió respaldo el partido de Maura ni de Eduardo Dato.

23.2. El vasquismo

A raíz de la Gamazada (1893), un grupo de vizcaínos se solidariza con la reivindicación navarra y acude a Castejón (aproximadamente 30 personas) para apoyar a los representantes de la Diputación a la vuelta de Madrid, después de las negociaciones. El nacionalismo vasco se inicia en Vizcaya (1894), promoviendo una cultura vasca, una lengua (vascuence), una religión (la católica) y, lo que es más importante para **Sabino Arana**, una raza, que debe sobrevivir para conseguir una Euzkadi independiente, autónoma, englobando también a Navarra. Esta preponderancia y exaltación de la raza provoca un enfrentamiento con los carlistas, que se identificaban con los fueros y se consideraban fedatarios de los mismos.

Estas ideas, así como la defensa de la raza, pronto prendieron en los ánimos de miles de personas que se adhirieron a la causa, gracias también

a los problemas de los españoles, que veían, con tristeza y nostalgia, la pérdida de las últimas colonias de Ultramar y la descomposición del sistema político de la Restauración. Al mismo tiempo, Navarra también estaba viviendo momentos críticos. **La Diputación**, que se denomina a sí misma foral, desde 1867, vivía en un continuo enfrentamiento con el Estado liberal, por la disparidad en la intepretación de la ley de 1841.

En 1903, aparece el Diario de Navarra, que ejerce una gran influencia. El objetivo del Diario era defender Navarra con sus fueros, así como la religión de la mayoría de los navarros. Por otra parte, el nacionalismo vasco va adquiriendo fuerza y, en 1904, se inaugura el Centro Vasco de San Sebastián; en 1907, el de Vitoria (aunque Alava había perdido el vascuence en la mayoría de la provincia) y el de Pamplona, en 1910.

La crisis se agudiza con el enfrentamiento de la cuestión religiosa. En 1906, en Pamplona hay una gran manifestación contra la política anticlerical de Canalejas, que es respondida por los partidarios sin Dios. Es la segunda manifestación más grande de la historia de Navarra. En este primer tercio del s. XX, nos encontramos en Navarra con movimientos políticos que desaparecen, otros resurgen de las cenizas o inician su andadura: navarristas, carlistas, republicanos, nacionalistas vascos y monárquicos.

El nacionalismo de Sabino Arana se radicalizó, apoyado por los vizcaínos, resaltando la unidad étnica y quedando en un segundo término la defensa de los fueros. En 1915, el Partido Nacionalista Vasco sufre una excisión entre los partidarios de un único Estado vasco, con una constitución (**unitarios**) y los **federalistas**, que propugnaban el pensamiento de Arana.

El navarro **Arturo Campión** vivió intensamente el espíritu vasquista, defendiendo un nacionalismo fuerista moderado, que desechaba el separatismo. Estas ideas provocaron un enfrentamiento con Arana. Engracio Aranzadi, nacionalista guipuzcoano, también abrió una nueva cuña, defendiendo la federación con las provincias de España en contra de la independencia de Arana. Por tanto, llegados a este punto, nos encontra-



DIARIO DE NAVARRA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NAVARRA Y EL ESTATUTO

En la Asamblea municipalista del domingo, la mayoría de representantes votan por el Estatuto Vasco-Navarro, condicionando su obligatoriedad a los resultados ulteriores de la Asamblea general y del plebiscito, navarros

LA ASAMBLEA DEL ESTATUTO

LA PRENSA EN NAVARRA. El periodismo navarro no ha tenido gran repercusión en el ámbito nacional, sin embargo no podemos estudiar la historia del viejo reino del s. XX sin hacer referencia a las publicaciones regionales y locales.

En el s. XIX aparecieron más de 150 publicaciones, unas de cariz político, otras culturales, profesionales o religiosos. Pero es a partir del s. XX cuando surge un concepto nuevo del periodismo: la prensa como negocio.

En 1903, nace el Diario de Navarra, que asumía la finalidad económica como clave para desarrollar su actividad, de forma que a los 10 años superó en tirada y aceptación a El Eco de Navarra, El Demócrata Navarro, la Voz de Navarra, El Pensamiento Navarro y Tradición. Durante los años siguientes y la dictadura de Franco, Diario de Navarra se distinguió por sus campañas antirrepublicanas y la defensa de la singularidad del «viejo reino». Al desaparecer La Voz, entra en escena el falangista Arriba España. En las décadas 70 y 80, con el cierre de Arriba y El Pensamiento, surgen la Gaceta del Norte, Deia, Egin y Navarra Hoy, que, en los 90, fue absorbido por Diario de Noticias. Diario de Navarra mantuvo en todo momento su liderazgo.

mos con tres tendencias: una, Euskadi separada de España; dos, federación de las siete provincias vascas y, un tercer binomio: un régimen autonómico dentro del Estado español y autonomía de cada región vasca dentro de Euskadi.

En 1921, el Napar-Buru-Batzar era partidario de este último binomio. Éstos acercaron posturas con los jaimistas, que se unieron en varias

elecciones, consiguiendo, en 1918, el primer escaño a Cortes y otro, en 1921, para la Diputación, que recayó en Manuel Irujo.

En Pamplona, si en 1910 aparece el Centro Vasco de Navarra, años más tarde sale a la calle el periódico Napartarra, dirigido por el PNV. Éstos consideraban al diario como único referente del fuerismo, aspecto que los carlistas procuraron negar. De ahí que, en 1915, el director del Pensamiento Navarro, Echave, escribió el libro El partido carlista y los fueros, con el fin de matizar el sentido auténtico del fuerismo. No contentos con la polémica, apareció un tercero en litigio: Garcilaso, director del Diario de Navarra, relatando la aparición del nacionalismo vasco en Navarra, con gran oposición de la prensa carlista.

Toda esta polémica sirvió para abrir nuevos horizontes y dejar en claro que, a pesar de las anexiones culturales con las vascongadas, había que resaltar la **identidad** y las **peculiaridades** propias de Navarra. Las ideas de Víctor Pradera (1899) son avaladas por Vázquez de Mella, defendiendo un foralismo españolista, manteníendose Navarra al margen de la autonomía vasca, que la refrendaron los mauristas y los integristas. De 1917 a 1936, el foro de apoyo a esta corriente va a ser el Diario de Navarra. Por tanto, durante toda la primera Guerra Mundial, se habló de reintegración foral, para recuperar los derechos perdidos en las leyes de 1939 y 1841.

Víctor Pradera y el nacionalista vasco, Aranzadi, van a proseguir los conatos dialécticos con dos temas clave: los derechos históricos y el fuero. Los nacionalistas vascos en Navarra abogaban por defender el lema: «Nosotros para Euzkadi, Euzkadi para Dios»; sin embargo Pradera les contestó con el libro titulado: Por Navarra para España; por España para Dios.

Los programas para la pretendida unión del País Vasco y Navarra y la confección de un estatuto vasco-navarro fracasaron una y otra vez (1917-1932). Un grupo de altas personalidades de Navarra defendieron la singularidad y el rico legado de sus ancestros en el devenir histórico del

Antiguo Reino. Estos hechos agrandaban la problemática y distanciaban a las partes para llegar a conseguir un estatuto común.

En 1920, surge un enfrentamiento dialéctico con respecto a la interpretación de la historia, concretamente con la defensa de Maya (Amayur) por los Albret (1522). La Asociación Euskara criticaba duramente la actuación de Fernando el Católico, que lo conquistó por traición. Por contra, Víctor Pradera trata de traidores a los defensores de Albret.

23.3. El movimiento obrero

Navarra no poseyó durante la primera mitad del s. XX una infraestructura industrial lo suficientemente amplia como para promover movimientos obreros. En 1901, en Pamplona había una Federación Obrera de Navarra, ligada a la UGT, de cariz socialista. En 1920, poseían secciones locales en los pueblos con más habitantes de la Zona Media y Ribera. Éstos recibieron grandes presiones ante la propaganda de los católicos.

Gracias a la instalación de la azucarera de Marcilla, Cortes y Tudela, algunas secciones anteriores se desgajan para formar la Confederación Nacional de Trabajo, sindicato anarquista. En 1902, se crea en Navarra el **Partido Socialista Obrero Español**, que no se extenderá hasta la segunda mitad del s. XX, por la zona Media y Tudela.

La **Iglesia** quiso combatir las ideas marxistas y anarquistas de los movimientos obreros anteriores, a través de la Acción Católica, afiliando sobre todo a las mujeres (Sindicato Católico de Obreros y Sindicato de oficios varios de mujeres). También trabajó dentro de las cooperativas agrarias e impulsó la Federación Navarra de Sindicatos Agrícolas Católicos, en los que se integran indistintamente jornaleros, arrendatarios y propietarios.

En las ciudades nace La Conciliación para mediar en los litigios entre empresarios y obreros. En 1912, se crean los Sindicatos Católicos Libres de Navarra.

23.4. Un intento de formar el País Vasco-Navarro: la asamblea de Estella de 1931

La llegada de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-30) es recibida en Navarra con cierto agrado por los sectores más tradicionalistas. Todavía existía una parte importante de la sociedad que apoyaba el integrismo, como se aprecia en los resultados de las elecciones desde 1896 hasta 1920.

El dictador pretendió dar un nuevo giro a las relaciones con Navarra. La ley de 1841 había que adaptarla al sistema autoritario. Se promulgó el estatuto de 1924 para impulsar la administración local de todo el territorio español, que en Navarra se concretó con el **Consejo Administrativo de Navarra** con facultades para regular los municipios navarros. Por parte de Navarra y Vascongadas se reivindicó la autonomía, aspecto al que luego se sumarían los catalanes, pero Primo de Rivera se negó.

Tras las elecciones municipales del 14 de abril de 1931, se formó una alianza política entre el carlismo y el nacionalismo vasco para conseguir la reintegración foral en un modelo de organización federal de Estado, que se plasma, más tarde, en el Estatuto de Estella.

Los partidos democráticos se reunieron en San Sebastián (1930), descontentos con la política llevada a cabo por el actual Gobierno, para restablecer la república. Se instaura un año más tarde y, a partir de 1931, se reavivan los nacionalismos con el fin de regular las relaciones entre el Estado y las autonomías a través de un estatuto.

Este apoyo al Estatuto provino de los nacionalismos vascos y los partidos antirrepublicanos, como el carlismo y la derecha católica, pero se opusieron todas las fuerzas republicanas y de izquierdas. La derecha, en un principio, apoyó este estatuto, más por ir en contra de la política antirreligiosa de los republicanos, que por convicción.

En el citado estatuto se reconocía una cierta **primacía de Navarra** en el Estado Vasco, siendo **Pamplona** la sede de la Comisión Ejecutiva. Sin

embargo, era poco democrático, porque las elecciones de las instituciciones no se hacían por sufragio universal, sino de forma indirecta. Además era de carácter confesional frente al laicismo republicano, por eso, los carlistas y católicos conservadores, en un principio, lo apoyaron. Como dijo Indalecio Prieto, «querían convertir Euskadi en una Gibraltar vaticanista».

El 13 de mayo de 1931, la Diputación designó una comisión para el estudio de un Estatuto para Navarra. Se presentaron dos proyectos, el de Navarra y el Vasco-Navarro; se aceptó como más conveniente el último, por entender que Navarra no perdía su identidad y por «la fuerza que da la unión íntima de estas cuatro regiones, que están unidas por lazos de lengua y raza».

El PNV convocó la **Asamblea de Municipios Vascos en Estella** (14 de junio de 1931) a la que asistieron 427 representantes de las cuatro provincias, aunque la participación de Navarra fue escasa; se aprobó el proyecto del Estatuto Vasco Navarro.

Pero todo el programa autonómico se derrumbó con la Constitución de la Segunda República (9 de diciembre de 1931), que contemplaba las autonomías regionales dentro del Estado integral; por tanto, era incompatible con un Estatuto que reconocía la soberanía y los derechos históricos del pueblo vasco, en un modelo federal. Se forman unas gestoras de las Vascongadas y Navarra para un nuevo proyecto, llamado El Estatuto de las Gestoras.

Pronto, algunos partidos políticos navarros alertaron a los ciudadanos de los peligros que podría traer para Navarra el estatuto único, porque podría disminuir los derechos históricos y la foralidad adquirida. Nuevamente se convocó una reunión entre los delegados de Vascongadas y Navarra para remodelar el texto, matizando muchos de los párrafos aprobados en Estella. Ya no se hablaba de un «Estatuto Vasco», sino de una «unidad autónoma político-administrativa dentro del Estado español». Se denominaría en castellano «País Vasco-Navarro» o en vascuence, «Euzkadi o Euskalerria». Asimismo se garantizaba en las escuelas de las zonas euskaldunas la enseñanza bilingüe.

Los socialistas y republicanos no aceptaron tal estatuto, por cuanto iba a traer a Navarra más inconvenientes que ventajas y porque se iba a sustituir una solidaridad de clases por una **solidaridad de razas**. También la Comunión Tradicionalista se opuso a tal proyecto por acomodarse a la Constitución republicana, laicista y centralista, defendiendo la reintegración foral.

Finalmente, el 19 de junio de 1932, se reunieron todos los alcaldes para aprobar definitivamente el texto único, pero saltó la sorpresa cuando **los navarros decidieron separarse del estatuto** por una diferencia mínima. Votaron a favor de un único estatuto 109 ayuntamientos, que representaban a 135.600 habitantes; por contra, se opusieron al proyecto 123 ayuntamientos, avalados por 185.606 habitantes; se abstuvieron 35 ayuntamientos con 28.860 habitantes. Los ayuntamientos navarros que lo desestimaron eran muchos de derechas, pero también había socialistas y republicanos, sin poder hacer distinción entre el Norte, la zona Media o la Ribera. Por tanto, se rechazó por no ser propuesto por la mayoría de los ayuntamientos y porque no abarcaba a dos tercios de la población.

La derecha navarra abandona la vía estatutaria vasca para reivindicar la integración foral, abogando por el navarrismo, así como la lucha contra el separatismo. Propugnaban la foralidad navarra dentro del nacionalismo español. Además temían que Navarra, rural y agraria, quedase relegada con unas Vascongadas de mayor entidad, economía y población.

El año 1932 iba a ser clave para aumentar todavía más las distancias ideológicas entre los nacionalistas y los tradicionalistas y fueristas, que habían caminado por sendas comunes, pero, en este momento, eran más los elementos de separación que los de unión. No obstante, los nacionalistas no cejaron en su empeño de integrar a Navarra en el País Vasco. Así, en 1936, el navarro **Manuel Irujo**, nacionalista, se desplazó a Roma con el ánimo de entrevistarse con el Papa o el Secretario, mas no fue recibido,

para solicitar el nombramiento de un arzobispo que representara a todo el pueblo vasco, incluido Navarra.

El Consejo Nacional Vasco, formado en el exilio con Manuel Irujo a la cabeza, decía desde Londres (1941): «El territorio vasco es el integrante del histórico reino de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Rioja, Moncayo, Alto Ebro, Montaña y Alto Aragón». Las Vascongadas no obtendrían la autonomía hasta 1936 de la mano del PNV y del Frente Popular, pero que se derrumbó en 1937, en la Guerra civil, con la toma de Bilbao por los Requetés. Será definitivamente el 18 de diciembre de 1979 cuando se promulga el Estatuto de Guernika.

23.5. El Bienio de Izquierdas (1931-1933)

El diario independiente La Voz de Navarra anunciaba a toda página, en portada, la proclamación de la segunda república, el día 14 de abril de 1931: «Bienvenida sea la República. Ha llegado al final la aparatosa máquina por tantos tiempos opresora».

Las elecciones municipales celebradas en abril de 1931, en las que republicanos y socialistas triunfaron en las principales ciudades, provocaron la dimisión del rey y el establecimiento de la **Segunda República**. El bienio fue presidido sucesivamente por Alcalá Zamora y Manuel Azaña, llamado Bienio Social-Azañista (1931-33), que se distinguió por su carácter anticatólico, con la quema de conventos e iglesias y con la retirada de crucifijos en las escuelas, por los desórdenes sociales, con huelgas, motines, movimientos revolucionarios, como los de Asturias (1934) y por la anarquía.

La segunda República pasó por tres fases: la socialista (1931-33), de impronta izquierdista; la republicana de Lerroux (1934-35), apoyada por la CEDA, que era de derechas y la del Frente Popular (1936), formada por republicanos avanzados, socialistas y comunistas.

En Navarra, las elecciones municipales se efectuaron en 129 municipios, con el resultado de 765 concejales antirrevolucionarios, 91 repu-

blicanos y 43 socialistas. De abril a junio tuvo lugar un movimiento de los municipios por establecer un Estatuto Vasco-Navarro, auspiciado por el Partido Nacionalista Vasco.

En las elecciones para diputados a las Cortes Constituyentes de 28 de junio de 1931, la derecha sufrió una grave derrota, consiguiendo escaño en Madrid solamente 51 diputados, de los cuales 5 pertenecían a la **Coalición Católica Fuerista de Navarra**. En esa coalición estaban los tradicionalistas (Joaquín Beunza y el Conde de Rodezno), los nacionalistas (José Antonio Aguirre, que era alcalde de Getxo y se presentó por Navarra. Éste será el futuro lehendakari y proclamará la «República Vasca» vinculada en federación con la República Española) y los democristianos (Rafael Aizpún y Miguel Gortari). Por tanto, en Navarra la derecha obtuvo unos magníficos resultados, consiguiendo el 63% de los votos, frente a los obtenidos por socialistas y republicanos, que había sido del 36%, con un índice de participación del 83%.

Al final del bienio republicano socialista, fruto del debate parlamentario con las críticas de los diputados por el comportamiento brusco de las fuerzas del orden público en Casas Viejas (Cádiz) contra los campesinos, **Azaña presentó la dimisión**. Pero el mayor escollo vino a raíz de la cuestión religiosa, con el enfrentamiento entre el Gobierno y el Arzobispo de Toledo que se declaró antirrepublicano. Se estableció el divorcio, el matrimonio civil, la enseñanza laica.

En Navarra surgen enfrentamientos entre las diversas ideologías. En agosto de 1933, las izquierdas arremeten contra los locales nacionalistas y tradicionalistas, como el Círculo Jaimista y El Pensamiento Navarro y, más tarde, contra el Centro Vasco y la Voz de Navarra en Pamplona. Los republicanos, por otra parte, suspendieron el Diario de Navarra, El Pensamiento y Tradición Navarra, así como los periódicos nacionalistas y de derechas del País Vasco.

Alcalá Zamora fue elegido Presidente de la República y Manuel Azaña Jefe del Gobierno. Se intenta reformar el ejército, crear escuelas y la

Institución Libre de Enseñanza llevó a cabo un importante plan de cultura popular. Se propuso la reforma agraria para crear una numerosa clase de pequeños propietarios y arrendatarios para acabar con el latifundismo, pero apenas se llevaron a cabo expropiaciones y fueron continuas las revueltas de los campesinos. Por otro lado se aprobó el Estatuto Catalán (1932) con el órgano de gobierno, Generalitat, y un Parlamento propios.

23.6. El Bienio de Derechas (1934-35)

Las elecciones de finales de 1933 dieron un vuelco al mapa electoral; las izquierdas perdieron casi 200 escaños en las Cortes españolas y aumentó el número de representantes la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), con José María Gil Robles; le siguió en representación el centro-derecha con 104 diputados y entran líderes derechistas en las Cortes como Calvo Sotelo o Primo de Rivera, fundador de la Falange Española. El índice de participación fue del 83%.

En este período se detuvo la reforma agraria y la política antirreligiosa. Lluis Companys, presidente de la Generalitat, proclamó en 1934 el «Estado Catalán dentro de la República federal española»; dos años más tarde, José Antonio Aguirre es nombrado primer presidente del Gobierno autónomo del País Vasco.

En Navarra, la derecha, cuyo representante era la **Unión Navarra de Rafael Aizpún** (pionero de la Democracia Cristiana española)**,** también consiguió un considerable aumento, aunque la participación fue menor que en la anterior legislatura (80%, frente al 83%), fruto del desengaño que sufrieron en el anterior bienio, sobre todo en la política social y agraria. Éstos obtuvieron el 71% de los votos emitidos y se apropiaron de los 7 escaños que tenía Navarra; el PSOE logró el 14%, sobre todo, en el Sur, Pamplona, la Barranca y Roncal; y el PNV, el 9%, adquiridos en el Noroeste.

El más votado en la derecha fue Adolfo Domínguez con 90.068 votos; de los socialistas, Ricardo Zabalza alcanzó 21.316 votos. El sistema

de elección era de listas abiertas, donde cada elector podía escoger 5 candidatos.

Ante la incorporación de la CEDA al Gobierno central, los grupos de izquierdas se radicalizaron, intentando reunificarse. En Pamplona, el 1 de febrero de 1934, se reunió el III Congreso Ordinario de la Federación Local de Sociedades Obreras de la UGT para aunar fuerzas con todas las izquierdas y formar un frente común toda la clase obrera: la **Izquierda Republicana**.

Los desórdenes, los enfrentamientos y las luchas internas llevaron a unas nuevas elecciones que se celebraron el 16 de febrero de 1936. Mediante el llamado **Frente Popular** acudía el ala izquierda, es decir, republicanos y partidos obreros de tintes marxistas. Azaña y Prieto se convierten en pieza clave de esa unión.

Por contra, los de derechas acudían desunidos. Así, la CEDA, Falange Española y de las JONS iban solos y en el Bloque Nacional se agrupaban monárquicos, tradicionalistas y la Lliga de Catalunya. Era, pues, una pugna entre izquierdas y derechas.

El bloque de izquierdas ganó por 272 diputados, frente a los 212 de la derecha y Manuel Azaña asumió la jefatura de Gobierno. El problema más grave para él fue el mantener el orden. Eran frecuentes los duelos diarios, con derramamiento de sangre, entre comunistas, falangistas, anarquistas y socialistas. El doble asesinato del teniente José del Castillo, de izquierdas (12 de julio) por pistoleros derechistas, y de Calvo Sotelo, hombre de derechas, por guardias de izquierdas (13 de julio), aceleró la guerra. El 17 de julio de 1936, las tropas de la Comandancia de Melilla se sublevaron contra el Gobierno de la República. **La Guerra Civil había comenzado**.

El ambiente estaba muy crispado, no sólo por los enfrentamientos entre los partidos, sino también por la crisis económica, las revueltas agrarias, las corrupciones administrativas, los ambientes prosoviéticos en las filas del socialismo, la oposición de la Iglesia a la ideología republicana,

las actuaciones autoritarias de la derecha, los constantes miedos a un golpe militar y, fundamentalmente, grupos políticos deseosos de una guerra abierta por sus ideas encontradas, comenzando por los anarquistas y finalizando con la falange.

En la preguerra Navarra se diferenció del resto del Estado, pues, en las elecciones de 1936, volvió a apoyar al **Bloque de Derechas** consiguiendo el 70% del total de votos frente al 21% del Frente Popular Navarro y el 9% del PNV. Esa misma tónica se vivió en Baleares, Guadalajara, Cuenca y Palencia.

Las organizaciones marxistas, imitando a la unión juvenil de socialistas y comunistas, tuvieron constantes reuniones para integrar todos los movimientos obreros de izquierdas. Sin embargo, **los carlistas** se unificaron para llevar a cabo una sublevación y entrar en negociaciones con Mola, que era el jefe de la intervención militar. Finalmente, el 15 de julio de 1936, el teniente coronel Utrillo, como Inspector Militar de los Requetés navarros, animaba al pueblo al levantamiento.

24

LA GUERRA CIVIL Y NAVARRA (1936-1939)

La Guerra de España (1936-1939) ha sido uno de los acontecimientos más estudiados del acaecer del s. XX. Se han efectuado versiones muy distantes o encontradas unas de otras, dependiendo del autor del estudio. La más clásica ha sido la presentación de dos bandos enfrentados: los sublevados o nacionales, apoyados por los conservadores, y los republicanos, llamados rojos, por el apoyo comunista. Otros han querido presentarla como dos formas de entender el proceso histórico: el fascismo o la democracia; no han faltado historiadores que han hablado de las dos Españas, queriendo hacer referencia al odio a muerte entre vecinos, amigos, familiares, incluso hermanos.

Lo que sí es cierto es que, entre el 18 de julio de 1936 y el 1 de abril de 1939, España vivió la tragedia de una lucha civil. Lo que a primera vista tenía aspecto de ser un golpe militar de unos pocos días se transformó en una lucha fraticida con ríos de sangre derramada.

En Navarra, el pamplonés **José Sanjurjo** (1872-1936) iba a ser el caudillo indiscutible para iniciar el alzamiento nacional, pero, al regreso de Portugal, un accidente aéreo le fustró su ilusiones y planes para ponerse a la cabeza del movimiento en la capital navarra.

Por otra parte, la vida de Emilio Mola (1887-1937) quedó ligada a Navarra cuando el Presidente del Gobierno español, Casares Quiroga, le envió a la Comandancia Militar de Pamplona para alejarlo de las conspiraciones. No se dio cuenta el Presidente de que lo había mandado a la boca del lobo, a una de las capitales con más ánimos de sublevación contra la República, por las consignas y ataques directos de ésta contra la religión católica. Navarra se sentía muy herida por el hondo fervor religioso que imperaba. El acuerdo entre **militares y carlistas** fue duro, pero, al final, se consiguió la unión para iniciar el alzamiento.

24.1. El inicio de la contienda

El comienzo del movimiento militar lo desencadenó el asesinato de Calvo Sotelo. El general **Sanjurjo** iba a ser el jefe del alzamiento, sin embargo fue el general **Mola** quien manejó los hilos de la conspiración militar y, finalmente, el general **Franco** cogió las riendas del entramado nacional.

A estos militares se les unieron elementos civiles del sector requeté atraídos por Mola, del falangista y del monárquico. A este grupo se le denominó movimiento nacional, apoyado por las regiones agrícolas, en especial, Galicia, León, Castilla la Vieja (excepto Santander), Navarra, parte de Aragón y Cáceres, así como Canarias y Marruecos. En Andalucia, ciudades como Cádiz, Granada, Córdoba y Sevilla. A ello hay que sumar tres enclaves en la zona republicana: el Santuario de Santa María la Cabeza, el Alcázar de Toledo y la ciudad de Oviedo.

El resto de España seguiría con la República, con ciudades tan representativas como Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao. Conservaba los núcleos industriales más importantes, así como la flota marina.

Navarra fue pieza clave en la sublevación del 36 y en el desarrollo de la guerra. En la década de los 30, toda la provincia vivía aferrada a la agricultura, a las ideas conservadoras y al catolicismo. El carlismo, tan arrai-

gado en esta tierra, mantenía los principios tradicionalistas y católicos. Mientras en toda España, en las elecciones del 36, ganaba el Frente Popular, en Navarra **la derecha** se llevaba todos los escaños.

La llegada de Mola a Pamplona supuso un acicate para programar la sublevación del carlismo a través de su brazo armado, el **Requeté**, contra los republicanos. Navarra se diferencia del resto de las provincias, porque la rebelión fue masiva. Participaron un gran número de voluntarios, con la aportación económica y política de la Diputación e instituciones navarras. Para los navarros fue como una cruzada, por ello el triunfo final de los nacionales fue debido, en gran parte, a la colaboración de los requetés.

Sin embargo, no toda Navarra se unió a la conspiración, pues, en las elecciones de 1936, la coalición izquierdista obtuvo el 21´68% de los votos, fruto de un sector de acuerdo con estas ideas y de los problemas agrarios de años anteriores. El nacionalismo vasco consiguió el 9´50%.

Durante toda la República, los tradicionalistas se organizan para llevar a efecto la conspiración y **Antonio Lizarza**, delegado de requetés, fue uno de los impulsores, en la primavera del 36, de las negociaciones entre carlistas y militares para un alzamiento común. Los requetés, rama militar de los carlistas, se instruían en Urbasa, Andía y Peña Izaga y, en todos los pueblos, con mítines y concentraciones, siempre se alistaban algunos jóvenes. Llegaron a sumar, en julio de 1936, un número aproximado de 8.500 hombres. También había en Navarra un grupo de falangistas, que se preparaba para la guerra. Así, cerca de Los Arcos, se celebró una concentración de 400 falangistas.

El Gobierno republicano se dio cuenta que tres generales eran pieza clave en los movimientos revolucionarios; por ello, a principios de 1936, envió a Franco a Canarias; Goded fue a Baleares y **Mola a Pamplona**. Pero éste va a ser el revulsivo de la sublevación, pues se puso al frente del grupo de oficiales de Burgos, Logroño y Pamplona contra la República. Ahora pedía el apoyo popular.

Los sanfermines de 1936 sirvieron de pretexto para que cientos de militares de toda España se desplazaran hasta Pamplona. Finalmente, la

Comunión Tradicionalista y la Falange apoyan definitivamente a Mola. Los republicanos, aunque fueron avisados, no sospechaban que Mola les traicionara, pero para cuando quisieron reaccionar ya era tarde.

Aunque la sublevación se inició en Marruecos, **Navarra** era la provincia más firme y decidida a comenzar el alzamiento. El 19 de julio se proclamó el estado de guerra en la Plaza del Castillo; el coronel Beorlegui se hizo cargo de los guardias civiles y, desde esa mañana, «todos los caminos conducían a Pamplona», donde cientos de voluntarios de toda Navarra se pusieron a las órdenes de Mola. En Estella, se sublevó el coronel Cayuela, que fue secundado por requetés y falangistas, entre ellos Ricarte y Ruiz de Alda. Varias columnas se dirigieron hacia Alsasua, Vitoria, Tudela y zonas de la Ribera.

24.2. Voluntarios navarros

Los requetés, con un número que superaba los 16.000 hombres, fueron pieza fundamental en el Norte, ya que aportaron interés, motivación e instrucción militar, que transmitían a sus compañeros. **Dos tercios de los combatientes fueron voluntarios,** con jóvenes, incluso, de 15 años. Los voluntarios falangistas superaron los 6.500. Asimismo, los navarros que fueron llamados a filas se acercaron a los 18.000.

Beorlegui estructuró todo el movimiento formando once tercios o unidades, con nombres tan conocidos como: los Tercios de Navarra, de Abárzuza, Lácar o Montejurra. Los dos focos de salida fueron **Estella y Pamplona** y se dirigieron hacia el Centro de la península (Huesca, Somosierra y Guadalajara) y hacia el Norte (Vizcaya, Guipúzcoa y, más tarde, a Santander y Asturias).

Pero también hubo un número considerable de **republicanos**, incluso los nacionalistas vascos no apoyaron a los sublevados. En Pamplona, aparecieron grupos en la Rochapea, en Jarauta, Descalzos y, sobre todo, en Corella, Azagra, Lodosa, Mendavia, Tudela y Alfaro. En Alsasua,

más de 300 personas se desplazaron a la montaña para cruzar la frontera y otros se marcharon a Logroño, Aragón y Guipúzcoa.

El alzamiento llevado a cabo en Navarra fue mayoritario, tanto por las instituciones civiles como por el pueblo, sin apenas resistencia. Esta aprobación popular, como hemos dicho anteriormente, fue debida al sentido de Cruzada que le dieron desde las filas requetés y desde el sector del clero, encabezada por Olaechea, obispo de Pamplona. También recibió el apoyo de la prensa local, sobre todo, del Pensamiento Navarro.

La Diputación Foral se posicionó claramente a favor de los sublevados, con dos objetivos claros: **restaurar el espíritu religioso y conservar las libertades forales**. Por ello, concedió un crédito a Mola. La Caja de Ahorros Municipal y Provincial, La Vasconia y el Crédito Navarro también colaboraron.

A finales del 36, Franco, con el fin de consolidar la idea nacional, pretende unificar todos los partidos políticos. Pero eran más las diferencias que les separaban que las razones de unión entre la Falange y la Comunión Tradicionalista. Sin embargo, después de varis entrevistas con los carlistas navarros, Franco consiguió publicar un decreto de unificación. Se llamaría Falange Española Tradicionalista (F.E.T.) y de las J.O.N.S. Los carlistas lo aceptaron, pero no estaban de acuerdo.

24.3. La represión y los partidos políticos

Una vez que el alzamiento había iniciado su proceso de lucha, se prohibieron los partidos de izquierdas y republicanos y se cerraron sus locales. Por otra parte, sus principales dirigentes se vieron sometidos a un **duro castigo**, pagando con el exilio, con la cárcel, con vejaciones o, incluso, con la muerte por medio del fusilamiento. No es fácil saber el número exacto de ejecutados, pero se tiene constancia que pasaron del millar, muchos de ellos por ser sospechosos o no comulgar con las ideas del movimiento. La represión fue más dura en los pueblos y ciudades donde había

locales y centros simpatizantes del Frente Popular y entre campesinos de la zona de la Ribera.

Sin embargo, estas ejecuciones no siempre fueron obra de la Comandancia Militar o Jefatura Regional Carlista, sino de grupos de incontrolados o, también, por venganzas personales, que sin ninguna ética mataban a vecinos, incluso a amigos, por tener distintas ideologías.

Es curioso observar que se apreciaba un gran número de republicanos o simpatizantes entre funcionarios públicos y maestros. En Navarra, en 1936, había 1090 maestros, de los cuales 275 recibieron una sanción. La razón se fundamenta en el enchufismo que existió, a la hora de hacer los exámenes o de ingresar en el cuerpo de Magisterio, hacia los maestros republicanos y afines, cuando éstos gobernaban.

Los nacionalistas vascos advirtieron que se mantenían neutrales en esta lucha por su amor a la religión católica y por sus ideas fueristas. Pero eso no fue óbice para que se cerraran locales en Marcilla, Lakunza, Villava, etc. Los centros de Pamplona fueron también clausurados por los carlistas. Los falangistas tomaron la Voz de Navarra (1 de agosto de 1936), que era del PNV, y en sus talleres editaron el primer diario falangista Arriba España. De esta manera, el movimiento nacionalista vasco desaparecía prácticamente de Navarra.

Como nacionalista vasco, destaca **Fortunato Aguirre Luquin** (Arellano, 1893), uno de los fundadores del C. A. Osasuna; fue persona muy activa, alcalde de Estella (1933), miembro del Napar Buru Batzar y fundador de la Escuela Vasca de Estella. En julio de 1936, fue apresado y fusilado. El estellés **Manuel de Irujo** (1891-1981) resaltó, también, como ferviente seguidor del nacionalismo vasco y amigo personal de Sabino Arana y Manuel de Aranzadi; tomó partido por los republicanos y fue ministro de Justicia; marchó al exilio en 1939.



LOS REQUETÉS. Eran organizaciones defensivas para custodiar edificios religiosos o círculos católicos y proteger los mítines y actos políticos. Con motivo de la insurrección contra la república (1936-39), los requetés forman compañías del ejército con actuaciones claves para la victoria.

Con motivo del alzamiento nacional, en pueblos y ciudades se alistaron cientos de personas en las filas requetés. El general Mola envió unos hacia Madrid y Valladolid, otros hacia Aragón y los restantes hacia provincias limítrofes, agrupados en 11 tercios, con nombres tan conocidos como Roncesvalles, S. Fermín, S. Francisco Javier o Zumalacárregui. Durante la guerra se publicó el periódico Requeté, con el lema, «Una patria: España, Un caudillo: Franco». Fotografía de Nicolás Ardanaz.

24.4. Las juventudes carlistas: los requetés

Respecto al término *requeté* hay muchas opiniones. Es claro que, en 1834, el III Batallón de Navarra se denominaba Requeté y una de las unidades de Zumalacárregui también tenía ese nombre. Algunos historiadores lo derivan de la contraseña del batallón Glorias de Navarra. Otros afirman que el vocablo es de origen francés, recogido del lenguaje de la montería: *requête*, «toque de jauría»; de allí pasó a Navarra.

Pronto se aplicó este nombre a los jóvenes tradicionalistas, que actuaban en las luchas de los barrios como bloque de choque, para pasar posteriormente a llamarse sólo a los chavales menores de 20 años. En la guerra de 1872-1876, los requetés actuaron con gran decisión.

Pero el término no se acuña definitivamente hasta el s. XX, en que la Comunión Tradicionalista lo asigna a las **juventudes carlistas**, que recibían organización e instrucción militar con el fin de mantener vivo el partido. Una vez que los carlistas deciden apoyar el Alzamiento, los requetés desempeñaron un papel vanguardista en todas las batallas contra los republicanos.

En la guerra civil española, los requetés fomentaron el valor, la destreza física, la resistencia y el sentido de la responsabilidad, sustentados en tres pilares básicos: la defensa de los valores religiosos, el amor a la patria y el respeto a la herencia de sus mayores, de los que cogen su testigo para transmitirlo a las generaciones venideras.

Los tercios de requetés llevaban un gran crucifijo en un asta de madera, además de medallones y fotografías del Sagrado Corazón, cosidos en sus vestimentas, con la certeza de estar en una cruzada luchando por la defensa de la religión católica. Cada tercio tenía un capellán, celebraba misa diaria de campaña y, al anochecer, rezaban el rosario. No faltaba tampoco en la mochila de cada soldado el *Devocionario del Requeté*.

La otra pieza clave era el **patriotismo**, con una disposición absoluta a la Nación, basado en una lealtad a sus mandos y con un entrega total a

la lucha, sin miedo a la muerte, como se refleja en las continuas canciones que entonaban al entrar en combate. Por ello, gran parte de la población navarra no sólo contribuyó con la entrega de sus mejores hombres para la guerra, sino que también aportó oro y dinero. Las familias más pobres confeccionaban a mano ropas de abrigo y enviaban jerseys, bufandas, calcetines y guantes a los tercios.

Los requetés hicieron desaparecer las banderas republicanas de todos los edificios públicos (delegaciones, colegios, estancos, loterías) y privados, desechando el color morado y alzaban en su lugar la enseña bicolor, de rojo y gualda.

El uniforme del requeté era pantalón verde y camisa caqui, con el aspa de Borgoña, bota y polaina de tela con calcetín blanco. En invierno, los capotes, que eran unos abrigos parecidos a la capa, pero con mangas y menos vuelo. En la cabeza, siempre la boina roja, con borlas según la categoría.

24.5. Los efectos de la guerra

Entre las personas que se quedaron sin participar activamente en la contienda civil, se vivió una euforia de victoria y de solidaridad con las gentes. Sin embargo, los campos se vieron muy abandonados por falta de mano de obra. No se podían recoger las cosechas, se suben los precios y se llegó a una especulación desmesurada de todos los productos. Se impuso el **racionamiento,** con la implantación de la cartilla y del plato único para el día; más tarde, un jornada sin postre para destinarlo a los combatientes. La cuestación se realizaba en las parroquias cada 15 días.

En octubre de 1937, se abrió el Hospital Alfonso Carlos, en el actual seminario, con mil camas, así como el Hospital Militar, en el solar del edificio de Educación en la calle Santo Domingo. Se organizó una gran estructura para ayudar a los heridos y mutilados de guerra con la Asociación de las Margaritas; los falangistas, con el Auxilio de invierno, más tarde

llamado Auxilio Social. Los comedores se instalaron en los bajos del cine Olimpia.

Navarra no vivió in situ los embates de la guerra. Pamplona fue bombardeada por la aviación sólo en tres ocasiones. La primera, el 22 de mayo de 1937, cerca del Portal de Francia, lugar de esparcimiento de mujeres y niños, con un saldo de 10 muertos y 25 heridos; la segunda, el 12 de noviembre en el Paseo de Sarasate y Yanguas y Miranda, con algunos deterioros en la estación de Autobuses y en el Palacio de la Diputación, con 8 muertos y 20 heridos y, finalmente, el 18 de enero de 1938, con una persona fallecida.

El Fuerte de San Cristóbal se convirtió en prisión y, en 1938, novecientos presos intentaron fugarse, de los cuales 300 fueron abatidos. La Plaza de la República se denominó Plaza del Castillo y la Plaza de Pablo Iglesias se llamó del General Mola.

Por otra parte, los puentes de Etxarri Aranatz y el de Endarlaza, cerca de Bera, fueron volados; Tudela fue bombardeada, en agosto de 1937, con 13 muertos y 20 heridos; en Lumbier, el 25 de septiembre de 1937, se destruyeron la iglesia y 13 casas, con 6 muertos y 3 heridos.

Navarra seguía siendo eminentemente tradicionalista y con fuertes convicciones religiosas, por lo que se pretendía lavar la cara de los años anteriores republicanos y laicistas. Se colocan los crucifijos en las escuelas, se regulan los bautizos de los niños y niñas, los matrimonios se celebran por la iglesia, se devuelve el sentido cristiano a los cementerios y al enterramiento de los difuntos y se intenta «implantar la moralidad y las buenas costumbres en la sociedad». Por ello, se censuran las películas con contenido sexual, se extermina la literatura marxista, antirreligiosa o pornográfica, y «se prohibe jurar», bajo multa. Además se exige a los hombres y mujeres recato, decoro y un atuendo no provocativo.

25

FRANQUISMO, TRANSICIÓN, CONSTITUCIÓN Y AMEJORAMIENTO DEL RÉGIMEN FORAL (1939-1999)

25.1. La Dictadura de Franco (1939-1975)

Una vez finalizada la guerra, Francisco Franco Bahamonde acumuló en su persona poderes excepcionales, por lo que se puede calificar como una etapa de dictadura. Franco asumió ser: Jefe del Estado, Jefe del Gobierno, hasta 1973, Jefe Nacional del Movimiento y Jefe Supremo (Generalísimo) de los tres ejércitos. En muchas ocasiones gobernó por decreto-ley, sin tener en cuenta a las Cortes.

El franquismo duró desde 1939 hasta 1975, **y suprimió todos los partidos políticos**, excepto la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Los restantes grupos políticos se vieron obligados a vivir en la clandestinidad. Por tanto, el Estado franquista se sustentaba en la familia, en el municipio y en el sindicato. Existía un sindicato único y vertical, en el que se incluían a empresarios, trabajadores y técnicos.

Franco, durante su mandato, se preocupó de institucionalizar los principios políticos, mediante las siete leyes fundamentales: Fuero del Trabajo, Ley de Cortes, Fuero de los Españoles con la Ley de Prensa de Fraga Iribarne, Ley del Referéndum nacional, Ley de Sucesión a la jefa-

tura del Estado, Ley de principios del Movimiento y Ley Orgánica del Estado.

Respecto a las instituciones, además de las Cortes, constituyó el Consejo Nacional del Movimiento del Reino y de la Regencia.

En relaciones internacionales, se pueden resaltar tres momentos: primero, de neutralidad durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945); segundo, de aislamiento de España impuesto por la ONU en 1946 y, tercero, apertura de las relaciones, a partir de 1950, con los acuerdos bilaterales entre España y Estados Unidos, así como el Concordato, firmado entre España y la Santa Sede (1953)

Sin embargo, Franco **reprimió** cualquier intento de **actividad política** que supusiese oposición al régimen. Los locales, los periódicos y todos los enseres de los partidos fueron confiscados. El Partido Comunista introdujo, desde Francia, en 1945, a un grupo armado republicano, formado por españoles con el ánimo de impulsar un levantamiento popular contra el Jefe del Estado. Eran los llamados maquis, que no consiguieron tal propósito y en esa operación murieron 2.300 maquis, 950 personas del pueblo y 350 guardias civiles.

También se oyeron voces contrarias al régimen por parte de los sindicatos, con movimientos estudiantiles y, sobre todo, con la huelga de mineros en Asturias (1962). Organizaciones clandestinas, como la Unión Sindical Obrera, Comisiones Obreras, UGT y CNT, comenzaron a provocar altercados.

No faltaron gritos de oposición entre algunos partidos: los socialistas de Felipe González, los demócrata-cristianos con José María Gil Robles, los comunistas con Santiago Carrillo y el Partido Carlista con Carlos Hugo de Borbón y Parma. Por supuesto, los nacionalistas en Cataluña, Galicia y País Vasco rechazaron el régimen. Desde 1966, tuvo que enfrentarse a la organización de ETA, con el famoso proceso de Burgos, de 1970, en el que se impusieron seis penas de muerte, que fueron conmutadas por cadena perpetua.

25.2. Tensas relaciones entre carlistas y falangistas

Después de la Guerra Civil, Navarra mantuvo el régimen foral gracias a los apoyos que prestó durante la contienda. En un sistema centralista era extraño que se respetase la ley de 1841; no obstante el Caudillo agradeció los servicios prestados. Anteriormente, Franco, acompañado de su esposa e hija, se había trasladado a Pamplona, concretamente el 9 de noviembre de 1937, para conceder a Navarra la laureada colectiva: «Como recuerdo a la gesta heroica de Navarra en el Movimiento Nacional y homenaje a quien tan reciamente atesora las virtudes de la raza, concedo a la provincia de Navarra la Cruz Laureada de San Fernando, que desde hoy deberá grabar en su escudo». En todos los carteles de bienvenida se incrustó la cruz de San Andrés carlista, superpuesta al yugo y las flechas falangistas.

Navarra que, durante el franquismo, había sido tradicional, profundamente religiosa, conservadora, y agraria, se va a transformar a partir de 1960; se produce un **cambio fundamental** con una ideología pluralista, con una clase obrera que reivindica sus derechos, con una infraestructura industrial y con una sociedad más secularizada y menos mediatizada por la influencia de la iglesia.

En 1940, el Consejo Foral Administrativo eligió a la Diputación, compuesta por cuatro carlistas (Conde de Rodezno, Javier Martínez de Morentin, Santiago Ferrer y Julio Pozueta), dos falangistas (Amadeo Marco y Francisco Uranga) y un independiente (Cesáreo Sanz Orrio).

Por otra parte, aunque Franco había querido unir por la fuerza, a base de decreto-ley, a **falangistas y carlistas**, era notorio que poseían ideas dispares; es más, si durante la guerra el carlismo había sido pieza clave en el desarrollo, una vez concluida, el movimiento carlista, por deseo expreso de Franco, pasa a segundo término y la falange es la protagonista. Es cierto que los carlistas seguirán copando los puestos en los ayuntamientos y en la Diputación, pero no estaban cómodos y, por miedo a represalias, se mantuvieron fieles a Franco.

La Diputación prefirió pasar por alto las desavenencias por la disparidad de ideas entre ambas fuerzas y centrarse en **superar la grave crisis económica** que se cernía sobre Navarra. En el convenio sancionado por la ley de 1941, entre Diputación y Estado, se elevó el cupo de pago al Gobierno central de 6 a 21 millones de pesetas anuales. Por otra parte, la Diputación lucho por mantener el régimen foral y lo consiguió, respetando el Estado la ley de 16 de octubre de 1841. A pesar de estos logros, Navarra se topó con gobernadores que no conocían ni entendían el sistema foral de Navarra y tuvieron graves enfrentamientos con las autoridades locales, incluso con protestas callejeras. A partir de 1954, las relaciones se suavizaron, gracias al entendimiento de los nuevos gobernadores, como Carlos Arias Navarro.

Las relaciones entre carlistas y falangistas se hicieron cada vez más tensas, de forma que el partido carlista se separa del nuevo régimen con disputas. En 1945, se cierra el Círculo Carlista de Pamplona y se detiene a más de 85 carlistas. A esta distorsión hay que añadir la división interior del partido con el nacimiento de nuevas tendencias: la de Don Javier, la de Don Juan de Borbón (apoyado por el conde de Rodezno) y la de la regencia.

Las publicaciones carlistas fueron duramente atacadas y El Pensamiento Navarro se salvó por estar constituido como sociedad anónima. Los carlistas pudieron sobrevivir gracias al encubrimiento de su ideología por medio de organizaciones culturales y religiosas, como los Voluntarios de la Cruz, que programaron el Via Crucis a Montejurra como acto religioso (1943); no obstante pronto adquiere visos claramente antifranquistas, con mítines políticos. Pero la división entre los mismos carlistas, en especial entre Don Juan y Don Javier, sobre todo a partir de 1958, van a mermar las fuerzas.

25.3. Félix Huarte, pieza clave en la promoción industrial

La Diputación, hasta este momento, seguía con sus principios tradicionales y no se abría a nuevas concepciones económicas, ni aprovechaba

las ventajosa fiscalidad navarra para las empresas que se instalasen en el territorio foral. Sin embargo, desde otras provincias los empresarios veían con malos ojos el régimen especial.

La elección de la Diputación Foral, en quien recaía el poder ejecutivo, se hacía democráticamente, con 7 diputados, uno por cada merindad y otro para las dos con más habitantes, que eran Pamplona y Tudela (Estella hasta los años 70). Hay que resaltar a **Amadeo Marco** (1900-1987), voluntario requeté, que fue elegido una y otra vez como diputado por la merindad de Sangüesa, pasando a ser, a partir de 1971 y hasta 1979, vicepresidente y presidente de la Diputación; así como a su antecesor, Félix Huarte, vicepresidente de la Diputación y procurador en Cortes.

Por ello, la entrada de Miguel Urmeneta y Félix Huarte en la Diputación (1964) sirvió de acicate para darle otro aire renovador a la institución foral. **Félix Huarte** (Pamplona, 1896-1971) fue el principal artífice del desarrollo industrial de Navarra en la década de los 60. Comenzó a trabajar en una oficina de proyectos y en sus horas libres estudiaba dibujo, música y violín. En 1927, constituye la sociedad Huarte y Malumbres en la rama de la construcción, que comienza en Pamplona, pero pronto es contratada para realizar obras en Madrid, como los Nuevos Ministerios, la facultad de Filosofía y Letras y el conjunto del Valle de los Caídos.

En los años 50, Huarte inició sus inversiones en el ramo de la metalurgia y mecánica (Imenasa, Inasa, Tornillería Fina, Construcciones metálicas, etc.), sin olvidar la explotación agrícola del Señorío de Sarría. En la década de los 60, se introdujo en la política y fue diputado, procurador y vicepresidente de la Diputación.

A partir de 1964, Huarte **modernizó la Diputación** e impulsó la actividad industrial desde las instituciones con el Plan de Promoción Industrial (PPI), adelantándose así a los proyectos llevados a cabo en el resto de España por los ministros tecnócratas.

A su muerte, en 1971, dejaría el camino expedito para que unos años más tarde, 1982, se aprobara el Decreto Foral del Reglamento de

ayudas financieras a la inversión y al empleo (beneficios fiscales, ayudas a fondo perdido, construcción de polígonos industriales y captación de inversores nacionales y extranjeros).

En 1974 se crean los polígonos industriales fuera de la capital, concretamente en Tudela, Tafalla, Estella, Alsasua, Aoiz y Sangüesa. De 1964 a 1974 estas actuaciones beneficiaron a 307 empresas, con más de 28.000 puestos de trabajo. Con estas medidas se pretendió: parar la emigración, crear riqueza industrial, que hasta ahora estaba regida por la agricultura, y reactivar la economía de las comarcas para que no se quedasen despobladas y evitar la huída de sus habitantes a Pamplona.

Hasta 1975, Navarra estuvo constantemente en el candelero con el tema foral, pero de todos los envites salió airosa, como sucedió en la Compilación del Derecho Civil foral o **Fuero Nuevo** de Navarra (1973), ley aprobada por Franco, en el que se reafirmaba el régimen foral navarro.

25.4. Crisis del carlismo y variedad de organizaciones políticas

En 1957 se declara a **Don Hugo**, hijo de Javier de Borbón y Parma, heredero, y el carlismo da un giro hacia la izquierda. Este hecho provoca que el clero y muchos adeptos y simpatizantes abandonen su apoyo y entre en una grave crisis. Por otra parte, la oposición a que se designe a Juan Carlos de Borbón como sucesor de Franco conlleva la expulsión de la familia real carlista de España.

En 1971, Carlos Hugo coge las riendas del partido carlista y se adhiere a las ideas socialistas, de inspiración cristiana. Esto supone la disconformidad de los tradicionalistas y la marcha de éstos hacia formaciones más radicales como los Guerrilleros de Cristo Rey. El sector tradicionalista proclama como candidato a **Sixto Enrique de Borbón Parma**, hermano menor de Carlos Hugo. La mayoría de los carlistas siguió fiel a Carlos Hugo, formando el Partido Carlista de Euskadi. Esta división suscita, de nuevo, una desilusión entre gran número de simpatizantes, que abando-

nan estas formaciones. La disputa entre ambas secciones tuvo su punto álgido en mayo de 1976, cuando en la fiesta de **Montejurra** se enfrentan ambos grupos y provocan el fallecimiento de dos simpatizantes de Carlos Hugo.

Con la muerte de Franco, el carlismo va perdiendo fuerza, pues los votantes se instalaron en formaciones monárquicas o socialistas, que tuvieron su reflejo en las elecciones de 1977, que fracasaron estrepitosamente. Finalmente, Carlos Hugo abandona la política en 1979.

Por otra parte, en los últimos años del franquismo, se pretendió recomponer **los partidos de la oposición**. Un foco surgió en México, con Constantino Salinas y el Consejo de Navarra, pero sólo tuvo vigencia desde 1945 a 1953. Pero la oposición tomó carta de naturaleza a finales de los sesenta. Hubo intentos de resucitar a la UGT, propiciado por el PSOE, pero no adquiere fuerza hasta 1974. De las reformas sociales, basadas en el Concilio Vaticano II, surgen las HOAC (Hermandades Obreras de Acción Católica) y las JOC (Juventudes Obreras Católicas). Del sindicalismo de izquierdas se constituyen Comisiones Obreras y USO.

En Navarra, el partido más representativo fue la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) de tendencia mahoista; era un partido de izquierdas, sindicalista y formado por obreros. Los socialistas y comunistas de Navarra estaban integrados en el Partido Socialista de Euskadi y en el Partido Comunista de Euskadi, pero con muy poca representatividad. Los socialistas pasaron de rechazar la autonomía vasca en la década de los 30 a solicitar y a defender el Estatuto Vasco, incluida Navarra, como oposición al franquismo. En los años sesenta, ETA recrudeció su actitud violenta de petición de la independencia para Euskadi (Euskadi Ta Askatasuna, Euskadi y libertad), e integra a Navarra dentro del proyecto del País Vasco. A ellos hay que unir el TRAP y la Koordinadora Abertzale Sozialista (KAS).

En Navarra, los partidos democristianos, social-demócratas y liberales, se reintegraron en la Agrupación Popular Navarra de José Joaquín

Sagredo, en el partido Demócrata y Liberal de Jesús Aizpún y en el Social Demócrata Foral de Jaime Ignacio del Burgo. A finales de 1975, se abría un nuevo horizonte político con la muerte de Franco, y todos los grupos solicitaron un período constituyente democrático, para que la sociedad pudiera votar libremente dentro del amplio abanico de posibilidades de los distintos partidos, incluido el PCE, y con el respeto a las peculiaridades de cada uno.

25.5. La Transición

El 22 de noviembre de 1975, el Príncipe de Asturias, nieto de Alfonso XIII, prestó juramento ante las Cortes como rey de España, con el nombre de **Juan Carlos I.** No quiso denominarse Juan III por no airar a su padre, al que habría correspondido ese nombre, ni como Juan IV, que hubiese significado reconocer a su padre como rey, a lo cual siempre se opuso Franco.

Al nuevo rey le correspondía restaurar la democracia y dar un correcto tratamiento al embarazoso problema de los regionalismos y nacionalismos, sobre todo a Euskadi, Cataluña y Galicia. **Carlos Arias Navarro** había sido reelegido primer ministro con un gabinete compuesto también por liberales, como José María de Areilza, Manuel Fraga y Antonio Garrigues. No obstante, este gobierno con tintes franquistas no agradaba a los restantes partidos por lo que, unido a los sucesos de Vitoria, de Montejurra y al incremento del terrorismo, dimitió (1 de julio de 1976).

El Consejo del Reino presentó al rey una terna para Jefe del Gobierno compuesta por López Bravo, exministro de Franco, Silva Muñoz, líder del catolicismo conservador, y **Adolfo Suárez**, secretario general del Movimiento. El rey eligió a este último para realizar la transición hacia la democracia y la reforma política.

Respecto a Navarra, en la década de los 60, la mayoría de sus habitantes no estaba de acuerdo en integrarse con las Vascongadas. Esto se

agudizó todavía más cuando los nacionalistas vascos apoyaron a los republicanos y abandonaron el ideal tradicionalista y la defensa de la religión católica. Los comunistas y socialistas, por contra, veían, en la década de los 70, razones de peso, sobre todo históricas, lingüísticas y étnicas, para integrar a Navarra en Euskadi.

Contrarios a esta idea eran los partidos Demócrata Liberal, Social Demócrata Foral y la Agrupación Popular Navarra que, en 1977, se fundieron en Unión de Centro Democrático y abogaban por una Navarra foral, integrada dentro de España y fuera de Euskadi. En última instancia sería el pueblo navarro quien en un referéndum decidiera su suerte.

En las elecciones a Cortes de Junio de 1977, los navarros mostraron sus **preferencias derechistas** y dieron 3 escaños a UCD (Aizpún, Astráin y Pegenaute) y 2 al PSOE (Urralburu y García); en el senado, 3 para UCD (Del Burgo, Sarasa y Monge) y uno para la coalición de socialistas y nacionalistas, que lo representaba el exministro de la Segunda República, el estellés Manuel Irujo.

Navarra de nuevo sale a la palestra, con motivo de la negociación entre los parlamentarios del País Vasco y el Estado para determinar el régimen preautonómico de Euskadi, en dos decretos leyes de enero de 1978. En ellos se veía factible la incorporación de Navarra al proyecto autonómico común, aunque reconocían el régimen foral especial de los navarros, derivado de la ley Paccionada de 1841. Además, en última instancia, la incorporación al Consejo General Vasco estaba subordinada a la decisión de la Diputación y a un referéndum del pueblo navarro.

Por otra parte, en el PSOE se apreció un cambio ideológico. Ya no se hablaba de formar un proyecto común con el País Vasco, puesto que no era el momento oportuno para hablar del tema y se relegó la cuestión sine die. En cualquier caso siempre había que respetar los fueros navarros con un posterior referéndum. En 1981, se forma el **Partido Socialista de Navarra,** desintegrado del de Euskadi, que poco a poco mantuvo la idea de una Navarra foral, diferenciada del País Vasco. El PNV también tuvo

que echar marcha atrás y de acuerdo con los principios democráticos, aceptar el requisito del referéndum de los navarros. Esta actitud le valió el alejamiento de los partidos abertzales que, con el patrocinio de ETA, abogaban por una incorporación de Navarra al proyecto de Euskadi.

25.6. Navarra y la Constitución de 1978

Una comisión de siete parlamentarios, que representaban el espectro político nacional, redactó el borrador del texto constitucional. Era un marco lo suficientemente amplio para que todos cupieran en él y nadie se sintiese marginado.

La Constitución declara que la soberanía emana del pueblo, garantiza los derechos y libertades fundamentales (residencia, huelga, manifestación, asociación, reunión, expresión), suprime la confesionalidad del Estado, establece la mayoría de edad a los 18 años, proclama la libertad de enseñanza y reconoce el derecho a la autonomía de las «nacionalidades o regiones».

Alianza Popular no quiso emplear el término nacionalidades para referirse a las autonomías, pues se oponía a la existencia de una única nación española. Por contra, los nacionalistas vascos no aceptaron la Constitución porque no reconocía –según ellos– los derechos históricos del pueblo vasco.

Respecto a Navarra, UCD se negó a que en la Constitución se reflejara la posible inclusión de Navarra a la Comunidad Autónoma Vasca, de forma que el PNV condicionó su voto afirmativo a este dato. Adolfo Suárez llegó a un acuerdo para incorporar las tres disposiciones con respecto a Navarra: **la adicional primera**, que ampara los derechos históricos de los territorios forales; **la disposición derogatoria**, que reconoce la vigencia de la ley de confirmación de fueros de 1839 y 1841, y **la transitoria cuarta**, que regula la hipotética adhesión de Navarra en la Comunidad AutónomaVasca, teniendo que ser aprobada por la mayoría de los



EL AMEJORAMIENTO DEL FUERO. Fuero proviene del latín forum, que era la plaza principal de las ciudades romanas donde se celebraban los juicios y se discutían las leyes. En los juicios se aplicaba la ley, de ahí que fuero en la actualidad sea sinónimo de norma, derecho o ley.
En un principio, la costumbre transmitida oralmente tenía la misma fuerza que si estuviera escrita, hasta que fue recopilada en los fueros locales concedidos por los reyes a cada localidad (fuero de Estella, Jaca, Pamplona, Tudela). Con Teobaldo I (s. XIII) el conjunto de normas se recopila dando lugar al Fuero General de Navarra.
A partir de la incorporación de Navarra a Castilla, recibió grandes ataques –contrafueros– y tuvo que luchar por su defensa, así como después de la Ley Paccionada. La Constitución de 1978 y el Amejoramiento del Fuero delimitaron claramente sus facultades y atribuciones.

miembros del Órgano foral Competente y de los votos emitidos por el pueblo navarro.

La Constitución, finalmente, fue aprobada por referéndum del día 6 de diciembre de 1978, por el 67% del censo, con un 88% de votos afirmativos.

En Navarra, se produjo una abstención de un 34%, con una participación del 66´6% del total. Dijeron «sí» a la Constitución, 182.241 personas y se opusieron 40.801.

25.7. Amejoramiento del Régimen Foral

Con el ánimo de democratizar las instituciones, de acuerdo con la Diputación, se aprobó el Decreto Ley de 26 de enero de 1979, sobre ordenamiento de los organismos forales y sobre las elecciones.

Se creó el **Parlamento Foral** que, en las elecciones de abril de 1979, se constituye de la forma siguiente: 20 escaños para UCD; 15 para el PSOE y 13 para UPN. El conjunto de partidos nacionalistas obtuvieron 20 escaños, el partido Carlista 1, y otro la Coalición independiente. El objetivo primordial que tenían los parlamentarios era el diseñar las bases para la negociación del **amejoramiento del Fuero.**

Después de las elecciones de 1977, UCD, PSOE y UPN, por consenso, determinaron actualizar la ley de 1841 para proteger el régimen foral y recuperar competencias e instituciones que se habían perdido, sobre todo, con el deseo de reimplantar las Cortes de Navarra. Las negociaciones fueron duras, pues no en vano algunos ministros y muchos políticos de otras provincias no entendían para nada los términos «derechos históricos, foral, status o paccionada». Sobre todo los representantes de Madrid no comprendían ni querían aceptar la Cámara de Comptos, que mermaba las competencias del Tribunal de Cuentas del Reino o el Tribunal Administrativo, que no existía en las restantes comunidades. Asimismo se adoptó el denominar indistintamente **Parlamento** o Cortes de Navarra y **Gobierno** o Diputación Foral.



Evolución del Parlamento de Navarra

Finalmente, se llegó a un acuerdo en la Ley Orgánica de Reintegración y **Amejoramiento del Régimen Foral**, de 16 de agosto de 1982, en la que Navarra quedaba constituida como **Comunidad Foral**. Navarra es la única comunidad foral, porque en lo que se refiere al Derecho Público, sólo ella ha mentenido, sin interrupción, alguna soberanía, desde su origen como reino hasta nuestros días. Por ello, los fueros o lo foral ha permanecido como referente, como algo propio, que a lo largo de los siglos ha sabido defender.

El Art. 2 afirma: «Los derechos originarios e históricos de la Comunidad Foral de Navarra serán respetados y amparados por los poderes

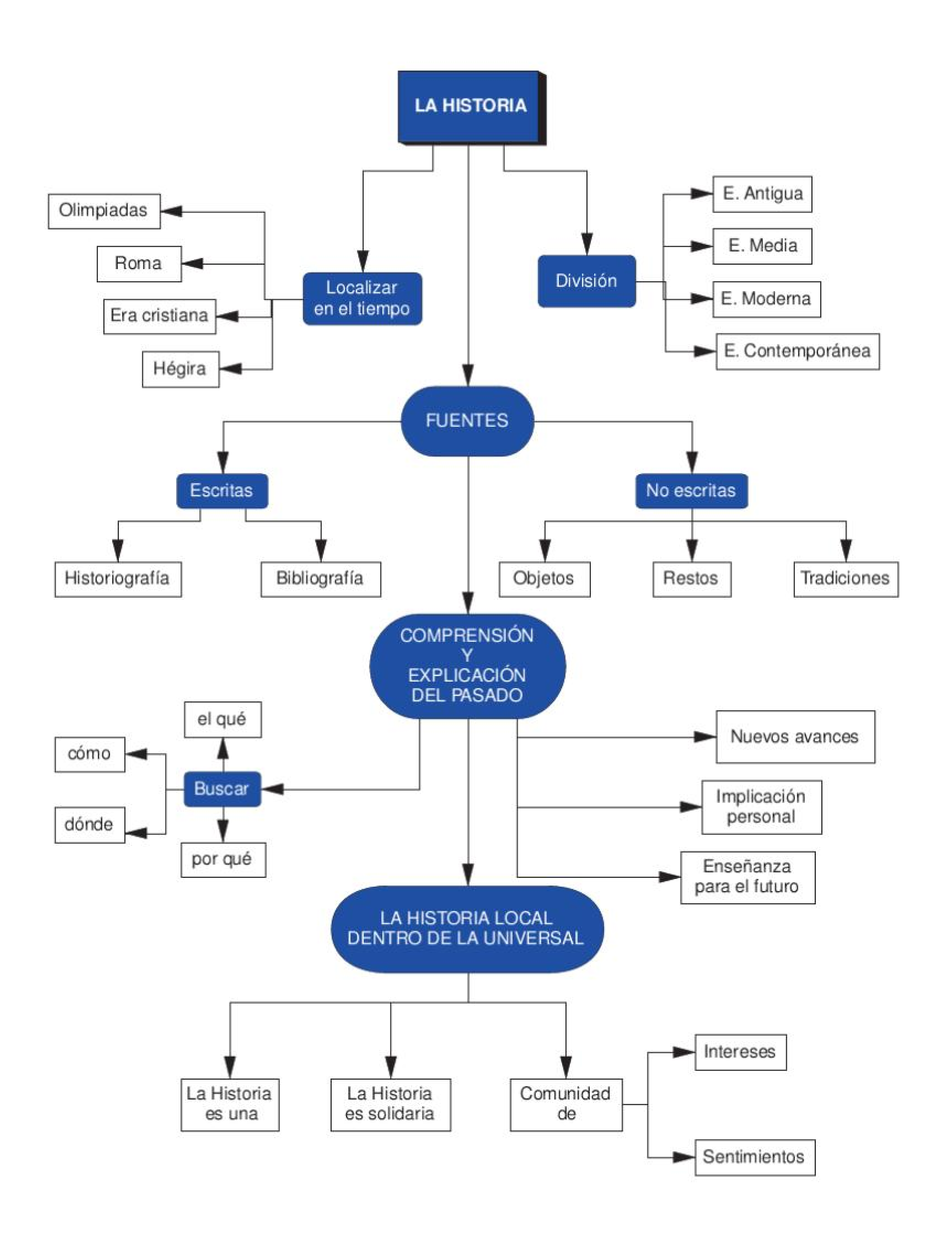
públicos, con arreglo a la ley de 25 de octubre de 1839, a la Ley Paccionada de 16 de agosto de 1841 y disposicones complementarias, a la presente Ley Orgánica y a la Constitución». Esta ley, además de las competencias ya señaladas, amplía sus funciones al ámbito sanitario, educativo, de ordenación económica y del territorio. El término amejoramiento proviene de la época medieval porque pretende unir el viejo reino de Pamplona y de Navarra con la actualidad y darle un carácter singular a la Comunidad con respecto a las restantes autonomías del Estado. Navarra es la única **Comunidad Foral** y no autónoma del Estado español que, desde 1841, califica su régimen de foral.

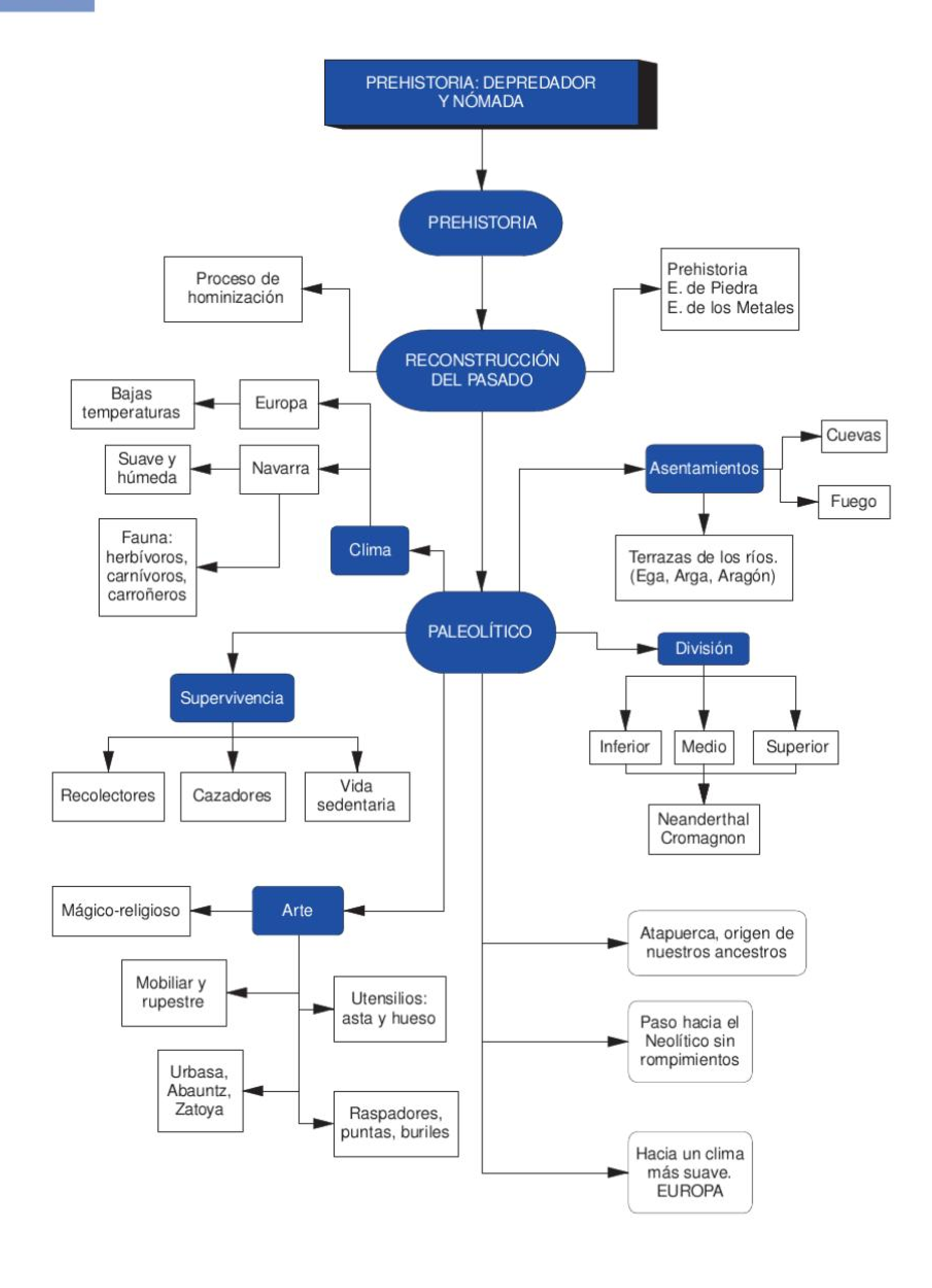
Esta ley se completó con las de 1986 y 1990, relativas al convenio económico con el Estado. Así de 3.000 millones que contribuyó en el año 1990 se ha pasado a 50.705 millones en el año 2000. Por tanto, Navarra gestiona sus propios recursos, pero también es generosa y solidaria con el resto del Estado.

Navarra se adentra en el Tercer Milenio como una comunidad de sentimientos, de intereses y de culturas. La incorporación de las cadenas al escudo del viejo reino, desde hace ocho siglos, es una muestra del espíritu abierto y generoso de sus gentes, porque conmemora un triunfo, una victoria de un puñado de reinos con diversas ideologías, pero con un fin común. La Navarra del s. XXI es una Navarra creadora y receptiva al mismo tiempo, que mira con optimismo al nuevo milenio.



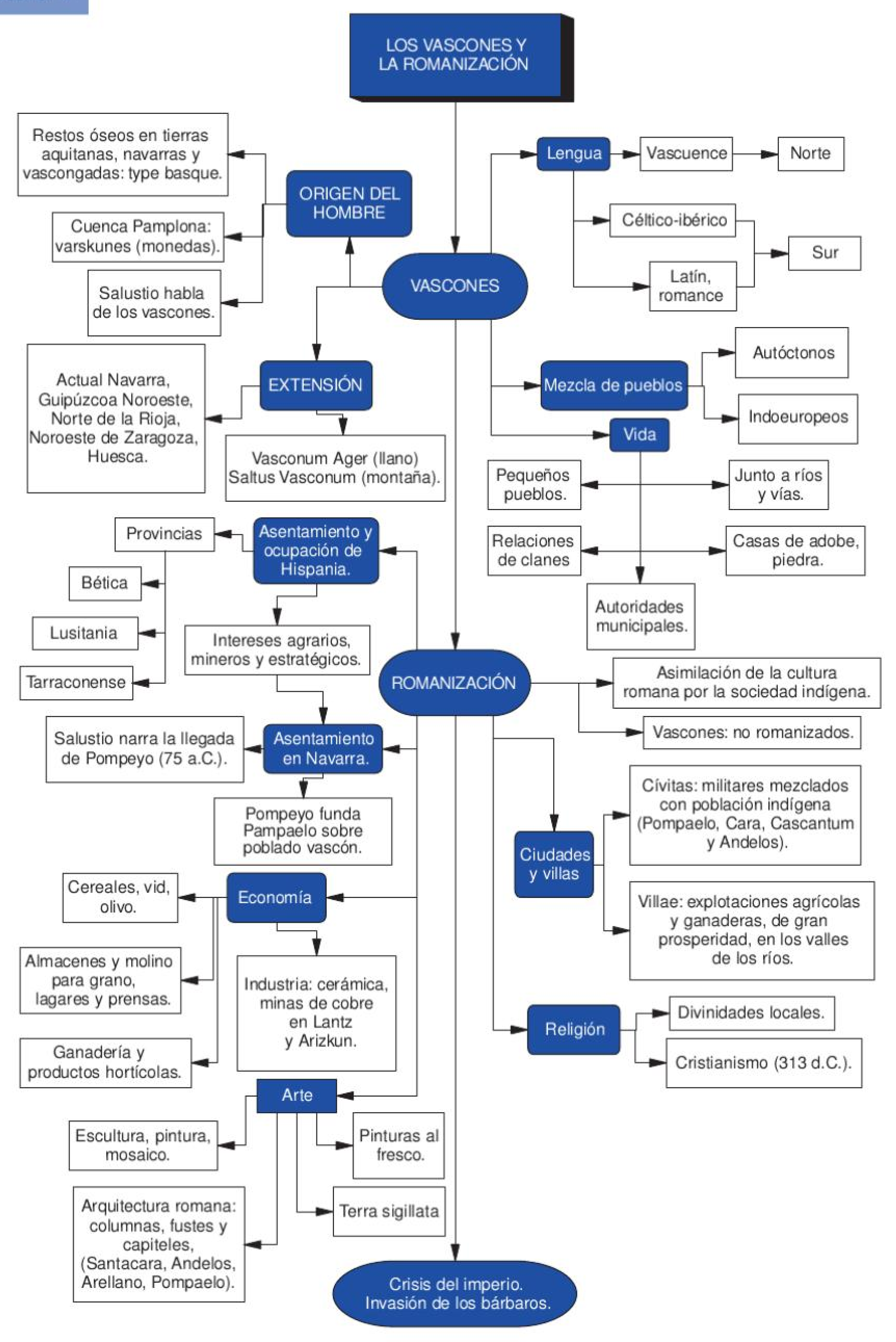
MAPAS CONCEPTUALES

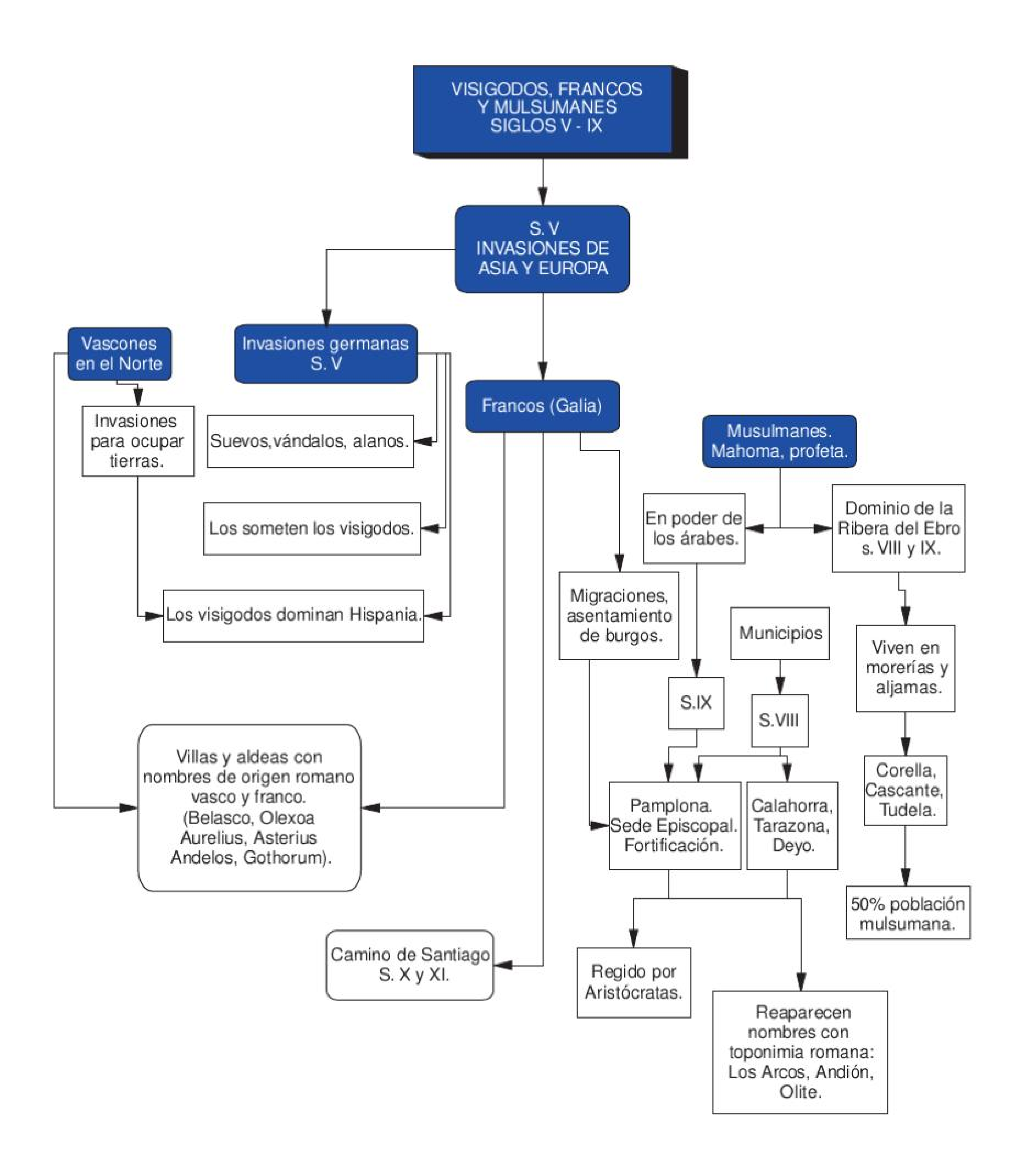

LA HISTORIA
Localizar en el tiempo
Olimpiadas
Roma
Era cristiana
Hégira
División
E. Antigua
E. Media
E. Moderna
E. Contemporánea
FUENTES
Escritas
Historiografía
Bibliografía
No escritas
Objetos
Restos
Tradiciones
COMPRENSIÓN Y EXPLICACIÓN DEL PASADO
Buscar
el qué
cómo
dónde
por qué
Nuevos avances
Implicación personal
Enseñanza para el futuro
LA HISTORIA LOCAL DENTRO DE LA UNIVERSAL
La Historia es una
La Historia es solidaria
Comunidad de
Intereses
Sentimientos

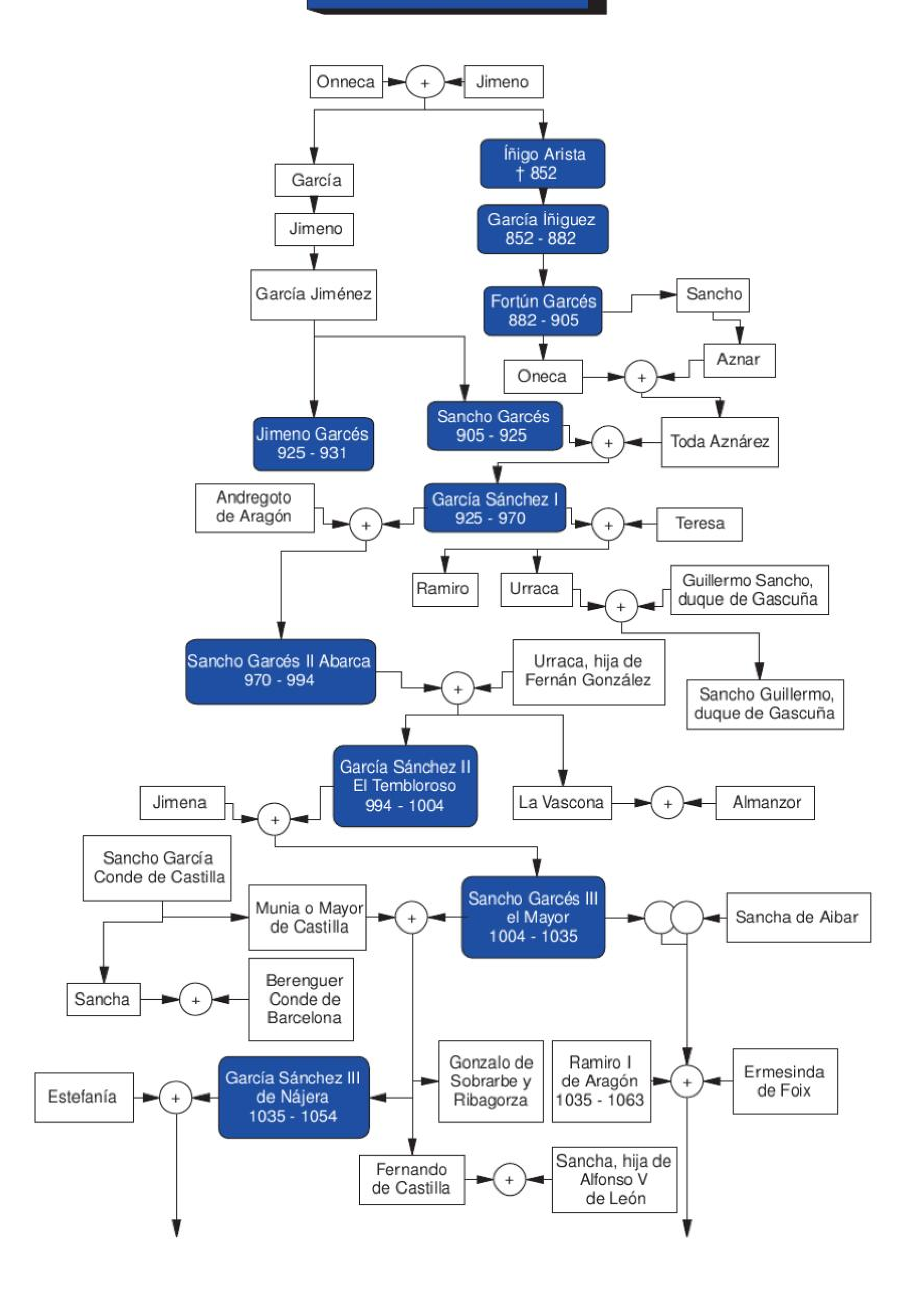

PREHISTORIA: DEPREDADOR Y NÓMADA
PREHISTORIA
Proceso de hominización
Prehistoria
E. de Piedra
E. de los Metales
RECONSTRUCCIÓN DEL PASADO
Bajas temperaturas
Europa
Suave y húmeda
Navarra
Fauna: herbívoros, carnívoros, carroñeros
Clima
Asentamientos
Cuevas
Fuego
Terrazas de los ríos. (Ega, Arga, Aragón)
PALEOLÍTICO
División
Supervivencia
Inferior
Medio
Superior
Neanderthal
Cromagnon
Recolectores
Cazadores
Vida sedentaria
Mágico-religioso
Arte
Atapuerca, origen de nuestros ancestros
Mobiliar y rupestre
Utensilios: asta y hueso
Paso hacia el Neolítico sin rompimientos
Urbasa, Abauntz, Zatoya
Raspadores, puntas, buriles
Hacia un clima más suave. EUROPA

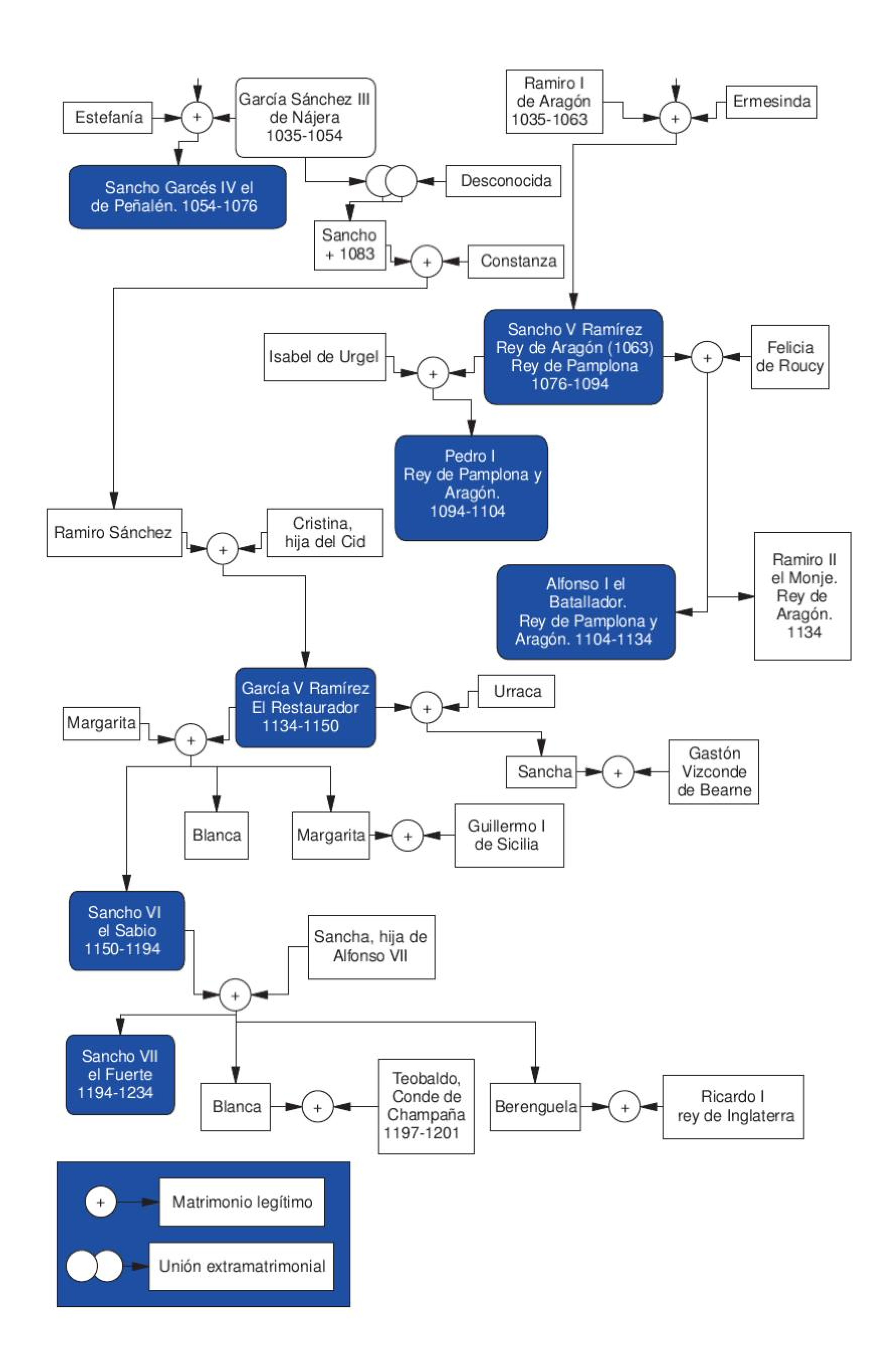
PREHISTORIA: LA ECONOMÍA DE PRODUCCIÓN

- PALEOLÍTICO
- NEOLÍTICO (Piedra nueva pulimentada)
  - Vida diaria
    - Agricultores y productores
    - División del trabajo
    - Vivienda estable
    - Almacén de alimentos
  - Restos
    - Huesos de animales en Urbasa, Marañón, Bigüézal
  - Incorporación
    - Navarra se agrega al final del Neolítico.
  - Arte
    - Grabados en rojo y negro: Etxauri y Ciriza.
    - Dibujos esquemáticos: Learza.
  - Instrumentos
    - Cuenca de Pamplona
    - Hojas de hoz azuelas, hachas, molinos.
- EDAD METALES
  - Vida diaria
    - Alimentación doméstica.
    - Casas
    - Utensilios
    - Oveja, cabra, toro.
    - Almacenes
    - Pamplona, Larraga, Arguedas, Lodosa, Artajona.
  - La lengua
    - El vascuence
    - Céltico e ibérico.
  - Arte
    - Objetos de adorno en cobre.
    - Objetos en hueso y arcilla.
    - Armas y utensilios en hierro.
  - Comercio
    - Intercambio de productos y moneda.
    - Mineral en lingotes.
- PROTOHISTORIA (a un paso de la escritura)
  - Arte
    - Cerámicas
    - Paredes pintadas.
    - Estelas funerarias.
    - Monedas de plata y bronce.
    - Aperos agrícolas (Etxauri).
  - Culto a los muertos
    - Enterramientos en grupo o incineración.
    - Monumentos megalíticos.
    - Galerías, sepulcro, dolmen. (Cortes y Valtierra, Roncal, Artajona, Cirauqui, Viana).
  - Asentamientos
    - Poblados fortificados (Oteiza, Sansol, Castejón, Cortes, Mendavia, Viana).
    - Casas de adobe, piedra y madera.
- HISTORIA

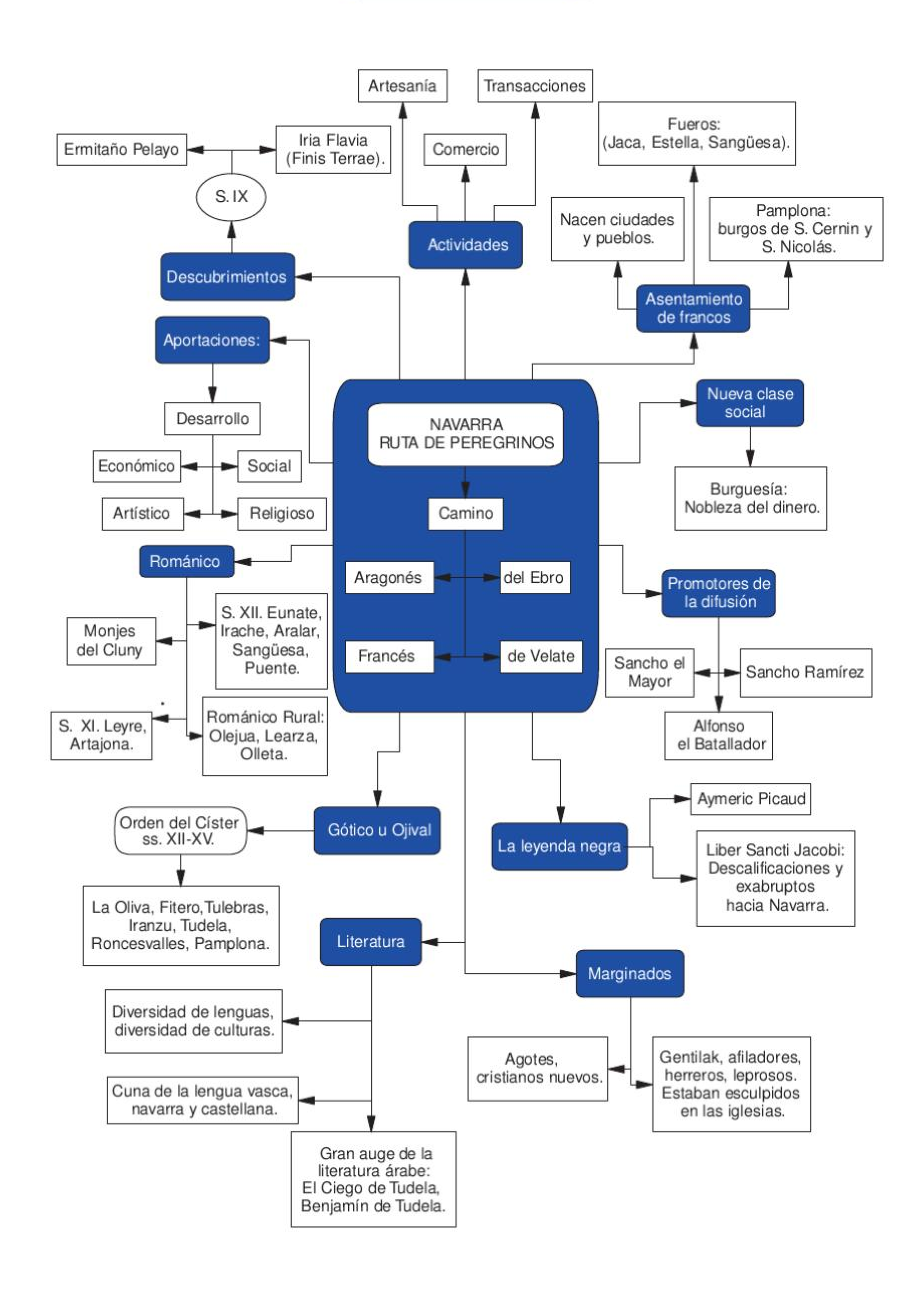

LOS VASCONES Y LA ROMANIZACIÓN
Restos óseos en tierras aquitanas, navarras y vascongadas: type basque.
ORIGEN DEL HOMBRE
Cuenca Pamplona: varskunes (monedas).
Salustio habla de los vascones.
VASCONES
Lengua
Vascuence
Norte
Céltico-ibérico
Latín, romance
Sur
Actual Navarra, Guipúzcoa Noroeste, Norte de la Rioja, Noroeste de Zaragoza, Huesca.
EXTENSIÓN
Vasconum Ager (llano) Saltus Vasconum (montaña).
Mezcla de pueblos
Autóctonos
Indoeuropeos
Vida
Pequeños pueblos.
Junto a ríos y vías.
Relaciones de clanes
Casas de adobe, piedra.
Autoridades municipales.
Provincias
Asentamiento y ocupación de Hispania.
Bética
Lusitania
Tarraconense
Intereses agrarios, mineros y estratégicos.
ROMANIZACIÓN
Asimilación de la cultura romana por la sociedad indígena.
Vascones: no romanizados.
Salustio narra la llegada de Pompeyo (75 a.C.).
Asentamiento en Navarra.
Pompeyo funda Pampaelo sobre poblado vascón.
Cívitas: militares mezclados con población indígena (Pompaelo, Cara, Cascantum y Andelos).
Ciudades y villas
Villae: explotaciones agrícolas y ganaderas, de gran prosperidad, en los valles de los ríos.
Cereales, vid, olivo.
Economía
Almacenes y molino para grano, lagares y prensas.
Industria: cerámica, minas de cobre en Lantz y Arizkun.
Ganadería y productos hortícolas.
Religión
Divinidades locales.
Cristianismo (313 d.C.).
Arte
Escultura, pintura, mosaico.
Pinturas al fresco.
Terra sigillata
Arquitectura romana: columnas, fustes y capiteles, (Santacara, Andelos, Arellano, Pompaelo).
Crisis del imperio. Invasión de los bárbaros.

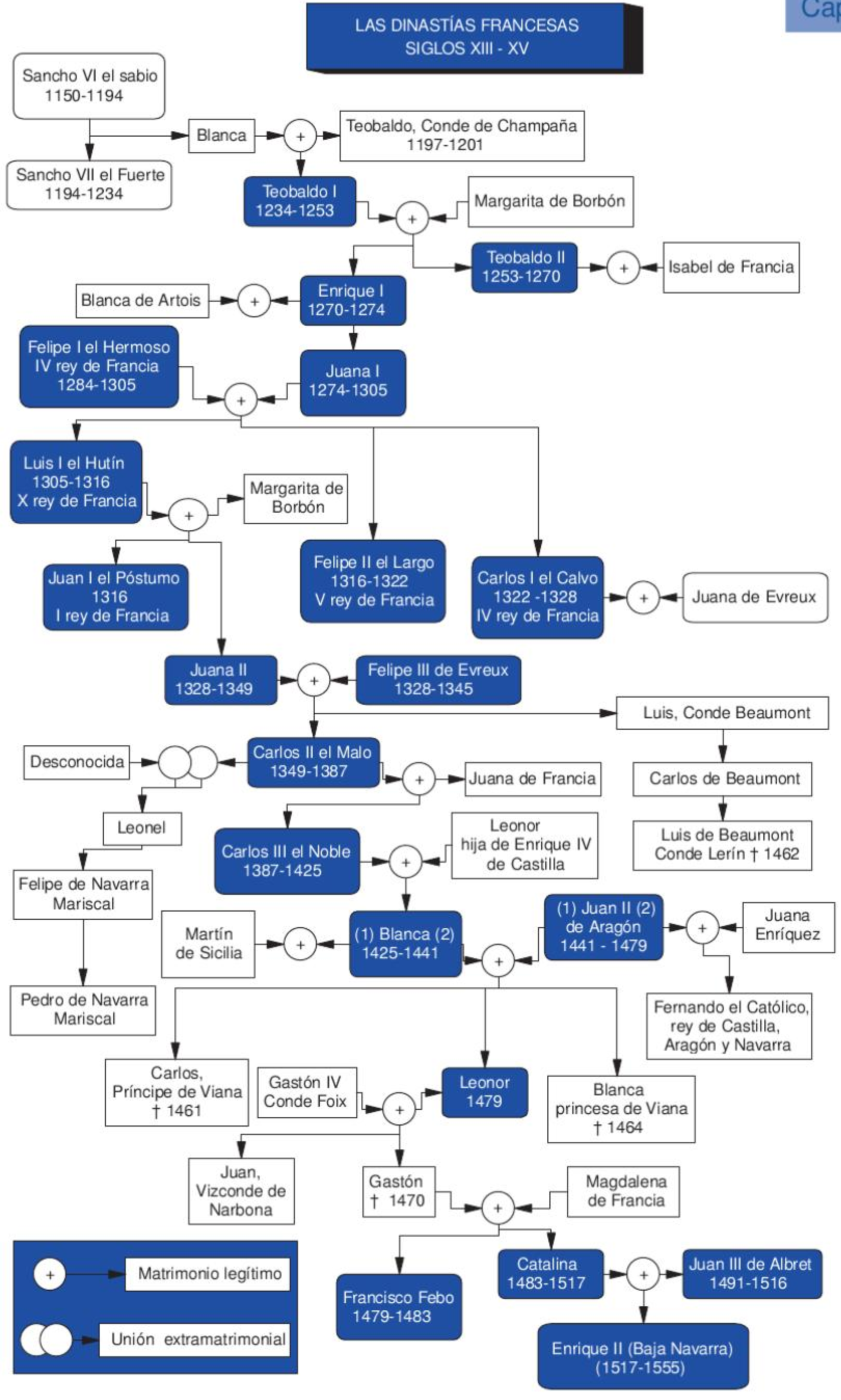

VISIGODOS, FRANCOS
Y MULSUMANES
SIGLOS V - IX
S. V
INVASIONES DE
ASIA Y EUROPA
Vascones
en el Norte
Invasiones germanas
S. V
Francos (Galia)
Musulmanes.
Mahoma, profeta.
Invasiones
para ocupar
tierras.
Suevos,vándalos, alanos.
Los someten los visigodos.
Los visigodos dominan Hispania.
En poder de
los árabes.
Dominio de la
Ribera del Ebro
s. VIII y IX.
Migraciones,
asentamiento
de burgos.
Municipios
Viven en
morerías y
aljamas.
S.IX
S.VIII
Villas y aldeas con
nombres de origen romano
vasco y franco.
(Belasco, Olexoa
Aurelius, Asterius
Andelos, Gothorum).
Pamplona.
Sede Episcopal.
Fortificación.
Calahorra,
Tarazona,
Deyo.
Corella,
Cascante,
Tudela.
50% población
mulsumana.
Camino de Santiago
S. X y XI.
Regido por
Aristócratas.
Reaparecen
nombres con
toponimia romana:
Los Arcos, Andión,
Olite.

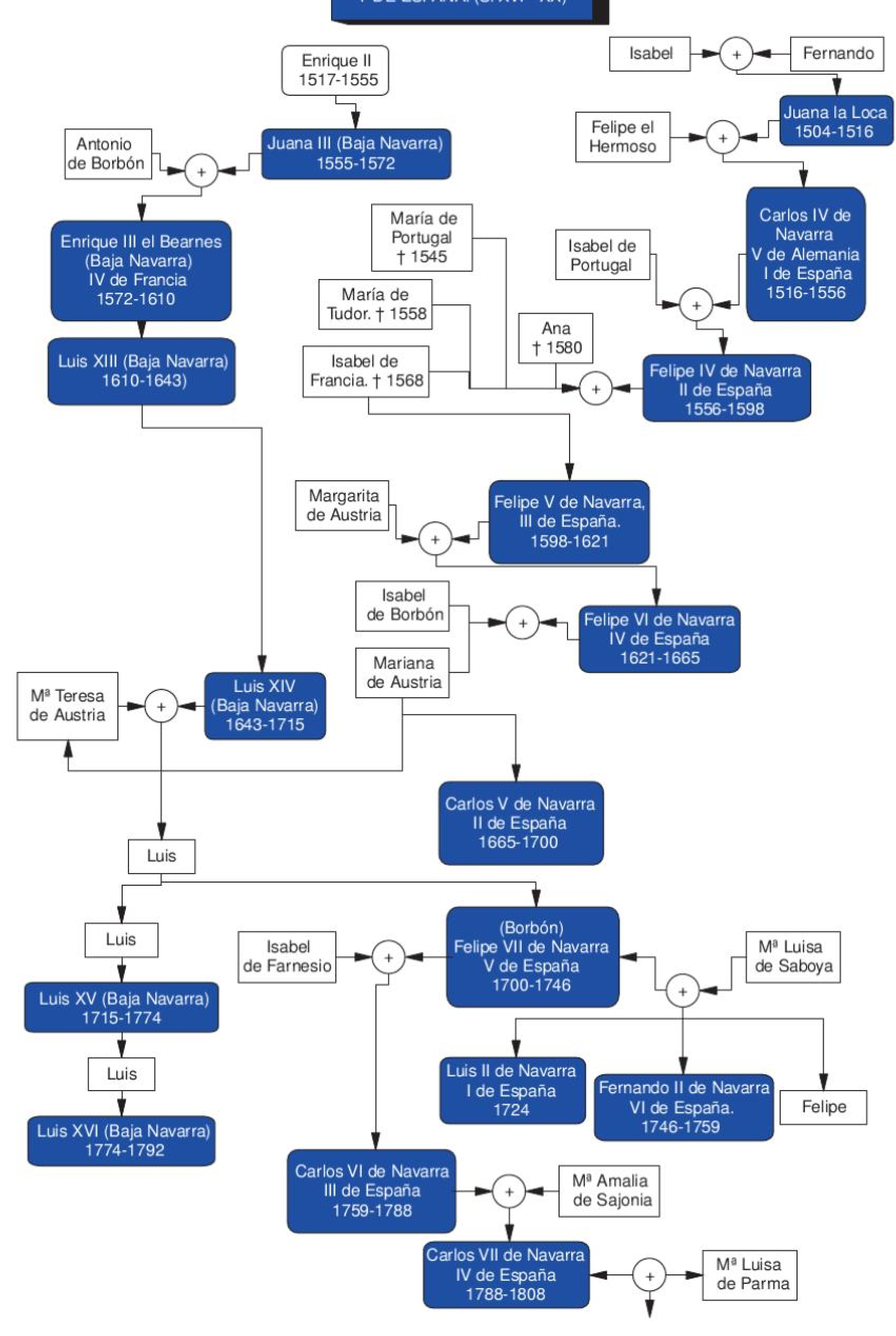

GÉNESIS DEL REINO DE
PAMPLONA Y NAVARRA
SIGLOS IX- XIII
Onneca
+
Jimeno
García
Íñigo Arista
† 852
Jimeno
García Íñiguez
852 - 882
García Jiménez
Fortún Garcés
882 - 905
Sancho
Aznar
Oneca
Jimeno Garcés
925 - 931
Sancho Garcés
905 - 925
Toda Aznárez
Andregoto
de Aragón
García Sánchez I
925 - 970
Teresa
Ramiro
Urraca
Guillermo Sancho,
duque de Gascuña
Sancho Garcés II Abarca
970 - 994
Urraca, hija de
Fernán González
Sancho Guillermo,
duque de Gascuña
García Sánchez II
El Tembloroso
994 - 1004
Jimena
La Vascona
Almanzor
Sancho García
Conde de Castilla
Munia o Mayor
de Castilla
Sancho Garcés III
el Mayor
1004 - 1035
Sancha de Aibar
Sancha
Berenguer
Conde de
Barcelona
Estefanía
García Sánchez III
de Nájera
1035 - 1054
Gonzalo de
Sobrarbe y
Ribagorza
Ramiro I
de Aragón
1035 - 1063
Ermesinda
de Foix
Fernando
de Castilla
Sancha, hija de
Alfonso V
de León

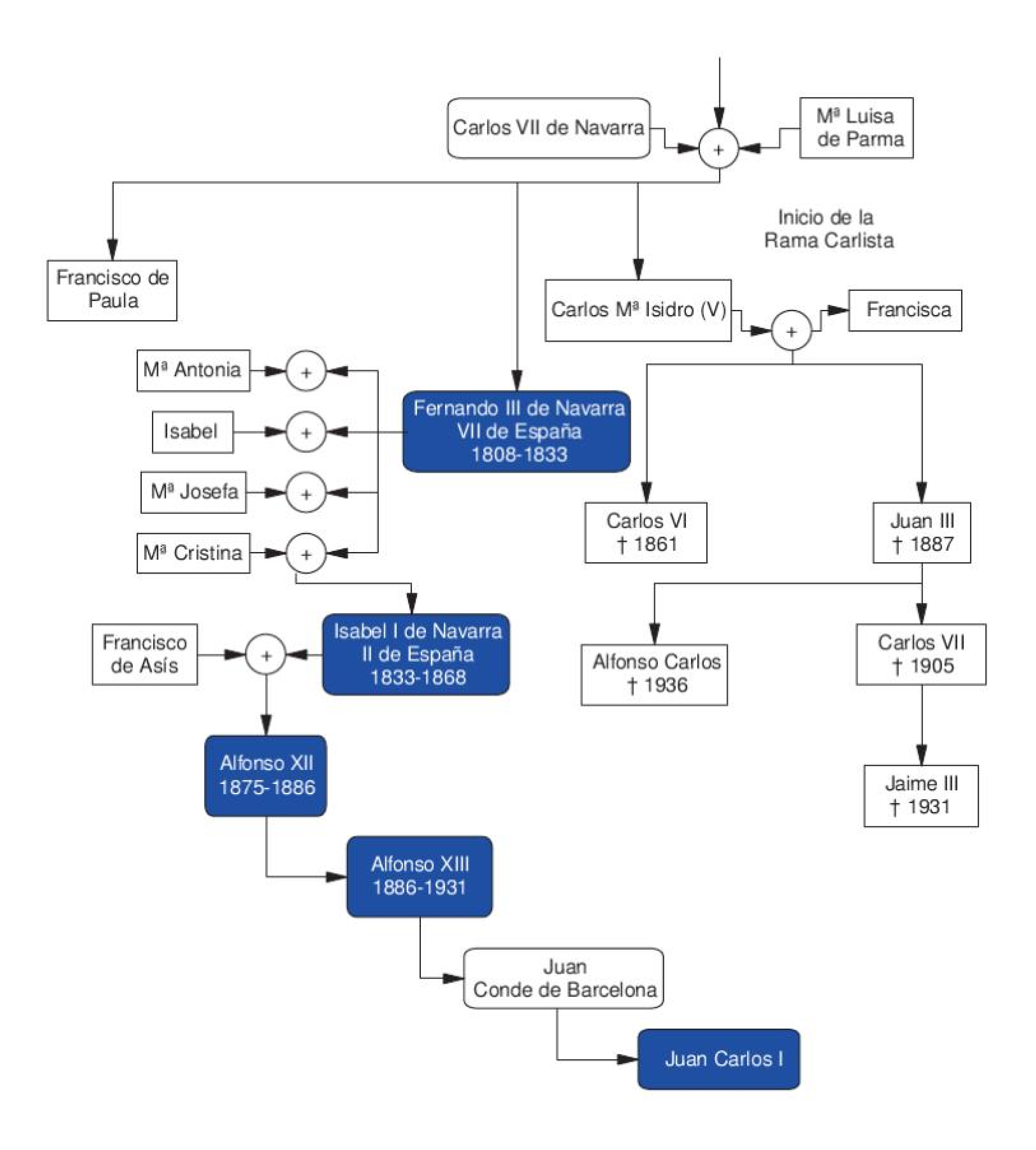


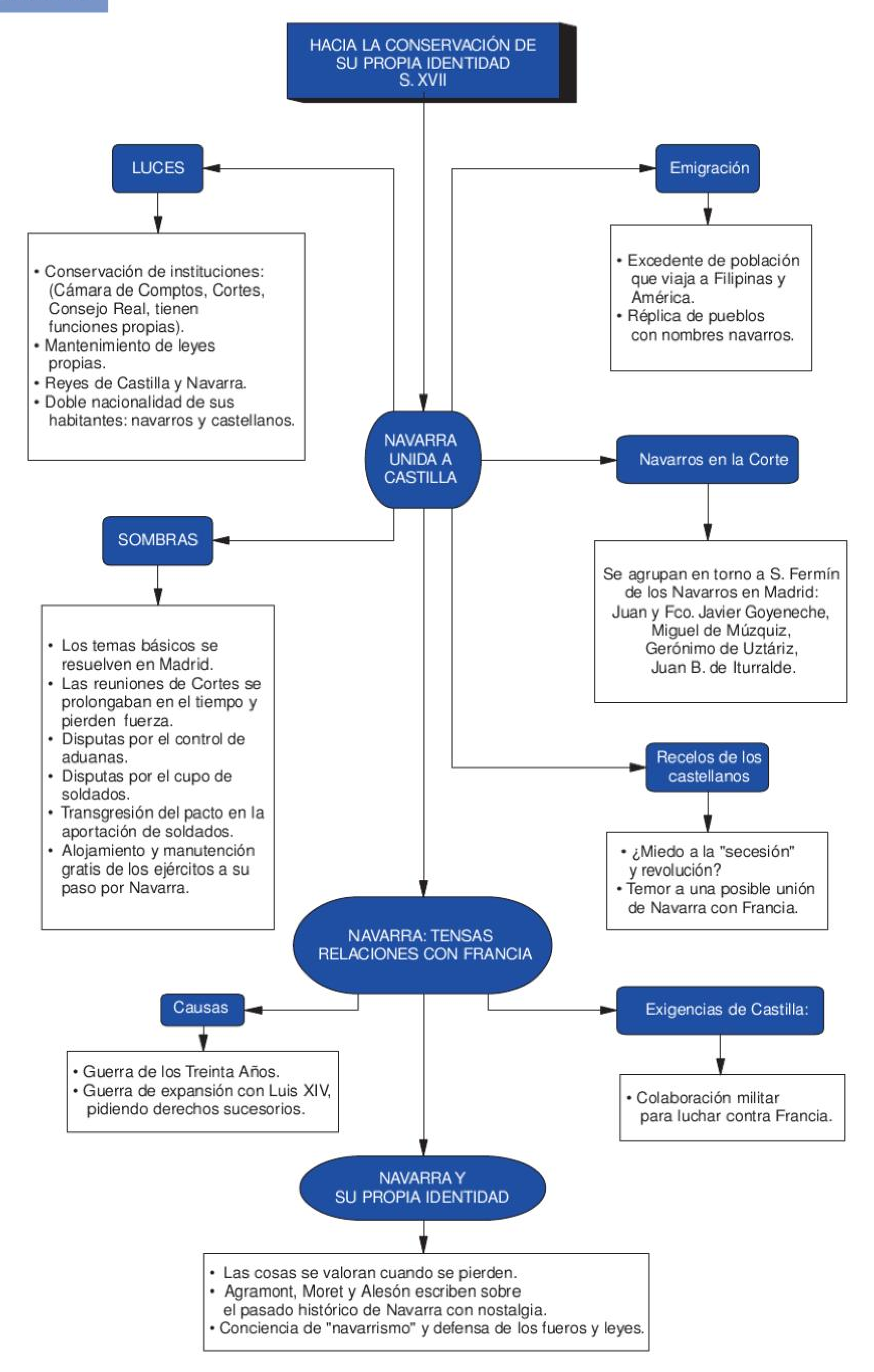
Estefanía
García Sánchez III de Nájera 1035-1054
Ramiro I de Aragón 1035-1063
Ermesinda
Sancho Garcés IV el de Peñalén. 1054-1076
Desconocida
Sancho + 1083
Constanza
Isabel de Urgel
Sancho V Ramírez Rey de Aragón (1063) Rey de Pamplona 1076-1094
Felicia de Roucy
Pedro I Rey de Pamplona y Aragón. 1094-1104
Ramiro Sánchez
Cristina, hija del Cid
Alfonso I el Batallador. Rey de Pamplona y Aragón. 1104-1134
Ramiro II el Monje. Rey de Aragón. 1134
García V Ramírez El Restaurador 1134-1150
Urraca
Margarita
Sancha
Gastón Vizconde de Bearne
Blanca
Margarita
Guillermo I de Sicilia
Sancho VI el Sabio 1150-1194
Sancha, hija de Alfonso VII
Sancho VII el Fuerte 1194-1234
Blanca
Teobaldo, Conde de Champaña 1197-1201
Berenguela
Ricardo I rey de Inglaterra
Matrimonio legítimo
Unión extramatrimonial


APORTACIONES DEL CAMINO DE SANTIAGO SIGLOS X - XIII
Artesanía
Transacciones
Ermitaño Pelayo
Iria Flavia (Finis Terrae).
Comercio
Fueros: (Jaca, Estella, Sangüesa).
S. IX
Actividades
Nacen ciudades y pueblos.
Pamplona: burgos de S. Cernin y S. Nicolás.
Descubrimientos
Asentamiento de francos
Aportaciones:
Desarrollo
Económico
Social
Artístico
Religioso
NAVARRA RUTA DE PEREGRINOS
Camino
Nueva clase social
Burguesía: Nobleza del dinero.
Románico
Aragonés
del Ebro
Francés
de Velate
Promotores de la difusión
Monjes del Cluny
S. XII. Eunate, Irache, Aralar, Sangüesa, Puente.
Sancho el Mayor
Sancho Ramírez
S. XI. Leyre, Artajona.
Románico Rural: Olejua, Learza, Olleta.
Alfonso el Batallador
Aymeric Picaud
Orden del Císter ss. XII-XV.
Gótico u Ojival
La leyenda negra
Liber Sancti Jacobi: Descalificaciones y exabruptos hacia Navarra.
La Oliva, Fitero, Tulebras, Iranzu, Tudela, Roncesvalles, Pamplona.
Literatura
Marginados
Diversidad de lenguas, diversidad de culturas.
Agotes, cristianos nuevos.
Gentilak, afiladores, herreros, leprosos. Estaban esculpidos en las iglesias.
Cuna de la lengua vasca, navarra y castellana.
Gran auge de la literatura árabe: El Ciego de Tudela, Benjamín de Tudela.


LAS DINASTÍAS FRANCESAS
SIGLOS XIII - XV
Sancho VI el sabio
1150-1194
Blanca
Teobaldo, Conde de Champaña
1197-1201
Sancho VII el Fuerte
1194-1234
Teobaldo I
1234-1253
Margarita de Borbón
Teobaldo II
1253-1270
Isabel de Francia
Blanca de Artois
Enrique I
1270-1274
Felipe I el Hermoso
IV rey de Francia
1284-1305
Juana I
1274-1305
Luis I el Hutín
1305-1316
X rey de Francia
Margarita de
Borbón
Juan I el Póstumo
1316
I rey de Francia
Felipe II el Largo
1316-1322
V rey de Francia
Carlos I el Calvo
1322 -1328
IV rey de Francia
Juana de Evreux
Juana II
1328-1349
Felipe III de Evreux
1328-1345
Luis, Conde Beaumont
Desconocida
Carlos II el Malo
1349-1387
Juana de Francia
Carlos de Beaumont
Leonel
Carlos III el Noble
1387-1425
Leonor
hija de Enrique IV
de Castilla
Luis de Beaumont
Conde Lerín † 1462
Felipe de Navarra
Mariscal
Martín
de Sicilia
(1) Blanca (2)
1425-1441
(1) Juan II (2)
de Aragón
1441 - 1479
Juana
Enríquez
Pedro de Navarra
Mariscal
Fernando el Católico,
rey de Castilla,
Aragón y Navarra
Carlos,
Príncipe de Viana
† 1461
Gastón IV
Conde Foix
Leonor
1479
Blanca
princesa de Viana
† 1464
Juan,
Vizconde de
Narbona
Gastón
† 1470
Magdalena
de Francia
Matrimonio legítimo
Unión extramatrimonial
Francisco Febo
1479-1483
Catalina
1483-1517
Juan III de Albret
1491-1516
Enrique II (Baja Navarra)
(1517-1555)


REYES DE NAVARRA
Y DE ESPAÑA. (S. XVI - XX)
Isabel
Fernando
Juana la Loca
1504-1516
Felipe el
Hermoso
Enrique II
1517-1555
Antonio
de Borbón
Juana III (Baja Navarra)
1555-1572
Carlos IV de
Navarra
V de Alemania
I de España
1516-1556
Enrique III el Bearnes
(Baja Navarra)
IV de Francia
1572-1610
María de
Portugal
† 1545
Isabel de
Portugal
María de
Tudor. † 1558
Ana
† 1580
Luis XIII (Baja Navarra)
1610-1643)
Isabel de
Francia. † 1568
Felipe IV de Navarra
II de España
1556-1598
Margarita
de Austria
Felipe V de Navarra,
III de España.
1598-1621
Isabel
de Borbón
Felipe VI de Navarra
IV de España
1621-1665
Mariana
de Austria
Mª Teresa
de Austria
Luis XIV
(Baja Navarra)
1643-1715
Carlos V de Navarra
II de España
1665-1700
Luis
Luis
Isabel
de Farnesio
(Borbón)
Felipe VII de Navarra
V de España
1700-1746
Mª Luisa
de Saboya
Luis XV (Baja Navarra)
1715-1774
Luis
Luis II de Navarra
I de España
1724
Fernando II de Navarra
VI de España.
1746-1759
Felipe
Luis XVI (Baja Navarra)
1774-1792
Carlos VI de Navarra
III de España
1759-1788
Mª Amalia
de Sajonia
Carlos VII de Navarra
IV de España
1788-1808
Mª Luisa
de Parma


Carlos VII de Navarra
Mª Luisa
de Parma
Inicio de la
Rama Carlista
Francisco de
Paula
Carlos Mª Isidro (V)
Francisca
Mª Antonia
Isabel
Mª Josefa
Mª Cristina
Fernando III de Navarra
VII de España
1808-1833
Carlos VI
† 1861
Juan III
† 1887
Isabel I de Navarra
II de España
1833-1868
Francisco
de Asís
Alfonso Carlos
† 1936
Carlos VII
† 1905
Jaime III
† 1931
Alfonso XII
1875-1886
Alfonso XIII
1886-1931
Juan
Conde de Barcelona
Juan Carlos I


HACIA LA CONSERVACIÓN DE
SU PROPIA IDENTIDAD
S. XVII
LUCES
• Conservación de instituciones: (Cámara de Comptos, Cortes, Consejo Real, tienen funciones propias).
• Mantenimiento de leyes propias.
• Reyes de Castilla y Navarra.
• Doble nacionalidad de sus habitantes: navarros y castellanos.
Emigración
• Excedente de población que viaja a Filipinas y América.
• Réplica de pueblos con nombres navarros.
NAVARRA UNIDA A CASTILLA
Navarros en la Corte
Se agrupan en torno a S. Fermín de los Navarros en Madrid: Juan y Fco. Javier Goyeneche, Miguel de Múzquiz, Gerónimo de Uztáriz, Juan B. de Iturralde.
SOMBRAS
• Los temas básicos se resuelven en Madrid.
• Las reuniones de Cortes se prolongaban en el tiempo y pierden fuerza.
• Disputas por el control de aduanas.
• Disputas por el cupo de soldados.
• Transgresión del pacto en la aportación de soldados.
• Alojamiento y manutención gratis de los ejércitos a su paso por Navarra.
Recelos de los castellanos
• ¿Miedo a la "secesión" y revolución?
• Temor a una posible unión de Navarra con Francia.
NAVARRA: TENSAS RELACIONES CON FRANCIA
Causas
• Guerra de los Treinta Años.
• Guerra de expansión con Luis XIV, pidiendo derechos sucesorios.
Exigencias de Castilla:
• Colaboración militar para luchar contra Francia.
NAVARRA Y SU PROPIA IDENTIDAD
• Las cosas se valoran cuando se pierden.
• Agramont, Moret y Alesón escriben sobre el pasado histórico de Navarra con nostalgia.
• Conciencia de "navarrismo" y defensa de los fueros y leyes.



PUERTA LLAMADA «PRECIOSA» DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA. Esta puerta daba acceso a la sala donde solían reunirse las Cortes de Navarra.

ORGANISMOS PROPIOS: LAS INSTITUCIONES. SIGLOS XVII - XVIII

LAS CORTES

Funciones

- Sancionar leyes.
- Recaudar impuestos.
- Cobrar "peaje" a los productos externos.

- Administrar el patrimonio real.
- Vigilar la moralidad y cultura.
- Derecho de "sobrecarta".

Composición

tres brazos

- Eclesiástico.
- Militar o caballero.
- Popular.

Lugar de reunión

- Sin edificio propio.
- Catedral de Pamplona, Tafalla, Tudela, Estella, Sangüesa, Olite.

Modo de tratar los temas

- Se nombran juntas.
- Informes de expertos.
- Discusión de temas en común.
- Votación por brazos.

DIPUTACIÓN (Corporación que representa a los tres estados)

Funciones

- Vigilar a las Cortes.
- Aplicar las leyes.
- Defensa del derecho foral.

- Acuñar monedas.
- Determinar el cupo.
- Relaciones externas.
- Educación.

Frecuencia

Dos veces al año y más tarde cuatro.

- Sesión ordinaria.
- Comisiones.

Modo de proceder

- Votación personal, no por brazos.
- Sistema muy operativo y rápido.
- S.XVII, más atribuciones que las Cortes.

VIRREY

Limitaciones

- Control del rey para que no se extralimite.
- Seguimiento exhaustivo de las Cortes y la Diputación.

S.XVI y XVII

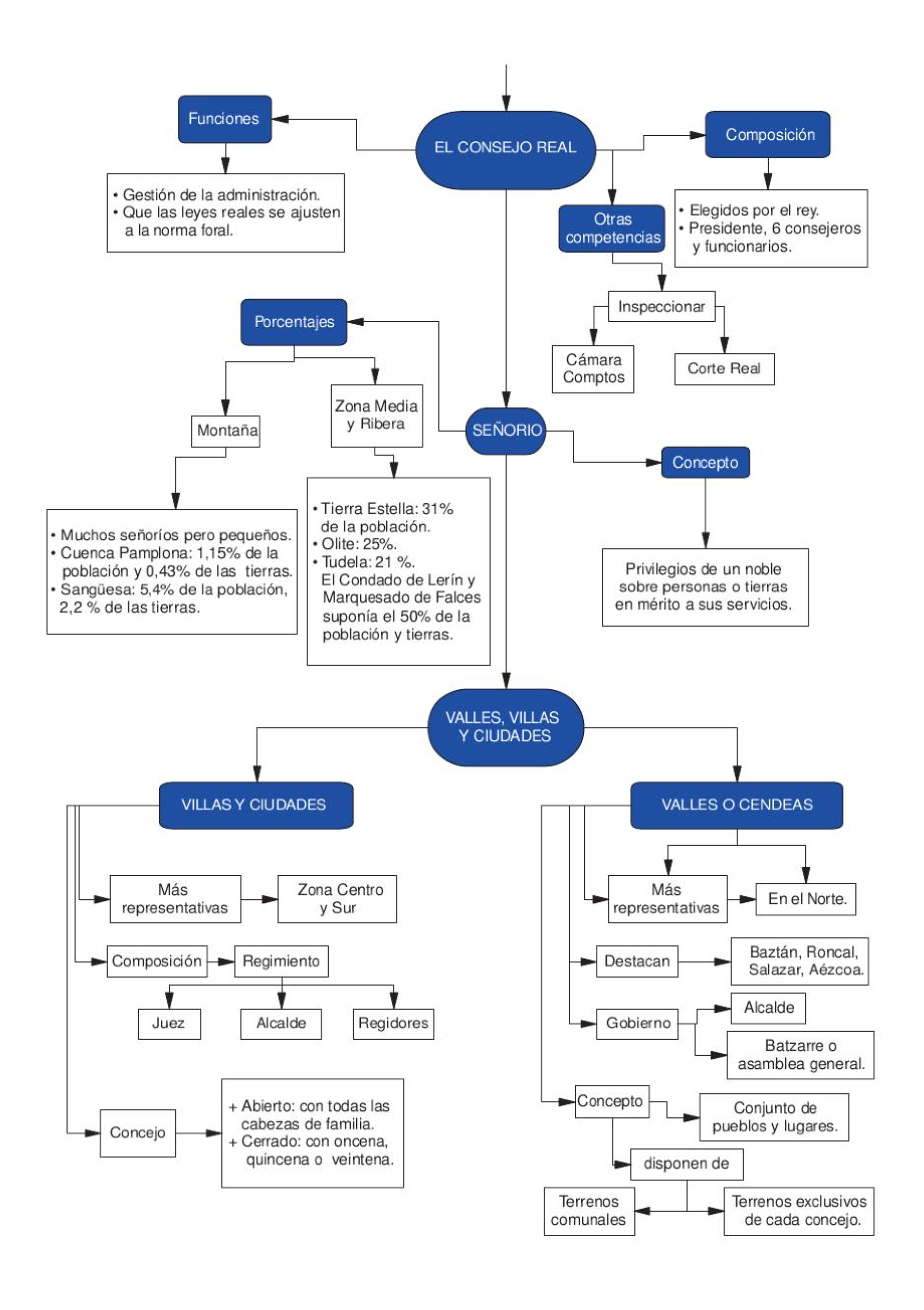
- Es también Capitán General.
- Determinar cupo.
- Mantener fortificaciones.

Funciones

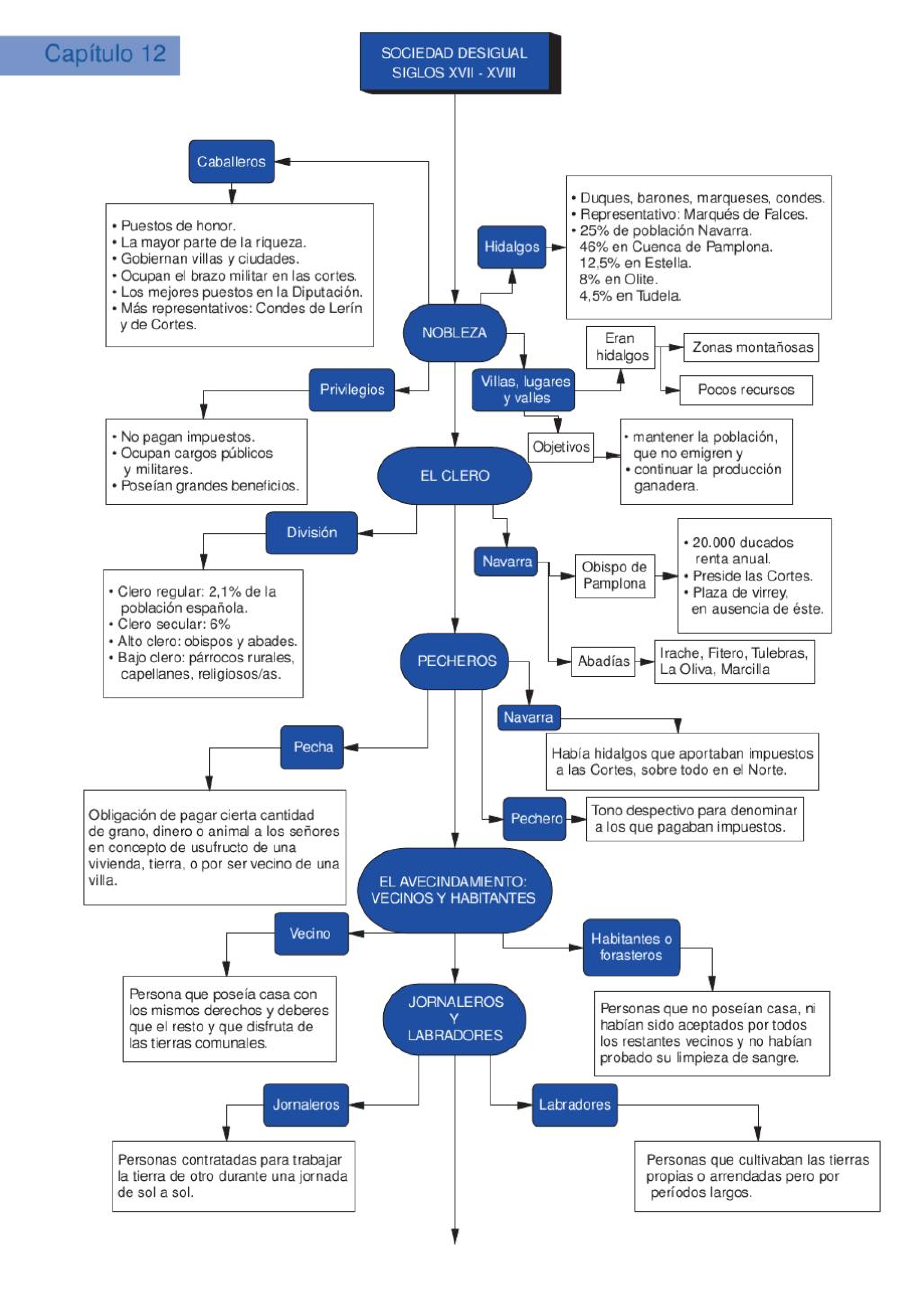
- Gobernar, defender y hacer justicia.
- Asuntos menores.
- Controlar gasto público
- Jurar fueros.

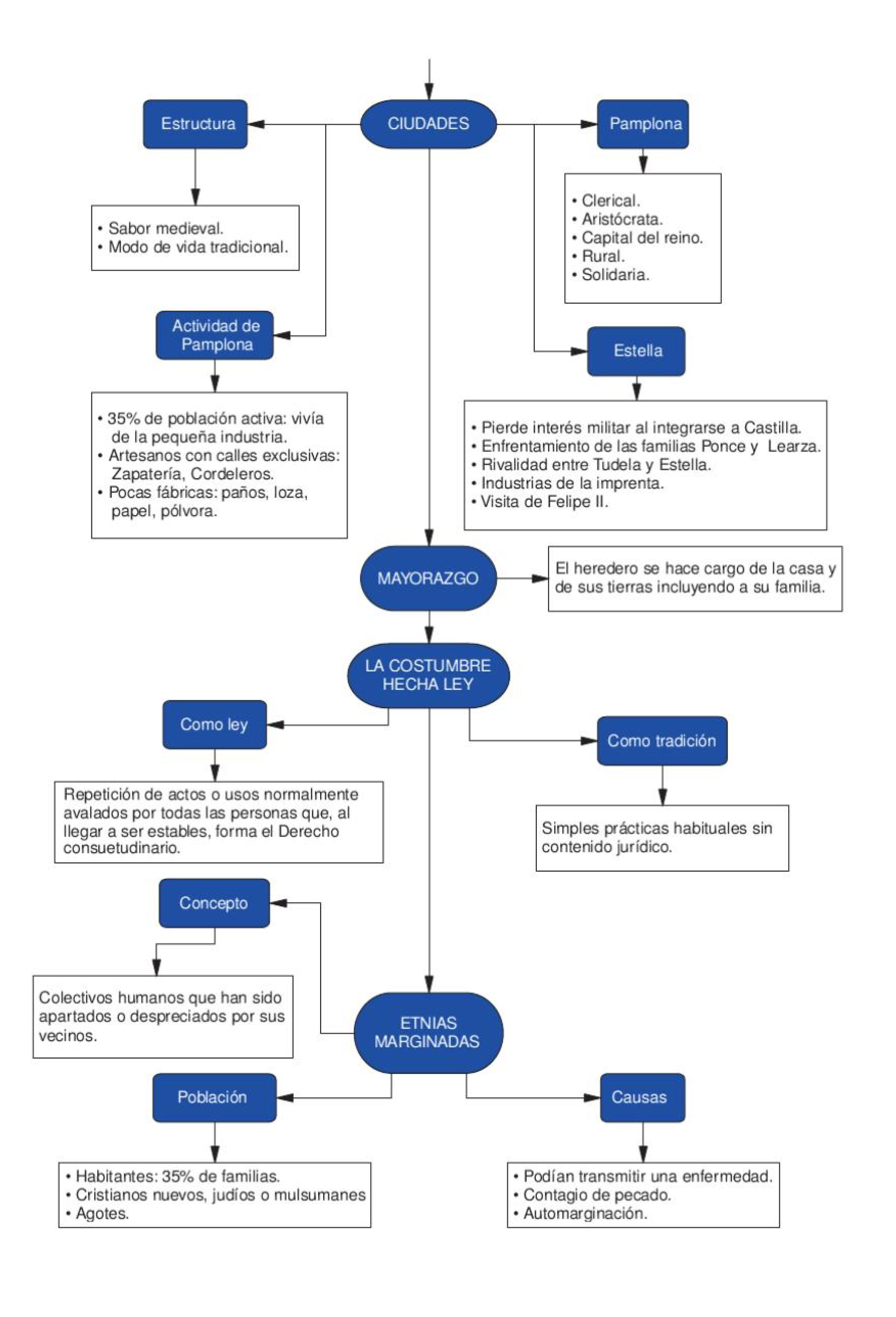
Navarra

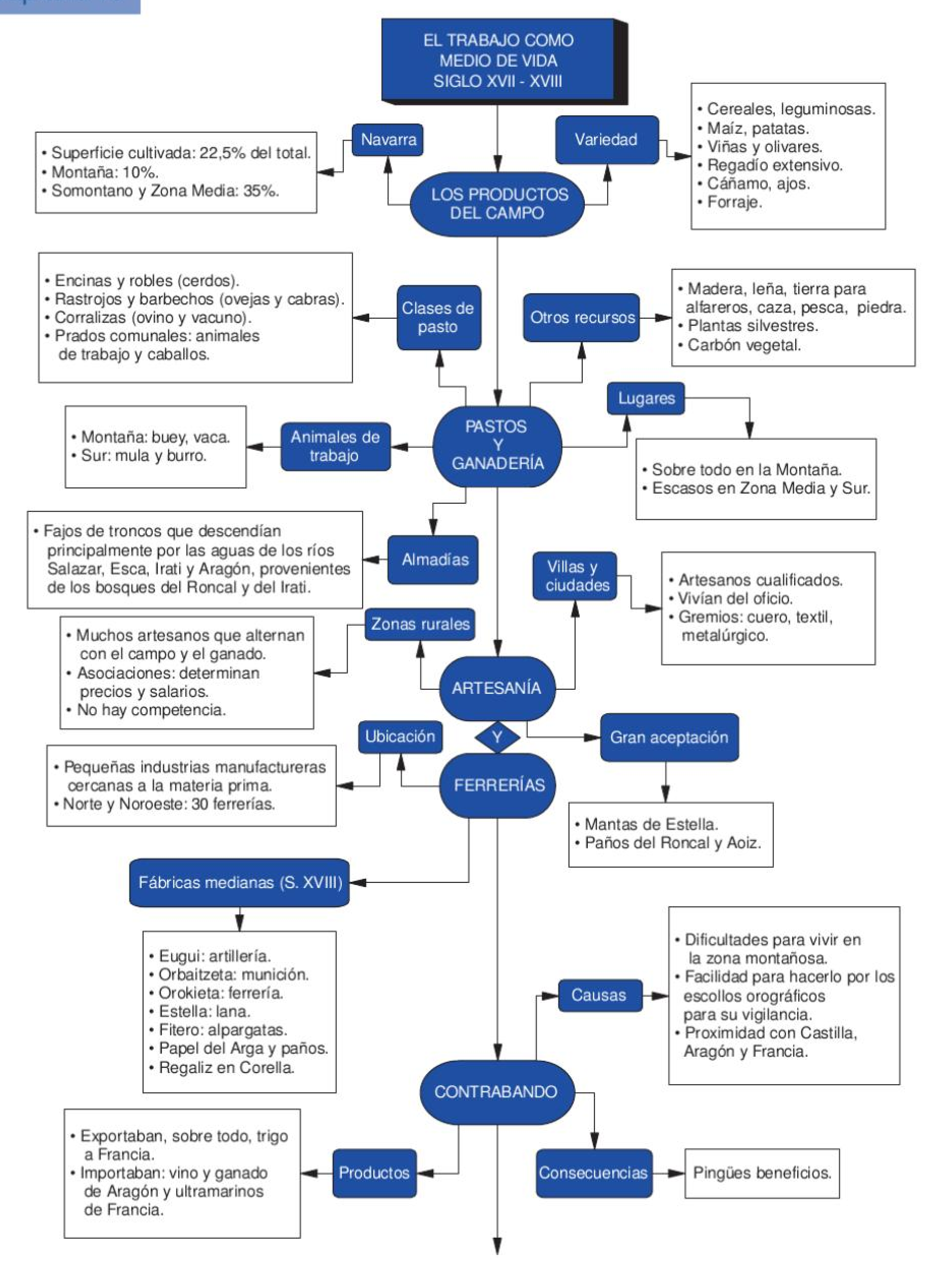
- Un reino sin residir el rey

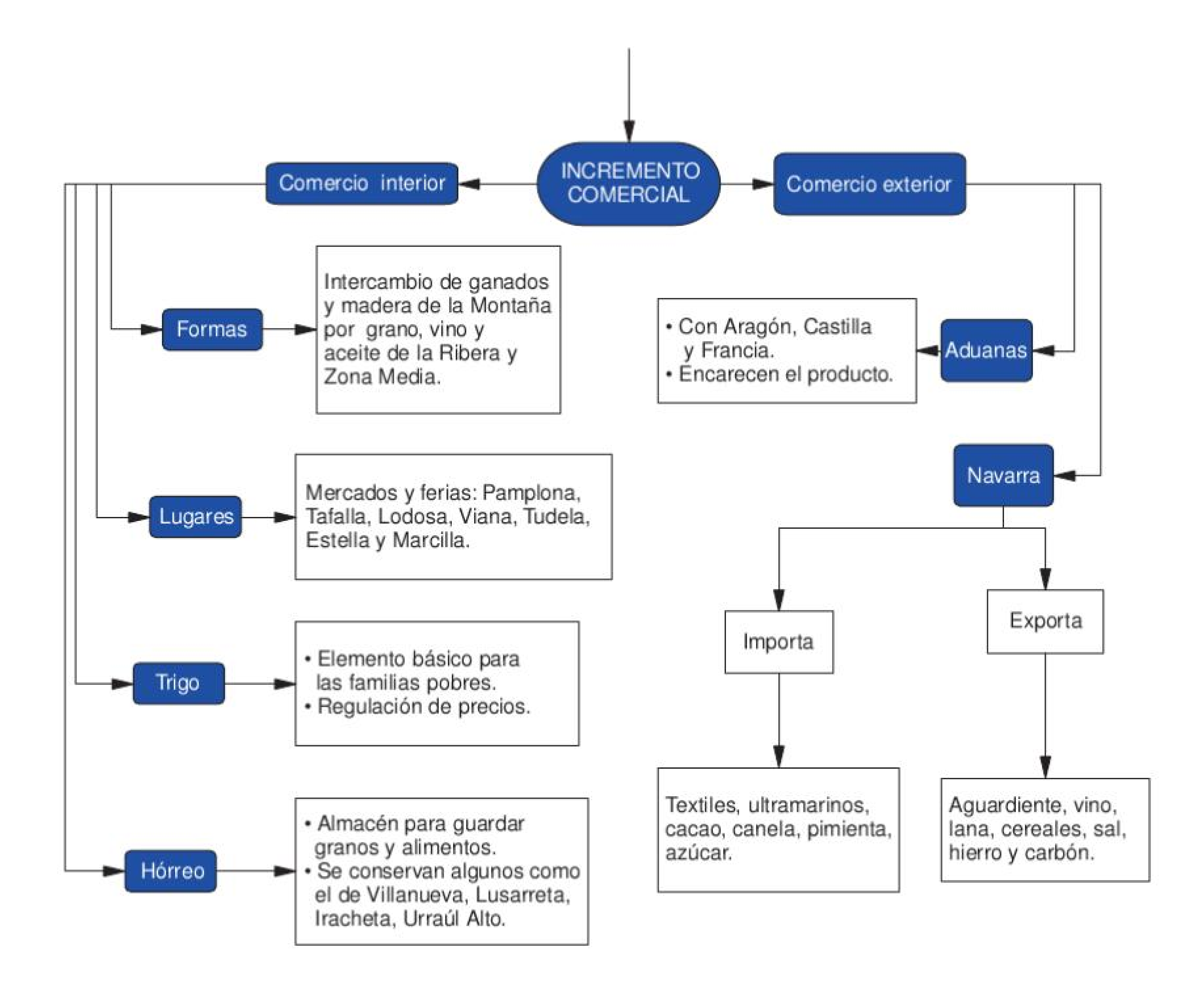


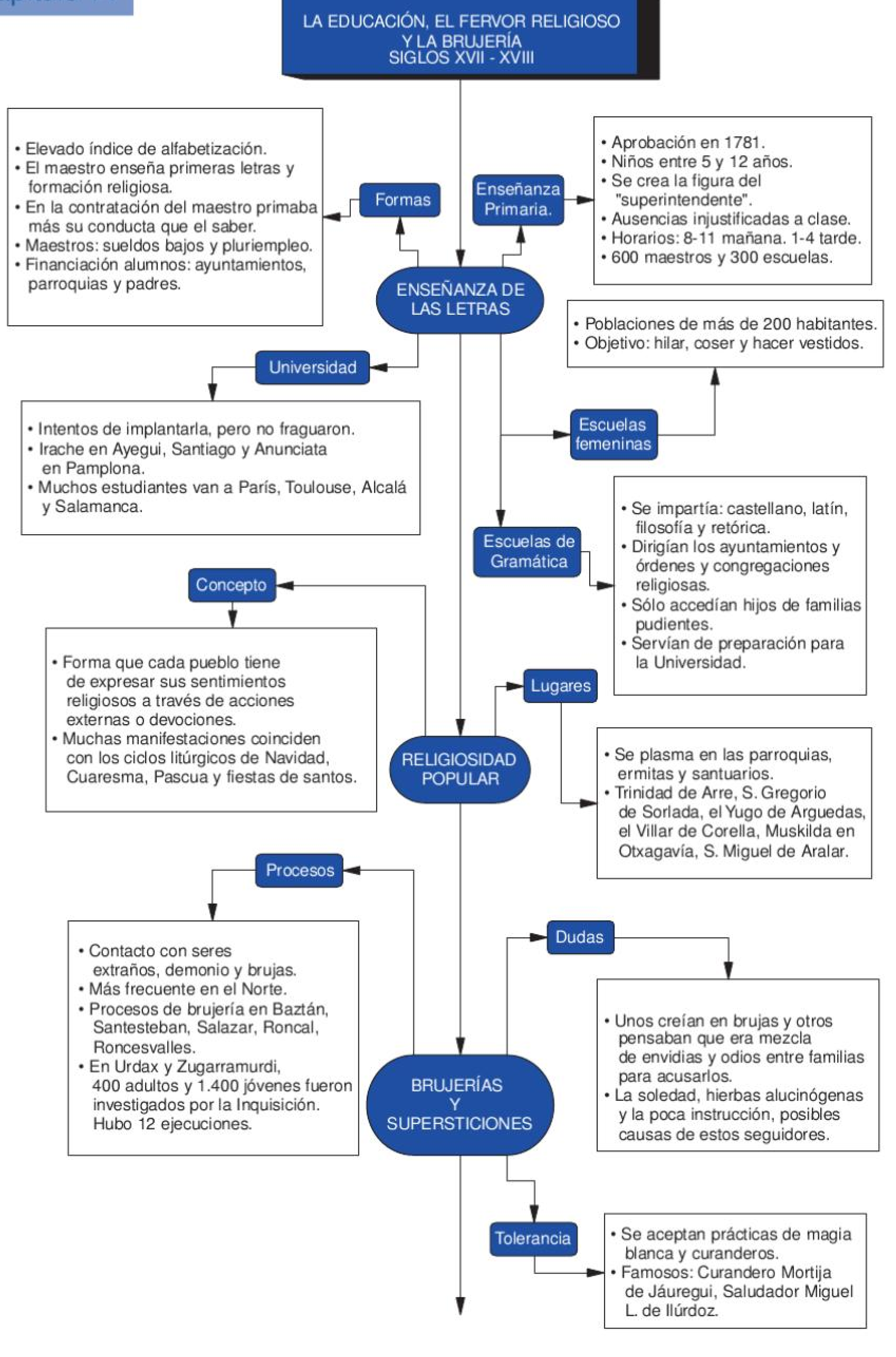
EL CONSEJO REAL
Funciones
• Gestión de la administración.
• Que las leyes reales se ajusten a la norma foral.
Composición
• Elegidos por el rey.
• Presidente, 6 consejeros y funcionarios.
Otras competencias
Inspeccionar
Cámara Comptos
Corte Real
SEÑORIO
Porcentajes
Montaña
• Muchos señoríos pero pequeños.
• Cuenca Pamplona: 1,15% de la población y 0,43% de las tierras.
• Sangüesa: 5,4% de la población, 2,2 % de las tierras.
Zona Media y Ribera
• Tierra Estella: 31% de la población.
• Olite: 25%.
• Tudela: 21 %.
El Condado de Lerín y Marquesado de Falces suponía el 50% de la población y tierras.
Concepto
Privilegios de un noble sobre personas o tierras en mérito a sus servicios.
VALLES, VILLAS Y CIUDADES
VILLAS Y CIUDADES
Más representativas
Zona Centro y Sur
Composición
Regimiento
Juez
Alcalde
Regidores
Concejo
+ Abierto: con todas las cabezas de familia.
+ Cerrado: con oncena, quincena o veintena.
VALLES O CENDEAS
Más representativas
En el Norte.
Destacan
Baztán, Roncal, Salazar, Aézcoa.
Gobierno
Alcalde
Batzarre o asamblea general.
Concepto
Conjunto de pueblos y lugares.
disponen de
Terrenos comunales
Terrenos exclusivos de cada concejo.

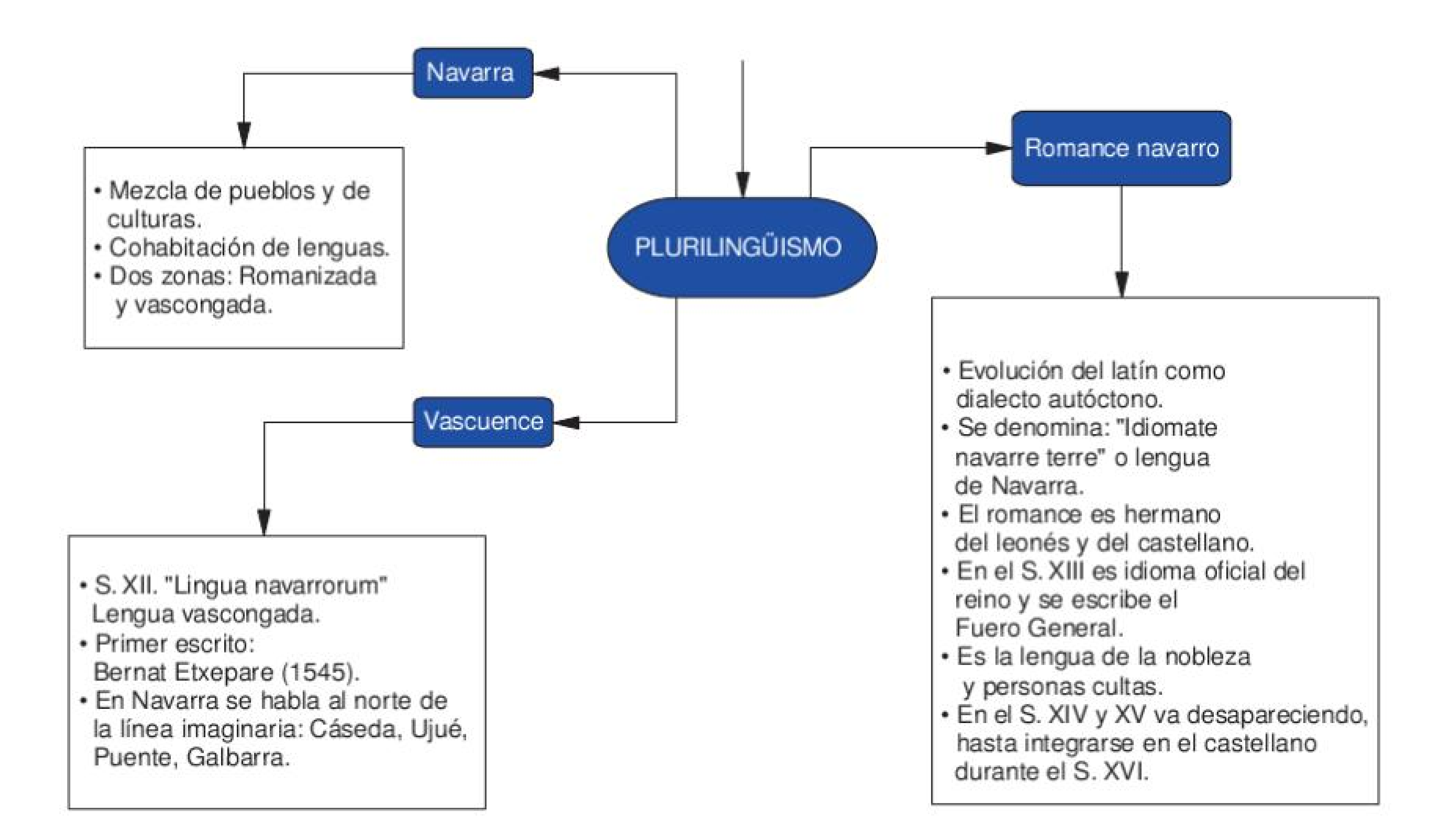

SOCIEDAD DESIGUAL
SIGLOS XVII - XVIII
Caballeros
• Puestos de honor.
• La mayor parte de la riqueza.
• Gobiernan villas y ciudades.
• Ocupan el brazo militar en las cortes.
• Los mejores puestos en la Diputación.
• Más representativos: Condes de Lerín y de Cortes.
Hidalgos
• Duques, barones, marqueses, condes.
• Representativo: Marqués de Falces.
• 25% de población Navarra.
46% en Cuenca de Pamplona.
12,5% en Estella.
8% en Olite.
4,5% en Tudela.
NOBLEZA
Eran hidalgos
Zonas montañosas
Pocos recursos
Privilegios
Villas, lugares y valles
• No pagan impuestos.
• Ocupan cargos públicos y militares.
• Poseían grandes beneficios.
Objetivos
• mantener la población, que no emigren y
• continuar la producción ganadera.
EL CLERO
División
Navarra
Obispo de Pamplona
• 20.000 ducados renta anual.
• Preside las Cortes.
• Plaza de virrey, en ausencia de éste.
• Clero regular: 2,1% de la población española.
• Clero secular: 6%
• Alto clero: obispos y abades.
• Bajo clero: párrocos rurales, capellanes, religiosos/as.
PECHEROS
Abadías
Irache, Fitero, Tulebras, La Oliva, Marcilla
Navarra
Pecha
Había hidalgos que aportaban impuestos a las Cortes, sobre todo en el Norte.
Obligación de pagar cierta cantidad de grano, dinero o animal a los señores en concepto de usufructo de una vivienda, tierra, o por ser vecino de una villa.
Pechero
Tono despectivo para denominar a los que pagaban impuestos.
EL AVECINDAMIENTO: VECINOS Y HABITANTES
Vecino
Habitantes o forasteros
Persona que poseía casa con los mismos derechos y deberes que el resto y que disfruta de las tierras comunales.
JORNALEROS Y LABRADORES
Personas que no poseían casa, ni habían sido aceptados por todos los restantes vecinos y no habían probado su limpieza de sangre.
Jornaleros
Labradores
Personas contratadas para trabajar la tierra de otro durante una jornada de sol a sol.
Personas que cultivaban las tierras propias o arrendadas pero por períodos largos.

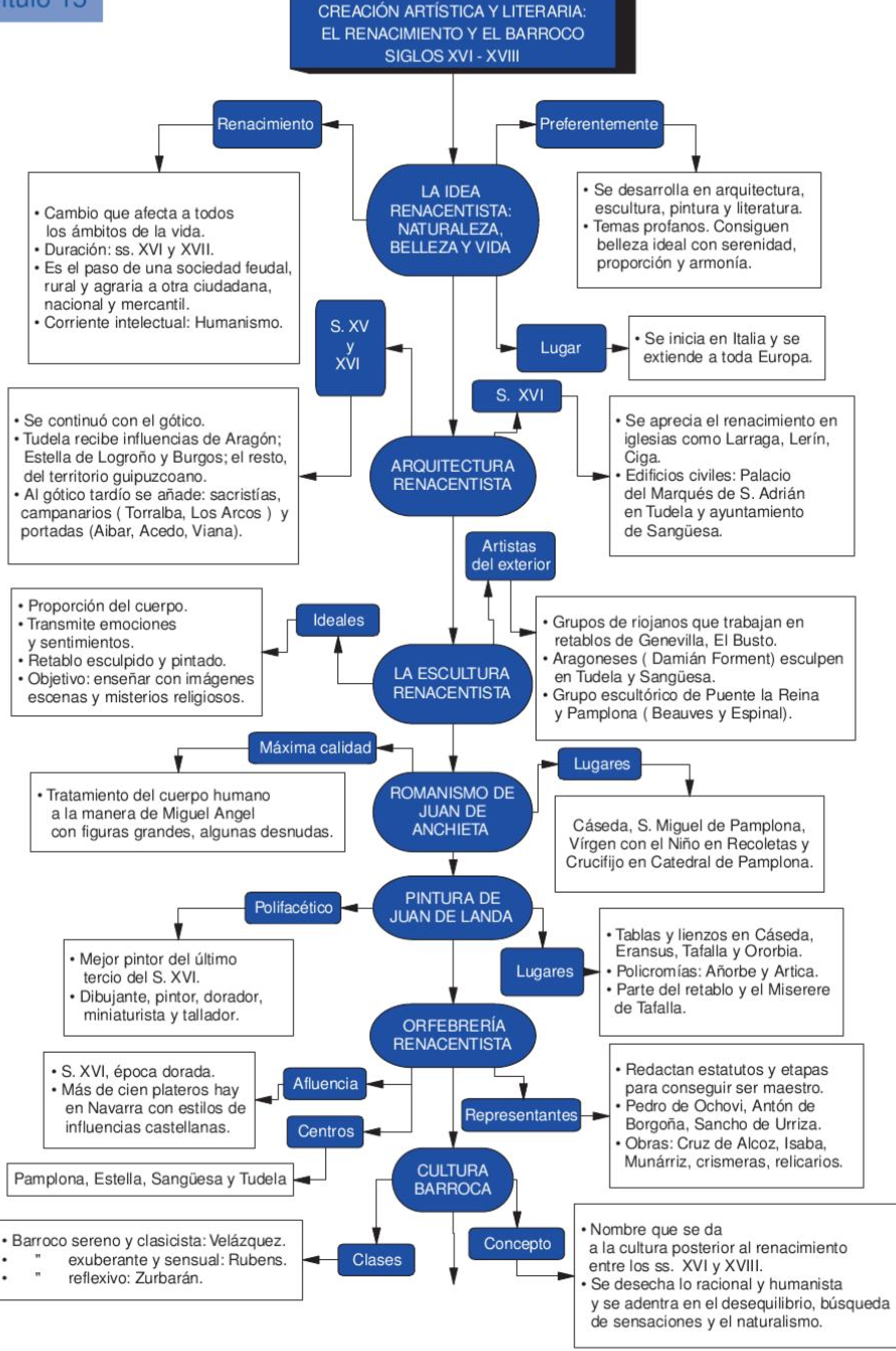

CIUDADES
Estructura
• Sabor medieval.
• Modo de vida tradicional.
Actividad de Pamplona
• 35% de población activa: vivía de la pequeña industria.
• Artesanos con calles exclusivas: Zapatería, Cordeleros.
• Pocas fábricas: paños, loza, papel, pólvora.
Pamplona
• Clerical.
• Aristócrata.
• Capital del reino.
• Rural.
• Solidaria.
Estella
• Pierde interés militar al integrarse a Castilla.
• Enfrentamiento de las familias Ponce y Learza.
• Rivalidad entre Tudela y Estella.
• Industrias de la imprenta.
• Visita de Felipe II.
MAYORAZGO
El heredero se hace cargo de la casa y de sus tierras incluyendo a su familia.
LA COSTUMBRE HECHA LEY
Como ley
Repetición de actos o usos normalmente avalados por todas las personas que, al llegar a ser estables, forma el Derecho consuetudinario.
Como tradición
Simples prácticas habituales sin contenido jurídico.
Concepto
Colectivos humanos que han sido apartados o despreciados por sus vecinos.
ETNIAS MARGINADAS
Población
• Habitantes: 35% de familias.
• Cristianos nuevos, judíos o mulsumanes
• Agotes.
Causas
• Podían transmitir una enfermedad.
• Contagio de pecado.
• Automarginación.

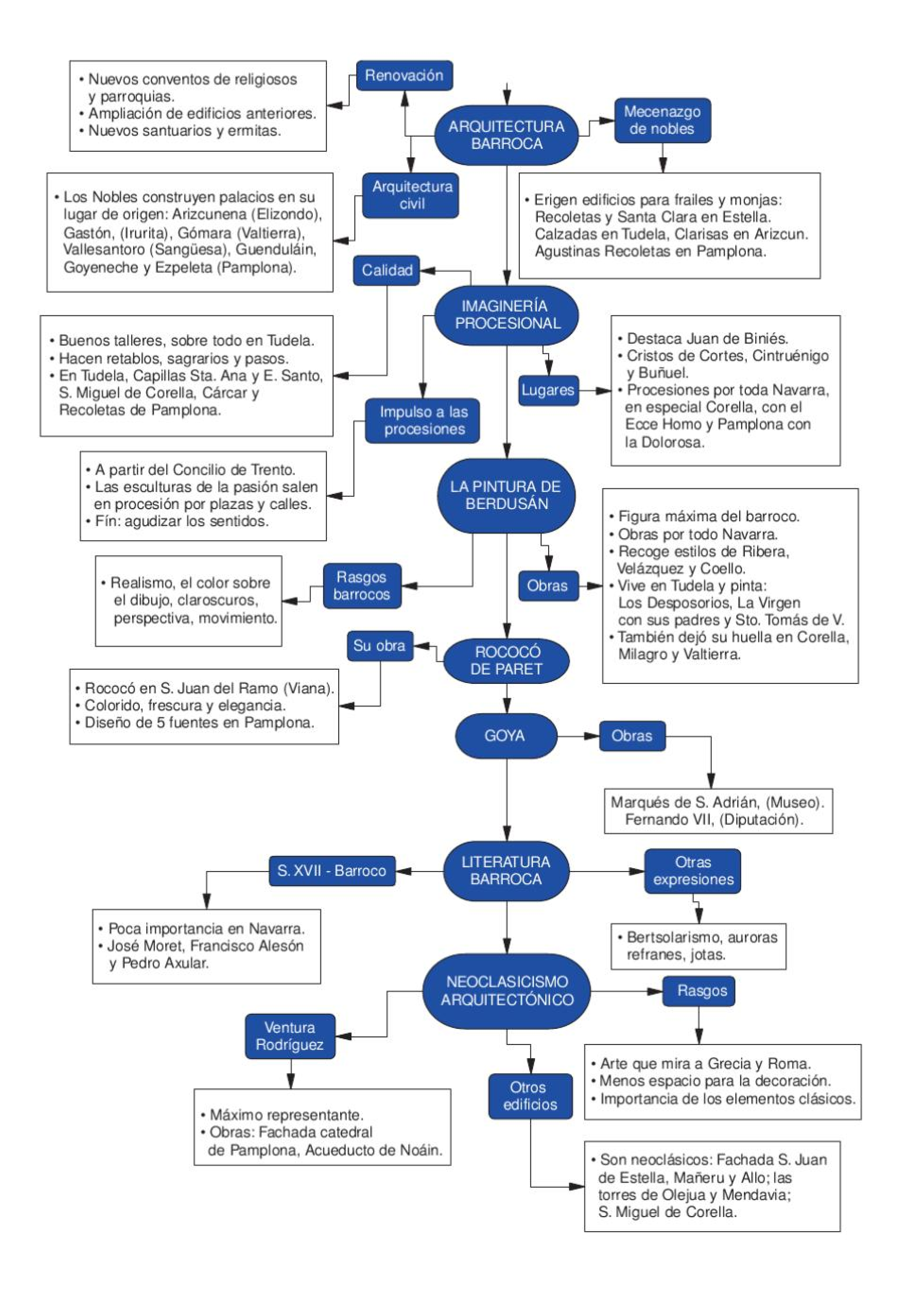

EL TRABAJO COMO MEDIO DE VIDA SIGLO XVII - XVIII
LOS PRODUCTOS DEL CAMPO
Navarra
• Superficie cultivada: 22,5% del total.
• Montaña: 10%.
• Somontano y Zona Media: 35%.
Variedad
• Cereales, leguminosas.
• Maíz, patatas.
• Viñas y olivares.
• Regadío extensivo.
• Cáñamo, ajos.
• Forraje.
PASTOS Y GANADERÍA
Clases de pasto
• Encinas y robles (cerdos).
• Rastrojos y barbechos (ovejas y cabras).
• Corralizas (ovino y vacuno).
• Prados comunales: animales de trabajo y caballos.
Otros recursos
• Madera, leña, tierra para alfareros, caza, pesca, piedra.
• Plantas silvestres.
• Carbón vegetal.
Animales de trabajo
• Montaña: buey, vaca.
• Sur: mula y burro.
Lugares
• Sobre todo en la Montaña.
• Escasos en Zona Media y Sur.
Almadías
• Fajos de troncos que descendían principalmente por las aguas de los ríos Salazar, Esca, Irati y Aragón, provenientes de los bosques del Roncal y del Irati.
ARTESANÍA
Villas y ciudades
• Artesanos cualificados.
• Vivían del oficio.
• Gremios: cuero, textil, metalúrgico.
Zonas rurales
• Muchos artesanos que alternan con el campo y el ganado.
• Asociaciones: determinan precios y salarios.
• No hay competencia.
Y
FERRERÍAS
Ubicación
• Pequeñas industrias manufactureras cercanas a la materia prima.
• Norte y Noroeste: 30 ferrerías.
Gran aceptación
• Mantas de Estella.
• Paños del Roncal y Aoiz.
Fábricas medianas (S. XVIII)
• Eugui: artillería.
• Orbaitzeta: munición.
• Orokieta: ferrería.
• Estella: lana.
• Fitero: alpargatas.
• Papel del Arga y paños.
• Regaliz en Corella.
CONTRABANDO
Causas
• Dificultades para vivir en la zona montañosa.
• Facilidad para hacerlo por los escollos orográficos para su vigilancia.
• Proximidad con Castilla, Aragón y Francia.
Productos
• Exportaban, sobre todo, trigo a Francia.
• Importaban: vino y ganado de Aragón y ultramarinos de Francia.
Consecuencias
Pingües beneficios.


INCREMENTO COMERCIAL
Comercio interior
Comercio exterior
Formas
Intercambio de ganados y madera de la Montaña por grano, vino y aceite de la Ribera y Zona Media.
Lugares
Mercados y ferias: Pamplona, Tafalla, Lodosa, Viana, Tudela, Estella y Marcilla.
Trigo
• Elemento básico para las familias pobres.
• Regulación de precios.
Hórreo
• Almacén para guardar granos y alimentos.
• Se conservan algunos como el de Villanueva, Lusarreta, Iracheta, Urraúl Alto.
Aduanas
• Con Aragón, Castilla y Francia.
• Encarecen el producto.
Navarra
Importa
Exporta
Textiles, ultramarinos, cacao, canela, pimienta, azúcar.
Aguardiente, vino, lana, cereales, sal, hierro y carbón.


LA EDUCACIÓN, EL FERVOR RELIGIOSO
Y LA BRUJERÍA
SIGLOS XVII - XVIII
ENSEÑANZA DE LAS LETRAS
Formas
• Elevado índice de alfabetización.
• El maestro enseña primeras letras y formación religiosa.
• En la contratación del maestro primaba más su conducta que el saber.
• Maestros: sueldos bajos y pluriempleo.
• Financiación alumnos: ayuntamientos, parroquias y padres.
Enseñanza Primaria.
• Aprobación en 1781.
• Niños entre 5 y 12 años.
• Se crea la figura del "superintendente".
• Ausencias injustificadas a clase.
• Horarios: 8-11 mañana. 1-4 tarde.
• 600 maestros y 300 escuelas.
Universidad
• Intentos de implantarla, pero no fraguaron.
• Irache en Ayegui, Santiago y Anunciata en Pamplona.
• Muchos estudiantes van a París, Toulouse, Alcalá y Salamanca.
Escuelas femeninas
• Poblaciones de más de 200 habitantes.
• Objetivo: hilar, coser y hacer vestidos.
Escuelas de Gramática
• Se impartía: castellano, latín, filosofía y retórica.
• Dirigían los ayuntamientos y órdenes y congregaciones religiosas.
• Sólo accedían hijos de familias pudientes.
• Servían de preparación para la Universidad.
RELIGIOSIDAD POPULAR
Concepto
• Forma que cada pueblo tiene de expresar sus sentimientos religiosos a través de acciones externas o devociones.
• Muchas manifestaciones coinciden con los ciclos litúrgicos de Navidad, Cuaresma, Pascua y fiestas de santos.
Lugares
• Se plasma en las parroquias, ermitas y santuarios.
• Trinidad de Arre, S. Gregorio de Sorlada, el Yugo de Arguedas, el Villar de Corella, Muskilda en Otxagavía, S. Miguel de Aralar.
BRUJERÍAS Y SUPERSTICIONES
Procesos
• Contacto con seres extraños, demonio y brujas.
• Más frecuente en el Norte.
• Procesos de brujería en Baztán, Santesteban, Salazar, Roncal, Roncesvalles.
• En Urdax y Zugarramurdi, 400 adultos y 1.400 jóvenes fueron investigados por la Inquisición. Hubo 12 ejecuciones.
Dudas
• Unos creían en brujas y otros pensaban que era mezcla de envidias y odios entre familias para acusarlos.
• La soledad, hierbas alucinógenas y la poca instrucción, posibles causas de estos seguidores.
Tolerancia
• Se aceptan prácticas de magia blanca y curanderos.
• Famosos: Curandero Mortija de Jáuregui, Saludador Miguel L. de Ilúrdoz.


Navarra
• Mezcla de pueblos y de culturas.
• Cohabitación de lenguas.
• Dos zonas: Romanizada y vascongada.
PLURILINGÜISMO
Romance navarro
• Evolución del latín como dialecto autóctono.
• Se denomina: "Idiomate navarre terre" o lengua de Navarra.
• El romance es hermano del leonés y del castellano.
• En el S. XIII es idioma oficial del reino y se escribe el Fuero General.
• Es la lengua de la nobleza y personas cultas.
• En el S. XIV y XV va desapareciendo, hasta integrarse en el castellano durante el S. XVI.
Vascuence
• S. XII. "Lingua navarrorum" Lengua vascongada.
• Primer escrito: Bernat Etxepare (1545).
• En Navarra se habla al norte de la línea imaginaria: Cáseda, Ujué, Puente, Galbarra.


CREACIÓN ARTÍSTICA Y LITERARIA:
EL RENACIMIENTO Y EL BARROCO
SIGLOS XVI - XVIII
Renacimiento
• Cambio que afecta a todos los ámbitos de la vida.
• Duración: ss. XVI y XVII.
• Es el paso de una sociedad feudal, rural y agraria a otra ciudadana, nacional y mercantil.
• Corriente intelectual: Humanismo.
LA IDEA RENACENTISTA: NATURALEZA, BELLEZA Y VIDA
Preferentemente
• Se desarrolla en arquitectura, escultura, pintura y literatura.
• Temas profanos. Consiguen belleza ideal con serenidad, proporción y armonía.
Lugar
• Se inicia en Italia y se extiende a toda Europa.
S. XV y XVI
• Se continuó con el gótico.
• Tudela recibe influencias de Aragón; Estella de Logroño y Burgos; el resto, del territorio guipuzcoano.
• Al gótico tardío se añade: sacristías, campanarios (Torralba, Los Arcos) y portadas (Aibar, Acedo, Viana).
ARQUITECTURA RENACENTISTA
S. XVI
• Se aprecia el renacimiento en iglesias como Larraga, Lerín, Ciga.
• Edificios civiles: Palacio del Marqués de S. Adrián en Tudela y ayuntamiento de Sangüesa.
Artistas del exterior
• Grupos de riojanos que trabajan en retablos de Genevilla, El Busto.
• Aragoneses (Damián Forment) esculpen en Tudela y Sangüesa.
• Grupo escultórico de Puente la Reina y Pamplona (Beauves y Espinal).
Ideales
• Proporción del cuerpo.
• Transmite emociones y sentimientos.
• Retablo esculpido y pintado.
• Objetivo: enseñar con imágenes escenas y misterios religiosos.
LA ESCULTURA RENACENTISTA
Máxima calidad
• Tratamiento del cuerpo humano a la manera de Miguel Angel con figuras grandes, algunas desnudas.
ROMANISMO DE JUAN DE ANCHIETA
Lugares
Cáseda, S. Miguel de Pamplona, Vírgen con el Niño en Recoletas y Crucifijo en Catedral de Pamplona.
PINTURA DE JUAN DE LANDA
Polifacético
• Mejor pintor del último tercio del S. XVI.
• Dibujante, pintor, dorador, miniaturista y tallador.
Lugares
• Tablas y lienzos en Cáseda, Eransus, Tafalla y Ororbia.
• Policromías: Añorbe y Artica.
• Parte del retablo y el Miserere de Tafalla.
ORFEBRERÍA RENACENTISTA
Afluencia
• S. XVI, época dorada.
• Más de cien plateros hay en Navarra con estilos de influencias castellanas.
Centros
Pamplona, Estella, Sangüesa y Tudela
Representantes
• Redactan estatutos y etapas para conseguir ser maestro.
• Pedro de Ochovi, Antón de Borgoña, Sancho de Urriza.
• Obras: Cruz de Alcoz, Isaba, Munárriz, crismeras, relicarios.
CULTURA BARROCA
Clases
• Barroco sereno y clasicista: Velázquez.
• " exuberante y sensual: Rubens.
• " reflexivo: Zurbarán.
Concepto
• Nombre que se da a la cultura posterior al renacimiento entre los ss. XVI y XVIII.
• Se desecha lo racional y humanista y se adentra en el desequilibrio, búsqueda de sensaciones y el naturalismo.


ARQUITECTURA BARROCA
Renovación
• Nuevos conventos de religiosos y parroquias.
• Ampliación de edificios anteriores.
• Nuevos santuarios y ermitas.
Mecenazgo de nobles
• Erigen edificios para frailes y monjas: Recoletas y Santa Clara en Estella. Calzadas en Tudela, Clarisas en Arizcun. Agustinas Recoletas en Pamplona.
Arquitectura civil
• Los Nobles construyen palacios en su lugar de origen: Arizcunena (Elizondo), Gastón, (Irurita), Gómara (Valtierra), Vallesantoro (Sangüesa), Guenduláin, Goyeneche y Ezpeleta (Pamplona).
IMAGINERÍA PROCESIONAL
Calidad
• Buenos talleres, sobre todo en Tudela.
• Hacen retablos, sagrarios y pasos.
• En Tudela, Capillas Sta. Ana y E. Santo, S. Miguel de Corella, Cárcar y Recoletas de Pamplona.
Lugares
• Destaca Juan de Biniés.
• Cristos de Cortes, Cintruénigo y Buñuel.
• Procesiones por toda Navarra, en especial Corella, con el Ecce Homo y Pamplona con la Dolorosa.
Impulso a las procesiones
• A partir del Concilio de Trento.
• Las esculturas de la pasión salen en procesión por plazas y calles.
• Fín: agudizar los sentidos.
LA PINTURA DE BERDUSÁN
Obras
• Figura máxima del barroco.
• Obras por todo Navarra.
• Recoge estilos de Ribera, Velázquez y Coello.
• Vive en Tudela y pinta: Los Desposorios, La Virgen con sus padres y Sto. Tomás de V.
• También dejó su huella en Corella, Milagro y Valtierra.
Rasgos barrocos
• Realismo, el color sobre el dibujo, claroscuros, perspectiva, movimiento.
ROCOCÓ DE PARET
Su obra
• Rococó en S. Juan del Ramo (Viana).
• Colorido, frescura y elegancia.
• Diseño de 5 fuentes en Pamplona.
GOYA
Obras
Marqués de S. Adrián, (Museo). Fernando VII, (Diputación).
LITERATURA BARROCA
S. XVII - Barroco
• Poca importancia en Navarra.
• José Moret, Francisco Alesón y Pedro Axular.
Otras expresiones
• Bertsolarismo, auroras refranes, jotas.
NEOCLASICISMO ARQUITECTÓNICO
Rasgos
• Arte que mira a Grecia y Roma.
• Menos espacio para la decoración.
• Importancia de los elementos clásicos.
Ventura Rodríguez
• Máximo representante.
• Obras: Fachada catedral de Pamplona, Acueducto de Noáin.
Otros edificios
• Son neoclásicos: Fachada S. Juan de Estella, Mañeru y Allo; las torres de Olejua y Mendavia; S. Miguel de Corella.

LA ILUSTRACIÓN Y LA CRISIS DE LOS ORGANISMOS PROPIOS SIGLO XVIII

LA ILUSTRACIÓN Y EL DESPOTISMO ILUSTRADO

S. XVIII

- Nueva dinastía de los Borbones.
- Guerra de Sucesión.
- Centralismo político.
- Despotismo Ilustrado.
- Clases sociales: el clero disminuye, la burguesía aumenta, las clases bajas mejoran algo.

Burguesía

- Coge las riendas de la sociedad.
- Tiene prestigio, cultura y dinero.
- Se enfrenta al poder absoluto de los reyes.
- Los monarcas responden con el "despotismo ilustrado"

Ideología

- Siglo de la razón o de las luces.
- La razón sobre la fe.
- Se basa en la Enciclopedia y Locke, Diderot, Voltaire y Montesquieu.

Navarra

- Se defiende contra el centralismo.
- Para los monarcas el fuero era un privilegio.
- Intento de compatibilizar absolutismo y fueros.

EL APOYO DE NAVARRA A FELIPE V DE BORBÓN

Guerra de sucesión

- Lucha entre el Archiduque Carlos, de la casa de Austria y Felipe de Borbón, Duque de Anjou.
- Navarra apoya a Felipe V y proporciona alojamiento y comida a la tropas felipistas.

Represalias

- Abolió las instituciones propias de Valencia, Mallorca y Aragón por apoyar a Carlos.
- Navarra mantiene su estructura anterior.

CRISIS MONÁRQUICA Y SORTEO DE LAS QUINTAS

Carlos III

- Implanta la ilustración.
- Motín de Esquilache por modificar costumbres.
- Expulsión de los Jesuitas.
- El navarro Olavide implanta medidas anticlericales.

Sorteos de Quintas

- Elevado coste del ejército.
- Se recurre a "vagos y maleantes".
- Más tarde, Quintas: entran en sorteo mozos solteros entre los 18 y 40 años.
- Se abolió por protestas de Navarra, Cataluña y provincias vascongadas.

A VUELTAS CON LAS ADUANAS

Centralismo Borbónico

- Desean mermar el poder de los fueros.
- 1717, intento de trasladar las aduanas hasta Francia.
- Desacuerdo entre los navarros, para unos favorable, para otros perjudicial.

Traslado

- Felipe V las traslada del Ebro al Pirineo y del Norte hasta la muga con Francia.
- Objetivo: aumentar los impuestos e impedir contrabando. Descontento de la Diputación.
- 1722 vuelta de las aduanas al lugar primero por los pocos beneficios.
- El arriendo del tabaco pasó al Estado.

LOS FUEROS

Objetivos del centralismo

- Conseguir el cupo de soldados, administración de la justicia y recaudar dinero de las aduanas.

Fueros

- Son sus señas de identidad.
- No son privilegios, sino un distintivo, un "status".
- Ataque a los fueros por los borbones y defensa por parte de las Cortes y la Diputación
- A mayor centralismo, la Diputación consiguió mayores competencias.

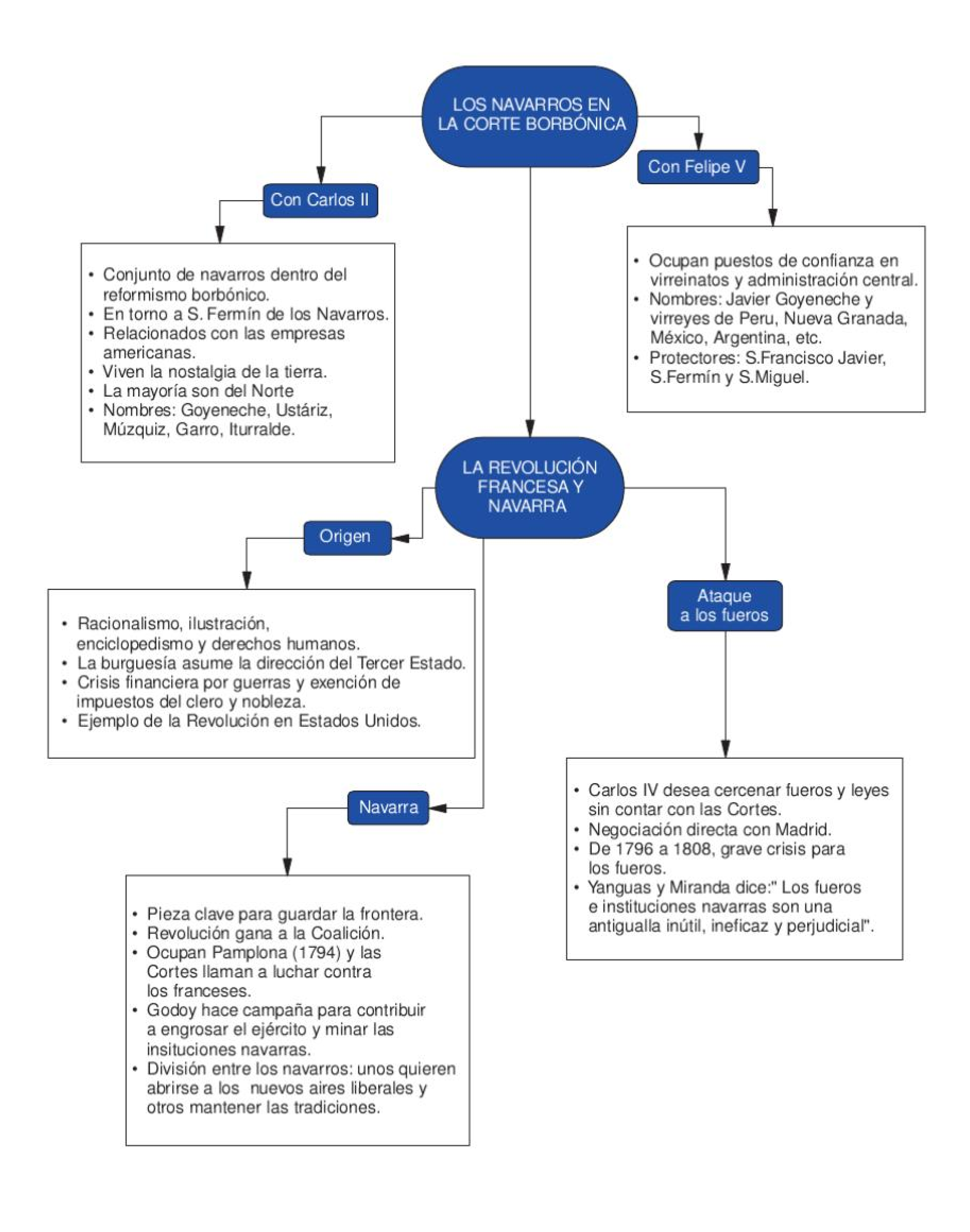
DONATIVO VOLUNTARIO

Donativo

- Cantidad de dinero otorgada a los reyes "voluntariamente" como concesión gratuita.
- Había años que no recibían por no reunirse las Cortes.
- Las Cortes adquieren importancia como foro político.
- Al distanciarse las reuniones de las Cortes, adquiere gran importancia la Diputación en pugna con el Consejo Real.

Actitud de los ministros

- Las Cortes son caras e inútiles.
- Disgustados porque mermaba la autoridad real y eran un freno para las reformas.


LOS NAVARROS EN LA CORTE BORBÓNICA
Con Carlos II
• Conjunto de navarros dentro del reformismo borbónico.
• En torno a S. Fermín de los Navarros.
• Relacionados con las empresas americanas.
• Viven la nostalgia de la tierra.
• La mayoría son del Norte
• Nombres: Goyeneche, Ustáriz, Múzquiz, Garro, Iturralde.
Con Felipe V
• Ocupan puestos de confianza en virreinatos y administración central.
• Nombres: Javier Goyeneche y virreyes de Peru, Nueva Granada, México, Argentina, etc.
• Protectores: S.Francisco Javier, S.Fermín y S.Miguel.
LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y NAVARRA
Origen
• Racionalismo, ilustración, enciclopedismo y derechos humanos.
• La burguesía asume la dirección del Tercer Estado.
• Crisis financiera por guerras y exención de impuestos del clero y nobleza.
• Ejemplo de la Revolución en Estados Unidos.
Ataque a los fueros
• Carlos IV desea cercenar fueros y leyes sin contar con las Cortes.
• Negociación directa con Madrid.
• De 1796 a 1808, grave crisis para los fueros.
• Yanguas y Miranda dice:" Los fueros e instituciones navarras son una antigualla inútil, ineficaz y perjudicial".
Navarra
• Pieza clave para guardar la frontera.
• Revolución gana a la Coalición.
• Ocupan Pamplona (1794) y las Cortes llaman a luchar contra los franceses.
• Godoy hace campaña para contribuir a engrosar el ejército y minar las insituciones navarras.
• División entre los navarros: unos quieren abrirse a los nuevos aires liberales y otros mantener las tradiciones.

ABSOLUTISTAS Y LIBERALES: LAS GUERRAS CARLISTAS SIGLO XIX

SIGLO XIX

Hacia la igualdad

- Lucha de la burguesía contra el sistema del Antiguo Régimen.
- Igualdad de todos ante la ley y Declaración de Derechos Humanos.
- Revolución industrial, agrícola, demográfica y de transportes.
- Aparece la burguesía y el proletariado: clases sociales.

Navarra

- Oposición de intereses entre Pamplona y Madrid.
- Ésta pretende cercenar las instituciones navarras y elevar impuestos.
- Guerras carlistas y lucha entre tradicionalismo y liberalismo.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Hechos

- Tratado de Fontaineblau (1807): las tropas francesas entran en España para atacar Portugal.
- Aprovechan para instalarse y toman Pamplona.
- Levantamientos en toda la península.
- En Navarra colabora todo el pueblo: Javier Mina y Espoz y Mina.
- Graves deterioros en toda Navarra con crisis económica y demográfica.

ABSOLUTISTAS Y LIBERALES

Liberales

- Igualdad de todos ante la ley y declaración de derechos.
- Constitución de 1812: división de poderes.
- Todas las provincias, iguales ante la tributación
- 1820: la Diputación obligada a aceptar la homologación fiscal.
- Los ciudadanos quieren unas Cortes abiertas con los tres poderes.

Absolutistas

- Fernando VII exige el" donativo" y restaura las instituciones.
- Junta foralista para preservar los fueros, con el apoyo del clero y nobleza.
- Fernando VII se enfrenta a Navarra por las "Quintas", contribución y educación.

ISABELINOS Y CARLISTAS

Primera guerra carlista

- De 1833-1840, foco vasco-navarro y catalán-levantino.
- Guerra de guerrillas.
- Derrota de los carlistas: Bilbao y Madrid.
- Convenio de Vergara (1839) entre Maroto y Espartero.

Apoyos

- Carlismo: voluntarios realistas, mandos intermedios, sobre todo, del Norte.
- Isabelinos: ejército, administración central y clero.
- Personajes: Zumalacárregui, Cabrera, Maroto, El Cura Merino.

LA TRASTIENDA DEL CARLISMO

Grupos

- Movimiento carlista: reacción popular con el lema Dios, Patria y Rey.
- Dirección carlista que aprovecha el fervor popular para convertir a D.Carlos en rey.
- ¿Fue un movimiento vasco-navarro a nivel nacional o español?

Una provincia más

- 1841: ley paccionada.
- La Diputación es regida por liberales que quieren reformarla. Navarra se queda sóla con la administración tributaria y con los municipios.

Fines

- Diversas opiniones:
  - tildan al carlismo de "medievalista"
  - los hechos dinásticos son una excusa para conservar el tradicionalismo y desechar las ideas liberales.
  - en el mantenimiento del Antiguo Régimen está implícito el conservar los fueros.

LA PRENSA CARLISTA

La Gaceta

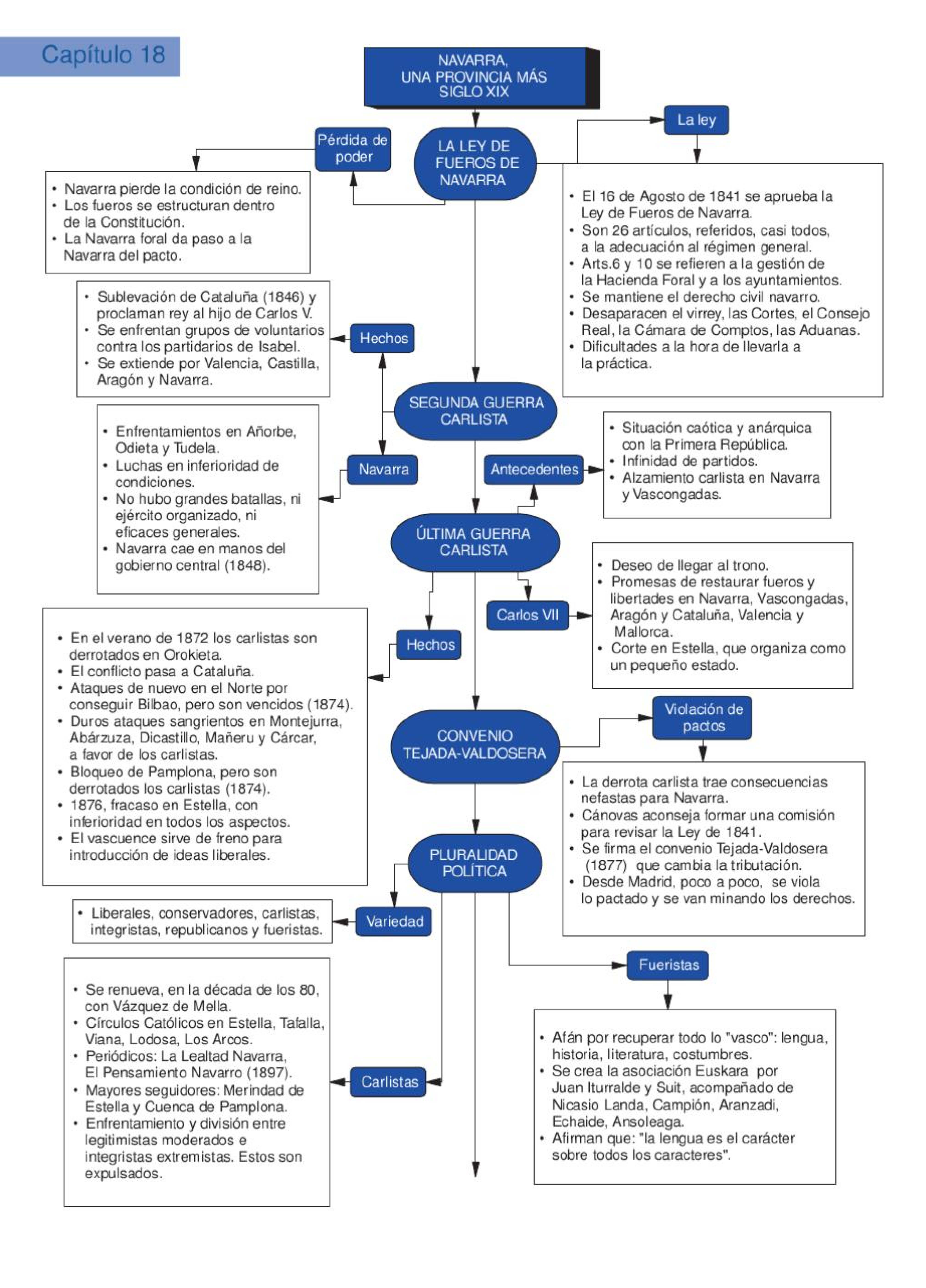
- Se inicia con el Boletín Carlista, con 36 números.
- Aparace la Gaceta del Real Oñate: información y no opinión sobre la guerra, tres veces por semana, con corresponsales por toda España. Mucho prestigio.
- La Gaceta se cartea con la prensa francesa.
- En Levante: Boletín del Ejército Real.

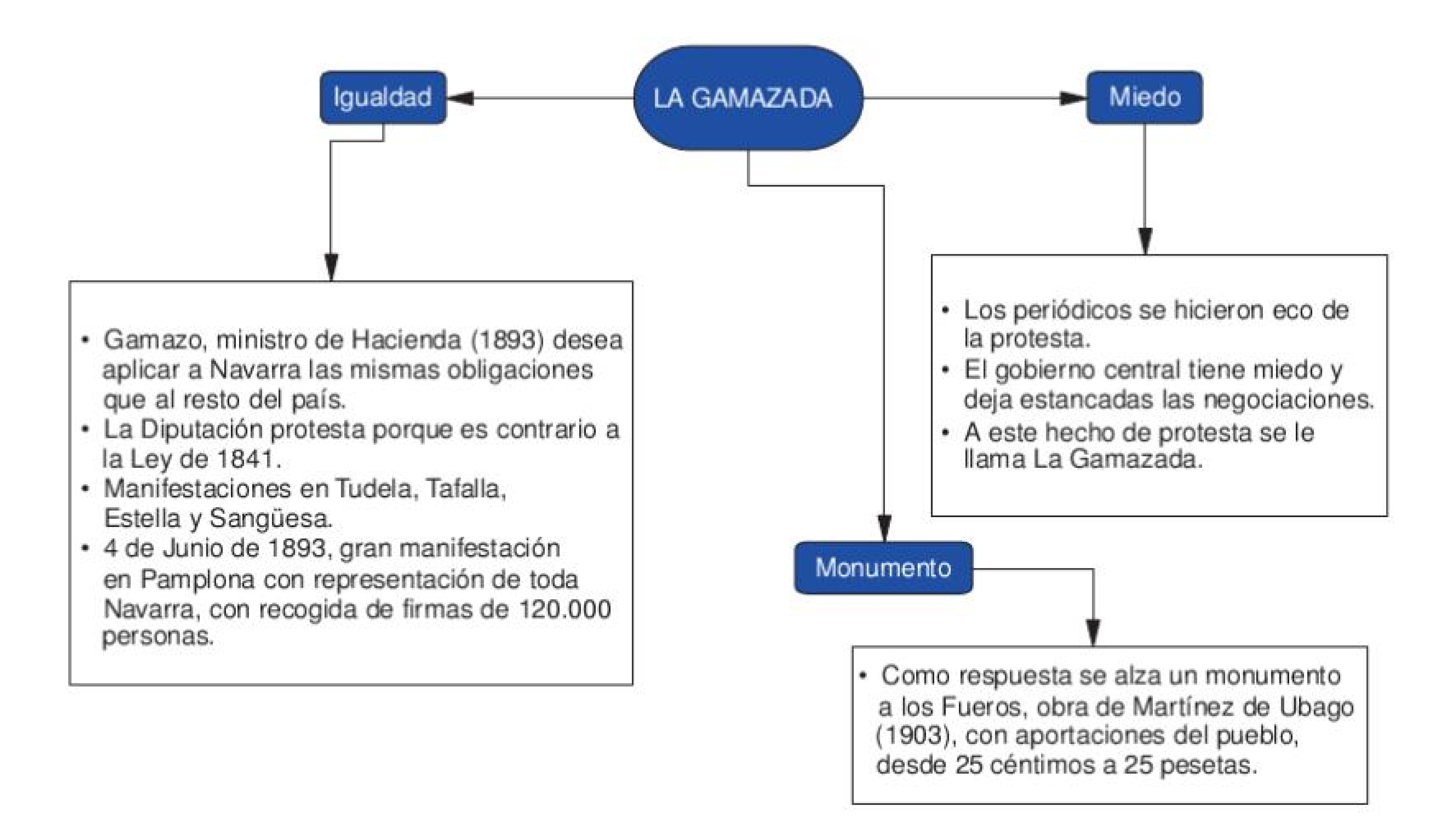
Otros periódicos

- La Esperanza, primer diario en lectores y tirada (1852)
- El Católico, El Pensamiento de la Nación, La Regeneración.



LEY PACCIONADA. Cuadro conmemorativo de la Ley Paccionada por la cual Navarra deja su condición de reino para pasar a ser una provincia más de España.


NAVARRA, UNA PROVINCIA MÁS SIGLO XIX
LA LEY DE FUEROS DE NAVARRA
Pérdida de poder
• Navarra pierde la condición de reino.
• Los fueros se estructuran dentro de la Constitución.
• La Navarra foral da paso a la Navarra del pacto.
La ley
• El 16 de Agosto de 1841 se aprueba la Ley de Fueros de Navarra.
• Son 26 artículos, referidos, casi todos, a la adecuación al régimen general.
• Arts.6 y 10 se refieren a la gestión de la Hacienda Foral y a los ayuntamientos.
• Se mantiene el derecho civil navarro.
• Desaparacen el virrey, las Cortes, el Consejo Real, la Cámara de Comptos, las Aduanas.
• Dificultades a la hora de llevarla a la práctica.
SEGUNDA GUERRA CARLISTA
Hechos
• Sublevación de Cataluña (1846) y proclaman rey al hijo de Carlos V.
• Se enfrentan grupos de voluntarios contra los partidarios de Isabel.
• Se extiende por Valencia, Castilla, Aragón y Navarra.
Navarra
• Enfrentamientos en Añorbe, Odieta y Tudela.
• Luchas en inferioridad de condiciones.
• No hubo grandes batallas, ni ejército organizado, ni eficaces generales.
• Navarra cae en manos del gobierno central (1848).
ÚLTIMA GUERRA CARLISTA
Antecedentes
• Situación caótica y anárquica con la Primera República.
• Infinidad de partidos.
• Alzamiento carlista en Navarra y Vascongadas.
Carlos VII
• Deseo de llegar al trono.
• Promesas de restaurar fueros y libertades en Navarra, Vascongadas, Aragón y Cataluña, Valencia y Mallorca.
• Corte en Estella, que organiza como un pequeño estado.
Hechos
• En el verano de 1872 los carlistas son derrotados en Orokieta.
• El conflicto pasa a Cataluña.
• Ataques de nuevo en el Norte por conseguir Bilbao, pero son vencidos (1874).
• Duros ataques sangrientos en Montejurra, Abárzuza, Dicastillo, Mañeru y Cárcar, a favor de los carlistas.
• Bloqueo de Pamplona, pero son derrotados los carlistas (1874).
• 1876, fracaso en Estella, con inferioridad en todos los aspectos.
• El vascuence sirve de freno para introducción de ideas liberales.
CONVENIO TEJADA-VALDOSERA
Violación de pactos
• La derrota carlista trae consecuencias nefastas para Navarra.
• Cánovas aconseja formar una comisión para revisar la Ley de 1841.
• Se firma el convenio Tejada-Valdosera (1877) que cambia la tributación.
• Desde Madrid, poco a poco, se viola lo pactado y se van minando los derechos.
PLURALIDAD POLÍTICA
Variedad
• Liberales, conservadores, carlistas, integristas, republicanos y fueristas.
Carlistas
• Se renueva, en la década de los 80, con Vázquez de Mella.
• Círculos Católicos en Estella, Tafalla, Viana, Lodosa, Los Arcos.
• Periódicos: La Lealtad Navarra, El Pensamiento Navarro (1897).
• Mayores seguidores: Merindad de Estella y Cuenca de Pamplona.
• Enfrentamiento y división entre legitimistas moderados e integristas extremistas. Estos son expulsados.
Fueristas
• Afán por recuperar todo lo "vasco": lengua, historia, literatura, costumbres.
• Se crea la asociación Euskara por Juan Iturralde y Suit, acompañado de Nicasio Landa, Campión, Aranzadi, Echaide, Ansoleaga.
• Afirman que: "la lengua es el carácter sobre todos los caracteres".


LA GAMAZADA
Igualdad
Miedo
Monumento
• Gamazo, ministro de Hacienda (1893) desea aplicar a Navarra las mismas obligaciones que al resto del país.
• La Diputación protesta porque es contrario a la Ley de 1841.
• Manifestaciones en Tudela, Tafalla, Estella y Sangüesa.
• 4 de Junio de 1893, gran manifestación en Pamplona con representación de toda Navarra, con recogida de firmas de 120.000 personas.
• Los periódicos se hicieron eco de la protesta.
• El gobierno central tiene miedo y deja estancadas las negociaciones.
• A este hecho de protesta se le llama La Gamazada.
• Como respuesta se alza un monumento a los Fueros, obra de Martínez de Ubago (1903), con aportaciones del pueblo, desde 25 céntimos a 25 pesetas.

HACIA UNA NAVARRA URBANA E INDUSTRIAL SIGLO XIX

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Economía. Primera mitad del S. XIX

- Basada en la agricultura y la ganadería.
- El 83% de la población residía en villas y poblaciones rurales.
- Productos: cereales, vid, olivo, patata y maíz.
- Dos tercios de la población vivía de la agricultura.
- Autoabastecimiento a principios del s. XIX

Economía. Segunda mitad del S.XIX

- Roturación de nuevas tierras y mayor extensión del viñedo.
- Nuevas técnicas agrícolas, mejora de regadíos.
- 25% de superficie para regadío.
- Exportación de vino a Francia.
- Competencia de la importación de cereales.
- Las cooperativas agrícolas.
- La roturación de corralizas (Zona Media y Ribera) provoca merma de ganado vacuno.
- Aumento de producción por avances técnicos.
- Filoxera, descenso del viñedo.

EXPLOTACIÓN FORESTAL Y GANADERA

Forestal

- Choperas en la Ribera.
- Manzanos, castaños en la zona Atlántica.
- Pino silvestre y negro en Pirineos.
- Encinas en Lóquiz, Andía y Yerri.
- Hayas y robles en Quinto Real, Andía y Urbasa.
- Las almadías, transporte más usual de la madera.

Ganadera

- Se desarrolla sobre todo en el Norte y en menor medida en la Zona Media y Sur.
- Clases: ovino, vacuno, equino y porcino.
- Pasto en terrenos comunales y facerías.
- La trashumancia descendente y ascendente por las cañadas reales, traviesas, pasadas o ramales.
- Cañada Real en Tauste, en Milagro, Murillo el Fruto y Roncal

CAZA Y PESCA

Formas

- Apoyo alternativo a la economía familiar.
- Caza mayor y menor.
- Pesca: trucha y salmón en ríos Bidasoa y Ezcurra.

FERIAS Y MERCADOS

Comercio interior

- Ferias y mercados (30 en Navarra), semanales, quincenales o anuales.
- Lugares: Pamplona, Burguete, Ochagavía, Estella, Alsasua y Tafalla.
- Se vende: animales de carga y de cría, así como licores, telas, etc. y productos artesanales.

Aduanas

- Desaparecen y los productos se comercian libremente, sin peaje.
- Control de las "cadenas", como alternativa.
- No está claro a quién benefició y perjudicó

Contrabando

- En el Norte, gran movimiento de contrabando, desde el s. XVI al XVIII.
- A partir del s. XIX grave crisis con la extinción de aduanas.
- Sin embargo, se persiguió la ilegalidad con penas más duras.

INCIPIENTE INDUSTRIA Y ESCASA CREACIÓN DE BANCOS

Industria

- Son insignificantes los centros fabriles.
- A mediados del s. XIX, hay 17 ferrerías, según Madoz.
- Sector textil, cuero, metal, agrícola, ganadero y forestal.

Yacimientos

- Turba de Velate, hulla y lignito de Salinas de Oro.
- Mineral de hierro, minas de cobre, plomo, plata y sales potásicas.

Centros

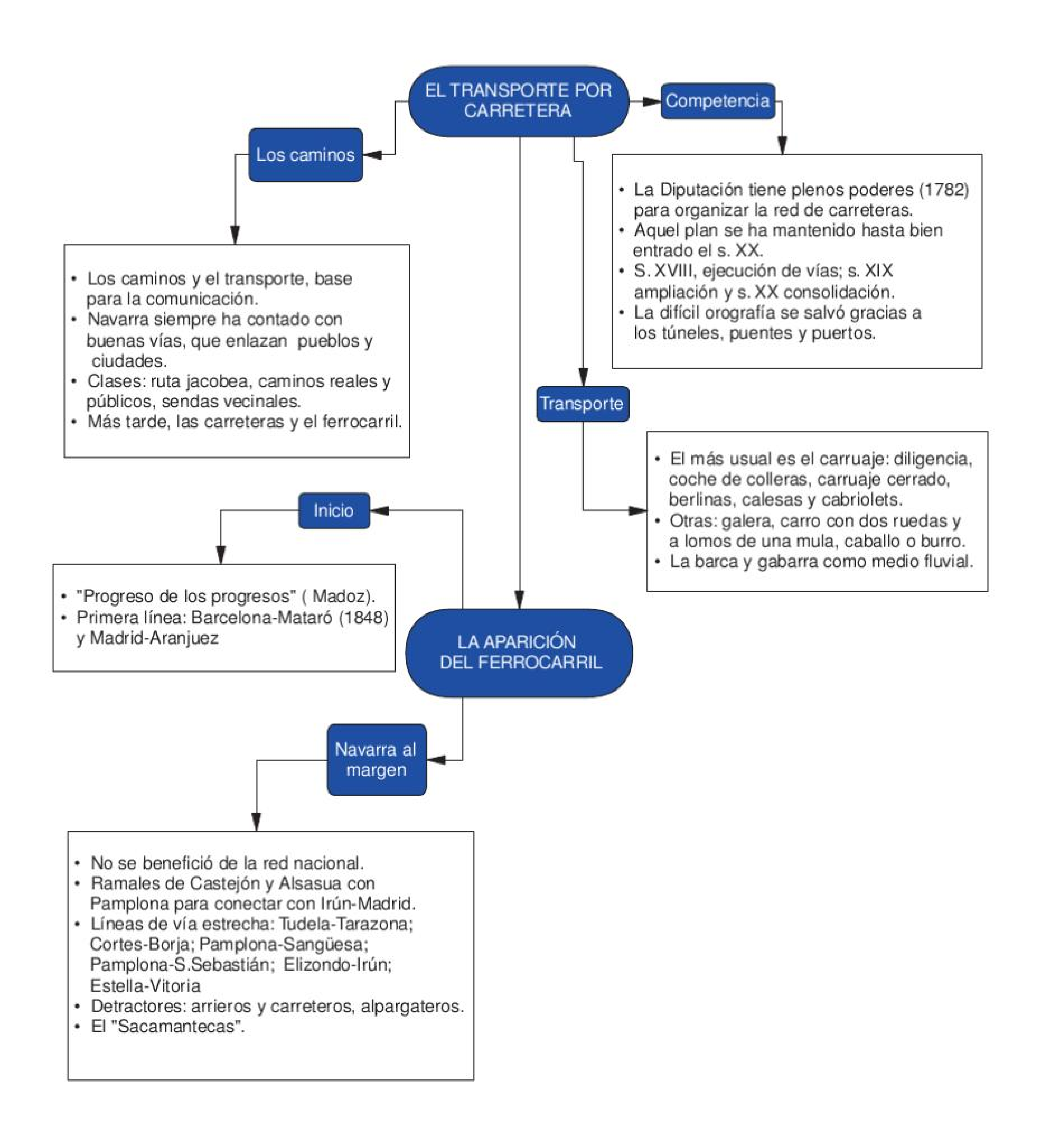
- Orbaitzeta: municiones.
- Villava y Oroz Betelu: papeleras.
- Estella: boinas.
- Aoiz: hiladeras.
- Bera, Alsasua: fundiciones.
- Talleres artesanales.

Bancos y cajas

- Escasos por la poca industria.
- Crédito Navarro (1864) y el Agrícola.
- Caja de Ahorros Municipal y Cajas Rurales (Tafalla y Olite).

Transformación

- Azucarera de Marcilla y Tudela.
- Productos alimentarios.


EL TRANSPORTE POR CARRETERA
Los caminos
• Los caminos y el transporte, base para la comunicación.
• Navarra siempre ha contado con buenas vías, que enlazan pueblos y ciudades.
• Clases: ruta jacobea, caminos reales y públicos, sendas vecinales.
• Más tarde, las carreteras y el ferrocarril.
Competencia
• La Diputación tiene plenos poderes (1782) para organizar la red de carreteras.
• Aquel plan se ha mantenido hasta bien entrado el s. XX.
• S. XVIII, ejecución de vías; s. XIX ampliación y s. XX consolidación.
• La difícil orografía se salvó gracias a los túneles, puentes y puertos.
Transporte
• El más usual es el carruaje: diligencia, coche de colleras, carruaje cerrado, berlinas, calesas y cabriolets.
• Otras: galera, carro con dos ruedas y a lomos de una mula, caballo o burro.
• La barca y gabarra como medio fluvial.
Inicio
• "Progreso de los progresos" (Madoz).
• Primera línea: Barcelona-Mataró (1848) y Madrid-Aranjuez
LA APARICIÓN DEL FERROCARRIL
Navarra al margen
• No se benefició de la red nacional.
• Ramales de Castejón y Alsasua con Pamplona para conectar con Irún-Madrid.
• Líneas de vía estrecha: Tudela-Tarazona; Cortes-Borja; Pamplona-Sangüesa; Pamplona-S.Sebastián; Elizondo-Irún; Estella-Vitoria
• Detractores: arrieros y carreteros, alpargateros.
• El "Sacamantecas".

UNA SOCIEDAD TRADICIONAL Y AGRÍCOLA SIGLO XIX

LENTO CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y FUERTE EMIGRACIÓN

Navarra

- Sociedad rural y agrícola (s. XIX).
- El 60% de la población activa vivía de ello.
- Lento crecimiento de la población: En 1797: 221.728 habitantes; en 1900, 307.000.
- La población se concentra en los pueblos.
- Pamplona: 30.000 habitantes, Tudela: 10.000, Estella y Tafalla: 7.000
- Sólo el 49% de la población trabajaba.

Emigración

- La escasez de tierras, la herencia única, el fracaso de las ferrerías, el hambre, y las guerras provocan la marcha.
- Van hacia Argentina, Uruguay, México, Venezuela, Cuba y California.
- Los "enganchadores". Personas que animan para ir a América.
- Indianos que regresan de "hacer las américas".

LA DESAMORTIZACIÓN

Hechos

- Mendizábal (1836-37) abolió el diezmo y expropió los bienes al clero para sacarlos a subasta pública.
- Supresión de conventos y monasterios.
- Desamortización de bienes públicos y municipios (1855).

Origen

- La mayoría de las tierras pertenecían a los municipios, iglesia y clero.
- Objetivo: convertir la propiedad privilegiada en privada y llenar las arcas vacías del estado.

Navarra

- 1838, supresión de los conventos de Irache, Leyre y La Oliva.
- 1850, Clero regular: 45 conventos de frailes y 22 de monjas.
  Clero secular: La mayoría de las riquezas estaba en manos de la Catedral de Pamplona, Tudela y Roncesvalles.
- Compradores: burgueses navarros, terratenientes que residen en Madrid, pero que tienen propiedades en Navarra.
- La desamortización civil en competencia con la Diputación.

El pueblo

- La desamortización afecta sobre todo a los arrendatarios, gente sencilla, que les suben las rentas, no les compran maquinaria moderna, pocos beneficios, y ruina total.

EL VESTIR

Formas

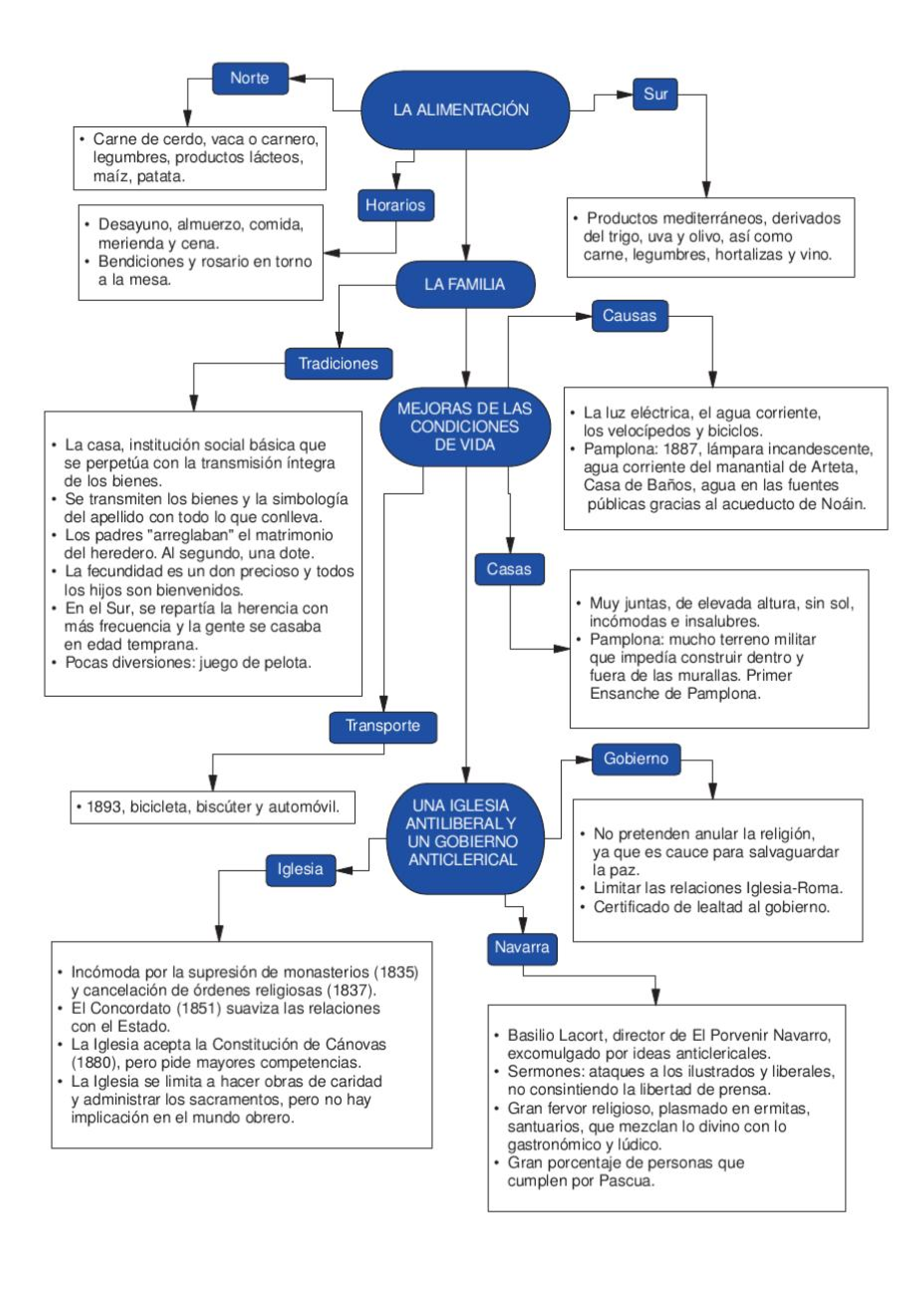
- Las diferencias sociales se aprecian en las formas de vestir.
- Es un distintivo para apreciar el nivel cultural, el "status" y la actividad.
- La moda afecta sobre todo a las clases pudientes.

Gente sencilla

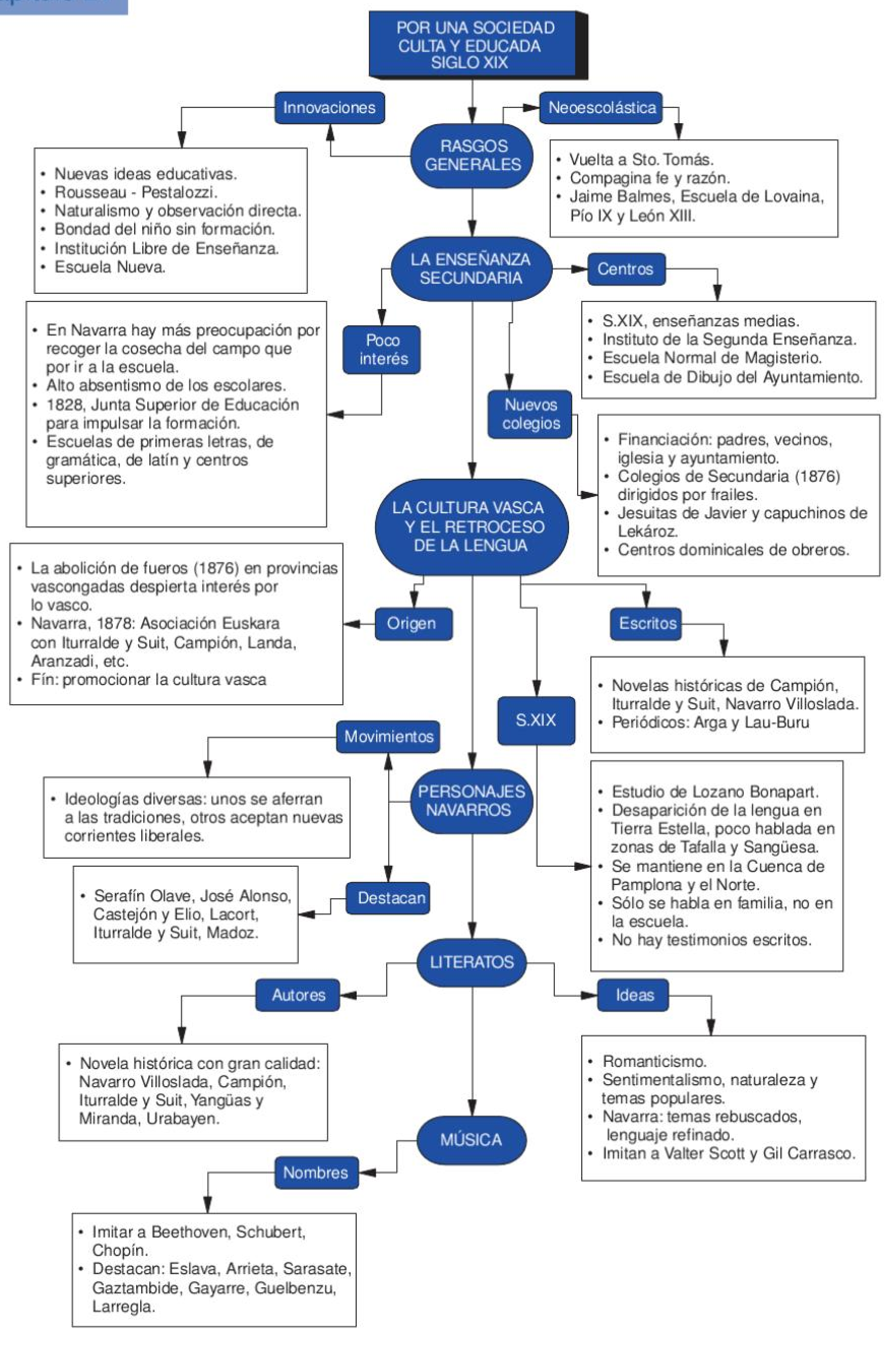
- Hombres: pantalón ceñido a la cintura, camisa con tirilla, chaleco y alpargatas.
- En invierno: zamarra. Finales del siglo: pantalón de pana y camisas a cuadro.
- Niños: botas, delantales y alpargatas. Pubertad: pantalón largo.
- Chicas: vestidos, medias, zapatos de tacón y se quitan las trenzas.
- Ajuar sencillo, por ello hay que alargarles la vida con petachos y remiendos.
- Los oficios requerían vestimenta especial.

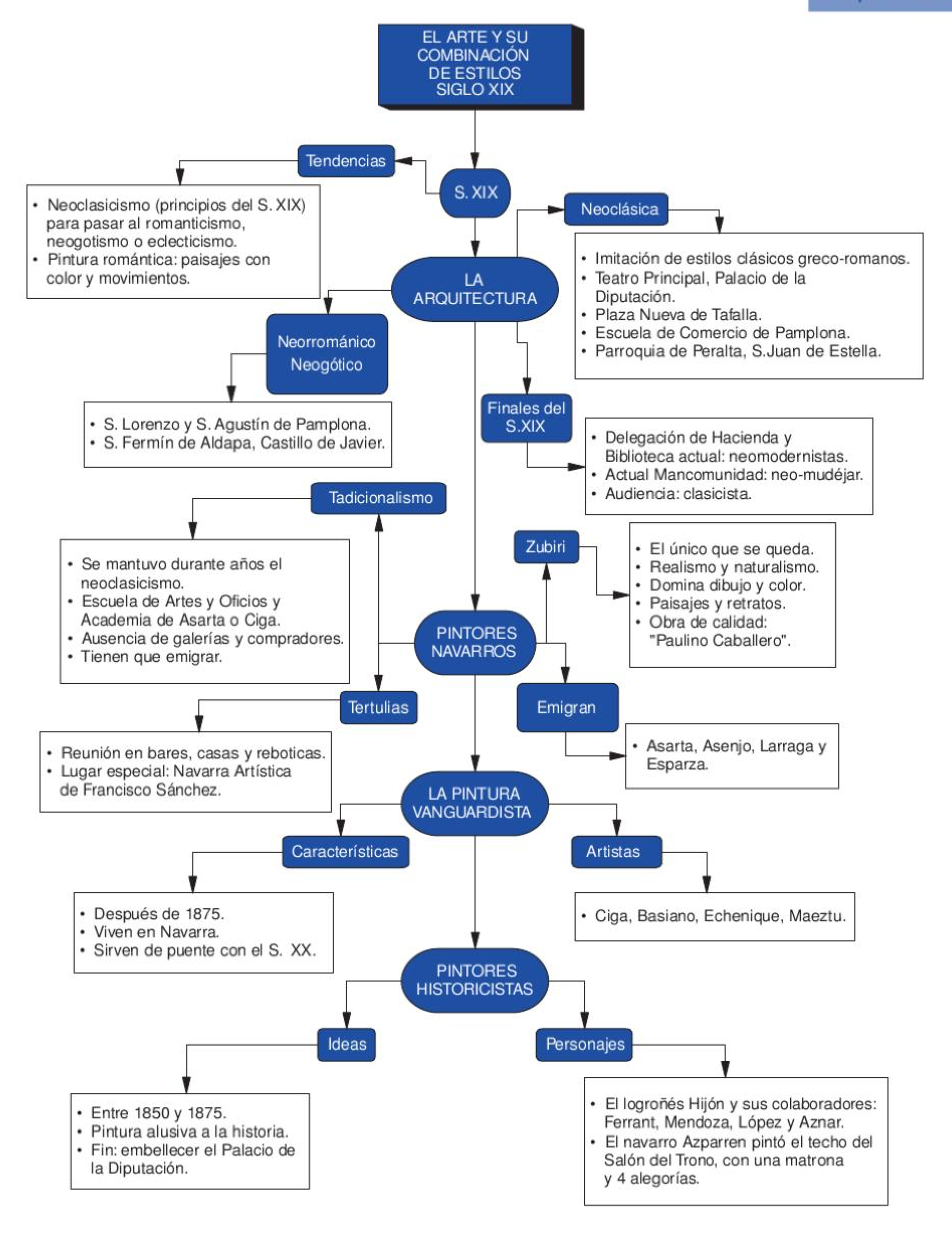
Moda

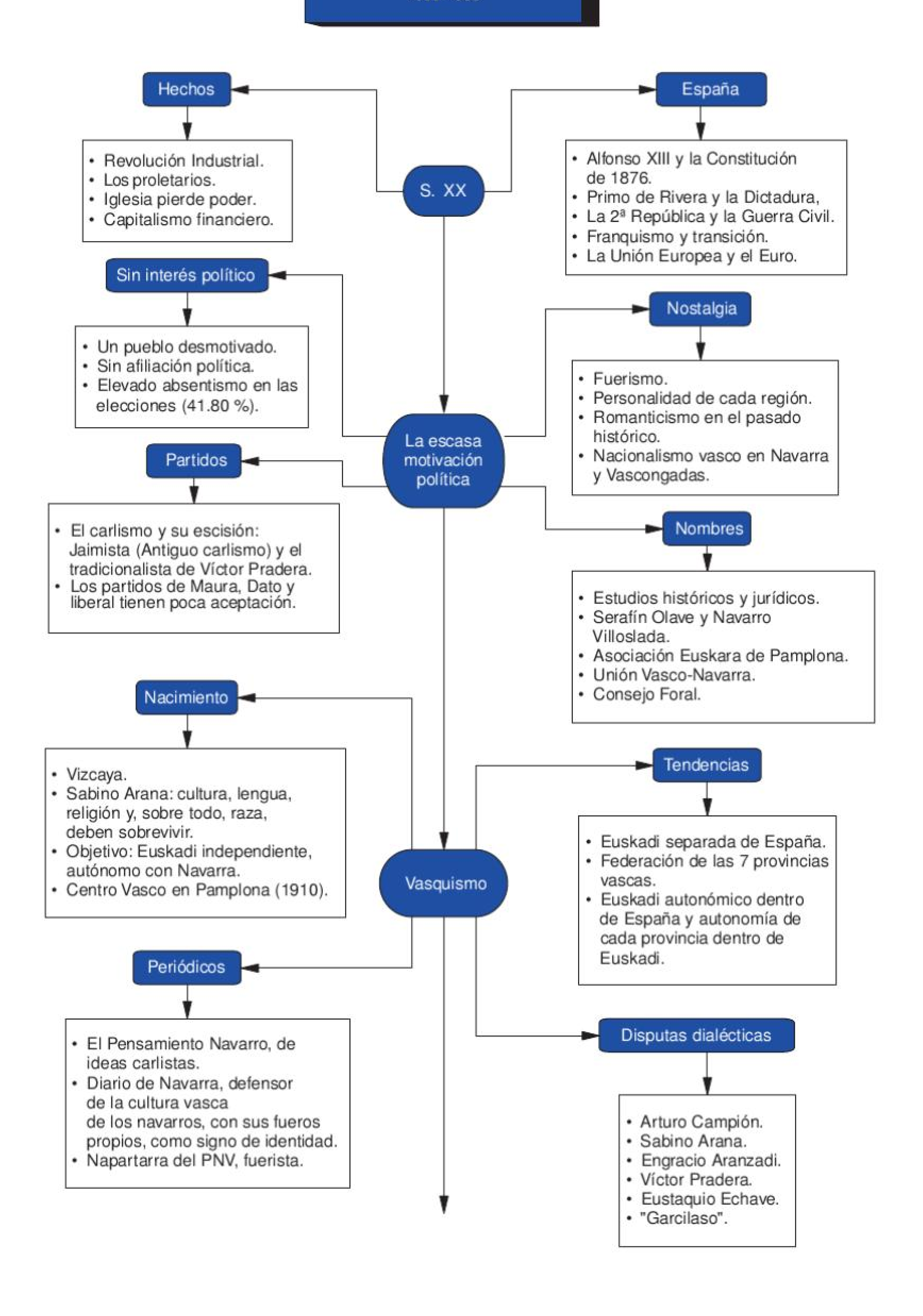
- Señoras: se visten en Francia, con vestidos de estrecha cintura, corsé, abrigos, guantes, sombrero, botas largas y pelo ahuecado.
- Niños: medias negras, cuellos almidonados y melenas. Pubertad: pantalones abombados.
- Muchachas: vestían de largo a la edad de "merecer"
- Pamplona: Casa Machiñena de Dña. Jacoba con las últimas tendencias de París y corsetería Madrileña.

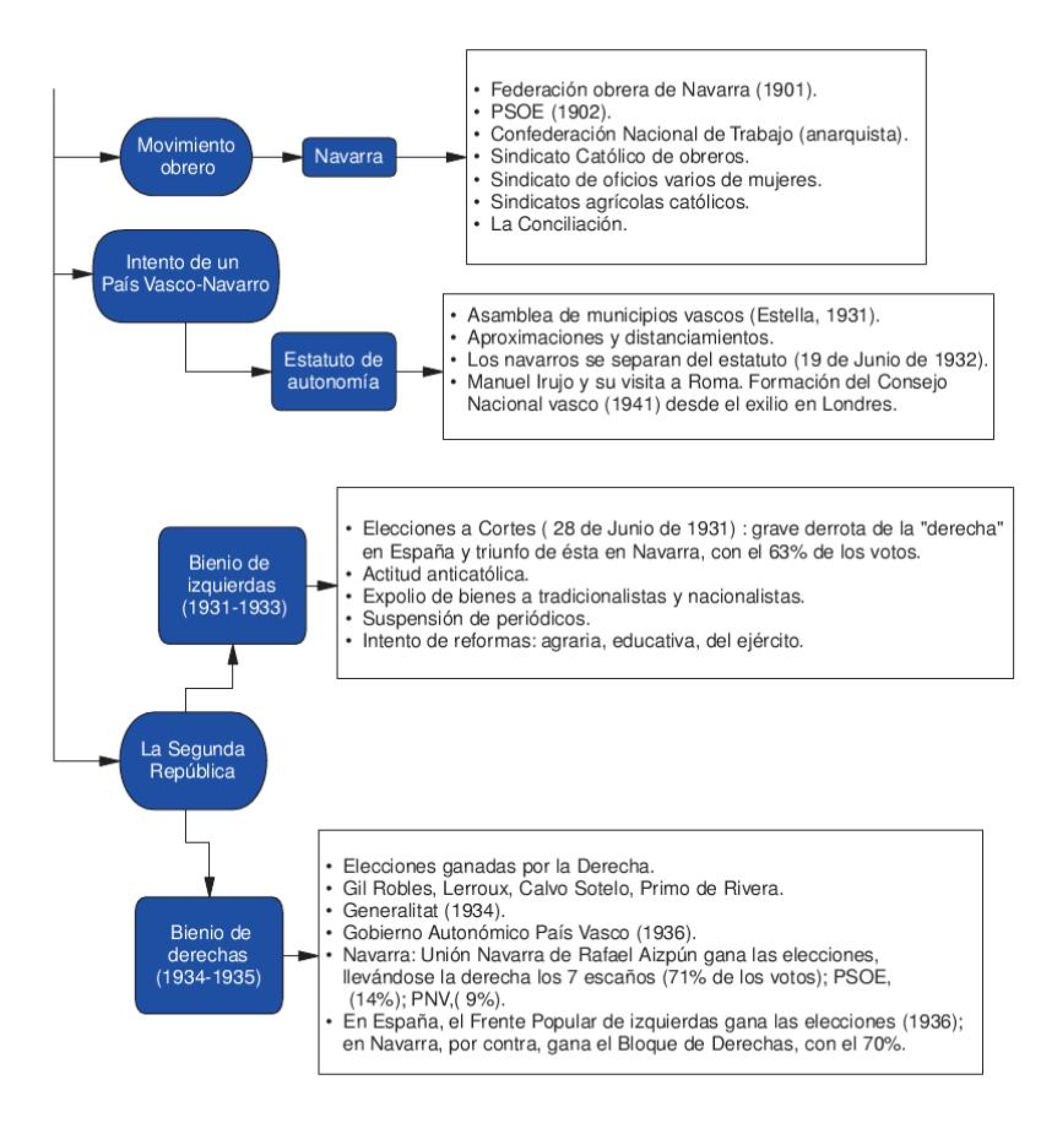


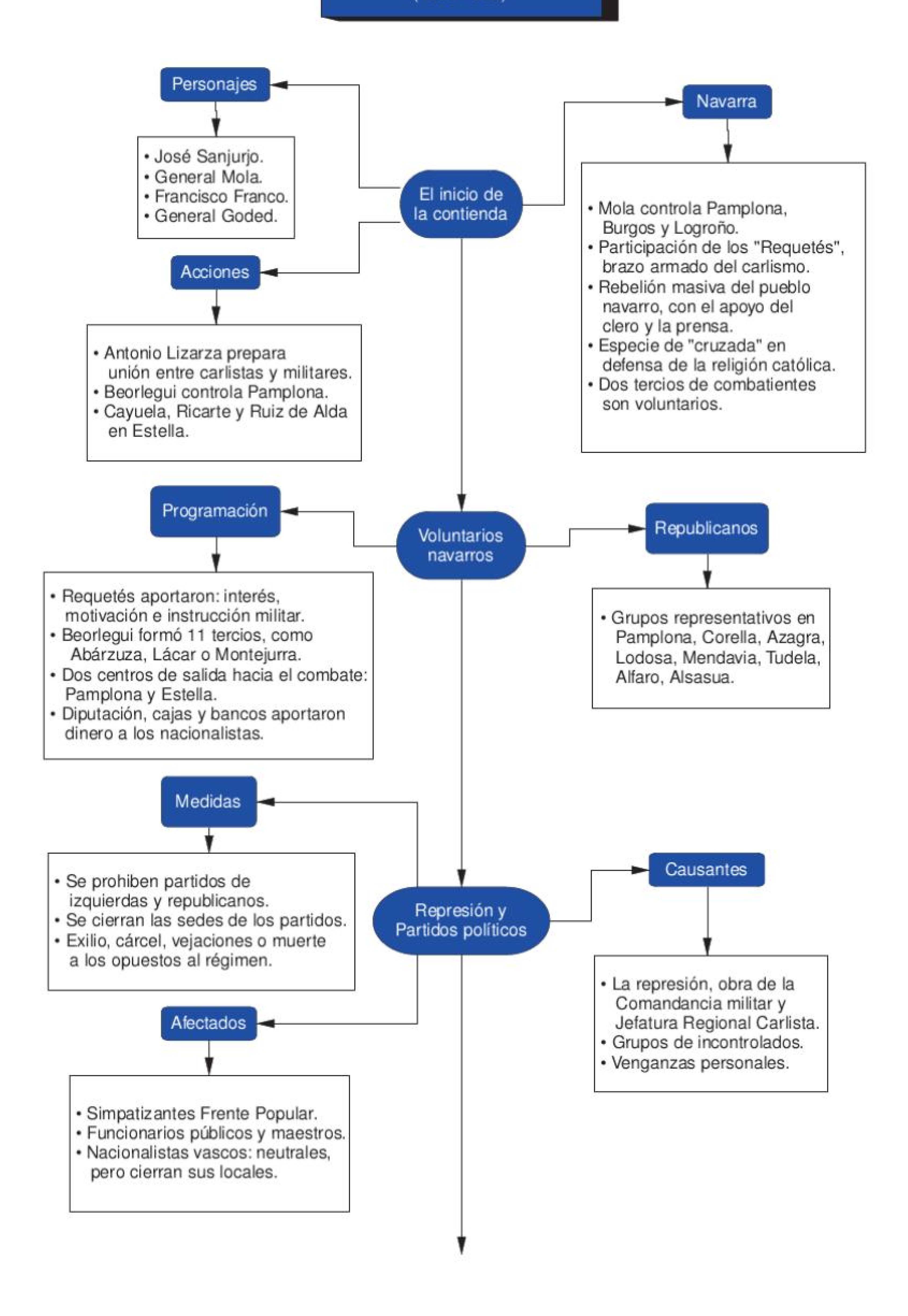
LA ALIMENTACIÓN
Norte
• Carne de cerdo, vaca o carnero, legumbres, productos lácteos, maíz, patata.
Sur
• Productos mediterráneos, derivados del trigo, uva y olivo, así como carne, legumbres, hortalizas y vino.
Horarios
• Desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena.
• Bendiciones y rosario en torno a la mesa.
LA FAMILIA
Tradiciones
• La casa, institución social básica que se perpetúa con la transmisión íntegra de los bienes.
• Se transmiten los bienes y la simbología del apellido con todo lo que conlleva.
• Los padres "arreglaban" el matrimonio del heredero. Al segundo, una dote.
• La fecundidad es un don precioso y todos los hijos son bienvenidos.
• En el Sur, se repartía la herencia con más frecuencia y la gente se casaba en edad temprana.
• Pocas diversiones: juego de pelota.
MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE VIDA
Causas
• La luz eléctrica, el agua corriente, los velocípedos y biciclos.
• Pamplona: 1887, lámpara incandescente, agua corriente del manantial de Arteta, Casa de Baños, agua en las fuentes públicas gracias al acueducto de Noáin.
Casas
• Muy juntas, de elevada altura, sin sol, incómodas e insalubres.
• Pamplona: mucho terreno militar que impedía construir dentro y fuera de las murallas. Primer Ensanche de Pamplona.
Transporte
• 1893, bicicleta, biscúter y automóvil.
UNA IGLESIA ANTILIBERAL Y UN GOBIERNO ANTICLERICAL
Gobierno
• No pretenden anular la religión, ya que es cauce para salvaguardar la paz.
• Limitar las relaciones Iglesia-Roma.
• Certificado de lealtad al gobierno.
Iglesia
• Incómoda por la supresión de monasterios (1835) y cancelación de órdenes religiosas (1837).
• El Concordato (1851) suaviza las relaciones con el Estado.
• La Iglesia acepta la Constitución de Cánovas (1880), pero pide mayores competencias.
• La Iglesia se limita a hacer obras de caridad y administrar los sacramentos, pero no hay implicación en el mundo obrero.
Navarra
• Basilio Lacort, director de El Porvenir Navarro, excomulgado por ideas anticlericales.
• Sermones: ataques a los ilustrados y liberales, no consintiendo la libertad de prensa.
• Gran fervor religioso, plasmado en ermitas, santuarios, que mezclan lo divino con lo gastronómico y lúdico.
• Gran porcentaje de personas que cumplen por Pascua.

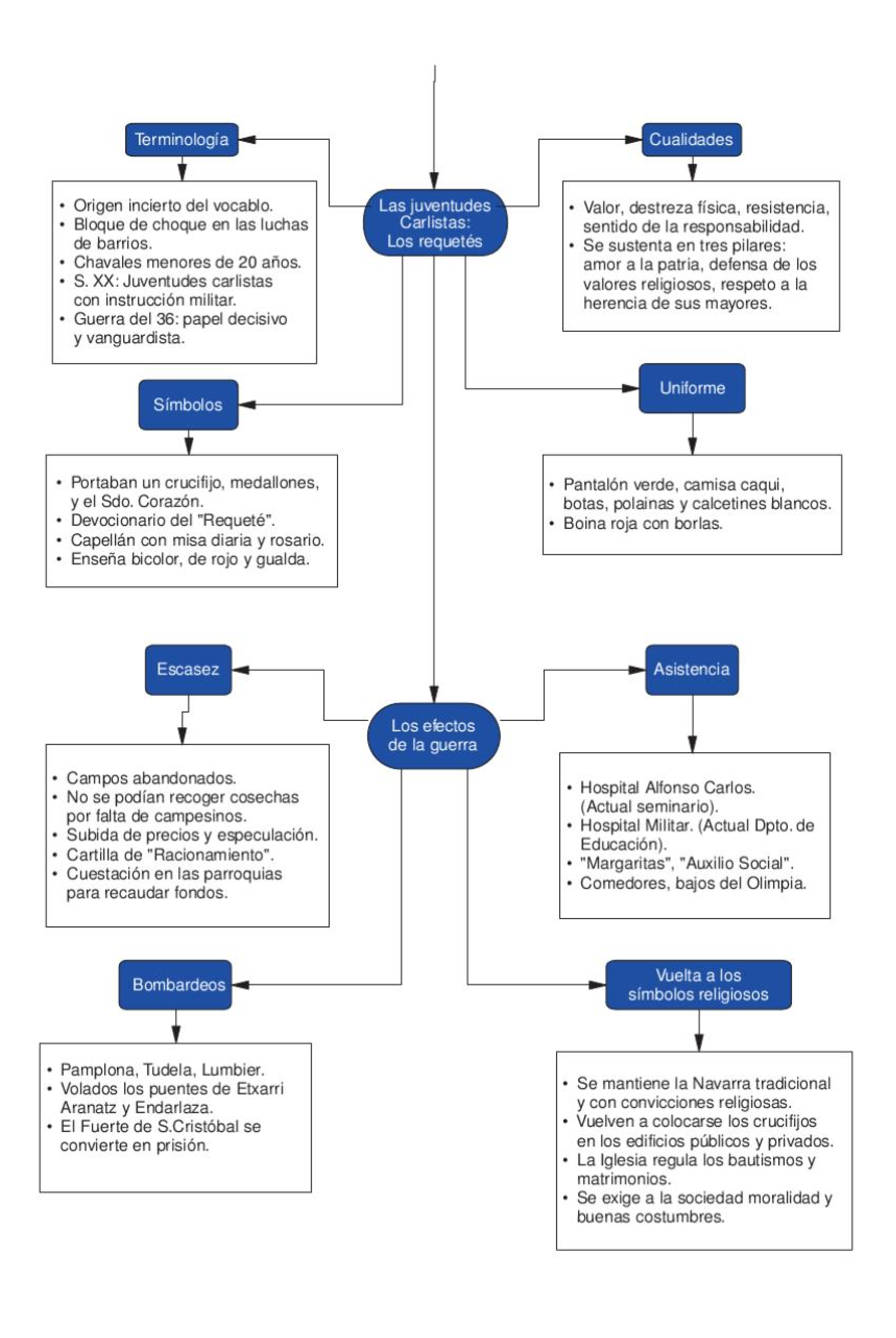

POR UNA SOCIEDAD CULTA Y EDUCADA SIGLO XIX
RASGOS GENERALES
Innovaciones
• Nuevas ideas educativas.
• Rousseau - Pestalozzi.
• Naturalismo y observación directa.
• Bondad del niño sin formación.
• Institución Libre de Enseñanza.
• Escuela Nueva.
Neoescolástica
• Vuelta a Sto. Tomás.
• Compagina fe y razón.
• Jaime Balmes, Escuela de Lovaina, Pío IX y León XIII.
LA ENSEÑANZA SECUNDARIA
Poco interés
• En Navarra hay más preocupación por recoger la cosecha del campo que por ir a la escuela.
• Alto absentismo de los escolares.
• 1828, Junta Superior de Educación para impulsar la formación.
• Escuelas de primeras letras, de gramática, de latín y centros superiores.
Centros
• S.XIX, enseñanzas medias.
• Instituto de la Segunda Enseñanza.
• Escuela Normal de Magisterio.
• Escuela de Dibujo del Ayuntamiento.
Nuevos colegios
• Financiación: padres, vecinos, iglesia y ayuntamiento.
• Colegios de Secundaria (1876) dirigidos por frailes.
• Jesuitas de Javier y capuchinos de Lekároz.
• Centros dominicales de obreros.
LA CULTURA VASCA Y EL RETROCESO DE LA LENGUA
Origen
• La abolición de fueros (1876) en provincias vascongadas despierta interés por lo vasco.
• Navarra, 1878: Asociación Euskara con Iturralde y Suit, Campión, Landa, Aranzadi, etc.
• Fín: promocionar la cultura vasca
Escritos
• Novelas históricas de Campión, Iturralde y Suit, Navarro Villoslada.
• Periódicos: Arga y Lau-Buru
S.XIX
• Estudio de Lozano Bonapart.
• Desaparición de la lengua en Tierra Estella, poco hablada en zonas de Tafalla y Sangüesa.
• Se mantiene en la Cuenca de Pamplona y el Norte.
• Sólo se habla en familia, no en la escuela.
• No hay testimonios escritos.
PERSONAJES NAVARROS
Movimientos
• Ideologías diversas: unos se aferran a las tradiciones, otros aceptan nuevas corrientes liberales.
Destacan
• Serafín Olave, José Alonso, Castejón y Elio, Lacort, Iturralde y Suit, Madoz.
LITERATOS
Autores
• Novela histórica con gran calidad: Navarro Villoslada, Campión, Iturralde y Suit, Yangüas y Miranda, Urabayen.
Ideas
• Romanticismo.
• Sentimentalismo, naturaleza y temas populares.
• Navarra: temas rebuscados, lenguaje refinado.
• Imitan a Valter Scott y Gil Carrasco.
MÚSICA
Nombres
• Imitar a Beethoven, Schubert, Chopín.
• Destacan: Eslava, Arrieta, Sarasate, Gaztambide, Gayarre, Guelbenzu, Larregla.

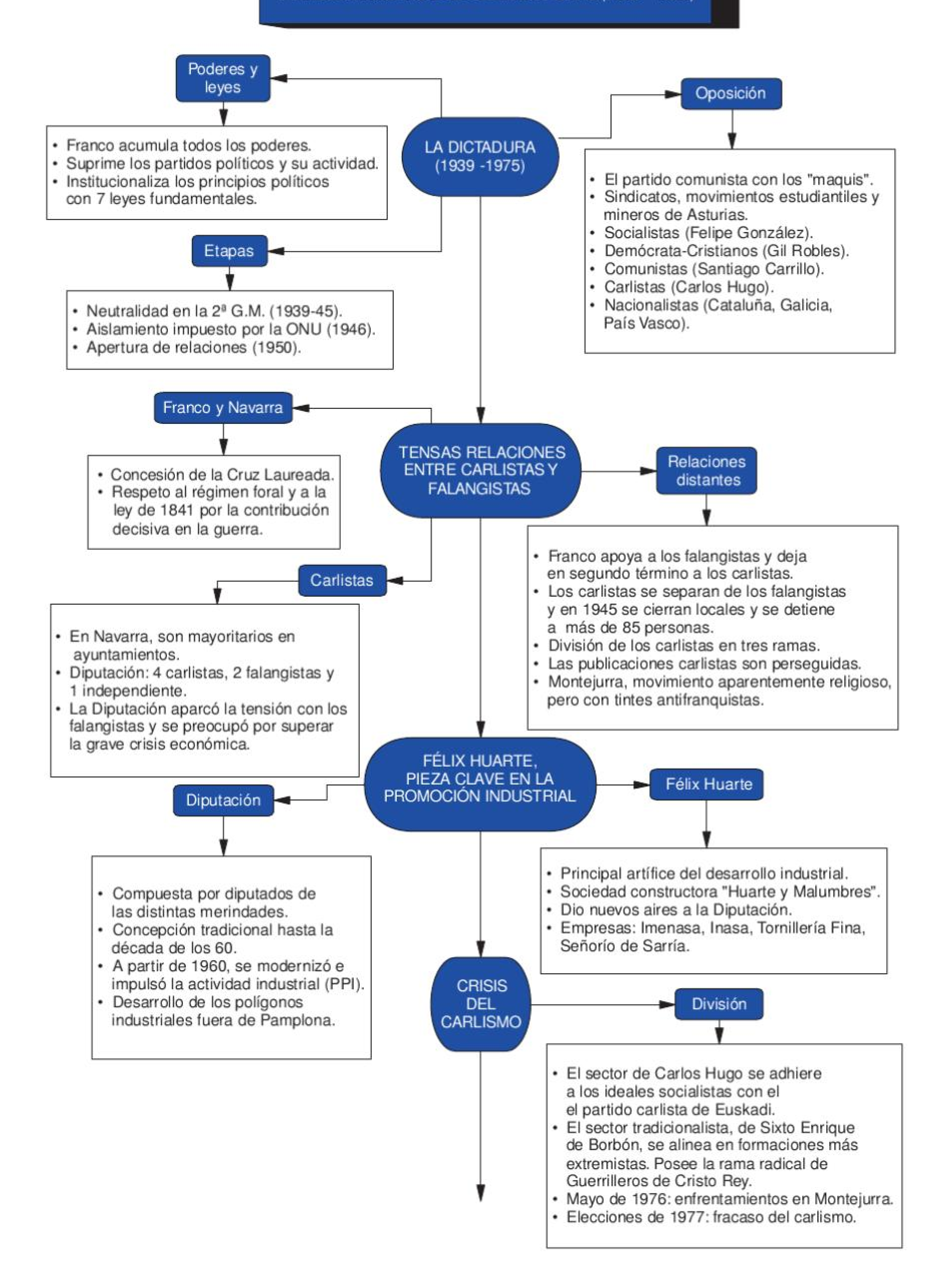

EL ARTE Y SU COMBINACIÓN DE ESTILOS SIGLO XIX
Tendencias
• Neoclasicismo (principios del S. XIX) para pasar al romanticismo, neogotismo o eclecticismo.
• Pintura romántica: paisajes con color y movimientos.
S. XIX
Neoclásica
• Imitación de estilos clásicos greco-romanos.
• Teatro Principal, Palacio de la Diputación.
• Plaza Nueva de Tafalla.
• Escuela de Comercio de Pamplona.
• Parroquia de Peralta, S.Juan de Estella.
LA ARQUITECTURA
Neorrománico Neogótico
• S. Lorenzo y S. Agustín de Pamplona.
• S. Fermín de Aldapa, Castillo de Javier.
Finales del S.XIX
• Delegación de Hacienda y Biblioteca actual: neomodernistas.
• Actual Mancomunidad: neo-mudéjar.
• Audiencia: clasicista.
Tadicionalismo
• Se mantuvo durante años el neoclasicismo.
• Escuela de Artes y Oficios y Academia de Asarta o Ciga.
• Ausencia de galerías y compradores.
• Tienen que emigrar.
Zubiri
• El único que se queda.
• Realismo y naturalismo.
• Domina dibujo y color.
• Paisajes y retratos.
• Obra de calidad: "Paulino Caballero".
PINTORES NAVARROS
Tertulias
• Reunión en bares, casas y reboticas.
• Lugar especial: Navarra Artística de Francisco Sánchez.
Emigran
• Asarta, Asenjo, Larraga y Esparza.
LA PINTURA VANGUARDISTA
Características
• Después de 1875.
• Viven en Navarra.
• Sirven de puente con el S. XX.
Artistas
• Ciga, Basiano, Echenique, Maeztu.
PINTORES HISTORICISTAS
Ideas
• Entre 1850 y 1875.
• Pintura alusiva a la historia.
• Fin: embellecer el Palacio de la Diputación.
Personajes
• El logroñés Hijón y sus colaboradores: Ferrant, Mendoza, López y Aznar.
• El navarro Azparren pintó el techo del Salón del Trono, con una matrona y 4 alegorías.

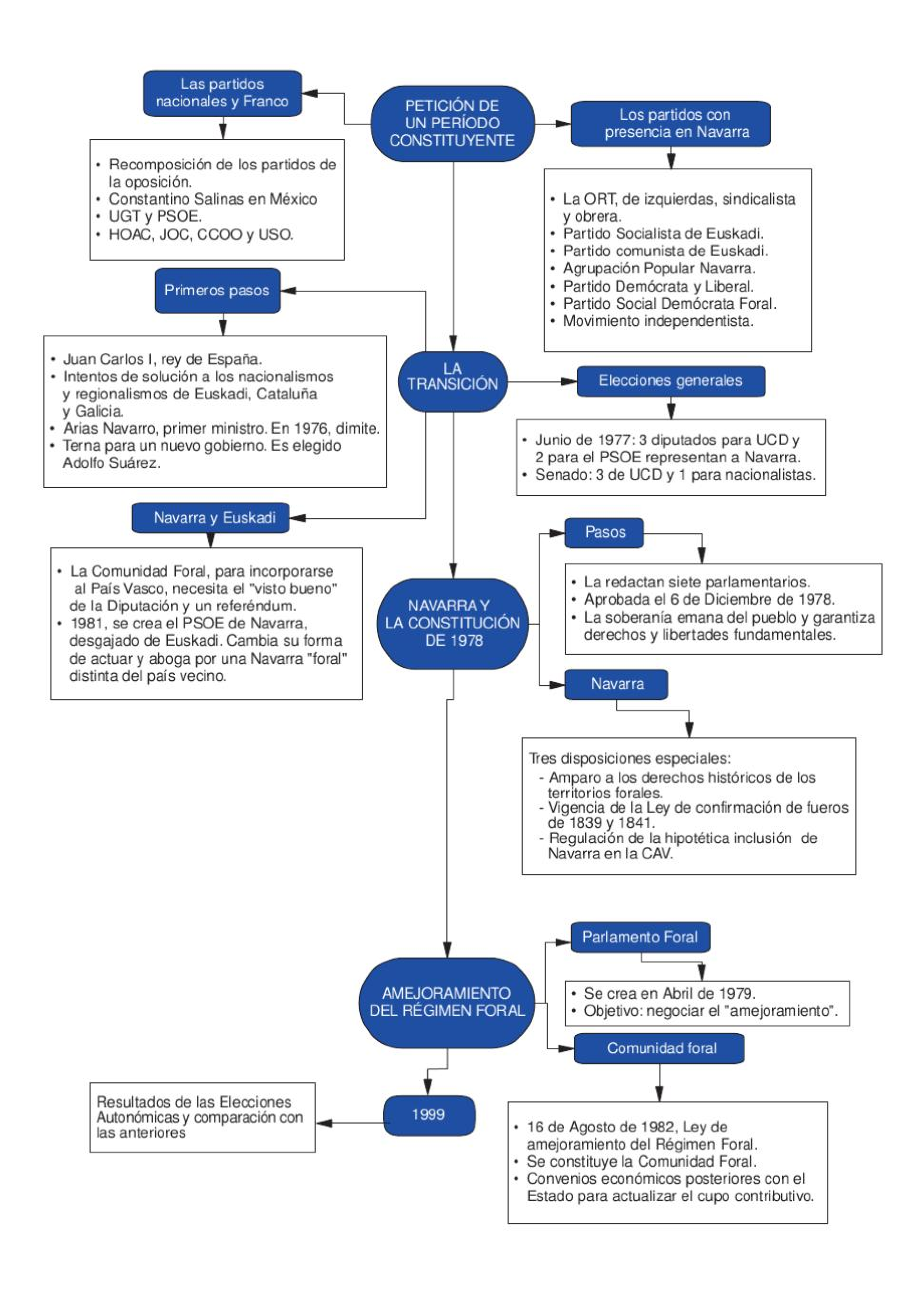

NAVARRA Y EL PAÍS VASCO
1900-1935
Hechos
• Revolución Industrial.
• Los proletarios.
• Iglesia pierde poder.
• Capitalismo financiero.
S. XX
España
• Alfonso XIII y la Constitución de 1876.
• Primo de Rivera y la Dictadura,
• La 2ª República y la Guerra Civil.
• Franquismo y transición.
• La Unión Europea y el Euro.
Sin interés político
• Un pueblo desmotivado.
• Sin afiliación política.
• Elevado absentismo en las elecciones (41.80 %).
La escasa motivación política
Nostalgia
• Fuerismo.
• Personalidad de cada región.
• Romanticismo en el pasado histórico.
• Nacionalismo vasco en Navarra y Vascongadas.
Partidos
• El carlismo y su escisión: Jaimista (Antiguo carlismo) y el tradicionalista de Víctor Pradera.
• Los partidos de Maura, Dato y liberal tienen poca aceptación.
Nombres
• Estudios históricos y jurídicos.
• Serafín Olave y Navarro Villoslada.
• Asociación Euskara de Pamplona.
• Unión Vasco-Navarra.
• Consejo Foral.
Nacimiento
• Vizcaya.
• Sabino Arana: cultura, lengua, religión y, sobre todo, raza, deben sobrevivir.
• Objetivo: Euskadi independiente, autónomo con Navarra.
• Centro Vasco en Pamplona (1910).
Vasquismo
Tendencias
• Euskadi separada de España.
• Federación de las 7 provincias vascas.
• Euskadi autonómico dentro de España y autonomía de cada provincia dentro de Euskadi.
Periódicos
• El Pensamiento Navarro, de ideas carlistas.
• Diario de Navarra, defensor de la cultura vasca de los navarros, con sus fueros propios, como signo de identidad.
• Napartarra del PNV, fuerista.
Disputas dialécticas
• Arturo Campión.
• Sabino Arana.
• Engracio Aranzadi.
• Víctor Pradera.
• Eustaquio Echave.
• "Garcilaso".


Movimiento obrero
Navarra
• Federación obrera de Navarra (1901).
• PSOE (1902).
• Confederación Nacional de Trabajo (anarquista).
• Sindicato Católico de obreros.
• Sindicato de oficios varios de mujeres.
• Sindicatos agrícolas católicos.
• La Conciliación.
Intento de un País Vasco-Navarro
Estatuto de autonomía
• Asamblea de municipios vascos (Estella, 1931).
• Aproximaciones y distanciamientos.
• Los navarros se separan del estatuto (19 de Junio de 1932).
• Manuel Irujo y su visita a Roma. Formación del Consejo Nacional vasco (1941) desde el exilio en Londres.
Bienio de izquierdas (1931-1933)
• Elecciones a Cortes (28 de Junio de 1931) : grave derrota de la "derecha" en España y triunfo de ésta en Navarra, con el 63% de los votos.
• Actitud anticatólica.
• Expolio de bienes a tradicionalistas y nacionalistas.
• Suspensión de periódicos.
• Intento de reformas: agraria, educativa, del ejército.
La Segunda República
Bienio de derechas (1934-1935)
• Elecciones ganadas por la Derecha.
• Gil Robles, Lerroux, Calvo Sotelo, Primo de Rivera.
• Generalitat (1934).
• Gobierno Autonómico País Vasco (1936).
• Navarra: Unión Navarra de Rafael Aizpún gana las elecciones, llevándose la derecha los 7 escaños (71% de los votos); PSOE, (14%); PNV,(9%).
• En España, el Frente Popular de izquierdas gana las elecciones (1936); en Navarra, por contra, gana el Bloque de Derechas, con el 70%.


LA GUERRA CIVIL Y NAVARRA
(1936-1939)
El inicio de la contienda
Personajes
• José Sanjurjo.
• General Mola.
• Francisco Franco.
• General Goded.
Acciones
• Antonio Lizarza prepara unión entre carlistas y militares.
• Beorlegui controla Pamplona.
• Cayuela, Ricarte y Ruiz de Alda en Estella.
Navarra
• Mola controla Pamplona, Burgos y Logroño.
• Participación de los "Requetés", brazo armado del carlismo.
• Rebelión masiva del pueblo navarro, con el apoyo del clero y la prensa.
• Especie de "cruzada" en defensa de la religión católica.
• Dos tercios de combatientes son voluntarios.
Voluntarios navarros
Programación
• Requetés aportaron: interés, motivación e instrucción militar.
• Beorlegui formó 11 tercios, como Abárzuza, Lácar o Montejurra.
• Dos centros de salida hacia el combate: Pamplona y Estella.
• Diputación, cajas y bancos aportaron dinero a los nacionalistas.
Republicanos
• Grupos representativos en Pamplona, Corella, Azagra, Lodosa, Mendavia, Tudela, Alfaro, Alsasua.
Represión y Partidos políticos
Medidas
• Se prohiben partidos de izquierdas y republicanos.
• Se cierran las sedes de los partidos.
• Exilio, cárcel, vejaciones o muerte a los opuestos al régimen.
Afectados
• Simpatizantes Frente Popular.
• Funcionarios públicos y maestros.
• Nacionalistas vascos: neutrales, pero cierran sus locales.
Causantes
• La represión, obra de la Comandancia militar y Jefatura Regional Carlista.
• Grupos de incontrolados.
• Venganzas personales.


Las juventudes Carlistas: Los requetés
Terminología
• Origen incierto del vocablo.
• Bloque de choque en las luchas de barrios.
• Chavales menores de 20 años.
• S. XX: Juventudes carlistas con instrucción militar.
• Guerra del 36: papel decisivo y vanguardista.
Cualidades
• Valor, destreza física, resistencia, sentido de la responsabilidad.
• Se sustenta en tres pilares: amor a la patria, defensa de los valores religiosos, respeto a la herencia de sus mayores.
Símbolos
• Portaban un crucifijo, medallones, y el Sdo. Corazón.
• Devocionario del "Requeté".
• Capellán con misa diaria y rosario.
• Enseña bicolor, de rojo y gualda.
Uniforme
• Pantalón verde, camisa caqui, botas, polainas y calcetines blancos.
• Boina roja con borlas.
Los efectos de la guerra
Escasez
• Campos abandonados.
• No se podían recoger cosechas por falta de campesinos.
• Subida de precios y especulación.
• Cartilla de "Racionamiento".
• Cuestación en las parroquias para recaudar fondos.
Asistencia
• Hospital Alfonso Carlos. (Actual seminario).
• Hospital Militar. (Actual Dpto. de Educación).
• "Margaritas", "Auxilio Social".
• Comedores, bajos del Olimpia.
Bombardeos
• Pamplona, Tudela, Lumbier.
• Volados los puentes de Etxarri Aranatz y Endarlaza.
• El Fuerte de S.Cristóbal se convierte en prisión.
Vuelta a los símbolos religiosos
• Se mantiene la Navarra tradicional y con convicciones religiosas.
• Vuelven a colocarse los crucifijos en los edificios públicos y privados.
• La Iglesia regula los bautismos y matrimonios.
• Se exige a la sociedad moralidad y buenas costumbres.


FRANQUISMO, TRANSICIÓN, CONSTITUCIÓN
Y AMEJORAMIENTO DEL RÉGIMEN FORAL (1939 - 1999)
LA DICTADURA
(1939 -1975)
Poderes y leyes
• Franco acumula todos los poderes.
• Suprime los partidos políticos y su actividad.
• Institucionaliza los principios políticos con 7 leyes fundamentales.
Etapas
• Neutralidad en la 2ª G.M. (1939-45).
• Aislamiento impuesto por la ONU (1946).
• Apertura de relaciones (1950).
Oposición
• El partido comunista con los "maquis".
• Sindicatos, movimientos estudiantiles y mineros de Asturias.
• Socialistas (Felipe González).
• Demócrata-Cristianos (Gil Robles).
• Comunistas (Santiago Carrillo).
• Carlistas (Carlos Hugo).
• Nacionalistas (Cataluña, Galicia, País Vasco).
TENSAS RELACIONES ENTRE CARLISTAS Y FALANGISTAS
Franco y Navarra
• Concesión de la Cruz Laureada.
• Respeto al régimen foral y a la ley de 1841 por la contribución decisiva en la guerra.
Carlistas
• En Navarra, son mayoritarios en ayuntamientos.
• Diputación: 4 carlistas, 2 falangistas y 1 independiente.
• La Diputación aparcó la tensión con los falangistas y se preocupó por superar la grave crisis económica.
Relaciones distantes
• Franco apoya a los falangistas y deja en segundo término a los carlistas.
• Los carlistas se separan de los falangistas y en 1945 se cierran locales y se detiene a más de 85 personas.
• División de los carlistas en tres ramas.
• Las publicaciones carlistas son perseguidas.
• Montejurra, movimiento aparentemente religioso, pero con tintes antifranquistas.
FÉLIX HUARTE, PIEZA CLAVE EN LA PROMOCIÓN INDUSTRIAL
Diputación
• Compuesta por diputados de las distintas merindades.
• Concepción tradicional hasta la década de los 60.
• A partir de 1960, se modernizó e impulsó la actividad industrial (PPI).
• Desarrollo de los polígonos industriales fuera de Pamplona.
Félix Huarte
• Principal artífice del desarrollo industrial.
• Sociedad constructora "Huarte y Malumbres".
• Dio nuevos aires a la Diputación.
• Empresas: Imenasa, Inasa, Tornillería Fina, Señorío de Sarría.
CRISIS DEL CARLISMO
División
• El sector de Carlos Hugo se adhiere a los ideales socialistas con el el partido carlista de Euskadi.
• El sector tradicionalista, de Sixto Enrique de Borbón, se alinea en formaciones más extremistas. Posee la rama radical de Guerrilleros de Cristo Rey.
• Mayo de 1976: enfrentamientos en Montejurra.
• Elecciones de 1977: fracaso del carlismo.


PETICIÓN DE UN PERÍODO CONSTITUYENTE
Las partidos nacionales y Franco
• Recomposición de los partidos de la oposición.
• Constantino Salinas en México
• UGT y PSOE.
• HOAC, JOC, CCOO y USO.
Los partidos con presencia en Navarra
• La ORT, de izquierdas, sindicalista y obrera.
• Partido Socialista de Euskadi.
• Partido comunista de Euskadi.
• Agrupación Popular Navarra.
• Partido Demócrata y Liberal.
• Partido Social Demócrata Foral.
• Movimiento independentista.
LA TRANSICIÓN
Primeros pasos
• Juan Carlos I, rey de España.
• Intentos de solución a los nacionalismos y regionalismos de Euskadi, Cataluña y Galicia.
• Arias Navarro, primer ministro. En 1976, dimite.
• Terna para un nuevo gobierno. Es elegido Adolfo Suárez.
Elecciones generales
• Junio de 1977: 3 diputados para UCD y 2 para el PSOE representan a Navarra.
• Senado: 3 de UCD y 1 para nacionalistas.
Navarra y Euskadi
• La Comunidad Foral, para incorporarse al País Vasco, necesita el "visto bueno" de la Diputación y un referéndum.
• 1981, se crea el PSOE de Navarra, desgajado de Euskadi. Cambia su forma de actuar y aboga por una Navarra "foral" distinta del país vecino.
NAVARRA Y LA CONSTITUCIÓN DE 1978
Pasos
• La redactan siete parlamentarios.
• Aprobada el 6 de Diciembre de 1978.
• La soberanía emana del pueblo y garantiza derechos y libertades fundamentales.
Navarra
Tres disposiciones especiales:
- Amparo a los derechos históricos de los territorios forales.
- Vigencia de la Ley de confirmación de fueros de 1839 y 1841.
- Regulación de la hipotética inclusión de Navarra en la CAV.
AMEJORAMIENTO DEL RÉGIMEN FORAL
Parlamento Foral
• Se crea en Abril de 1979.
• Objetivo: negociar el "amejoramiento".
Comunidad foral
• 16 de Agosto de 1982, Ley de amejoramiento del Régimen Foral.
• Se constituye la Comunidad Foral.
• Convenios económicos posteriores con el Estado para actualizar el cupo contributivo.
1999
Resultados de las Elecciones Autonómicas y comparación con las anteriores